

CIUDAD DE LA PLATA

**Tres décadas
de reflexiones
acerca de un
singular
espacio
urbano**

Julio A. Morosi

Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente
Comisión de Investigaciones Científicas
-Ministerio de la Producción y el Empleo- Provincia de Buenos Aires



El 17 de junio de 1991 fue creado el Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (LINTA), agrupando en su seno al personal científico cuyas líneas de trabajo se vinculan con el estudio, planificación y conformación del ambiente.

Creemos necesario precisar el concepto de ambiente hacia el que se orientan las investigaciones del LINTA:

Entendemos por ambiente al sistema complejo que incluye seres humanos y sus actividades, así como "cosas", tangibles o no, naturales o no, que lo conforman, a todo lo que se agregan los incontables vínculos que se establecen entre esos elementos. Por otra parte, en dicho sistema es posible identificar subsistemas, que exhiben cierta perdurabilidad en sus componentes y comportamientos, característica que los erige en estructuras típicas del ambiente considerado.

La riqueza del ambiente permite que sus estructuras puedan entenderse desde muchos puntos de vista (visuales, espaciales, culturales, políticos, económicos, sociales, tecnológicos de toda suerte, etc.).

A quienes nos corresponde analizar y conformar el sustento físico del ambiente (ingenieros, arquitectos, agrónomos, paisajistas, urbanistas, geógrafos, agrimensores, etc.) nos cabrá, pues, abocarnos al estudio de la estructura física o espacial de ese ambiente.

Es conveniente dejar en claro que el ambiente como totalidad es sólo abarcable mediante una acción multidisciplinaria. Cada área del conocimiento sólo puede abordarlo parcialmente y sin olvidar jamás las limitaciones que esa circunstancia impone. Por ello, será política invariable del LINTA requerir, en cada caso en que intervenga, la participación de los especialistas pertinentes.

Fines del Laboratorio

- Promover la investigación en el campo del Planeamiento Físico, con relación al territorio y los problemas de la provincia de Buenos Aires.
- Crear, desarrollar, adaptar, experimentar y perfeccionar métodos, técnicas, sistemas y productos aplicables al planeamiento, diseño y equipamiento arquitectónico y urbano.
- Iniciar y apoyar acciones tendientes a difundir y explicar los temas del Planeamiento Físico.
- Investigar el impacto ambiental de las obras y acciones humanas y desarrollar las correspondientes metodologías de evaluación, propiciando una tarea multidisciplinaria.
- Transferir los resultados alcanzados, a través de la difusión y el asesoramiento, a organismos municipales, provinciales, nacionales, profesionales o privados.

Actividades y servicios a terceros

Las actividades y servicios que cubre el LINTA se inscriben en las categorías de investigación aplicada, asesoramiento, transferencia y difusión, en los campos del Planeamiento Físico, así como del territorio y, en particular, de los núcleos urbanos y rurales bonaerenses.

Estudios de circunstancias, problemas y posibilidades del territorio y los núcleos urbanos y rurales.

Aspectos históricos de la morfología territorial urbana y rural.

Evaluación de aspectos cualitativos de la macro y micromorfología urbana y rural.

Análisis de la estructura urbana. Evaluación de aspectos macro y micromorfológicos en la organización física, funcional y del crecimiento.

Estudios de morfología y paisaje urbanos para la detección de áreas de conservación, consolidación, renovación, etc. y propuestas para su ordenamiento.

Definición de premisas de intervención en áreas de conservación.

Inventarios de patrimonio arquitectónico y urbanístico.

Estudios de factibilidad para el tratamiento de edificios o conjuntos de interés histórico, arquitectónico o paisajístico.

Definición de usos a los que afectar edificios o conjuntos de interés histórico, arquitectónico o paisajístico, para su aplicación a fines culturales, didácticos o turísticos.

Evaluación de zonas alternativas que puedan constituir paisajes calificados.

Propuestas de asignación funcional de espacios libres vacantes y rehabilitación de áreas existentes.

Detección de carencias de espacios públicos y recreativos, posibilidades de completamiento y determinación de programas de acción.

Relación costo-calidad del espacio construido.

Aspectos económicos vinculados a la morfología, tecnología y habitabilidad de los espacios construidos.

Costos de mantenimiento, operación y rehabilitación de edificios.

Métodos de evaluación del costo global (costo inicial y de uso de edificios).

Estudios de fluidodinámica ambiental.

CIUDAD DE LA PLATA

**Tres décadas de reflexiones acerca de
un singular espacio urbano**

Julio A. Morosi



Gráfica y diagramación: Graciela A. Molinari

Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente

Comisión de Investigaciones Científicas

Ministerio de la Producción y el Empleo de la Provincia de Buenos Aires

1999

I.S.B.N - 987 - 97021 - 4 - X

Queda hecho el depósito que establece la Ley N° 11.723

Queda prohibida su reproducción total o parcial sin previa autorización del autor

Impreso en Contacto Gráfico SRL - Espinosa 3022 - (1427)-Buenos Aires - Argentina.

En el mes de Abril de 1999.-

A Fernando de Terán Troyano

INDICE

Algunas palabras a modo de introducción	7
Reflexiones sobre el proceso urbanístico de creación de La Plata	9
Algunos aspectos arquitectónicos y urbanísticos en los orígenes de La Plata. I – LA FACETA URBANÍSTICA	19
Algunos aspectos arquitectónicos y urbanísticos en los orígenes de La Plata. II – UNA FACETA ARQUITECTONICA	29
Los médicos higienistas en la génesis de la traza de La Plata	43
La Plata en la Exposición Universal de París de 1889	51
La consagración urbanística de La Plata	63
Inserción de La Plata en el contexto urbanístico mundial	77
La ciudad de La Plata y su región	89
La Plata: una nueva ciudad del siglo XIX	103
La Plata: expresión de un modelo urbano permanente	115
Nuestra ciudad y su catedral	125
El ingrediente utópico en la génesis de La Plata	133
La ciudad indiana y su raigambre utópica	141
Listado de contribuciones referidas a la ciudad de La Plata (1969-1998)	151

Algunas palabras a modo de introducción

Cuando se ha trabajado largamente sobre un tema suele llegar el momento en que se impone la pregunta acerca de cual ha sido el motivo que ha despertado el interés inicial por la cuestión. Habiéndome ocupado, durante casi tres décadas y a través de unos cuarenta trabajos, del espacio urbano en que vivimos, siento que este es el momento y la oportunidad de hacerme esa pregunta.

Mucho antes de comenzar a reflexionar consciente y sistemáticamente acerca de nuestra ciudad, mis primeros contactos con el tema se remontan a mi lejana infancia. En la nutrida biblioteca de mi tío Vicente Re recuerdo haber hojeado con curiosidad y deleite algunas de las tempranas publicaciones sobre La Plata, como el Censo de Salas y Condomí Alcorta. Por otra parte vuelven a mi memoria las charlas con mi padre acerca de los primeros tiempos y personajes de la ciudad. Muy joven, mi padre había tomado lecciones de dibujo con Emilio B. Coutaret, el francés, quien fuera colaborador de Benoit y funcionario del Departamento de Ingenieros, había conocido a otros miembros del citado Departamento y había cultivado la amistad de José María Rey.

Sin dudas, esos primeros contactos anecdóticos con el pasado platense, hoy en la distante niebla de los recuerdos, sembraron en mí las semillas de muchas preguntas no formuladas o sin respuesta entonces.

Más tarde la vida me condujo por otros caminos e intereses, que me alejaron de esas primeras inquietudes. Sólo volví sobre La Plata mucho después, aunque desde el enfoque estrictamente técnico y profesional del planeamiento físico, a través de mi actuación en el Ente Técnico de Planeamiento Municipal y de mi labor en la cátedra.

Un compromiso más profundo y duradero con el estudio de La Plata surgió de improviso en 1975. A través de la generosa intervención de Hilario Zalba, quien había sido nuestro recordado profesor en la Facultad de Arquitectura, fui invitado a una reunión en la Ministerio de Obras Públicas de la Provincia, del cual Zalba era entonces asesor. Esa reunión, auspiciada por el Ministerio y promovida por un urbanista español, a quien no conocía, tenía por objeto interesarme, junto a quienes me secundaban en la labor docente, en participar de un estudio muy ambicioso sobre nuestra ciudad, con el apoyo del Instituto de Estudios de Administración Local de Madrid.

Este reunión se transformó en una verdadera revelación. El catedrático español Fernando de Terán nos manifestó que, tras un par de visitas a La Plata, había quedado prendado por los encantos de nuestra ciudad y que, verificando con sorpresa que no existían estudios urbanísticos profundos sobre la misma y sus orígenes, entendía que la proximidad del primer centenario de su fundación justificaba plenamente la necesidad y el deber de completarlos.

Tal era su entusiasmo y apasionamiento por el tema, muy bien descriptos por él mismo en su deliciosa introducción al producto de la investigación propuesta, el libro "La Plata, ciudad nueva, ciudad antigua. Historia, forma y estructura de un espacio urbano singular", que nos contagió prontamente sus sentimientos y sus inquietudes. Como resultado de la reunión, todos nos retiramos henchidos de ideas y ansiosos por ponernos a la tarea.

Luego siguieron ocho años de intensa labor de investigación por parte de un equipo de más de una docena de personas y el apoyo solidario de otros platenses y no platenses deseosos de colaborar en la profundización de los conocimientos acerca del origen, la razón y el ser de La Plata. Así me cupo en suerte encabezar el grupo

de trabajo que, a medida que avanzaba, se sumergía en un mar de informaciones revueltas y, a veces, hasta contradictorias, a las que había que ordenar y hallarles sentido.

Todo ello se ejecutaba acompañado por periódicas y frecuentes visitas de Fernando de Terán, quien proseguía alentando firmemente la labor, que el desbordante entusiasmo del equipo y la abundancia del material hallado, amenazaban, a veces, con conducir por caminos errados. Sin embargo, durante esas visitas y en repetidas y extensas cartas, Fernando mantenía un norte seguro para la tarea conjunta, con ideas claras así como con preguntas incisivas y precisas.

Pero esa intervención no se circunscribía sólo a ello sino que, en cada una de sus visitas, transmitía su creciente entusiasmo y admiración por la ciudad y por el proyecto, a todas las personas con las que tomaba contacto. Y esa labor de difusión de los valores y de los atributos de la Plata la continuaba realizando, además, a su regreso a Europa.

Por tal razón es justicia manifestar que los platenses debieran estar siempre agradecidos por esta incansable labor de Fernando de Terán, quien no sólo concibió, maduró e impulsó la idea de realizar un estudio profundo del fenómeno urbano que constituye la nueva capital bonaerense, sino que guió con su certero asesoramiento el proyecto y se ocupó de que los resultados del mismo viesan la luz en el ámbito español y fueran, de tal modo, conocidos y difundidos en círculos internacionales más amplios.

Personalmente, esos años inolvidables fueron de trabajo intenso y de apasionada búsqueda del ensamblaje de las piezas sueltas del enorme rompecabezas que constituye la abundante información no ordenada acerca del pasado platense. De tal modo, debo a Fernando todas las satisfacciones profundas que sólo quien se interna en el campo de la investigación aprende se experimentan con cada verificación de que se ha logrado reconstruir el sentido de una parcela de la realidad de aquel complejo rompecabezas. Esas satisfacciones, que se asemejan y que sintetizan, a un tiempo, aquellas que viven el deportista, el apostador y el cazador, imponen como condición, sin embargo, los sacrificios de una búsqueda tenaz, ordenada y apasionada.

Un rasgo es común a todas esas diferentes actividades humanas: despiertan pasiones que difícilmente se agotan en el corto plazo. Por ello me he sentido impelido a volver una y otra vez sobre algunos de los variados aspectos de nuestra ciudad a lo largo de los años y en distintos foros y circunstancias. Como consecuencia han quedado dispersos a la vera del camino y del tiempo alrededor de cuarenta trabajos.

He creído conveniente reunir una muestra de los mismos, compuesta por doce contribuciones, algunas de las cuales permanecían inéditas.

También he creído que lo más justo es dedicar esta muestra a Fernando de Terán, con quien todos los platenses y, en especial los círculos académicos, guardan una enorme deuda de gratitud no saldada.

La Plata, marzo de 1999.

Reflexiones sobre el proceso urbanístico de creación de La Plata

Conferencia en el ciclo "Cien años de La Plata, sus realizaciones, su cultura, su gente", organizado por el Museo y Archivo Dardo Rocha. La Plata, 6 de octubre de 1978

Queremos comenzar agradeciendo a la señora Directora del Museo y Archivo Dardo Rocha la gentileza de habernos invitado a participar de este ciclo organizado con motivo del próximo centenario de la fundación de La Plata, ciclo en el que me han precedido destacados especialistas en distintos aspectos de la vida platense.

Por eso nos sentimos muy honrados esta tarde, al poder ocupar esta tribuna y presentar ante ustedes, platenses y no platenses interesados por La Plata, algunas reflexiones preliminares resultantes de un trabajo de investigación que, con los modestos medios de que dispone la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de nuestra Universidad, nos encontramos realizando desde corto tiempo atrás.

La importancia del tema de hoy nace del hecho, por todos conocido aunque frecuentemente olvidado, de que la ciudad de La Plata es el producto del proceso urbanístico y arquitectónico más ambicioso y coherente que, hasta nuestros días, se halla emprendido en la Argentina.

No se trata sólo de la amplitud material del mismo, que no tiene parangón en el país, sino también de la complejidad del problema abordado, todo lo cual exigió un esfuerzo que en este campo, no ha podido ser superado hasta el presente.

Como lo dice muy bien Ezequiel Martínez Estrada en su "**Radiografía de La Pampa**", La Plata "...Es la ciudad milagro, no por la rapidez con que se alzó ni por los edificios magníficos que se levantaron, sino porque, como los milagros va contra las leyes naturales y tiene su realidad en la fe...".

"Ciudad milagro", pues, no sólo en el sentido de obra de fe y amor de un grupo de seres humanos, sino también como hecho extraordinario que se produce donde no cabe esperararlo y contra "*leyes naturales*", que indicaban que era imposible concebirlo y ejecutarlo en tan corto plazo como el que se dispuso para ello.

La Plata es, en la jerga urbanística, una ciudad nueva, una "*new town*", para utilizar el término ya clásico acuñado por los urbanistas ingleses. Esto es, una ciudad fundada en un momento histórico determinado y como producto deliberado de un plan preconcebido.

Pero conviene recordar que esos mismos urbanistas ingleses emplearon, en la gestación y planeamiento de sus obras y de las ideas tras ellas, todo el lustro largo que abarca la segunda guerra mundial, creando los fundamentos legales, técnicos y económicos necesarios para la ejecución de sus nuevas ciudades.

Sin embargo, con todos sus recur-

tos técnicos, sólo pudieron producir, en la primera generación de new towns desarrollada entre 1946 y 1948, ciudades diseñadas para menos de 80.000 habitantes que, en el mejor de los casos, luego de 25 años alcanzaron crecimientos poblacionales del orden de las 50.000 personas.

La Plata, entonces, ciudad milagro, al decir de don Ezequiel, que en menos de dos años fue concebida y diseñada para más de 100.000 habitantes. Y lo sorprendente que, en sólo ocho años, fue construida hasta alcanzar un nivel de población de las 60.000 personas.

Esto es que, aun juzgada con los estándares de nuestra época, la empresa de plantear y ejecutar La Plata, es una obra de primera magnitud, considerada en el contexto internacional.

Pero estos aspectos cuantitativos, impresionantes de por sí, no son más significativos que las facetas cualitativas de la obra. Porque la ciudad de La Plata es concebida y ejecutada según los máximos adelantos de la técnica urbanística.

Así, se trata de una de las primeras ciudades del mundo concebida según las nuevas reglas de la higiene urbana y de la edificación racional, generadas por los avances de la ciencia, que el siglo XIX había traído consigo. Podemos decir, con certeza, que participa plenamente del espíritu más avanzado de la época, aún considerándola internacionalmente.

Por ello, La Plata es presentada

con orgullo a congresos internacionales, por figuras como el doctor Coni, por ejemplo, a quien debemos, entre otras cosas, la dirección y coordinación del valiosísimo censo y reseña de la ciudad de 1885.

El doctor Coni expone, ante el Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Viena en 1887, introduciendo a La Plata con las siguientes palabras, que no ocultan su orgullo al poder hacerlo:

"... Como en este trabajo se trata de exhibir los progresos realizados en la República Argentina en materia de Higiene, creemos que es necesario cerrar este capítulo con la descripción de una ciudad que ha nacido, como por encanto, en la provincia de Buenos Aires y que nos permitimos presentar como una ciudad higiénica, puesto que la misma ha sido y será dotada de todos los adelantos modernos ...".

Y concluye: *"Esta ciudad hace honor a la Nación "*. A continuación describe los trabajos de desagüe, aprovechamiento de agua, alumbrado público eléctrico, etc., por los que la ciudad adquiriría una posición pionera.

Más aún, pocos recuerdan hoy que la ciudad, en un modelo cuidadosamente ejecutado, fue exhibida y admirada en la Exposición Internacional de París de 1889, la gran exposición del centenario de la Revolución Francesa. José Martí en su misión de periodista escribe entonces con entusiasmo: *"... De relieve está allí la ciudad modelo de La Plata, que apareció de pronto en el llano silvestre, con ferroca-*

rriles, puertos, cuarenta mil habitantes y escuelas como palacios ...”.

Así junto al pie derecho de la gran maravilla constructiva de la Exposición, la torre Eiffel, en el colorido pabellón argentino que allí en el Campo de Marte se levantó, fue exhibida a los ojos del mundo la nueva capital de la Provincia.

Y tan ajustadamente representaba la ciudad al espíritu de su época que, cuando Julio Verne en 1879 debe describir una ciudad ideal, tal cual se la podía concebir entonces, utiliza frases que pueden aplicarse casi sin cambio alguno a La Plata: *“...El planteo de la ciudad es esencialmente simple y regular, de manera que pueda prestarse a todos los desarrollos. Las calles cruzadas en ángulo recto, están trazadas a distancias iguales, tienen una anchura uniforme, están arboladas, y se las designa mediante número de orden... Cada medio kilómetro, la calle, un tercio más ancha, toma el nombre de bulevar o avenida y presenta sobre uno de sus costados un espacio al descubierto para los tranvías y ferrocarriles metropolitanos. Y en todos los cruces habrá un jardín público, ornamentado con hermosas copias de obras maestras de la escultura, en espera de que los artistas de la ciudad produzcan creaciones originales dignas de reemplazarlas...”.*

Tales las palabras de Verne en 1879 quien, como sabemos, se documentaba perfectamente en los medios técnicos y científicos correspondientes, antes de escribir sobre un tema determinado.

La Plata nace, entonces, como una

ciudad de avanzada, que en su momento causó gran impresión en los ámbitos nacional e internacional, por las razones que acabamos de exponer. Además, iba realmente contra las leyes naturales, al manifestarse en un medio tan inesperado como lejano de los grandes centros de la cultura occidental, la planicie silvestre de la pampa argentina del último cuarto del siglo XIX.

Por otra parte es necesario señalar que los ejemplos de ciudades planificadas de magnitud semejante en el mundo son, para esa época y la finisecular, muy pocos, lo que hace aún más valioso y singular el aporte. Entre los escasísimos ejemplos podemos citar, los proyectos posteriores de Bello Horizonte, fundado en 1897 bajo el nombre de Cidade de Minas, o los de Canberra y Nueva Delhi, ambos de 1911.

Mucho se ha hablado de la influencia de la ciudad barroca, en especial la de Washington, planeada por el francés Pierre L’Enfant en 1791, sobre la traza de La Plata. Y efectivamente, no puede negarse que el rigor formal, las diagonales convergentes a la plaza principal y el eje monumental son elementos de la traza platense, que ya encontramos en los ejemplos clásicos de ciudad barroca: Karlsruhe en Alemania y Versalles en Francia.

Dejando de lado el problema de estos y otros antecedentes urbanísticos, que no trataremos aquí, y concentrándonos en las características

propias de La Plata, observamos que, frente a los ejemplos citados anteriormente, su traza ha incorporado el racionalismo y los avances técnicos que son típicos del siglo XIX.

Así, se introduce intencionada y rigurosamente el principio, explicado en nuestros días por Colin Buchanan, en su ya clásico texto **“El tráfico en las ciudades”**, esto es, la necesidad de guardar un adecuada relación entre la magnitud de la edificación y las actividades urbanas por una parte, y la de la malla circulatoria por otra.

En palabras de Benoit: *“... Entre estos dos bulevares (las avenidas 51 y 53) se hicieron manzanas de 120 metros por costado y de cada lado de éstos se proyectaron otras que empezando por 60 metros de ancho por 120 de fondo, aumentaban progresivamente de 10 metros hasta tener la forma general de 120 metros por costado. Esta división se hizo teniendo en vista la aglomeración de la población y el mayor movimiento que existiría en esa parte central...”*.

Difícilmente pueda encontrarse aplicación y explicación más clara del principio, hoy científicamente verificado, en la relación estrecha entre la densidad de edificación y población, y la apertura de la trama circulatoria.

Otro rasgo característico del espíritu del siglo lo constituye la adaptación, con gran consecuencia y simplicidad, del esquema totalmente geométrico, que se adapta perfectamente a la topografía representada por el llano pampeano, y que, además, posee la virtud de un rigor racional rayano

en lo simbólico, cuando se ajusta con toda claridad, como hemos de ver enseguida, a las metas e instrucciones recibidas, respecto de la vinculación de la ciudad con el resto del mundo en que estaba inmersa.

La Plata se inscribe en un cuadrado de una legua (5.196 metros) por lado, envuelta por un amplio bulevar de circunvalación y orientada a medio rumbo, según era el uso y la norma en el Departamento de Ingenieros (FIG.5).

Como sabemos, ese cuadrado contiene seis avenidas de 30 metros de ancho y treinta y dos calles de 18 metros que corren de NE a SO. De NO a SE se tienden en cambio cinco avenidas de 30 metros y treinta calles de 18 metros. El cuadrado es cruzado, además, por dos diagonales principales y dos menores de 30 metros de ancho, así como por cuatro diagonales de 18 metros.

La traza es, pues, de perfecta simetría axial, en torno a un doble eje central principal constituido por las avenidas 51 y 53. De ese eje parten, justamente, las diagonales de 30 metros de ancho que conducen rápidamente a la periferia y las diagonales de 18 metros, que enlazan los cuatros parques principales con que la ciudad fue proyectada.

En todos los cruces de avenidas, como en la descripción de Verne, se emplazan espacios verdes, que adquieren variada conformación, pero que también se repiten simétricamente a ambos lados del eje principal.

Perpendicularmente a ese doble eje central se tiende otro eje menor de simetría, la avenida 13. Y en los extremos de ambos ejes se emplazan los cuatros puntos singulares de comunicaciones de la ciudad con el mundo exterior.

Todo ello apunta a cumplir con uno de los aspectos más destacados de las instrucciones contenidas en el decreto del 7 de mayo de 1881, que encomendaba al Departamento de Ingenieros la confección de los planos de una nueva capital. Nos referimos a lo imperioso de lograr fáciles comunicaciones con el exterior del país, con la Capital de la Nación, con las demás provincias y con el resto de la propia provincia de Buenos Aires.

Según muestra una tela conservada en la Asesoría Histórica y Archivo de la Dirección de Geodesia, ello es realizado, como hemos indicado, con un racionalismo que, por su consecuencia y simplicidad, raya en lo simbólico (FIG.2).

En el extremo NE del eje principal, a la altura de la Plaza Rivadavia, se emplaza un dique y embarcadero por medio del cual se podría acceder por vía marítima y fluvial, el medio natural de vínculo con el mundo de la época, y a través del puerto natural más favorable de esta ribera del Plata, hasta el corazón mismo de la ciudad.

Esta idea persiste luego, con mucho menos grandeza y claridad, en el actual emplazamiento del Dique n°1, que ya no tiene un carácter representativo y ceremonial, sino simplemente

una connotación comercial.

En el extremo opuesto de dicho eje principal se emplaza la estación terminal del ferrocarril de la nueva capital, estación a la que se dota de un acceso importantísimo, mediante una avenida de 60 metros de ancho y dos avenidas paralelas de 30 metros (avenidas 51, 52 y 53), además de enfrentarla a la amplísima avenida 31, de circunvalación.

Ello se vincula al hecho de que el ferrocarril era entonces el medio más moderno de transporte público, el destinado a generar mayor volumen de tránsito y al que se atribuía mayor porvenir y posibilidad de desarrollo.

Y aunque la estación no fue finalmente localizada allí, ha quedado, como testigo mudo de esa concepción, la grandiosa avenida 52, con sus 60 metros de ancho, como un fenómeno incomprensible, al que no se ha podido decidir cómo tratarlo: pavimentándolo o parquizándolo.

En el eje perpendicular al anterior, en ambos extremos de la avenida 13, se conecta mediante amplios accesos carreteros, también de 60 metros de ancho entre 32 y 36 y entre 68 y 72, con las rutas hacia la Capital Federal y hacia el interior de la Provincia.

Acentuando la importancia del eje principal, encuadrado por las avenidas 51 y 53 y tendido entre la estación central ferroviaria y la terminal marítima y fluvial, se alineaban los edificios públicos de mayor significación.

Y aunque una parte de este clarísi-

mo esquema racional y no formal, como los barrocos típicos, se abandonó al confeccionarse el plano definitivo de la ciudad y otra se fue olvidando durante la realización, la traza no se desmerece por ello. Además el esquema explicado es muy útil para la cabal comprensión de la idea tras la disposición formal adoptada (FIG.5).

Esta traza de La Plata ha sido criticada por algunos autores, juzgándola como "*rígidamente geométrica y tiránicamente regular*". Personalmente creemos que no se han detenido a analizar los finos matices y la riqueza de pensamiento que se oculta tras este esquema a primera vista rígidamente geométrico.

Porque, en realidad, en el mismo y con habilidad, se ha ablandado la rigidez del esquema simétrico de inspiración barroca. Para ello se ha introducido, en primer término y desde el comienzo mismo, una profusa plantación arbórea en todos los espacios públicos.

Ello es especialmente reforzado en las avenidas, por la forestación de las ramblas, flanqueadas por dobles filas de árboles. Los matices se acentúan, además, variando convenientemente las dimensiones y características de aceras, ramblas y especies forestales empleadas, en procura de una escala urbana humana.

El hecho no es casual, y este proceso es dirigido conscientemente desde un comienzo, ya que, en la tela citada, se indica cuidadosamente la forestación, que se empieza a concre-

tar de inmediato, en especial merced a los esfuerzos del primer comisionado de la ciudad, don Marcelino Aravena.

El elemento verde se aplica además sabiamente para suavizar el esquema urbano, mediante la variedad de formas y tamaños de las plazas y parques, contabilizándose en el plano de La Plata, en su forma más desarrollada, doce tipos diferentes, incluyendo al Bosque.

Ello, unido a la generosidad con que se emplazan edificios públicos y escuelas, rodeados por jardines, en predios de manzana o media manzana, es otra manifestación de la idea de incorporar en forma integral la vegetación, como elemento urbano decisivo y unificador del paisaje urbano.

Este elemento ha constituido y constituye una de las características más destacadas de la ciudad, según lo interpretan muchos platenses y la casi totalidad de los visitantes, especialmente si se trata de urbanistas.

Por otra parte, debemos señalar que esta característica platense ha disimulado piadosamente la mediocridad del desarrollo edilicio, que en una proporción mayoritaria declinó el nivel de ambición estética, que se había sostenido los primeros decenios de la ciudad, hasta confundirse con el gris desarrollo suburbano del gran Buenos Aires.

Recalco que me refiero a la producción promedio y mayoritaria y no a las obras de valor arquitectónico que, in-

fortunadamente, han pasado a ser minoría. Este delicado velo vegetal platenense ha permitido disimular este hecho triste pero innegable.

En segundo término y, desde otro punto de vista, el esquema adoptado no fue obstáculo para que Benoit y sus colaboradores pudieran realizar los ajustes necesarios para conservar una correcta relación entre la estructura urbana y la forma urbana, y para una palmaria comprensión de esa relación, como ya lo hemos indicado.

Así, se evalúa cabalmente el significado del eje principal, como elemento generador de mayor densidad poblacional, edificatoria y de actividades. Previéndolo sabiamente, se hace uso, enunciándolo específicamente, del principio de la relación entre actividades y edificios destinados a alojarlos por un lado, y flujos y canales circulatorios correspondientes por otro, principio hoy actualizado por Buchanan. Como respuesta lógica no se tiene ningún empacho en flexibilizar el trazado y en hacer la malla más apretada junto al eje.

Pero además se ha introducido como factor racional sustentador otro de los principios expuestos por Buchanan, el de diferenciar la trama circulatoria. Eso hacen los técnicos del Departamento de Ingenieros y con ello proporcionan variedad adicional a la malla en cuadrícula.

Así se crean avenidas, arterias de paso, separadas 840 metros entre sí, que envuelven los enclaves de 36 manzanas a los que sirven, y que

responden aproximadamente a las dimensiones y separación recomendadas por la técnica de tránsito actual. Y el deseo de una mayor variedad formal impulsó también la adopción de las diagonales, aunque, en este caso, debe admitirse que la introducción del automotor ha desvirtuado su buen funcionamiento y su objetivo.

También se ha criticado, por parte de algunos urbanistas, la atribución porcentual de superficies que la adopción del trazado de La Plata significa. El plano contenido en la Reseña Estadística y Descriptiva de La Plata de 1885, que acompaña al informe de Benoit, otorga la siguiente distribución: calles, casi 33%; plazas y parques, más de 9%, y manzanas de edificación, aproximadamente 58%. Esos urbanistas opinan que la proporción destinada a calles es algo excesiva (FIG.7).

Sin embargo, es necesario puntualizar que, gracias a esa generosidad en el porcentaje atribuido a las calles, hemos podido llegar hasta el presente sin necesidad de ensanches mutilantes.

Ni siquiera puede justificarse técnicamente la eliminación de las ramblas que, innecesaria desde el punto de vista de la técnica del tránsito y hasta peligrosa en algunos casos, resulta, además, negativa, desde el punto de vista del paisaje urbano y de la preservación del velo vegetal.

En lo que hace a la morfología urbana, si comenzamos por el conjunto, la traza ha sido concebida para la

escala dimensional de unos 150 a 200.000 habitantes, dentro del cuadrado original. Ello resulta de aplicar a la superficie total de la ciudad de aproximadamente 2.700 hectáreas, una densidad bruta poblacional de 55 a 75 habitantes por hectárea.

Esa escala es lograda dentro del contorno regular y cerrado, el cuadrado original de una legua por lado, envuelto en el tejido más abierto de las quintas y las chacras, perfectamente delimitadas, que establecían la armoniosa relación con la región.

Dicho cuadrado aloja la traza que contiene los elementos de variación y detalle, que hemos explicado anteriormente. El amanzanamiento empleado tiene su origen en la manzana cuadrada de larga tradición colonial.

Como hemos dicho, esa manzana prototípica varía gradualmente en la zona del eje central principal hasta alcanzar la forma rectangular bien marcada (proporciones 1:2). Además, la introducción de las diagonales genera manzanas triangulares de diferentes proporciones.

La forma de parcelamiento que originalmente se adoptó no fue la clásicamente empleada, ya desde las subdivisiones coloniales, con el objeto de obtener el máximo número de lotes. Aquí se empleó una variante más generosa, a fin de obtener lotes más amplios.

Además el modelo de subdivisión es girado alternativamente manzana por manzana en 90°, con el propósito

de evitar los inconvenientes de los distintos valores y atracción de las calles resultantes según el lado de la manzana que se considerase.

De tal modo el parcelamiento que se obtiene es mucho más generoso que el utilizado en la Capital Federal y en otras ciudades de la región, en la época. En las manzanas cuadradas normales de 120 metros por lado se crean 24 lotes, que poseen una superficie mínima de 600 metros cuadrados cada uno.

Ello presupone una densidad de edificación baja, de lo que surge que la densidad media neta para la cual fue pensada. La Plata es del orden de 110 a 150 personas por hectárea, es decir el doble de las densidades brutas expresadas anteriormente.

Esto es, la textura original con la que se concibió y construyó La Plata fue relativamente abierta. En los lotes de 600 metros cuadrados, que formaban el cañamazo de ese tejido abierto, se construía según la relación frente - fondo y los recursos del propietario, y con muy pocas excepciones, la vivienda con atrio o medio atrio, nuestro clásico patio de tradición mediterránea, en sus variantes más corrientes en L, D o B entre medianeras.

Sólo aquellas viviendas realizadas con mucho mayores aspiraciones que las normales o los edificios públicos, alteraban este esquema, y se emplazaban exentos, en medio de sus respectivas parcelas.

Por otra parte, en todos los casos la

relación, entre las superficies edificadas y las superficies libres en cada parcela, se mantuvo, en los primeros años de la ciudad, en una proporción que raramente superaba la razón 1:1. Pero las manzanas presentaban hacia el exterior y según la línea de los frentes, la apariencia de elementos cerrados y continuos, con fuerte predominio de las dimensiones horizontales, ya que usualmente la altura de los edificios privados no superaba las dos plantas.

Todo lo que hemos dicho revela que La Plata fue concebida respondiendo a una fuerte voluntad formal, tanto en el conjunto como en los detalles, aunque con una expresión simbólica mucho más marcada en la totalidad que en cada una de las partes.

El cuidadoso estudio y sentido conferido al conjunto se diluye al abordar el tratamiento del parcelamiento y de las propias parcelas. Ello acontece sobre todo por la carencia de normas que explicasen, justificasen y orientasen el correcto empleo de las mismas. De ese modo se abre una brecha a través de la cual muy pronto la ciudad se desvirtuará en su idea primigenia y comenzará a deteriorarse.

Así, desde dentro, con la aparición de mezquinos lotes internos y especulativas subdivisiones de parcelas y manzanas originales, y desde fuera, con la difusión del automotor y la posibilidad consecuente de los loteos suburbanos, comienza el proceso lento pero continuo de degradación.

Pero esa es otra historia, de la que no hemos de ocuparnos hoy. Sólo no resta decir que ello es culpa de todos, por no habernos detenido a indagar en las fuentes y a aclarar a tiempo los valores de la ciudad que era necesario preservar.

Por ello es de esperar que esta enorme tarea pendiente, que fue comenzada con entusiasmo y sabiduría por hombres como Salvadores y Rey, en ocasión del cincuentenario de la ciudad, pero que luego se diluyó, ha de ser completada, para un exitoso rescate de los valores que aún conserva la ciudad. Este nuevo momento de reflexión y renovada partida, que representa el centenario de La Plata, nos ofrece una segunda oportunidad.

Sobre la importancia de la preservación de los valores urbanísticos ha de hablarles con mucha más autoridad que la mía, el colega Jorge Gazaneo, la semana próxima.

Algunos aspectos arquitectónicos y urbanísticos en los orígenes de La Plata

I – LA FACETA URBANÍSTICA

Con la colaboración
de Ricardo P. Prati
*Revista de la Uni-
versidad N°26. La
Plata, 1979: 109-
124*

INTRODUCCION

Nuestra Facultad de Arquitectura y Urbanismo ha cumplido recientemente su primer cuarto de siglo de existencia. Como homenaje a tan grata rememoración, nos parece muy apropiado aportar algunas reflexiones acerca del proceso urbanístico y arquitectónico que condujo a la realización de la nueva Capital de la Provincia de Buenos Aires. Estudiada como expresión del arte y la técnica urbanística y arquitectónica, La Plata, en su concepción original, presenta facetas singulares y valiosas. Trataremos de presentar algunas de ellas en este estudio, comenzando en este artículo con lo que hace a la faz urbanística y continuando, en uno próximo, con lo que se vincula a aspectos arquitectónicos.

La Plata es, por una parte, el producto del esfuerzo urbanístico y arquitectónico más completo y ambicioso que el país haya conocido. Sintetiza, fundiéndolas en una obra relevante, las tradicionales experiencias fundacionales hispanas con los novedosos aportes europeos, que empezaron a insinuarse a partir de mediados del siglo pasado, adquiriendo una intensidad aluvional desde fines de la década de 1860⁽¹⁾. El crisol lo constituyó, en este caso, en Departamento

de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, cuyos profesionales supieron manejar sabiamente los ricos aportes recibidos. Pero no debemos olvidar que, por otra parte, el nacimiento urbanístico de La Plata fue acompañado, además, por el concurso arquitectónico de mayor envergadura que se halla emprendido jamás en nuestro país. Esto es, La Plata es concebida mediante el esfuerzo más ambicioso y meditado que, en ambos sentidos, se haya intentado en estas latitudes y resulta así un producto único de la arquitectura y urbanismo académicos, característicos de su época, considerado en el contexto nacional e internacional.

Como hemos demostrado en otro lugar⁽²⁾, el proceso de creación de La Plata no sólo es valioso por su volumen material, sino también por la calidad y novedad del aporte.

La Plata, nace, entonces, como una ciudad de avanzada, que en su momento causó gran impresión en los ámbitos nacional e internacional, como expresión de la pujanza de un país nuevo y vigoroso. Además la sorpresa fue mayor, por manifestarse contra las leyes naturales, al surgir en un medio tan inesperado como lejano de los grandes centros de la cultura

1. Buschiazzo, 1967

2. Morosi, 1978

occidental, la planicie silvestre de la pampa argentina del último cuarto del siglo XIX.

Es importante destacar que los ejemplos de ciudades planificadas de magnitud semejante de La Plata son, en el mundo y para esa época y la finisecular, muy pocos, lo que otorga aún más valor al aporte. Entre los escasísimos ejemplos de esta edificación académica, podemos citar los proyectos posteriores de Bello Horizonte – nacida bajo el nombre de Cidade da Minas – o los de Canberra y Nueva Delhi (ambos de 1911).

Bien se ha señalado⁽³⁾ que el proceso de fundación de La Plata, cumplido con premura y sincronización notables para la época y el medio, ha legado una serie inusual de incógnitas. Tal circunstancia puede hallar su justificación, quizás, en la resistencia y hasta en la abierta hostilidad que el proyecto despertó en amplios círculos, factores que impusieron a quienes trabajaban en él, la cautela y el lógico recelo por difundir los variados aspectos de la tarea, concentrándose en cambio todos los esfuerzos en demostrar, en primer término la factibilidad y, luego, el avance material del proyecto. Diríamos que los participantes de la empresa realizaron una tácita promesa de callar sobre sus proyectos, en tanto aunaban todos los recursos y esfuerzos en la ejecución, que hablaba el lenguaje elocuente de los hechos.

En efecto, y por ello, no conocemos la traza original de la ciudad ni la

responsabilidad que cupo en ella a cada uno de los técnicos que intervinieron en su confección. Ni siquiera sabemos a ciencia cierta qué consideraciones llevaron a denominar La Plata a la nueva capital, ni quién fue el inspirador de ese nombre.

Como resultado de una investigación que tenemos en desarrollo en nuestra Facultad de Arquitectura y Urbanismo, nos permitimos presentar algunos aspectos de las dos facetas mencionadas, que nos han llamado la atención, y que creemos interesante comentar.

I – LA FACETA URBANÍSTICA

En este primer artículo nos hemos de limitar a algunas observaciones sobre el proceso de génesis de la traza de la ciudad de La Plata. Mucho se ha dicho y escrito acerca de la traza original, pero la verdad es que, como lacónica y simplemente afirma Salvadores⁽⁴⁾: “...*El plano primitivo de la ciudad permanece desconocido...*”. Se conservan, sin embargo, la memoria descriptiva que lo acompañaba⁽⁵⁾ y las instrucciones contenidas en el decreto que mandaba ejecutarlo⁽⁶⁾.

Con la ayuda de ese material y con la de los planos accesibles, correspondientes a los primeros tiempos de la ciudad, y aun a los previos a su fundación, intentaremos reconstruir el proceso que dio lugar al plano fundacional, también desconocido, pero que muy probablemente podrá recuperarse en ocasión del centenario de la ciudad y que, como sabemos, no con-

3. Nicolini, 1975

4. Salvadores, 1932: LVI, nota 4

5. Salvadores, 1932: 381

6. Salvadores, 1932: 100

7. **Salvadores**, 1932:
383
8. **Salvadores**, 1932:
381
9. **Morosi**, 1978

cuerda con dicho plano primitivo.

Uno de los más antiguos planos que han pasado por nuestras manos es una tela, empaldecida por el tiempo, conservada en la Asesoría Histórica y Archivo de la Dirección de Geodesia del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires (archivada bajo el número 806-30-2) (FIG.2). Se trata de uno de los borradores del plano primitivo que se aprobó por decreto del Poder Ejecutivo del 5 de Junio de 1882⁽⁷⁾ y que reproducimos en un esquema (FIG.9).

Dicho borrador no presenta la ciudad totalmente desarrollada, sino que el sector entre las avenidas 1 y 120 aparece como zona de reserva, como lo indica el informe del Departamento de Ingenieros que acompañaba al plano finalmente aprobado por el decreto que acaba de citarse.

Ese informe⁽⁸⁾ indica, además, que el proyecto contiene 3 parques de grandes dimensiones, del mismo modo que 16 plazas de distintas superficies, lo que acontece precisamente en el plano que nos ocupa, ya que, con respecto a lo que ocurre en la actualidad, faltan las plazas hoy llamadas Paso, Paz, Matheu y Adolfo Alsina.

Pero este plano primitivo, que contiene, como hemos explicado en otro contexto⁽⁹⁾, elementos de suma importancia para entender la génesis de la forma de la ciudad y sus particularidades, posee, además, algunos ingredientes que fueron desechados en ese estadio temprano y que no fueron in-

cluidos en el documento definitivo que aprobara el Poder Ejecutivo el 5 de junio de 1882.

En primer lugar, el canal que llegaba hasta la avenida 1 a la altura de lo que hoy es la plaza Bernardino Rivadavia y que, en el borrador que comentamos, remataba allí con un amplio y representativo muelle y desembarcadero, que marcaba el acceso fluvial y marítimo al corazón de la ciudad, constituido fundamentalmente por el importante eje de los palacios públicos, que se tendía entre las avenidas 51 y 53.

Del mismo modo, la estación terminal ferroviaria de La Plata, emplazada en el otro extremo de dicho eje monumental, a la altura de la avenida 31 de circunvalación, también desaparece prontamente. En ese borrador se observa que los ramales férreos parten de la misma y conectan con el puerto siguiendo las avenidas de circunvalación (32 y 72) y la avenida 1, enfilando desde esta última hacia Ensenada. Así, el rectángulo primitivo constituido por 1, 31, 32 y 72 se hallaba rodeado por un cinturón férreo completo.

Además, a la estación terminal ferroviaria, como principal acceso a la ciudad por el volumen y frecuencia de sus flujos, se le otorgaba la importancia adecuada a estos últimos, con su vinculación a una avenida de 60 metros de ancho, la 52 entre 31 y 27, y a dos avenidas de 30 metros, las 51 y 53. Cabe observar que esa particularidad se ha mantenido hasta el presente, a pesar de haberse desistido

de emplazar la terminal férrea en el lugar comentado.

Por otra parte, la avenida 1, presenta un ancho algo mayor que las restantes avenidas de circunvalación y, en la versión final del plano primitivo, se le atribuyó una sección transversal de 100 metros, frente a los 90 metros acordados a los demás boulevares de circunvalación.

Repitamos aquí que el sector entre las avenidas 1 y 120 se mantenía como reserva para futuras ampliaciones de la ciudad. Ello justifica el hecho, aparentemente anormal, de que las calles paralelas a 1 hacia el N.E., que allí se tienden, llevan la numeración de 115 a 120.

De tal manera, la superficie de la ciudad, una vez totalmente desarrollada mediante la utilización del sector de reserva citado, alcanzaría a una legua cuadrada, aunque en la primera etapa el plano primitivo detallaba el trazado de un sector de una legua de frente sobre las lomas de la Ensenada por 4.300 metros de fondo, dejándose aclarada esa circunstancia en la respectiva memoria descriptiva del Departamento de Ingenieros⁽¹⁰⁾ (FIGS.2 y 9 y Anexo 1).

En la memoria descriptiva citada no se incluye siquiera una palabra con referencia al Bosque, esto es, el importante casco de la vieja estancia Iraola, lo que nos indica que a esta altura del proceso no se había logrado acuerdo, entre los técnicos y funcionarios intervinientes, acerca de la

necesidad y conveniencia de su preservación y mejoramiento.

Es sólo en el decreto aprobatorio que Rocha y su ministro D'Amico deciden, terminantemente y con gran clarividencia, la suerte del casco, lo que se expresa en el artículo 5^o⁽¹¹⁾: *"El Parque existente en el terreno, queda exceptuado de la división y subdivisión. El Departamento proyectará las mejoras y alteraciones necesarias para convertirlo en paseo público y someterá el proyecto para la resolución conveniente"*.

Cabe agregar que dicha disposición fue ejecutada prontamente, porque, según se puede leer en el periódico **La Nación**⁽¹²⁾, en un suelto que reproducimos textualmente: *"El Gobierno de la Provincia ha impartido las órdenes necesarias para que el ingeniero agrónomo de la Escuela Santa Catalina proceda a hacer las obras de ornato del Parque de La Plata"*.

Otro dato interesante, con referencia al borrador que analizamos, es la verificación de que el mismo contiene ya todo el arbolado proyectado en calles, avenidas y plazas, lo que prueba que ello fue parte de la concepción inicial de la ciudad, como ya hemos comentado en otra oportunidad⁽¹³⁾.

Lo realmente interesante es, además, la verificación, que hemos realizado, del balance de superficies contenido en la memoria descriptiva del Departamento de Ingenieros citada, que coincide en un todo con lo calculado según la figura 2, es decir, con el borrador del plano primitivo conservado en la Asesoría Histórica y Archi-

10. **Salvadores**, 1932: 381

11. **Salvadores**, 1932: 383

12. 17 de octubre de 1882, pág.1, col.9

13. **Morosi**, 1978

14. **Salvadores**, 1932:
100
15. **Salvadores**, 1932:
381
16. **Salvadores**, 1932:
383

vo de la Dirección de Geodesia (n°806-30-2), corregido de los elementos indicados, esto es, eliminado el canal y dique a la altura de la plaza Rivadavia y llevada la avenida 1 a 100 metros de ancho (Ver Anexo 2).

El plano primitivo de La Plata, aprobado por decreto del 5 de junio de 1882, tuvo, pues, una apariencia similar a la ilustrada en la figura 2.

Un segundo plano de interés para la descripción del proceso, que se encuentra en el archivo privado del Dr. Diego J. Arana, y que corresponde al período entre junio y septiembre de 1882, es una copia en ferroprosiato del "Plano del ejido de La Plata. Capital de la Provincia de Buenos Aires". El mismo tiene al pie la indicación "Departamento de Ingenieros", pero carece de rúbricas y de fecha. Su carácter es esquemático y contiene, además de la cuadrícula original, ahora totalmente desarrollada, las quintas y las chacras proyectadas (FIGS.3 y 4)(FIG.9).

Se trata, sin dudas, de la copia de un plano posterior al borrador comentado más arriba. Su contenido coincide con las instrucciones recibidas⁽¹⁴⁾, con la memoria descriptiva⁽¹⁵⁾ y con el decreto aprobatorio del plano primitivo⁽¹⁶⁾, pero es un desarrollo de este último.

Aquí puede verificarse que se da cumplimiento a los aspectos generales de las exigencias del decreto del 7 de mayo de 1881 y, en particular a su artículo 2°, inciso 3°: "*Se tendrá en cuenta que la ciudad pueda ensanchar-*

se, desarrollándose el plano que se adopte". Ello se cumple mediante una malla de canales circulatorios jerarquizada, que prolonga la cuadrícula adoptada, de seis cuadras por módulo, hasta envolver quintas y chacras sin dificultad. Esa cuadrícula básica se especializa sin inconvenientes, al abordar el cuadrado que constituye la cuadrícula primitiva de la ciudad.

Como hemos indicado, verificamos también su coincidencia respecto de la memoria descriptiva adjunta al plano primitivo, ya que se ajusta a la misma. Así, por ejemplo, hallamos aquí los 3 parques y las 16 plazas mencionadas en dicha memoria, pero entre las últimas faltan ahora las hoy denominadas Azcuénaga y Valentín Alsina, las que ocupan los cuarteles del Regimiento Séptimo de Infantería y la Plaza Rivadavia, anexada al Parque. Es decir que, en un principio, se deseó mantener la letra de la descripción anterior ya aprobada por decreto, sustituyéndose las plazas, pero manteniendo su número total de 16.

Pero además se han tomado muy en cuenta las disposiciones de ese decreto aprobatorio del 5 de junio y se han trazado cuidadosamente los detalles de toda la zona de reserva entre las avenidas 1 y 120, cubriéndola prácticamente con el diseño del Bosque, concebido como un parque sin intrusiones de ninguna especie.

Comparando con el plano primitivo se observa que la avenida 52, entre 27 y 31, ha sido reducida a sólo 30 metros de ancho, ya que su dimensión

anterior de 60 metros eliminaba prácticamente las manzanas que la enfrentaban y se justificaba únicamente como el acceso a la estación ferroviaria central de la ciudad en 52 y 31, en tanto que en el otro extremo el eje monumental, 52 y 1, se emplazaba el acceso marítimo fluvial a la ciudad.

Al abandonarse este ambicioso esquema estructural desaparece el cordón férreo de las avenidas de circunvalación y del bulevar 1, que reduce su ancho a 30 metros, en tanto que las curvas de transición entre las avenidas de circunvalación ya no se tienden entre 7 y 1, al perder esta última ese carácter, sino entre 1 y 120.

La naturaleza transicional de este plano se confirma justamente por el hecho de que, finalmente, la avenida 52 entre 27 y 31 se trazaría, como ya hemos explicado, con los 60 metros de ancho que aún hoy detenta, lo cual parece indicar que no se había abandonado todavía la idea de la gran terminal ferroviaria en esa ubicación.

Como otro indicio importante debe señalarse que el plano no contiene ninguna indicación de la solución concebida para un nuevo planteo de la red ferroviaria. Falta la estación “19 de Noviembre”, así como el ramal férreo que, por la avenida 1 y la diagonal 80, conducía a ella. Tampoco se registra el ramal de Tolosa a Pereyra, que fuera inaugurado el 1° de enero de 1884, ni la primitiva estación La Plata, como se denominó la de Tolosa desde el 2 de noviembre de 1882 hasta que se dio ese nombre a la “19 de

Noviembre”, antes citada, el 20 de octubre de 1884⁽¹⁷⁾. Por ello el plano debe haberse confeccionado previamente a cualquiera de esas fechas. Se observa, en cambio, el ramal de Ensenada a Tolosa, que fuera construido y liberado al servicio antes de colocarse la piedra fundamental de La Plata.

Todo parece indicar, entonces, que nos hallamos ante una copia de un plano que, como acabamos de señalar, fue ejecutado en el lapso que media entre la aprobación del plano primitivo y septiembre de 1882, es decir, poco antes que la ciudad fuera fundada.

Durante todo este período el proceso de evolución del plano primitivo prosigue a ritmo nervioso, apremiado siempre por el Gobernador, impaciente por poner manos a la obra, y ajustándose gradualmente a la realidad y al terreno.

El 5 de septiembre de 1882 el Poder Ejecutivo dicta un decreto en cuyo artículo 4° dispone: “...*El Departamento de Ingenieros procederá a construir, a la mayor brevedad, un plano general de todo el terreno de la Capital y uno especial del terreno en que está ubicada la ciudad de La Plata ...*”⁽¹⁸⁾.

A esta altura del proceso el proyecto primitivo ha madurado lo suficiente, de modo que se está en condiciones de realizar el plano definitivo. Este, según se cree, fue el depositado entre los documentos fundacionales en la plaza Moreno, el 19 de noviembre de 1882, y que, en tal caso, podrá ser recuperado y conocido en

17. Rögind, 1937:86

18. Salvadores, 1932: 401

19. Rey, 1957:50, nota
11

20. Coni, 1885:55 y
ss.

ocasión del próximo centenario de la ciudad.

A juzgar por el material conservado en el “*Museo y Archivo Dardo Rocha*”, como por ejemplo el plano estampado en las servilletas empleadas en el banquete ofrecido por el Gobierno Provincial el 19 de noviembre de 1882, dicho plano fundacional debe semejar mucho a los ya más conocidos posteriores a esta última fecha.

Tal el caso del que cita José María Rey⁽¹⁹⁾, identificándolo como el primer plano impreso de la ciudad, o el de los adjuntos a la reseña publicada en ocasión del tercer aniversario, el 19 de noviembre de 1885, bajo la coordinación del Dr. Emilio R. Coni. Es justamente en esta última publicación que Pedro Benoit, a la vista de los mismos, justifica y explica el trazado que, en definitiva, fue llevado a la realidad⁽²⁰⁾ (FIGS.6, 7 y 9).

Es interesante destacar que dicha descripción de la ciudad por Benoit es la única que a ciencia cierta puede atribuirse al mismo.

El proceso de diseño que hemos analizado, iniciado en mayo de 1881, se prolongó, pues, hasta el último trimestre de 1882. A partir de entonces comenzó el proceso subsiguiente de construcción de la ciudad, que flexibilizó aún más el esquema geométrico ideal del plano primitivo, ante el contacto con la realidad, las pasiones humanas y el terreno subyacente.

Es nuestra esperanza que muchas de las incógnitas que los mismos ocultan aún, se vean despejadas con los trabajos, valiosos y abundantes, que han de inspirarse en la celebración próxima del primer centenario de la ciudad.

ANEXO 1

DIMENSIONES TOTALES DEL PLANO PRIMITIVO.

Según la memoria descriptiva de Departamento de Ingenieros del 19 de mayo de 1882⁽²¹⁾, se indica en su segundo párrafo:

"El proyecto comprende una extensión de una legua de frente sobre las lomas de la Ensenada por 4.360 metros de fondo", aunque en el penúltimo párrafo se aclara: "El proyecto comprende en realidad la superficie de una legua considerando la parte trazada al pie de las lomas la que sólo se indica en el plano, como terreno destinado a futuro ensanche de la ciudad".

Para mayor abundamiento se establece la superficie ocupada por la ciudad en 22.654.560 metros cuadrados, esto es el producto de 4.360 metros por 5.196 metros (extensión de una legua del Departamento de Ingenieros).

Según el croquis de la figura 9, se obtiene una total coincidencia de esos valores:

Dimensión paralela a las lomas:

Calles	2 x 90 =	180
	6 x 30 =	180
	32 x 18 =	576
Total calles		936
Manzanas	27 x 120 =	3.240
	2 x 110 =	220
	2 x 100 =	200
	2 x 90 =	180
	2 x 80 =	160
	2 x 70 =	140
	2 x 60 =	120
Total manzanas		4.260
Total calles más manzanas		5.196

Dimensión perpendicular a las lomas:

Calles	1 x 100 =	100 (avenida 1)
	1 x 90 =	90
	4 x 30 =	120
	25 x 18 =	450
Total calles		760
Manzanas	30 x 120 =	3.600
Total manzanas		3.600
Total calles más manzanas		4.360

ANEXO 2

BALANCE DE SUPERFICIES DEL PLANO PRIMITIVO.

Según la memoria descriptiva del Departamento de Ingenieros del 19 de mayo de 1882⁽²²⁾, se señala en su antepenúltimo párrafo: "...La superficie ocupada por la ciudad es de 22.654.560 metros (cuadrados), la que se divide de este modo:

Superficie destinada a la edificación			13.861.000
"	"	" a plazas	866.000
"	"	" a calles	7.927.560
			22.654.560 ..."

Según el croquis de la figura 9, es posible obtener la total coincidencia con esos valores:

SUPERFICIE DESTINADA A LA EDIFICACION

Total de manzanas sin descuentos:

$$(30 \times 120) \times [(27 \times 120) + 2(110 + 100 + 90 + 80 + 70 + 60)] = 15.336.000$$

Deducciones:

Parques:

Vucetich

$$(480 \times 240) - 4 \left[\frac{1}{2} (60 \times 60) \right] - 1,79256 = 108.007$$

radio= 168 m., cuerda= 84,853 m., sup. segmento= 1,79256

Saavedra y Belgrano

$$2 (480 \times 240) = 230.400$$

Plazas:

Castelli y Alberdi

$$2 (240 \times 240) + 16 \left[\frac{1}{2} (18 \times 120 / \cos 30^\circ) - \frac{1}{2} (9 \times 9 / \sin 30^\circ) \right] = 153.812$$

Rocha, Italia, V. Alsina y Azcuénaga

$$4 \times 4 \left\{ \frac{1}{2} [(100^2 - 15^2)^{1/2} - 15]^2 + 15,42 \right\} = 56.518$$

radio= 100 m., cuerda = 118,61 m., sup. segmento = 15,42

San Martín y Regimiento 7º

$$2 [(120 \times 120) + 2 (120 \times 60)] = 57.600$$

Moreno

$$240 \times 240 = 57.600$$

España, Sarmiento, Olazábal y Güemes

$$4 \times 4 \left\{ (120 \times 120) - 2 \times 60 \left[\frac{1}{2} ((120 - 9 / \cos 45^\circ) + (60 - 9 / \cos 45^\circ)) \right] \right\} = 82.038$$

Brandsen y 19 de Noviembre

$$2 \times 4 \left[(2^2 \times 120 - 9) 18 + (75 - 15 / \cos 45^\circ - 9)^2 \right] = 39.188$$

21. Salvadores, 1932:
381

22. Salvadores, 1932:
382

Rivadavia

$$120 \times 120 + 2 (120 + 22)60/2 - 2 \times 6,85 + 2 (14 \times 70/2 - 1,6284) = 23.883$$

$$\text{radio} = 138 \text{ m.}, \text{ cuerda} = 114 \text{ m.}, \text{ sup. segmento} = 6,85$$
$$\text{radio} = 138 \text{ m.}, \text{ cuerda} = 71,39 \text{ m.}, \text{ sup. segmento} = 1,6284$$

$$\text{Total de parques y plazas} = \mathbf{809.046}$$

Diagonales de 30 metros de ancho:

$$30 \times 30 (2^{1/2} \times 120 - 15) = 139.236$$

$$4 \times 30 [(2^{1/2} \times 270) - (15 + 200)] = 20.021$$

$$6 [(110 \times 30/\cos 45^\circ) - \frac{1}{2} (15/\cos 45^\circ)^2 - \frac{1}{2} (15/\cos 45^\circ - 10)^2] = 26.274$$

$$6 [((100 \times 30/\cos 45^\circ) - \frac{1}{2} (15/\cos 45^\circ + 18))^2 + \frac{1}{2} (15/\cos 45^\circ - 8)^2] = 21.367$$

$$6 [(90 \times 30/\cos 45^\circ) - \frac{1}{2} (15/\cos 45^\circ + 30)^2 + \frac{1}{2} (15/\cos 45^\circ + 12)^2 - \frac{1}{2} (30 - 15/\cos 45^\circ)^2] = 18.120$$

$$6 [(80 \times 30/\cos 45^\circ) - \frac{1}{2} (15/\cos 45^\circ + 38)^2 + \frac{1}{2} (15/\cos 45^\circ + 20)^2 - \frac{1}{2} (38 - 15/\cos 45^\circ)^2] = 14.096$$

$$6 [(70 \times 30/\cos 45^\circ) - \frac{1}{2} (15/\cos 45^\circ - 12)^2] = 17.565$$

Diagonales de 18 metros de ancho:

$$3 \times 4 (28,3 \times 120 - 23,35 \times 18) = 35.708$$

$$4 [(23,35 \times 270 - 200 \times 18) + (32,16 \times 26,53 + 17,43 \times 14,38)] = 15.233$$

$$4 (28,3 \times 110 - 23,35 \times 18) = 10.771$$

$$4 (28,3 \times 100 - 23,35 \times 18) = 9.639$$

$$4 (28,3 \times 90 - 23,35 \times 18) = 8.507$$

$$4 [(28,3 \times 80) - \frac{1}{2} (31,33 \times 27,85 - 13,33 \times 9 - 4,5 \times 3,03)] = 7.578$$

$$2 [(28,3 \times 70) + (28,3 \times 70 - \frac{1}{2} (14 \times 10))] = 7.784$$

$$\text{Total diagonales} = \mathbf{351.899}$$

Avenidas 52 entre 27 y 31 y 13 entre 32 y 36 y entre 68 y 72

$$4 (120 \times 60) + 4 (120 \times 30 \times 2) = 57.606$$

$$\text{Total avenidas 52 y 13} = \mathbf{57.606}$$

Curvas de empalme de las avenidas de circunvalación:

$$2 \times 4 [\frac{1}{2} (0,166 + 11,055) \times 120 - 0,2161] = 5.384$$

$$\text{radio} = 831,2134, \text{ cuerda} = 120,49, \text{ sup. segmento} = 0,216$$
$$\text{sen } A_1 = 0,01805, \text{ radio x senoverso } A_1 = \text{radio} \times (1 - \cos A_1) = 0,166$$

$$\text{sen } A_2 = 0,16241 \quad \text{radio x senoverso } A_2 = 11,055$$

$$2 \times 4 [\frac{1}{2} (14,214 + 46,049) \times 120 - 0,2327] = 28.924$$

$$\text{radio} = 831,2134, \text{ cuerda} = 124,15, \text{ sup. segmento} = 0,2327$$

$$\text{sen } A_3 = 0,18407 \quad \text{radio x senoverso } A_3 = 14,214$$

$$\text{sen } A_4 = 0,32844 \quad \text{radio x senoverso } A_4 = 46,049$$

$$2 \times 4 [\frac{1}{2} (51,785 + 108,723) \times 120 - 0,2826] = 77.042$$

$$\text{radio} = 831,2134, \text{ cuerda} = 132,823, \text{ sup. segmento} = 0,2826$$

$$\text{sen } A_5 = 0,35009 \quad \text{radio x senoverso } A_5 = 51,785$$

$$\text{sen } A_6 = 0,49446 \quad \text{radio x senoverso } A_6 = 108,723$$

$$2 \times 4 [\frac{1}{2} (87,24 \times 69,055) - 0,166] = 24.096$$

$$\text{radio} = 831,2134, \text{ cuerda} = 111,26, \text{ sup. segmento} = 0,166$$

$$\text{sen } A_7 = 0,8265 \quad \text{radio x senoverso } A_7 = 363,24$$

$$\text{sen } A_8 = 0,6605 \quad \text{radio x senoverso } A_8 = 207,055$$

$$2 \times 4 [\frac{1}{2} (104,06 + 28,797) \times 120 + 0,2746] = 63.774$$

$$\text{radio} = 921,2134, \text{ cuerda} = 141,649, \text{ sup. segmento} = 0,2764$$

$$\text{sen } A_9 = 0,46569 \quad \text{radio x senoverso } A_9 = 105,94$$

$$\text{sen } A_{10} = 0,5960 \quad \text{radio x senoverso } A_{10} = 181,203$$

$$2 (120^2 - \frac{1}{2} 34,643^2 - 0,0166 - \frac{1}{2} 79,501^2 + 0,1382) = 21.279$$

$$\text{radio} = 831,2134, \text{ cuerda} = 49,006, \text{ sup. segmento} = 0,0166$$

$$\text{sen } A_{11} = 0,68214 \quad \text{radio x senoverso } A_{11} = 223,247$$

$$\text{radio} = 921,2134, \text{ cuerda} = 112,43, \text{ sup. segmento} = 0,1382$$

$$\text{sen } A_{12} = 0,74576, \text{ radio x senoverso } A_{12} = 307,501$$

$$4 [\frac{1}{2} (120 - 15/\cos 45^\circ)^2 - \frac{1}{2} ((79,501 - 15/\cos 45^\circ)/2^{1/2})^2] + 0,0052 = 16.120$$

$$\text{radio} = 921,2134, \text{ cuerda} = 41,216, \text{ sup. segmento} = 0,0052$$

$$2 \times 4 (\frac{1}{2} 14,887)^2 = 886$$

$$\text{radio} = 921,2134$$

se desprecia curvatura

$$\text{sen } A_{13} = 0,61549 \quad \text{radio x senoverso } A_{13} = 195,113$$

$$\text{Total curvas de empalme} = \mathbf{237.505}$$

Ochavas

$$4240 \times 4,50 = \mathbf{19.080}$$

$$\text{Total de deducciones} = \mathbf{1.475.130}$$

TOTAL DE SUPERFICIE DESTINADA A EDIFICACION = **13.860.870**

La diferencia respecto del valor indicado en la memoria descriptiva del Departamento de Ingenieros es de:

130 m² o sea 0,001 %

Las dimensiones que no surgen directamente del plano han sido medidas según la escala gráfica contenida en el plano 806-30-2 de la Asesoría Histórica y Archivo de la Dirección de Geodesia del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

SUPERFICIE DESTINADA A PLAZAS Y PARQUES:

Parques:

Vucetich
 $(252 \times 300) + (\pi \times 300^2)/4 = 146.286$

Saavedra y Belgrano
 $2 [(270 \times 276) + (\pi \times 270^2)/4 + 4 (\frac{1}{2} 60^2 - 2,295)] = 277.933$

Total parques = **424.219**

Plazas:

Castelli y Alberdi
 $2 (270 \times 270) = 145.800$

Rocha, Italia, V. Alsina y Azcuénaga
 $4 [(\pi \times 140^2)/4] = 61.575$

San Martín y Plaza ocupada por el Regimiento 7°
 $2 [(120 \times 120) + 2 (120 \times 60)] = 57.600$

Moreno
 $270 \times 300 = 81.000$

España, Sarmiento, Olazábal, Güemes, Brandsen y 19 de Noviembre
 $6 (114 \times 114) = 77.976$

Rivadavia
 $(120 \times 120) + 2 (\frac{1}{2} 60^2 - 2,1216) = 17.996$
radio= 156, cuerda= 84,853, sup. segmento= 2,1216

Total plazas = **441.947**

TOTAL DE PARQUES Y PLAZAS = **866.166**

Diferencia respecto del valor indicado en la memoria descriptiva del Departamento de Ingenieros:

166 m² o sea 0,02 %

Las dimensiones que no surgen directamente del plano han sido medidas según la escala gráfica contenida en el plano 806-30-2 de la Asesoría Histórica y Archivo de la Dirección de Geodesia del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

Como se observa la coincidencia en el balance de superficies es prácticamente total, ya que el área destinada a calles se podrá obtener por diferencia, al tenerse un único valor para la superficie ocupada por la ciudad total, como se ha demostrado en el Anexo I.

BIBLIOGRAFIA

BUSCHIAZZO, Mario J., 1967: *La arquitectura en la Argentina*. Buenos Aires, Filmediciones Valero, Librería del Colegio.

CONI, Emilio R. (Editor), 1885: *Reseña Estadística y Descriptiva de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico de La República.

LA NACION, Buenos Aires.

MOROSI, Julio A., 1978: *Reflexiones acerca del proceso urbanístico de creación de La Plata*. La Plata, Dirección de Impresiones del Estado y Boletín Oficial.

NICOLINI, Alberto, 1975: *La ciudad de La Plata*. En: **Summa n° 89**, Buenos Aires, págs. 71-74.

REY, José María, 1957: *Tiempos y fama de la ciudad de La Plata*. La Plata, Municipalidad de La Plata.

RÖGIND, William, 1937: *Historia del Ferrocarril Sud*. Buenos Aires, Establecimiento Gráfico Argentino S.A.

SALVADORES, Antonino, 1932: *Fundación de la ciudad de La Plata. Documentos éditos e inéditos*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

Algunos aspectos arquitectónicos y urbanísticos en los orígenes de La Plata

II – UNA FACETA ARQUITECTONICA

Con la colaboración de Ricardo P. Prati.

Revista de la Universidad N° 27. La Plata, 1981: 263-278.

Hemos de presentar aquí nuevas reflexiones vinculadas al proceso que dio origen a nuestra ciudad de La Plata, poco menos de un siglo atrás. Retomaremos un tema que ya nos había preocupado, en otro contexto y circunstancias, en 1977⁽¹⁾, y que hemos profundizado como consecuencia de una investigación actualmente en desarrollo en nuestra Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Ya hemos señalado, en un trabajo previo, inserto en el número anterior de esta publicación⁽²⁾, que no debe olvidarse que el nacimiento urbanístico de La Plata fue acompañado por la competencia arquitectónica de mayor envergadura que se haya emprendido jamás en el país.

El certamen arquitectónico internacional de La Plata en 1881.

En efecto, decidida la fundación de la nueva capital, el gobernador Rocha decretó el 6 de mayo de 1881⁽³⁾⁽⁴⁾⁽⁵⁾ la apertura de un concurso internacional para la presentación de planos y presupuestos, para la ejecución de los edificios públicos de mayor importancia para la misma. En la enumeración incorporada al texto del decreto se incluyen: "...*Casa de Gobierno, Casa de la Legislatura, Casa de Justicia y Escribanías, Casa Municipal, Templo Católico, Casa de Policía, Cárcel de Dete-*

nidos y Casa de Bomberos ...".

Esto es, paralelamente al proceso urbanístico de creación de la nueva ciudad se desarrolló otro, no menos ambicioso y cuidadosamente programado. El decreto que lo ponía en marcha indicaba, además, que los proyectos deberían adecuarse a las necesidades, que en el momento tenía la Provincia, y de tal modo que pudieran ser ensanchados, cuando las mismas así lo exigiesen. Este sabio recaudo fue, sin embargo, desechado en razón de oponerse a los principios estético formales predominantes entre los miembros del jurado.

Una prueba de la importancia acordada por las autoridades provinciales a este aspecto del proceso fundacional se manifiesta en la designación de una Comisión compuesta por figuras de relevancia, para supervisar la competición y constituir el jurado de la misma. La encabezaba el Presidente del Departamento de Ingenieros, Ing. Francisco Lavalle, y la integraban dos vocales de ese organismo: Ings. Pedro S. del Corazón de Jesús Benoit y Carlos Stegmann; dos arquitectos: Juan A. Buschiazzo y Adolfo Büttner; un médico, José María Bosch; un abogado, Carlos Pellegrini, y dos comerciantes: Belisario Hueyo y Julio Arditi. El Arq. Büttner renunció sin hacerse cargo de su misión y fue reemplaza-

1. Morosi, 1977

2. Morosi, 1979

3. Rey, 1957

4. Tartarini, 1979

5. Salvadores, 1932:
99

do por el Arq. Luis A. Viglione. Ante algunos de estos nombres huelga todo comentario.

Cinco días después se constituyó la Comisión y, tras designar su Secretario rentado al recientemente egresado doctor en jurisprudencia Félix Aníbal Malato, quien asimismo era agrimensor y funcionario del Departamento de Ingenieros, decidió aconsejar la eliminación del proyecto, a juicio de la Comisión de menor relevancia, para la Casa de Policía, Cárcel y Bomberos. Entre otras cosas se sugería, además, el aumento de la suma destinada a premios hasta trescientos mil pesos corrientes, a distribuirse entre los vencedores, suprimiendo los segundos premios que instituía el decreto citado del Poder Ejecutivo, medidas todas ellas ya acordadas con el Gobernador⁽⁶⁾.

Por otra parte, se recomendaba la ampliación del plazo acordado para el certamen, sugerencia que fue rechazada por el Poder Ejecutivo, empeñado en acelerar el proceso fundacional. No obstante ello, como veremos más adelante, finalmente debió procederse como aconsejaba la Comisión. Por último se integraron dos subcomisiones, a las que se encomendaba respectivamente “*tomar los datos de los establecimientos públicos*” comprendidos en la competencia (Benoit y Hueyo) y “*proyectar las bases*” para esta última (Stegmann, Buschiazzo y Arditi), elementos imprescindibles para redactar el correspondiente programa.

Diez días más tarde la Comisión celebraba su segunda sesión y pudo verificar que el trabajo de las subcomisiones había avanzado lo suficiente como para acordar que el programa general sería tratado en la siguiente reunión, programada para el 30 de mayo. También se discutió el presupuesto máximo que se asignaría a cada una de las obras llamadas a concurso y se decidió que el monto de los premios se distribuiría proporcionalmente a dichos presupuestos. Además, se resolvió dar a publicidad el certamen en diez países.

En la tercera sesión se aprobó el programa general y las bases de la competencia y, asimismo, que una delegación compuesta por Lavalle, Benoit, Buschiazzo y Malato requiriese el parecer del Doctor Rocha acerca de las mismas, dando por sancionadas las modificaciones que pudieran surgir de la entrevista.

Ello confirma el interés y celo del Gobernador por seguir el asunto aun en sus detalles, particularidad que es importante tener presente al analizar el trabajo posterior de esta Comisión y su vinculación con el nombre de la nueva ciudad.

Obtenida la conformidad de Rocha, la Comisión elevó el 1° de junio el programa general y bases, incluyendo los tópicos que servirían para uniformar criterios en el juzgamiento de los proyectos, y la declaración de considerar propiedad de la Provincia a aquellos que fueran premiados. Se adjuntaba una planilla de precios de mate-

7. **Buenos Aires,**
1882^a:30 y ss.

8. **Buenos Aires,**
1882^a:64 y ss.

riales y mano de obra para la construcción en la región, a fin de facilitar la confección de presupuestos; el plazo de presentación de la documentación que, a pesar de los deseos del Gobernador, debió prorrogarse hasta el 22 de noviembre de 1881.

Salvo detalles, todo ello fue convalidado por el Poder Ejecutivo en un par de días. El programa confeccionado respondía ajustadamente a los cánones academicistas y debe ser analizado a la luz de los mismos. No en vano es muy semejante a los programas de trabajos finales o temas de premio que, en la época, eran de rigor en las Academias de Bellas Artes. El símil es tan completo que hasta se indica, para el desarrollo de los proyectos, una parcela ideal de una hectárea, plana y cuadrada. Y, como en aquéllos, los factores más conspicuos son los formales, con la enumeración prolija de los elementos arquitectónicos que debía contener cada proyecto y de las áreas de cada ambiente, con la imposición del material básico a emplear y, todo ello, en el marco de un presupuesto bien acotado.

Al día siguiente se convocó a una nueva sesión. En ella se aprobó lo actuado hasta entonces y el cumplimiento de lo resuelto en la segunda reunión acerca de la publicidad, mediante la inserción de avisos en periódicos de nuestro país, Chile, Uruguay, Brasil, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, España, Bélgica y Alemania, así como la impresión de dos mil ejemplares del programa y las

bases completas traducidas al francés, agregados a los ochocientos preparados para los países de habla hispana⁽⁷⁾.

Cumplida así la primera parte de su tarea, la Comisión entró en un largo receso hasta el 15 de octubre de 1881, fecha en que tomó conocimiento de las alternativas derivadas de la difusión del certamen y constituyó una subcomisión para analizar el proyecto, encomendado al Arq. Viglione, acerca del reglamento para la evaluación de los proyectos que llegaren a sus manos. La misma fue integrada por el propio Viglione, Stegmann y Buschiazzo.

La reunión siguiente, el 10 de noviembre, fue la sexta ordinaria y se dedicó al estudio del reglamento preparado por la subcomisión designada en la anterior, recomendándose un proceso por etapas sucesivas. En primer término los proyectos se distribuirían entre cuatro jurados unipersonales, según los temas. Ellos los examinarían e informarían oralmente a la Comisión en un plazo de diez días. Conocido ese informe preliminar, los proyectos se redistribuirían entre dos jurados formados por tres miembros de la Comisión cada uno, para su juzgamiento más detenido mediante un informe fundamentado por escrito⁽⁸⁾.

Concluida esta segunda etapa, los proyectos serían discutidos y votados por la Comisión en pleno, constituida en instancia final. Se votaría colocando en los respectivos planos la cantidad de puntos que cada miembro, pre-

sente en este acto, les adjudicase, en una escala de 0 a 5, y su rúbrica. En cada tema el proyecto premiado sería el que acumulase mayor número de puntos, siempre que este fuese superior al cincuenta por ciento del máximo posible de puntos disponibles. Los resultados serían comunicados al Poder Ejecutivo, otorgándoseles la mayor difusión y exponiendo públicamente todos los proyectos participantes.

Nueve días después se cumplió una nueva sesión y, a requerimiento de los concursantes, se prorrogó la fecha de presentación de proyectos hasta el martes 22 de noviembre, previo acuerdo con el Gobernador, quien ofreció su despacho oficial para que, ese día, la Comisión recibiese los trabajos, con la presencia de invitados distinguidos⁽⁹⁾.

Concreción del concurso arquitectónico

Dicha sesión especial aconteció, efectivamente, a las ocho de la noche de esa jornada, verificándose la presentación de 27 proyectos. Posteriormente arribaron dos más, que fueron descalificados por no cumplir con los plazos fijados. En total se trataba de 6 proyectos para la Casa de la Legislatura, 10 para el Templo Católico, 5 para la Casa de Justicia, 2 para la Casa de Gobierno, 3 para la Casa de la Municipalidad y 1 para la Casa de Policía. Sus procedencias eran las siguientes: Argentina y Uruguay, 8 proyectos cada una; Alemania, 5; Chi-

le, 3; Francia, Inglaterra y Bélgica, 1 trabajo cada una.

Tres días después la Comisión celebró en minoría su octava sesión ordinaria, procediendo al examen de la redacción final del "Reglamento para el examen de planos presentados al concurso", ya sancionado en general en la sesión del 10 de noviembre. El 5 de diciembre la Comisión se reunió nuevamente, comenzando el juzgamiento de los proyectos recibidos. Para ello, de acuerdo con el reglamento citado, se distribuyeron los mismos, procurando equilibrar el número de proyectos a juzgar por cada uno de los jurados unipersonales.

La siguiente sesión fue de forma, disponiéndose que dichos jurados produjesen su informe verbal en la reunión del 16 de enero de 1882. En esa oportunidad, luego de llenados los requisitos señalados al efecto, se concluyó aconsejando descartar 16 de los proyectos por no cumplir con las bases del programa. Además, se desechó el proyecto referente a la Casa de Policía y Bomberos, por no haberse incluido en el concurso.

Los diez proyectos restantes, juntamente con los que ya habían recibido la opinión adversa, fueron entregados a los segundos jurados. Los del Templo Católico y la Casa de Justicia, 15 en total, sometidos a la consideración de Benoit, Stegmann y Bosch. Los de las Casas para la Legislatura, Gobierno y Municipalidad, 11 en conjunto, quedaron a cargo de Buschiazzo, Viglione y Arditi.

10. Buenos Aires,
1882:101-102

11. Buenos Aires,
1882^b

Concluido el verano de 1882, los informes escritos de los segundos jurados fueron presentados el 26 de marzo y el 10 de abril respectivamente. La discusión de sus conclusiones y la votación llevaron a la Comisión, ahora constituida en instancia final, ocho sesiones, entre el 29 de marzo y el 26 de abril inclusive.

Finalmente, y luego de ardua discusión en el caso del Templo Católico, restaban en condiciones de participar en la votación final 9 de los proyectos (3 de la Legislatura, 1 del Municipio, 1 de la Casa de Gobierno y 4 del Templo). Cabe observar que el proyecto *Cuique Suum* para el Municipio fue descalificado por tratarse de un flagrante plagio.

De todos ellos, sólo dos fueron aprobados en la décimo sexta sesión, llevada a cabo el 20 de abril. En esa votación resultaron premiados, pues, un proyecto correspondiente a la Casa de la Legislatura, que detentaba el lema *Hinc labor, hinc merces*, y otro de la Casa de la Municipalidad, cuyo lema era *La Plata*. El primero obtuvo el máximo número de puntos disponible por los jurados presentes, el último sólo tres puntos menos.

Finalizada la votación se procedió a la apertura de los sobres que contenían los nombres de los autores, siendo los arquitectos Gustavo Heine y Jorge Hägemann, de Hannover, Alemania, los de la Casa de la Legislatura, y el profesor arquitecto Huberto Stier, de la Escuela Politécnica de Hannover, el del Municipio.

Prácticamente concluida la parte formal de la misión que se le encomendase por decreto del 6 de mayo de 1881, la Comisión celebró una nueva sesión ordinaria el 26 de abril. En ella se designó a Lavalle, Buschiazzo y Benoit para ordenar los proyectos de acuerdo con el juicio recibido en las sesiones previas y organizar la exposición de los trabajos, durante un mes, en los salones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires. Se acordó también que cada trabajo rechazado llevase una tarjeta explicativa del motivo.

Se los comisionó, además, para reunir el material que compondría una publicación destinada a difundir los resultados del certamen y la labor de la Comisión. La misma se denominó: ***Documentos referentes a la Comisión del Concurso para los edificios públicos de la nueva Capital de la Provincia*** y fue editada, poco después, en francés y castellano. Por último, se les encomendaba la preparación de un informe acerca de la labor de la Comisión, para ser elevado al Poder Ejecutivo⁽¹⁰⁾.

El evidente deseo de difundir con amplitud los detalles de la competencia indujo también a publicar, en un órgano del prestigio de los Anales de la Sociedad Científica Argentina, los informes finales de los jurados, profusamente ilustrados⁽¹¹⁾.

Este primer ciclo de la acción de la Comisión concluyó con la vigésima sesión ordinaria, cumplida el 8 de mayo de 1882, es decir, casi exacta-

mente un año después de su designación, con la aprobación de lo actuado por la subcomisión y el informe preparado por la misma.

La tarea de la Comisión posterior al concurso

Aunque la tarea formal estaba concluida, la misión no estaba cumplida. Sólo dos de los edificios públicos contaban entonces con su anteproyecto. Quedaban desiertos los temas correspondientes a la Casa de Justicia, a la de Gobierno y al Templo Católico. La Comisión deploraba en su informe final esta circunstancia, pero destacaba que era su deber no apartarse del programa que oportunamente había formulado, interpretando las intenciones con que el Poder Ejecutivo había dispuesto se realizase el certamen.

El informe agregaba que los proyectos desechados estaban, en algunos casos, lejos de la buena forma estética, o de la capacidad necesaria y el aspecto monumental que exigía la institución a la que se destinaban, en otros. Algunos, aunque llenaban una o más de dichas condiciones, omitían otras de importancia o excedían el presupuesto máximo fijado, aún incluyendo el diez por ciento de tolerancia otorgado en el programa. Incluso, en ciertos casos, las dimensiones de sus plantas superaban la manzana tipo fijada por las bases y, en otros, el divorcio con estas últimas era tal que no parecían ejecutadas para el concurso.

En cuanto a los edificios cuyo concurso había sido declarado desierto pareció abrigarse, en principio, la idea de una nueva competencia. Sin embargo, ello no ocurrió así. Al aprobar lo actuado por la Comisión, el Poder Ejecutivo prorrogó de hecho su mandato, al disponer, mediante decreto del 20 de mayo de 1882⁽¹²⁾, la autorización de la misma para contratar, con uno de los autores premiados, el proyecto de Templo Católico, bajo las mismas condiciones establecidas para el certamen, con un premio equivalente al estipulado entonces, esto es, setenta mil pesos de la moneda corriente. Además se disponía que el Departamento de Ingenieros procediera, a su vez, a proyectar los edificios para la Casa de Justicia y para la Casa de Gobierno.

En cumplimiento de lo dispuesto, se solicitó a quienes habían obtenido el máximo número de puntos (Arqs. Heine y Hägemann) la preparación de la documentación correspondiente, que debía ser aprobada por la Comisión para obtener el pago de los honorarios pertinentes. De no aceptar aquellos, el encargo se haría al profesor Stier.

Para esas gestiones se comisionó al ex miembro de la Comisión Ing. Stegmann, quien acababa de resignar su cargo para asumir el de cónsul general en Alemania, con residencia en Karlsruhe⁽¹³⁾. Su intervención generó, pese a lo aparentemente claro del mandato y por circunstancias que no conocemos exactamente⁽¹⁴⁾, un

12. **Salvadores**, 1932: 383-384

13. **Argentina**, 1882: 396

14. **Rey**, 1957:72 y ss.

conflicto entre la Comisión y los arquitectos Heine y Hägemann, quienes habían aceptado el cargo.

Aproximadamente un año después de que el Poder Ejecutivo autorizara este proceder, el 15 de mayo de 1883, arribó el proyecto de los citados arquitectos alemanes. La Comisión lo derivó a una subcomisión exclusivamente técnica (Benoit, Buschiazzo y Viglione) y esta se expidió desfavorablemente, rechazando los planos de Heine y Hägemann.

Ante el fracaso del intento, la Comisión pareció retornar a su idea de un nuevo concurso, como su presidente lo comunicó por escrito a los arquitectos alemanes el 27 de agosto de 1883, previa consulta y aprobación por parte del Poder Ejecutivo, el 2 del mismo mes.

Sin embargo, ocurrió que el Gobernador, fiel a su costumbre de seguir de cerca el proceso, había adelantado su aprobación personal a su amigo el cónsul Stegmann y lo había confirmado con un cablegrama a los arquitectos, anticipándose y descontando la conformidad de la Comisión. Por ello, Heine y Hägemann habían proseguido con los planos de detalle, que llegaron en diciembre siguiente, junto al reclamo del pago de su trabajo.

La Comisión quedó, pues, sorprendida y desairada, ante esta negociación acontecida a sus espaldas, pero insistió en su posición, pese a la intervención conciliadora del Ministro de Gobierno y futuro Gobernador, Dr. D'Amico, quien proponía la acepta-

ción del proyecto previas las reformas que pudiese sugerir la Comisión.

Debe advertirse que, en el año y medio largo transcurrido, el presidente de la Comisión, Ing. Lavalle, había renunciado y había sido substituido por el Ing. Jorge Coquet, quien ya lo reemplazaba como titular del Departamento de Ingenieros. Lo mismo ocurría con Stegmann, substituido por el Ing. Luis Silveyra y con el Dr. Carlos Pellegrini, reemplazado por el Arq. Francisco Tamburini, quien desempeñaría el máximo cargo en la rama Arquitectura, Inspector General de Obras Arquitectónicas, en el Departamento de Ingenieros de la Nación⁽¹⁵⁾.

Finalmente el Doctor Rocha, deseoso de concluir con el entredicho ante el fin inminente de su gestión, y de reparar de alguna forma a la desairada Comisión, asistió con su nuevo ministro de Gobierno, Faustino Jorge, a una reunión de la misma, celebrada el 19 de abril de 1884. No obtuvo, sin embargo, otra cosa que un compromiso. El Gobernador saliente aceptó el rechazo definitivo de los planos, al tiempo que se posponía sin término la iniciativa de la Comisión de llamar a nuevo concurso, dejando libertad de acción a su sucesor.

Doce días después asumió el Gobernador electo, Carlos D'Amico, quien evidentemente no compartía la posición de la Comisión, ya que dejó transcurrir el tiempo sin resolver la situación y, más aún, comenzó a ofrecer la ejecución del proyecto a espaldas de ella.

Ante esta evidencia, la Comisión celebró la vigésimo octava y última sesión el 7 de octubre de 1884, esto es, cinco meses después de haber asumido el nuevo Gobernador. Asistieron Coquet, Buschiazzo, Tamburini, Viglione y Ardití y decidieron solicitar al Poder Ejecutivo se diera por cumplida su misión. En efecto, su presidente Coquet así lo hizo un par de semanas después, cerrando formalmente la actividad oficial de la misma.

Consecuencias del concurso

Si realizamos el balance del certamen observamos que el resultado material fue modesto, aunque el volumen de proyectos presentados, 29 incluidos los dos fuera de término, fue excepcional para la época y el medio. Los concursos arquitectónicos no eran usuales entonces y, considerando el poco conocimiento que se tenía del país, el resultado fue sorprendente, ya que sólo hubo ocho entradas provenientes de la Argentina, frente a otras tantas elaboradas en Europa, y el resto de países vecinos.

Uno de los objetivos políticos de Rocha, hacer conocer internacionalmente el ambicioso plan de la Provincia de Buenos Aires, se había logrado plenamente. Por otra parte, el modo en que la Comisión cumplió su misión, acertadamente y sin incidentes, comprobaba la capacidad técnica de los responsables de la erección de la nueva capital. Pero el objetivo específico no se había cubierto. Quedaban desiertos los temas correspon-

dientes a la Casa de Justicia, a la de Gobierno y al Templo Católico.

La documentación de los dos proyectos premiados fue aprobada por el Poder Ejecutivo, por decreto del 20 de mayo de 1882⁽¹⁶⁾, disponiéndose su pronta ejecución. La Legislatura fue comenzada el 29 de mayo de 1883 por la firma Plou y Oliveri, bajo la dirección del Arq. Carlos Nordmann, contratado en Alemania al efecto⁽¹⁷⁾ y el Municipio lo fue al mes siguiente, por el empresario Bertelli, con la del Arq. Ernesto Meyer, venido de Hannover para ello, quien introdujo ligeras variantes al proyecto original⁽¹⁸⁾ (FIG.10 y 11 respectivamente).

En lo referente al proyecto de la Catedral platense, luego de las incidencias transcriptas anteriormente, fue finalmente ejecutado por Pedro S. Benoit, en colaboración con el Arq. Ernesto Meyer, a quien hemos hecho referencia en el párrafo anterior, y aprobado por decreto del 10 de abril de 1885⁽¹⁹⁾. Las tareas de ejecución del templo fueron comenzadas sólo a fines de ese año 1885. (FIG.12)

La Casa de Gobierno fue proyectada en el seno del Departamento de Ingenieros. El 27 de noviembre de 1882 se colocó su piedra fundamental y comenzó su ejecución por administración, bajo la conducción del maestro mayor José Porret, haciéndose luego cargo de la obra el contratista Santiago Bertelli, el 22 de enero de 1883. Posteriormente, ya muy adelantados los trabajos, se dispuso la modificación total de la fachada

16. **Salvadores**, 1932: 383

17. **Etchichury**, 1914: 427

18. **Etchichury**, 1914: 425

19. **Etchichury**, 1914: 433

20. Etchichury, 1914: 426
21. Etchichury, 1914: 430
22. Etchichury, 1914: 431
23. **Salvadores**, 1932^a:100
24. **Salvadores**, 1932^a:122
25. **Salvadores**, 1932^a:XLVI
26. **Buenos Aires**, 1882^a:47

principal, tarea que fue encomendada por el Departamento de Ingenieros al Arq. Julio Dormal, de gran predicamento en los ámbitos profesionales porteños. Aprobados sus planos, le fue confiada, además, la dirección de las obras⁽²⁰⁾. (FIG.13)

La Casa de Justicia fue encomendada al Arq. Adolfo T. Büttner. Recordemos que éste había sido designado miembro de la Comisión del concurso, no aceptando su cargo. Los empresarios Fiorini y Ferrandi iniciaron los trabajos el 2 de noviembre de 1883, bajo su dirección. Más tarde los mismos se completaron con el edificio para la Cárcel de Encausados⁽²¹⁾. (FIG.14)

La Casa de Policía y Cuartel de Bomberos, excluida del concurso por pedido de la Comisión, fue encomendada a Benoit. Su ejecución se inició el 15 de marzo de 1883 por el empresario José Rodrigo, quien fue reemplazado, a mediados de octubre de 1884, por el maestro mayor de obras José Porret⁽²²⁾. (FIG.15)

Este proceso despierta reflexiones muy interesantes, sobre todo examinado a la luz del contexto general en que se desarrolló el mismo. El Doctor Rocha asumió la Gobernación el 1° de mayo de 1881, enunciando sus intenciones de fundar la nueva Capital. Tres días después puso manos a la obra, dictando un decreto por el que se designó la Comisión encargada de seleccionar la localidad más ventajosa para ser convertida en asiento de las autoridades de la Provincia.

Dos días más tarde dispuso el llamado a concurso para el proyecto de los edificios públicos y constituyó la Comisión de la que nos hemos ocupado más arriba. Al completar su primera semana de gobierno dictó el decreto que encomendaba al Departamento de Ingenieros los planos de la nueva ciudad⁽²³⁾.

Esto es, tanto el concurso para el proyecto de los edificios como los primeros estudios urbanísticos se realizaron para una ciudad cuyo emplazamiento geográfico se desconocía aún, puesto que la Comisión encargada de determinarlo sólo se expediría el 1° de octubre de 1881⁽²⁴⁾ y que el Poder Legislativo aprobaría la ley de capitalización del Municipio de Ensenada en abril de 1882⁽²⁵⁾. Dicha ciudad, desconocida entonces durante la apertura y substanciación del certamen arquitectónico, debió proyectarse, en primera instancia, como un esquema ideal urbanístico, por parte del Departamento de Ingenieros.

No hallándose definidas las dimensiones de las manzanas que compondrían la ciudad, en el programa del concurso deberían adoptarse valores supuestos, indicándose textualmente: *“... cada uno de los edificios mencionados será levantado en un terreno de forma cuadrada, de 100 metros por costado, completamente llano y rodeado de calles de 20 metros de ancho ...”*⁽²⁶⁾.

Todo ello es típico del pensamiento práctico y positivista, casi esquemático, que alentaba nuestra generación del ochenta, exponente cabal de

las virtudes y defectos del siglo XIX. Ello no perjudicó la calidad arquitectónica de los proyectos premiados, ejemplares de valor, aun a nivel internacional, y ajustados a la corriente academicista reinante en la época, ya que ella respondía acabadamente a ese espíritu del siglo.

Debe recordarse que, excluyendo a Inglaterra, que ya había comenzado a recorrer su propio camino creativo que pronto la llevaría a la vanguardia, Alemania constituía, con Francia y Austria, la cuna de las más acabadas expresiones arquitectónicas academicistas⁽²⁷⁾. La calidad y competencia de los profesionales que componían el jurado, en especial Buschiazzo y Benoit, fueron sin duda decisivas para la correcta elección.

El pequeño número de entradas (ocho, incluyendo un palmario plagio) de arquitectos nativos o radicados en la Argentina no debe sorprender, ya que la cantidad de profesionales era reducida y el trabajo abundaba por el crecimiento explosivo en la flamante Capital Federal. La participación europea y de los países vecinos sí debe hacerlo, porque ni el conocimiento del medio era lo suficientemente amplio, ni los certámenes de este tipo, usuales o especialmente atractivos.

El normal desarrollo del proceso de la competencia y lo acertado de la selección practicada por la Comisión se debe también al pragmatismo con que se encaró el problema. Conceptos hoy revalorizados, como los de trabajo en equipo y participación multidisciplina-

ria fueron contemplados en la formación de la Comisión, evitando integrarla exclusivamente con técnicos y arquitectos. La riqueza de opiniones en su seno era útil, si debía ser expeditiva y tener en cuenta aspectos prácticos, legales, funcionales, etc., aparte de los puramente técnicos y estéticos. Aun el factor económico, talón de Aquiles en los concursos arquitectónicos de todos los tiempos, fue tomado en consideración con particular cordura.

Entendemos que, en este aspecto de la fundación de La Plata, como en otros, se procedió con criterio y realismo poco comunes. Si bien pueden objetarse algunas de sus facetas formales y de planeamiento financiero, el proceso fue lo rápido y ajustado que requerían las circunstancias y el perentorio plazo de que se disponía para llevarlo a cabo.

El concurso arquitectónico y el nombre de la nueva ciudad

Además, es fascinante verificar que la nueva ciudad, cuya ubicación y diseño no habían sido concretados aún, llegó a denominarse con el nombre que servía precisamente de lema al proyecto vencedor del concurso para el edificio destinado a su municipalidad: *La Plata*. La impresión causada por el mismo fue considerable, a juzgar por las opiniones de los jurados de las distintas instancias.

Recordemos, además, que el certamen fue ampliamente promocionado, que su apertura se produjo en

27. Lundberg, 1961:
133-218

28. **Salvadores**, 1932^a:XLV y ss.
29. **Salvadores**, 1932^b
30. **Buenos Aires**, 1882^a:110
31. **Crawford**, 1974: 171
32. **Arcos**, 1865
33. **Dalreaux**, 1888
34. **Page**, 1873
35. **Reybaud**, s/f
36. **Corti**, 1977
37. **Rosenblat**, 1964
38. **Salvadores**, 1932^a:217

sesión especial de la Comisión celebrada en el propio despacho oficial del Gobernador, quien seguía el proceso de cerca, sumamente interesado en la marcha de la competencia. Por otra parte, los 27 trabajos sometidos a la consideración del jurado fueron exhibidos al público durante un mes, en los salones del Banco Hipotecario de la Provincia. Por ello, Rocha y las figuras políticas que lo acompañaban no podían ignorar los detalles de ese proyecto.

El nombre de La Plata para la nueva Capital aparece por primera vez, agregado entre líneas, en el proyecto de ley de creación de la misma, que la Comisión especial del Senado, encargada de estudiar dicho proyecto, somete a la consideración del cuerpo el 13 de abril de 1882, con su informe favorable. Ese proyecto es aprobado en la sesión correspondiente al 20 de abril del mismo año⁽²⁶⁾⁽²⁹⁾. La Cámara de Diputados dio su sanción definitiva al proyecto el 27 de abril y el Poder Ejecutivo promulgó la ley correspondiente el 1° de mayo de 1882, es decir, un año después de haber asumido la Gobernación el Doctor Rocha.

La Comisión del concurso había recibido los proyectos el 22 de noviembre de 1881 y se había expedido, para el caso que nos interesa, con el dictamen de los segundos jurados, el 25 de marzo de 1882. Ellos se expresaban acerca del proyecto finalmente vencedor, con el lema *La Plata*, en los siguientes términos: "... Después de lo expresado con respecto a

este proyecto, que es el único que figura en el concurso sobre Casa Municipal, y considerando que todas las exigencias del programa están perfectamente llenadas respecto a la distribución, condiciones económicas y estética arquitectónica, no trepidamos en aconsejar su adopción, pues creemos que con la realización de este proyecto se tendrá un monumento que hará honor a la futura Capital de la Provincia ...⁽³⁰⁾

Pero lo realmente notable es que el 20 de abril, día en que el Senado se expedía sobre el proyecto de ley y en que surgía por primera vez el nombre *La Plata* oficialmente, se premiaba precisamente al proyecto, con ese nombre por lema, de la Casa del Municipio de la nueva Capital. Es posible pensar que el lema oportunísimo del exitoso proyecto de Stier haya sido el que atrajo la atención e inclinó el fiel de la balanza hacia la denominación "*La Plata*".

La misma, con la que tradicionalmente se conocía y aún se conoce, por ejemplo en el caso de los fletes marítimos, a las tierras bañadas por el Río de la Plata y particularmente a las argentinas⁽³¹⁾, debió parecer muy adecuada⁽³²⁾⁽³³⁾⁽³⁴⁾⁽³⁵⁾. Recordemos, por otra parte, que la ciudad de La Plata, en el Alto Perú, se llamó a veces la Argentina, intercambiándose esos nombres en el uso⁽³⁶⁾⁽³⁷⁾.

Y ello es, precisamente, lo que sostiene con claridad el miembro informante, senador Hernández, a quien la tradición atribuye la paternidad del nombre de la ciudad, en la reunión del Senado del 20 de abril, ya citada⁽³⁸⁾:

*“... No queda, señor, sino decir algunas palabras respecto de la razón que ha tenido la Comisión para denominar a esa ciudad con el nombre de “La Plata”. Ella ha querido evitarse las divagaciones con-
siguientes si entraba ya en la designación de nombres propios, ya en otras divagaciones, e inspirándose en los antecedentes de la República, inspirándose en la geografía patria, ha dado el nombre de “La Plata” porque estos territorios fueron primero: Gobernación del Río de la Plata, en el tiempo de la Metrópoli; fueron más tarde: Virreynato del Río de la Plata; más tarde: Provincias Unidas del Río de la Plata ... Y cuando la Provincia de Buenos Aires, que ha hecho el sacrificio, el inmenso sacrificio de su capital tradicional para cimentar el orden constitucional de la República, va a levantar una ciudad, cabeza de su territorio, es justo, es lógico, es patriótico, está en los antecedentes de la República, el que se la designe también con el nombre de “La Plata”. Estas son las razones que ha tenido la Comisión para dar este nombre ...”.*

Más fascinante aún es verificar que uno de los miembros de la Comisión especial del Senado, encargada de estudiar el proyecto sobre la Capital de la Provincia enviado por el Poder Ejecutivo, es justamente el senador

Belisario Hueyo⁽³⁹⁾, quien, como sabemos, integraba la Comisión del concurso para los edificios públicos. Y que otro miembro de esta última Comisión, que jamás asistió a las reuniones de la misma, el Dr. Carlos Pellegrini, es quien levantó su voz en la Cámara de Diputados, para oponerse a que la ciudad se denominase “La Plata”. Consideraba ambiguo ese nombre, puesto que con él se denominaba a las tierras de ambas márgenes del Río de la Plata⁽⁴⁰⁾.

Para concluir restaría señalar que nuestro propósito, al hacer públicas estas reflexiones, es el de incitar inquietudes e investigaciones, en buena parte adormecidas desde la interrupción de la gran labor de Antonino Salvadores y de José María Rey. Esta tarea, que aún espera, ha de arrojar luz definitiva acerca de gran cantidad de incógnitas, que aún subsisten con relación a los procesos urbanístico y arquitectónico que condujeron a la creación de La Plata. Ello constituirá el mejor homenaje que podemos brindar a la misma y a sus fundadores y artífices, con motivo de su próximo Centenario.

39. **Salvadores**, 1932^a:211 y ss.

40. **Salvadores**, 1932^a:267

BIBLIOGRAFIA

- ARGENTINA, República, 1882: *Registro Nacional de la ...*, 1882. Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico La Pampa.
- ARCOS, Santiago, 1865: *La Plata. Etude historique*. Paris, M. Levy Freres.
- BUENOS AIRES, Provincia, Comisión del Concurso para los edificios públicos de la Nueva Capital de la Provincia, 1882^o: *Documentos referentes a la Comisión del Concurso para los edificios públicos de la Nueva Capital de la Provincia*. Buenos Aires, Imprenta de La Nación.
- BUENOS AIRES, Provincia, Comisión del Concurso para los edificios públicos de la Nueva Capital de la Provincia, 1882^o: *Informe del Jurado encargado de examinar los proyectos de Templo Católico y Casa de Justicia*. En: **Anales de la Sociedad Científica Argentina**, tomo XIV: 224-254.
- BUENOS AIRES, Provincia. Ministerio de Obras Públicas, 1935: *Profesionales que intervinieron en la fundación de La Plata*. La Plata, Taller de Impresiones Oficiales.
- CORTI, Dalmiro, 1977: *El nombre de la nueva Capital provincial: La Plata*. En: **La Prensa**, Buenos Aires, 13 de noviembre de 1977, sección 3^a, p.1, c. 1.
- CRAWFORD, Robert, 1974: *A través de los Andes*. Buenos Aires, EUDEBA. (Título de la obra original: *Across the Pampas and the Andes*. London, Longmans, Green and Co., 1884).
- DAIREAUX, Emile, 1888: *La vie et moeurs à La Plata*. Paris, Hachette.
- ETCHICHURY, Luis M., 1914: *La Plata. Estudio histórico, estadístico, demográfico. 1882 – 1914*. La Plata, Taller de Impresiones Municipal.
- LUNDBERG, Erik., 1961: *Arkitekturens formspråk*, volumen X. Stockholm, Nordisk Rotogravyr.
- MOROSI, Julio A., 1977: *El primer concurso arquitectónico en La Plata*. Conferencia pronunciada por LR11, Radio Universidad de La Plata, el 22 de octubre de 1977. (Inédita).
- MOROSI, Julio A., 1979: *Algunos aspectos arquitectónicos y urbanísticos en los orígenes de La Plata. I: Aspectos urbanísticos*. En: **Revista de la Unlversidad Nacional de La Plata**, n° 26: 109-124.
- PAGE, Thomas, 1873: *La Plata, the Argentine Confederation and Paraguay*. New York, Harper and Brothers.
- REY, José María, 1957: *Tiempos y fama de la ciudad de La Plata*. La Plata, Municipalidad de La Plata.
- REYBAUT, Charles, s.f.: *Les republicues de La Plata et le Brésil*. Paris, Pankouches.
- ROSENBLAT, Angel, 1964: *El nombre de la Argentina*. Buenos Aires, EUDEBA.
- SALVADORES, Antonino, 1932^o: *Fundación de la ciudad de La Plata. Documentos éditos e inéditos*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- SALVADORES, Antonino, 1932^o: *Quién puso el nombre a la nueva capital de la Provincia*. En: **El Argentino**, La Plata, 28 de abril de 1932, p. 3, c. 1.
- TARTARINI, Jorge D., 1979: *Los concursos de La Plata*. En: **Documentos de Arquitectura Nacional y Americana**, n° 8, Resistencia: 10-24.

Los médicos higienistas en la génesis de la traza de La Plata

Conferencia pronunciada el 18 de noviembre de 1980 en el Cuarto Congreso Nacional de Medicina Argentina, La Plata. Publicado en la revista QUIRON, La Plata, vol. 12, n° 1-2, enero-junio 1981: 153-157.

Encuadre en el contexto urbanístico

Cuando contemplamos el trazado de La Plata, en toda su simetría y exactitud geométrica, resulta difícil imaginar el papel que pudieron haber desempeñado los médicos higienistas en la génesis de esa traza. Sin embargo, como veremos, el aporte de los higienistas fue decisivo para la conformación de la misma y para la renovación de la ciencia urbanística, en el momento en que la nueva capital provincial fue concebida.

La experiencia atesorada por el Departamento de Ingenieros de la provincia de Buenos Aires, en cuyo seno Benoit creó La Plata, incluía, por cierto, tanto la herencia del trazado clásico en cuadrícula, preconizada por las Leyes de Indias, como la proveniente de los esquemas ideales del Renacimiento y aun, mediante el aporte de los técnicos ingleses, franceses e italianos arribados en la primera mitad del siglo XIX, la de los modelos barrocos y postbarrocos.

Y este panorama fue enriquecido, en la segunda mitad del siglo, y particularmente a partir de los años 70, con la llegada masiva de la inmigración europea, que aportaba las ideas y los planteos teóricos, muchos de ellos utópicos, característicos del siglo XIX. En este sentido fue, como

explicaremos, especialmente destacado el papel asumido, como en otras partes del mundo, concretamente en Inglaterra y Francia, por los médicos higienistas, en la difusión de las propuestas urbanísticas denominadas por François Choay progresistas⁽¹⁾.

Los impulsos eran pues muchos y variados y se manifiestan en la traza de La Plata. En primer lugar, la fuerte voluntad formal que dimana del plano de la ciudad fue concretada en el cuadrado y en la cuadrícula, que son consecuentes con la tradición del urbanismo colonial, proveniente de la misma "civitas" romana y enriquecida con los esquemas ideales del Renacimiento que van de Filarete a Scamozzi y Vasari el joven, y de Jean Errard a Johann Andreae, todo lo que había sido heredado por el Departamento de Ingenieros, creado allá por los tiempos de Rivadavia.

Pero no menos cierto es que sus técnicos habían tomado contacto tempranamente, a través de ingleses como Santiago Bevans y de franceses como Pierre Benoit padre, con las creaciones barrocas y postbarrocas y que conocían su repertorio formal y su uso de las diagonales. No ignoraban los ejemplos que iban de Versalles y Karlsruhe al proyecto de Wren para Londres, ni tampoco eran

1. Choay, 1969

ajenos al París de la versión del barón Haussmann, ni a ciudades norteamericanas como Williamsburg y Washington, sin olvidar a Buffalo, Detroit e Indianápolis.

Además, pasada la mitad del siglo tampoco les eran desconocidas las ideas de los teóricos y de los utopistas que, como reacción ante las intolerables condiciones de vida y ante las injusticias que imponía el desarrollo urbano precipitado por la industrialización súbita en Europa y particularmente en Inglaterra y Francia, contribuyeron a la fundación del urbanismo denominado por Choay progresista⁽²⁾.

Colocados en el contexto urbanístico general, pasemos a la consideración de la influencia que cupo a los higienistas en el diseño de la traza platense.

Los higienistas y el trazado de La Plata

Como hemos demostrado en otro lugar⁽³⁾, La Plata usualmente es clasificada, en el marco del desarrollo urbanístico mundial, como un producto postbarroco. Tal clasificación es superficial ya que no atiende siquiera a los aspectos meramente formales de la cuestión. Si bien es cierto que la cuadrícula, la disposición geométrica y las diagonales del repertorio formal clásico y barroco están presentes en ella, se les ha insuflado un nuevo espíritu, que surge de las ideas tras la ciudad progresista del siglo pasado. La cuadrícula y la rigidez geométrica se han ablandado con la introducción

de ciertas licencias y el empleo de las diagonales ha perdido su valor perspectivístico, focal y centrípeto.

Puestos a rastrear los antecedentes de La Plata, conviene recordar que la nueva capital fue expuesta en la Exposición Universal de París de 1889, entre otras cosas mediante un plano en relieve, y que allí obtuvo medalla de oro. El jefe de la delegación argentina, Santiago Alcorta, escribe en su informe al gobierno⁽⁴⁾: "... *Las fotografías de las escuelas de la Capital y las de los palacios de La Plata, que hemos presentado, llamando a ésta, la ciudad de Julio Verne, han producido admiración en todos, entre la gente instruida, como entre los simples curiosos ...*".

Pero aún mucho más tempranamente podemos encontrar esta singular asociación entre La Plata y Julio Verne. Así, pocos días antes de la fundación de la ciudad hallamos un editorial del periódico "El Diario"⁽⁵⁾, titulado "Obras son amores" y firmado con el seudónimo Cincinato, del que extraemos los siguientes párrafos: "... *Los literatos de primera camada, aquellos que se nutren de la lectura fácil de las novelas modernas y saben su historia y su ciencia, tal como la explican los romances populares, encontraron ocasión propicia para decir que "La Plata es una ciudad fantástica; una ciudad a lo Julio Verne"...*". Y más adelante insiste: "... *Ya nadie lo pone en duda; han desaparecido los literatos romancistas, que la llamaban "la ciudad a lo Julio Verne". Todos los que antes le negaban, hoy están callados ...*".

Lo cierto es que, como señalamos en otro contexto⁽⁶⁾, la descripción que

2. Choay, 1969
3. Morosi et al, 1980
4. La República Argentina, 1890
5. El Diario, 1882
6. Morosi, 1978

7. Verne, 1879
8. Ragon, 1979
9. Morosi et al, 1980: 38-44
10. Triggs, 1909
11. Chadwick, 1843
12. Richardson, 1887
13. Richardson, 1876

más se aproxima a la traza que se dio a La Plata está contenida en una novela de Verne⁽⁷⁾, escrita tres años antes de que nuestra ciudad se fundase. El escritor se refiere así a la ciudad ideal que imaginaba: "...Y de hecho, el trazado de la ciudad es esencialmente simple y regular, de modo de poder prestarse a todos los desarrollos. Las calles que se cruzan en ángulo recto, están trazadas a distancias iguales, tienen un ancho uniforme, están arboladas y se las designa mediante números de orden ... Cada medio kilómetro, la calle, un tercio más ancha, toma el nombre de bulevar o avenida, y presenta sobre uno de sus costados una trinchera descubierta para los tranvías y los ferrocarriles urbanos. En todas las intersecciones habrá un jardín público ornamentado con hermosas copias de obras maestras de la escultura, en espera de que los artistas de Franceville produzcan creaciones originales dignas de reemplazarlas ...".

Pero lo fascinante es que Verne, difusor de las ideas de la ciudad higiénica y uno de los representantes más conspicuos del espíritu del siglo⁽⁸⁾, confiesa abiertamente, en una nota al pie de página, su deuda, en lo que hace a los conceptos urbanísticos que maneja en la descripción de su ciudad ideal "Franceville", para con Benjamín Ward Richardson (1828-1896)⁽⁹⁾, que es un distinguido higienista inglés de la escuela de sir Edwin Chadwick (1800-1890).

De ese último nos dice Triggs⁽¹⁰⁾: "... El moderno movimiento de los espacios abiertos puede decirse que comenzó en 1842 con el informe de sir Edwin Chadwick acerca de "El efecto de los pa-

seos y jardines públicos sobre la salud y la moral de las clases bajas"...". Y continúa: "... Defendió vigorosamente la preservación como espacios públicos abiertos de los terrenos destinados a cementerios que habían quedado en desuso y se debió básicamente a sus informes que la mayoría de esas necrópolis cerradas en 1853 y los años siguientes fueran convertidas en jardines públicos, aunque debieron pasar 22 años antes de que ello ocurriera..."

De todas maneras la fama de Chadwick se basa en su obra "**Report on the Sanitary Condition of the Labouring Population of Great Britain**"⁽¹¹⁾ y en sus esfuerzos en pro del desarrollo y difusión de las obras de salubridad urbana, especialmente los sistemas de aguas corrientes y de desagües.

Richardson, su discípulo, publicó una colección comentada de los trabajos del maestro titulada: "**The Health of Nations. A Review of the Works of Edwin Chadwick**"⁽¹²⁾. Pero lo importante es que en 1876 escribió, además, un pequeño libro describiendo la ciudad ideal higiénica, de acuerdo con esas teorías, y al que llamó: "**Hygeia. A City of Health**"⁽¹³⁾. Este sirvió, precisamente, de inspiración a Julio Verne.

Richardson, cuya familia se había interesado por estos problemas ya que había edificado en 1846, en Bessbrook, una pequeña aldea para los operarios de sus tejedurías de lino de Newry, en Irlanda, como uno de los primeros ensayos de dar respuesta concreta al problema habitacional, se-

gún las nuevas teorías urbanas, escribió dicho trabajo inspirándose, según acabamos de indicar, en las ideas de su maestro Chadwick. Lo presentó como una ponencia al Congreso de Ciencias Sociales de Brighton en octubre de 1875 y tanto fue su éxito que ello le impulsó a publicarlo bajo la forma de un pequeño libro.

El papel de los higienistas argentinos

La obra de estos y otros pioneros de la ciudad higiénica, sobre todo ingleses, franceses y aun españoles, no era desconocida para los médicos higienistas argentinos, como Guillermo Rawson, Emilio R. Coni, Eduardo Wilde, José María Bosch y otros que, directa o indirectamente, intervinieron en las fases previas al proyecto de La Plata o en la posterior concreción del mismo. Ellos convirtieron la idea de la ciudad higiénica en moneda corriente y resulta interesante verificar que cuando, por ejemplo, Juan Llerena⁽¹⁴⁾ escribe en 1881 su panegírico de Belgrano, como posible sede de la capital provincial, dice: “*la nueva Higiene*”, al referirse a la futura capital a instaurar.

Los textos de higiene pública de los catedráticos titular y sustituto de Higiene de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, doctores Guillermo Rawson y Pedro Mallo respectivamente, dedican más de la mitad de su extensión a exponer estas teorías⁽¹⁵⁾⁽¹⁶⁾. Igual reflexión despierta la obra que el Dr. Eduardo Wilde escribiera originalmente para su curso de Higiene

Pública del Colegio Nacional Buenos Aires y que, posteriormente, se reeditara en 1885⁽¹⁷⁾.

Es interesante señalar que estos textos, los que, como urbanista, debe expresar el alto concepto que merecen, se encuentran entre los primeros dedicados a la ciencia urbana en nuestro país. No me cabe duda de que el día en que se escriba la historia de la misma han de ocupar un lugar prominente.

El Dr. Rawson expone, en varios de los capítulos de su libro, agrupados genéricamente bajo el rubro “*De las ciudades*”, aspectos diversos de problemas urbanos y sus posibles soluciones. Sus ideas coinciden con muchas de las manejadas por el equipo que trazó La Plata.

El Dr. Mallo, que reemplazó a Rawson en el período 1876-78, incluye en su obra importantes cuestiones urbanísticas. Así, en el capítulo “*De la urbanización en general*”, se emplea por primera vez en el país, según nuestro entender, el concepto *urbanización*, en todo su significado y extensión. Se ha inspirado, y así lo indica, en el sentido que le atribuía el ingeniero español Idefonso Cerdá -quien acababa de acuñar y definir el vocablo en su “*Teoría General de la Urbanización*”⁽¹⁸⁾- si bien Mallo lo hace a través de citas tomadas del famoso higienista catalán Pedro F. Monlau.

Entre los numerosos capítulos de la obra de Mallo que nos interesan, se destacan dos: “*Circulación conti-*

14. Llerena, 1881

15. Rawson, 1876

16. Mallo, 1878/1879

17. Wilde, 1885

18. Cerdá, 1867

19. Severino, 1980
20. Larrain, 1893
21. Coni, 1907
22. Coni, 1885
23. Coni, 1887

nua (de agua). *Provisión individual y pública* es el primero. En él se indica: "... *El sistema moderno o tubular, de circulación continua, con cuya descripción breve vamos a terminar esta sección, es debido a los señores Chadwick y Ward, distinguido higienista el primero, que ha figurado en los principales congresos médicos internacionales de la Europa y el segundo, ilustrado redactor del Times de Londres, que puso su pluma, su diario y su talento al servicio de la salubricación de las ciudades por este medio tan comprensible, como sencillo y eficaz ...*". Ello nos permite afirmar que la obra y figura de Chadwick era, pues, conocida en Buenos Aires.

El segundo: "*Salubricación de las ciudades. El estado actual de la cuestión*" incluye las siguientes afirmaciones de Mallo: "... *Como efecto también de estas tendencias y de esta preocupación, debemos recordar, que los congresos médicos celebrados en los últimos años se han ocupado preferentemente de estas cuestiones sociales, económicas e higiénicas a la vez. Los congresos de París, de Bruselas, de Turin, son pruebas de ello ...*". Ello revela el interés con que los mismos, de los que tuvo participación destacada Richardson, por lo menos a partir de 1876, eran seguidos por los higienistas locales. El propio Rawson había sido vicepresidente del Congreso de Higiene de París en 1878⁽¹⁹⁾, y propagador de las ideas citadas⁽²⁰⁾.

El Dr. Emilio R. Coni tampoco los desconocía, como miembro correspondiente que era de la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña, de la Sociedad de Ciencias Médicas de Lis-

boa y de la Societé Française d'Hygiène, todo ello desde 1879, año en que concurrió, como delegado de la Asociación Médica Bonaerense, al Congreso Internacional de Ciencias Médicas de Amsterdam⁽²¹⁾.

Recordemos el papel destacado de Coni como difusor entusiasta de La Plata, dentro y fuera del país. Director y editor de la conocida Reseña de La Plata⁽²²⁾ y jefe de la Oficina de Estadística de la Provincia, fue responsable de los Anuarios Estadísticos del primer lustro de la década del 80, en los que se dio un lugar destacado a la ciudad. Además fue el autor de un trabajo sometido al Congreso de Higiene y Demografía de Viena de 1887, uno de cuyos capítulos se titula: "*Una ciudad higiénica. La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires*"⁽²³⁾.

Lo mismo podemos sostener acerca de Eduardo Wilde, profesor de Medicina Legal y Toxicología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y de Higiene Pública en el Colegio Nacional de esa ciudad, quien era presidente de las Obras de Salubridad de Buenos Aires, interviniendo en tal carácter en la comisión especial para determinar el emplazamiento de la nueva capital provincial. Su texto de Higiene maneja, en la mayoría de sus capítulos, las ideas urbanísticas de la ciudad progresista, en su variante higienicista.

Conclusión

Ello deja en claro que quienes se ocupaban de la higiene pública en

nuestro país, disciplina entonces vinculada estrechamente a la teoría urbanística, conocían el desarrollo que acontecía en Europa y Estados Unidos, como comprobamos examinando los textos comentados más arriba. Los creadores de la ciudad habían tomado contacto, de tal modo, con esos antecedentes y lo importante es que, en posesión de estas ideas, que condensaban los máximos adelantos y hasta las utopías que en el mundo se manejaban entonces, fueron capaces de realizar el primer ejemplo, según su esquema primitivo, de magnitud 150 a 200.000 habitantes, y lo que aún es más importante, levantarlo en un tiempo muy breve.

Esto es, que aunque otros fueron quienes concibieron las propuestas

teóricas del siglo XIX, la generación argentina del 80 fue la que pudo asimilarlas y llevarlas a la realidad. Ello nos permite sostener que La Plata pertenece al modelo urbano progresista en lo que podemos denominar su variante higienicista.

Por ello en vísperas de un nuevo aniversario de la ciudad y como estudio de los problemas urbanos es mi deber terminar esta exposición con una expresión de mi admiración y respeto no sólo por quienes concibieron y realizaron La Plata, sino también por los higienistas que, en importante medida, introdujeron, difundieron e hicieron imprescindibles, para la ejecución de cualquier asentamiento humano, los conceptos esenciales del urbanismo como ciencia.

BIBLIOGRAFIA

- CERDA, Ildefonso, 1867: *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*. 2 volúmenes. Madrid, Imp. Española.
- CHADWICK, Edwin, 1843: *Report on the Sanitary Condition of the Labouring Population of Great Britain*. London, H.M.S.O.
- CHOAY, Françoise, 1969: *Planning in the 19th Century*. New York, Braziller.
- CONI, Emilio R., 1885: *Reseña Estadística y Descriptiva de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico de La República.
- CONI, Emilio R., 1887: *Progrès de l'Hygiène dans la République Argentine*. Paris, J.B. Baillière et fils.
- CONI, Emilio R., 1907: *Mi labor científica (1867-1907)*. Buenos Aires, Coni.
- EL DIARIO, Buenos Aires. 14 de noviembre de 1882, p.1, c.3.
- LARRAIN, Jacobo, 1893: *Biografía del Dr. Guillermo Rawson*, 3ª edición. La Plata, Solá Hnos., Sesé y Cía..
- LA REPUBLICA ARGENTINA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889. Colección de informes reunidos por el delegado del Gobierno D. Santiago Alcorta. 2 volúmenes, 1889/1890. Paris, Imp. P. Mouillot.
- LLERENA, Juan, 1881: *La Provincia de Buenos Aires y su nueva Capital. Comisión Capital de Belgrano*. Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico Buenos Aires.
- MALLO, Pedro, 1878/79: *Lecciones de Higiene privada y pública dadas en la Facultad de Medicina de Buenos Aires*. 2 volúmenes. Buenos Aires, Imprenta de La Tribuna.
- MOROSI, Julio A., 1978: *Reflexiones acerca del proceso urbanístico de creación de La Plata*. La Plata, Dirección de Impresiones del Estado y Boletín oficial.
- MOROSI, Julio A. et al., 1980: *La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n° 1: Macromorfología urbana platense*. La Plata, Ramos Americana Editora.
- RAGON, Michel, 1979: *Historia mundial de la Arquitectura y el Urbanismo modernos*. Tomo 1: Ideologías y pioneros. 1800-1910. Barcelona, editorial Destino.
- RAWSON, Guillermo, 1876: *Conferencias sobre Higiene Pública dadas en la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Extractadas, anotadas y seguidas de un apéndice por Luis B. Miglione*. Paris, Donnomette y Hattu.
- RICHARDSON, Benjamin Ward, 1876: *Hygeia. A City of Health*. London, Macmillan.
- RICHARDSON, Benjamin Ward, 1887: *The Health of Nations. A Review of the Works of Edwin Chadwick*. London, Longmans.
- SEVERINO, Domingo, 1980: *La voz conciliadora de Rawson en los sucesos de 1880*. En: **La Prensa**, 26 de junio de 1980, 1ª sección, p. 9, c. 1.
- TRIGGS, H. Inigo, 1909: *Town Planning. Past, Present and Possible*. London, Methuen and Co..
- VERNE, Jules, 1879: *Les cinq cents millions de la Béguim*. Paris, P.J. Hetzel.
- WILDE, Eduardo, 1885: *Curso de Higiene Pública*. Buenos Aires, C. Casevalle.

La Plata en la Exposición Universal de París de 1889

Conferencia en la sede del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires el día 17 de noviembre de 1981. Publicada en la Revista del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, n° 867, 1983:435-448.

Poco conocidas y menos investigadas aún son las circunstancias que rodearon la exhibición de la traza y de una serie de documentos gráficos y bibliográficos referentes a la nueva capital de la provincia de Buenos Aires, en la Exposición destinada a recordar el Centenario de la Revolución Francesa.

La Exposición Universal de París de 1889

Como es sabido, el propósito que se persiguió con la organización de este acontecimiento memorable fue el de presentar, ante los ojos del mundo entero, los avances logrados por la humanidad en la era que se abría con la caída de Luis XVI. Aquí conviene recordar que algunas de las ideas vinculadas a la Revolución francesa, que se desarrollaron como consecuencia de la misma, conservaban aún sorprendente vigencia y que, en torno a ellas y a la celebración de la Exposición, se reunían también los grupos de vanguardia de la época. Por ello no debe sorprendernos el hecho de que varios gobiernos europeos declinaran participar oficialmente en la muestra, demostrando así no comulgar con tales ideas, por lo que la presencia de esas naciones se concretó a través de grupos empresariales o privados. Nuestro país se hizo presente, en cambio, con el más amplio apoyo oficial.

Tampoco debe extrañarnos que Alejo Peyret, en su informe al gobierno argentino con relación a los aspectos económicos y sociales tratados en congresos paralelos a la Exposición, hiciera referencia a las ideas comentadas y, en particular, una extensa consideración acerca del cooperativismo y de las teorías de Jean Baptiste Godin en *El Familisterio de Guisa*. Todas ellas tuvieron trascendencia en la Muestra y, ciertamente, algunas de esas ideas se hallaban tras la concepción urbanística de La Plata.

Peyret concluía⁽¹⁾: "...Tenía indudablemente razón el Sr. Van Marken, delegado de Holanda, cuando afirmaba que el clou de la Exposición no era la torre Eiffel, ni la galería de las Máquinas, sino la Exposición y los congresos de economía social. Porque ahí está la cuestión magna de la sociedad moderna, la que debe resolverse para restablecer la tranquilidad, perturbada por las agitaciones económicas, para poner fin a la crisis incesantemente renacientes, para llenar las aspiraciones de todos los corazones generosos, para conseguir todos los desiderata de la justicia, sustituyendo las transiciones insensibles de la evolución pacífica a las conmociones de una revolución violenta, que ultrapasa casi siempre su objeto y que trae aparejada una reacción inevitable. La economía social es y debe ser la ciencia predilecta de todos los estadistas.

Bajo este punto de vista y, aunque las tremendas cuestiones sociales no se

1. *La República Argentina ...*, 1889/90. Tomo 1:202

hayan planteado todavía en los espacios inmensos y despoblados de la joven América, opinamos que pueden ser de utilidad los estudios que se hicieron en los congresos de París sobre esos varios tópicos: las sociedades cooperativas, sobre todo las de consumo, podrían, por ejemplo, prestar servicios importantísimos, haciendo la vida barata y cortando de raíz las falsificaciones mercantiles. La participación en las ganancias podría y debería también aplicarse en el ramo industrial y agrícola. En fin, la misma cooperación para la producción, aunque tachada de utópica por muchos economistas, podría ensayarse, porque debe observarse que, en un país nuevo, exento de preocupaciones y de tradiciones vetustas, legadas por el pasado, es mucho más fácil que en las sociedades antiguas realizar las prescripciones de la justicia y las aspiraciones de la equidad.

En una palabra, es mucho más fácil organizar una sociedad nueva que reformar una antigua. Esto se dijo ya muchas veces, pero no debemos cansarnos de repetirlo..."

En este clima socioeconómico se levantó la Exposición y en él no desentonaba La Plata. En el campo urbanístico ésta era un producto acorde con aquellas ideas de avanzada y como tal mereció, según hemos de ver, medallas de oro y la aceptación general por parte de curiosos y de especialistas.

Por otra parte, no debemos olvidar que, desde el punto de vista arquitectónico, la Exposición significó un hito trascendente. En efecto, allí se asistió a la irrupción de una nueva concepción de la arquitectura, aportada no

por los arquitectos sino por los ingenieros. Estos traían una nueva respuesta cabal a los requerimientos, necesidades y circunstancias de la era del industrialismo que, por entonces, se había consolidado totalmente en los países de vanguardia.

El delegado holandés señalaba con sobrada razón que, en términos visuales y plásticos, el *clou* de la Exposición, como él lo llamaba, no lo habían creado los arquitectos sino los ingenieros con sus nuevas construcciones vigorosas y utilitarias. Así la torre Eiffel se constituía en centro de atracción obligado, trascendiendo el efímero hecho de la Exposición para convertirse en el símbolo permanente de una época y una ciudad toda.

Del mismo modo, la Galería de las Máquinas expresaba una respuesta racional y vigorosa a uno de los muchos problemas que planteaba la sociedad que surgía. De ese modo, se abría el camino a la nueva arquitectura frente a los pastiches que constituían la mayoría de los pabellones nacionales, que debieron parecer estériles y agotados ante la vitalidad de las creaciones ingenieriles.

También conviene recordar que la Exposición y, fundamentalmente sus jardines, fueron la última gran obra de Jean Charles A. Alphand, quien actuó como director general de los trabajos para su erección y que, como hemos señalado en otro contexto⁽²⁾, había tenido influencia sobre algunos aspectos del trazado y diseño de La Plata. Alphand, que había secundado a

3. **Exposition Universelle**, 1891
4. **Guide Bleu**, 1889
5. **Guide de visiteur**, 1889
6. **Les Merveilles**, 1889/90
7. **Dumas**, 1889
8. **Vogüe**, 1889

Hausmann en su remodelación de París, como responsable de los parques, paseos y jardines, fue uno de los pocos funcionarios del Imperio que conservó su cargo tras la caída de Napoleón III. Fue, además, uno de los más destacados reformadores de la paisajística del siglo XIX y un propulsor del empleo del elemento vegetal como factor esencial de la construcción de toda ciudad.

Sobre esta interesante Exposición existe abundante material de la época, que ilustra acerca de diversos aspectos de la misma⁽³⁾⁽⁴⁾⁽⁵⁾⁽⁶⁾⁽⁷⁾⁽⁸⁾.

La participación argentina en la Exposición Universal

Aunque no es propósito de este trabajo analizar la participación argentina en la Exposición, resultará interesante aportar algunos datos acerca del marco que rodeó la exhibición del material correspondiente a La Plata y a las instituciones de relieve que tenían su asiento en la nueva capital provincial.

La comisión directiva central, encargada de organizar la participación nacional, fue designada por Juárez Celman por decreto del 29 de octubre de 1886. La presidió Antonino C. Cambaceres, quien murió el 14 de junio de 1889, sin haber podido asistir a la apertura de la Exposición, siendo reemplazado por Eduardo Olivera. Como secretario actuó Miguel García Fernández y la integraron: Julio Victorica, Agustín Silveyra, Mauricio Mayer, León Walls, Julián Fernández, Valentín Balbín, los hermanos Joselín y

Luis A. Huergo, Rafael S. de Igarzábal, Francisco Latzina, Enrique Stein, Enrique Urien, Alejandro Witcomb, Guillermo White y Estanislao Zeballos. A ella la secundaron varias comisiones especiales, representativas de las provincias y de otros organismos de relevancia.

También se constituyó una comisión argentina en París, presidida por Cambaceres en su condición de Delegado del Gobierno argentino. A su muerte lo reemplazó en ambos cargos Santiago Alcorta.

Una subcomisión encabezada por el propio Cambaceres fue encargada de concursar y construir en París el pabellón nacional, bajo las condiciones de que tuviese una superficie cubierta de tres mil metros cuadrados, de que fuese de hierro y desmontable para poder trasladarlo a Buenos Aires concluida la muestra y de que su costo total, incluyendo decoración y amoblamiento no superase los trescientos mil francos franceses.

Dicha subcomisión estaba integrada por Romualdo Alais, Juan Le Long, Norbert Maillart, Gustavo Maginot, Ricardo Lezica, Pablo Mathey, Alejandro Astoul, Pedro Christophersen, Adriano Penard, Manuel J. Güiraldes y Rafael S. de Igarzábal. A ellos se agregaron, en calidad de miembros honorarios y a efectos de participar del concurso de proyectos, cuatro personajes franceses ligados a la organización de la Exposición, entre ellos el Director General de los trabajos, Alphand, y dos miembros de la

Sociedad de Arquitectos de Francia.

Estos, bajo la presidencia de Alphand, a quien Cambaceres cedió gentilmente dicho honor, seleccionaron dos de los veintisiete trabajos presentados, a fin de que sus autores reconcurasen, introduciendo ciertas modificaciones que se les solicitaban.

El pabellón argentino, finalmente proyectado por el arquitecto francés Albert Ballu (1849-1939), a quien se adjudicó el concurso, se hallaba emplazado en un lugar privilegiado junto al pie derecho de la torre Eiffel.

Dicho pabellón, que fue distinguido con uno de los grandes premios de la muestra, es descrito así por el propio Ballu, quien además recibió medalla de oro por su trabajo:

"... La construcción del pabellón es de las más sencillas. El programa impuesto era proponer un edificio desmontable y transportable a Buenos Aires, por lo cual el arquitecto ha establecido un armazón de hierros, cuyos diferentes partes han sido simplemente atornilladas ahora, para ser clavadas (sic) unas a otras invariablemente más tarde. Esta armadura de hierro, provista de adornos de fundición y de moldeaduras (sic) donde quiera que la necesidad de colocar esculturas o de disponer partes salientes se ha dejado sentir, descansa sobre cimientos de piedra menbiese (sic) y sótanos enlazados entre sí por medio de arcos de ladrillo.

En el exterior, las partes verticales que quedaban entre los nervios de hierro, se han rellenado con azulejos, mosaicos, porcelanas, revestimientos de vidrio, planos o formando ampollas salientes iluminadas de noche por la luz

eléctrica, grès esmaltados (estos forman principalmente el basamento), tierras cocidas y ladrillos barnizados. La escalera es de hierro (limón o contra-escalón), de fundición (balaustradas) y de madera (escalones, tramo y descansos).

La superficie del monumento mide 1.600 metros cuadrados en la planta baja. Como la gran cúpula sube en toda su altura (30 metros) sin piso intermedio, el principal no posee sino superficie de 1.400 metros.

El gasto ha sido de un millón de francos, sin contar el alumbrado eléctrico (50.000 fr.) y el moblaje (150.000); diez meses mal contados han sido suficientes para construir el pabellón, cuyas esculturas han sido ejecutadas por los mejores artistas franceses, elegidos en todos los géneros ..."⁽⁹⁾.

Conviene que recordemos que las bases del concurso fijaban el costo en 300.000 francos que, el afán de ostentación, premonitor de la crisis del 90, había permitido cuadruplicar.

Ese mismo afán se advierte en el remate que Ballu da a su descripción de la obra: *"... El arquitecto, cuyos frecuentes viajes a Oriente han familiarizado con la policromía en las construcciones, no ha vacilado en romper con la tradición en muchos puntos y en recurrir a materiales enteramente nuevos.*

En este orden de ideas citaremos el empleo de los grès para los basamentos y el frontis de la fachada posterior, de los vidrios ondulados americanos para las vidrieras, que constituyen verdaderos mosaicos de color sin pintura aplicada encima del vidrio; del dorado para las obras de hierro exteriores en vez de la aplicación de los tonos grises llamados

9. La República Argentina..., 1889/90. Tomo 2:376

10. *La República Argentina ...*, 1889/90. Tomo 2:377
11. Buschiazzo, 1964
12. Buschiazzo, 1964
13. *La República Argentina ...*, 1889/90. Tomo 1:12
14. *La República Argentina ...*, 1889/90. Tomo 1:13

de hierro, que el uso había consagrado hasta ahora; de la porcelana y del mosaico de porcelana para los revestimientos de las bases de las cúpulas y de los pilones de ángulos y de las fachadas laterales; los vidrios aplicados y tallados sobre los mosaicos y los azulejos; de las ampollas de cristal moldeadas o mis en plomb y que adornan, ya los mosaicos, ya las porcelanas, las tierras cocidas, y hasta los miembros de hierro (balaustradas, crestas y puertas) y finalmente de las telas decorativas de reflejos metálicos y que adornan tanto la parte exterior como la interior del edificio ...”⁽¹⁰⁾.

Debemos agregar que este lujoso pabellón fue decorado con esculturas y pinturas de destacados artistas franceses de la época. Algunas de las esculturas se encuentran hoy en lugares públicos de la ciudad de Buenos Aires⁽¹¹⁾.

El pabellón argentino fue abierto al público el 25 de mayo de 1889, con una ceremonia a la asistieron el Presidente de Francia, Sadi Carnot, y el Vicepresidente de la Argentina, Carlos Pellegrini. Concluida la Exposición, el mismo fue desmontado y trasladado a Buenos Aires. A pesar de haberse perdido parte del material en el viaje, a causa de una tormenta, pudo alzarse nuevamente en lo que hoy es la plaza San Martín, frente a la calle Arenales, aunque ello ocurrió sólo dos años después del arribo de los elementos al país.

Luego de varios intentos fallidos de hallarle un uso definitivo, pudo destinárselo a alojar la celebrada exposición de arte organizada con moti-

vo del Centenario de la Revolución de Mayo y, a partir de entonces, durante más de dos décadas sirvió de local del Museo Nacional de Bellas Artes. En 1933 fue finalmente desmontado al procederse a la remodelación de la plaza San Martín⁽¹²⁾.

En lo que respecta al balance de la participación argentina, aunque el propio delegado del gobierno comienza su informe señalando que⁽¹³⁾ “... el carácter general de la sección argentina ha sido el de una exposición de materias primas, pues la representación de nuestras industrias ha tenido muy poca importancia...”, conviene señalar ciertos elementos de estas últimas, que adquirieron más tarde singular trascendencia para el país, como lo señala el citado delegado al referirse, por ejemplo, a la industria frigorífica⁽¹⁴⁾: “... Las carnes conservadas por el sistema frigorífico, de la empresa Argentina de Sansinena y Cía., han tenido una instalación en nuestro pabellón, que ha servido de instrucción y de gran curiosidad.

Había esa empresa, sin economía de dinero, colocado un depósito frigorífico para la conservación de los carneros, de los cuales tuvo siempre algunos descongelados, a la vista, detrás de cristales.

Esta exhibición constituía un verdadero atractivo para el público, que se aglomeraba allí, haciendo, sobre la igualdad de aspectos de esos animales, con los procedentes de los mataderos de París, comentarios que servirán mucho para el aumento y desarrollo de ese ramo de nuestro comercio con la Europa ...”.

Esa circunstancia fue debidamente apreciada al acordarse una de las prin-

cipales distinciones de la Exposición a este acierto de la empresa y de los encargados de la organización de la muestra argentina, al presentar uno de los rubros que llevarían al país a situarse entre los más prósperos, en pocas décadas.

Pero también es importante subrayar el esfuerzo invertido en destacar los progresos culturales alcanzados por el país. Así lo prueban las medallas de oro acordada al Consejo Nacional de Educación, creado ocho años antes, “*por los progresos de la educación primaria en la República, con motivo de sus memorias, planos y vistas de sus edificios y estadísticas presentadas*” e idéntica distinción, concedida al Consejo de Educación de la Provincia de Buenos Aires, por similares motivos. Del mismo modo lo hacen las entregas a Florentino Ameghino, ya por entonces famosísimo vecino platense, “*por sus trabajos científicos*”, y por idénticas razones a Germán Burmeister y a Francisco Latzina, así como al material presentado por la Biblioteca Nacional, el Observatorio de Córdoba y la Universidad de Buenos Aires.

De igual manera, debemos recordar que el Dr. Guillermo Rawson, cuya importancia y trascendencia para la concepción de La Plata hemos expuesto en otras circunstancias⁽¹⁵⁾⁽¹⁶⁾, obtuvo el reconocimiento mundial al ser designado presidente de los congresos paralelos a la exhibición, relativos a “*Higiene y Demografía*” y a “*Estadísticas*”.

También es interesante puntualizar que, según indica el delegado argentino en su informe,⁽¹⁷⁾ “... *Como complemento de la exposición argentina, la comisión directiva creyó que debía distribuirse aquí un gran número de obras, a fin de hacer conocer a la República, de una manera completa ...*”. Entre ella se contaban ***Progreso de la higiene en la República Argentina***, del discípulo de Rawson, Dr. Emilio R. Coni, personaje y obra ligados a La Plata, sobre los que volveremos más adelante; ***Vida y costumbres en el Plata***, de Emilio Daireaux; ***A través de las cabañas***, de Estanislao Zeballos; ***Una visita a las colonias***, de Alejo Peyret; el ***Censo agropecuario***, de Francisco Latzina; ***Buenos Aires, su propiedad urbana y su comercio y Bosquejo de Buenos Aires***, ambas de Antonio Galarce, y muchas otras.

A fin de evitar una dispersión indiscriminada de las obras, que se entregaban convenientemente traducidas al francés, la comisión decidió formar colecciones completas con ellas, para distribuir a personalidades y a las bibliotecas públicas, universidades, academias e institutos técnicos de los principales países europeos.

Además, un examen del Catálogo de la Exposición de la República Argentina permite verificar que se exhibieron colecciones completas de libros y periódicos con lo más representativo de la actividad cultural y científica del país. Dicho Catálogo registra, en total, 475 libros y folletos,

15. Morosi, 1981:156)
16. Morosi et al., 1980:39-40
17. La República Argentina ..., 1889/90. Tomo 1:19

18. **Catalogue Spécial ...**, 1889
19. **Catalogue Spécial ...**, 1889:8
20. **Buenos Aires, provincia**, 1935
21. **Rey**, 1957
22. **Buenos Aires, provincia**, 1935
23. **Rey**, 1957
24. **Salvadores**, 1932: 47
25. **Buenos Aires, provincia**, 1935
26. **Catalogue Spécial...**, 1889

31 atlas, mapas y cartas y 346 publicaciones periódicas⁽¹⁸⁾.

La Plata en la Exposición Universal

La Plata como creación urbanística fue exhibida con gran detalle y mediante un plan perfectamente preparado por las autoridades de la provincia de Buenos Aires.

La composición misma de la Comisión encargada de la organización del aporte de Buenos Aires, constituida casi sin excepción por platenses o personajes íntimamente ligados a la creación de la ciudad, permite entrever la intención de posibilitar una destacada presentación de la nueva capital en sus diversos aspectos⁽¹⁹⁾.

Efectivamente, entre los nombres de sus miembros hallamos a: Marcelino Aravena, primer Comisionado Municipal de la ciudad y entusiasta propulsor de la misma; Pedro S. Benoit, jefe del equipo técnico que proyectara y ejecutara la ciudad; Francisco Boeuf, primer Director del Observatorio Astronómico; Rafael Hernández, quien integrara el cuerpo técnico del Departamento de Ingenieros durante el período de proyecto y ejecución de la ciudad; Francisco Lavalle, que había sido socio de Benoit y Presidente del Departamento de Ingenieros al tiempo de la fundación de la Plata; Carlos Spegazzini, miembro de la Comisión que realizó estudios acerca de los terrenos aptos para la fundación de la nueva capital y sabio profesor del Museo; Francisco P. Moreno, fundador y primer

director del Museo de La Plata; Juan Abel Adrián Waldorp, proyectista y director de las obras del puerto de La Plata⁽²⁰⁾⁽²¹⁾. También podemos citar a: Benjamín del Castillo, que había sido presidente del Consejo Municipal en 1884 y 1885; Alberto Lartigau, que en 1884 había participado de la Comisión administradora de los edificios públicos que se construían en la ciudad; Juan José Lanusse, que era director de la Comisión administradora del puerto La Plata; etcétera⁽²²⁾⁽²³⁾.

Por otra parte, la Comisión Directiva central designada por el Poder Ejecutivo Nacional, incluía a varias personalidades vinculadas a la ciudad. El propio presidente de la misma y delegado del gobierno argentino, Antonino G. Cambaceres, quien como hemos señalado, enfermó y falleció antes de que concluyera la Exposición, había estado ligado al proceso de creación de la ciudad, formando parte de la Comisión especial para determinar el emplazamiento de la misma, según decreto del Poder Ejecutivo del 4 de mayo de 1881⁽²⁴⁾. También habían tenido participación en ese proceso otros miembros como: Agustín Silveyra, Julián Fernández, Guillermo White, Estanislao Zeballos y Mariano Demaría⁽²⁵⁾.

El material que se exhibió en la muestra con el propósito de presentar a La Plata fue diverso y abundante. Según el Catálogo ya citado⁽²⁶⁾ puede verificarse que se exhibieron las publicaciones estadísticas de la Provincia dirigidas por el Dr. Emilio

R. Coni, así como sus obras "**Reseña Estadística y Descriptiva de La Plata. Capital de la Provincia de Buenos Aires**", trabajo básico sobre la ciudad publicado en 1885, y "**Progresos de la Higiene en la República Argentina**", una de cuyas secciones se titula: "**Una ciudad higiénica. La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires**"⁽²⁷⁾. Este último trabajo había sido enviado ya al Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Viena en 1887 y presentaba la ciudad al público europeo, basándose parcialmente en material de la "*Reseña*" citada.

Como ya hemos explicado, el material aportado por Coni obtuvo amplia difusión y fue distinguido, por parte de los jurados de la Exposición, con medalla de plata.

También fueron premiados con medallas de plata los ingenieros Francisco Lavalle y Juan Bautista Médice. El primero había sido socio de Benoit y Presidente del Departamento de Ingenieros, cuando se proyectó La Plata. En conjunto habían estudiado las obras de salubridad y agua corriente para la ciudad y habían intervenido como contratistas en la construcción del puerto.

En el Catálogo al que hemos hecho referencia se dejaba constancia, además, que fueron presentados los siguientes planos de la ciudad, bajo el grupo II, clase 16⁽²⁸⁾:

"N° 15 – *Département des Ingénieurs de la province de Buenos-Ayres, à La Plata – Plan catastral de la Province de Buenos-Ayres – Plan de la ville de La Plata.*

N° 20 – *Gouvernement de la Province de Buenos-Ayres, à La Plata – Plan de La Plata.*

N° 22 – *Lehevier Frères, à La Plata – Plan de relief de La Plata.*

N° 28 – *Peuzer (Jacobo), à Buenos-Ayres – Plan de La Plata*".

Dos de esos planos recibieron recompensa en la muestra. Así, entre las 67 medallas de oro adjudicadas a la sección argentina, una se acuerda al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por el plano en relieve de La Plata y otra al Departamento de Ingenieros del mismo por "*el Registro Gráfico, plano de La Plata, etcétera*"⁽²⁹⁾.

Con referencia a estos planos podemos decir que, en el Museo y Archivo Dardo Rocha de nuestra ciudad, se conservan un par de ejemplares del correspondiente al Departamento de Ingenieros: Se trata de una cuidada litografía en colores, preparada para la ocasión, que mide aproximadamente 1,5 x 1,5 metros, y que registra toda la edificación existente clasificada por edificios de 1 y de 2 plantas de "*asotea*", como rezan las referencias, edificios de material y techo de zinc, casillas de madera y zinc y hasta ranchos con techo de paja (FIG.8).

Se incluye la indicación de los principales edificios y espacios públicos, así como de los establecimientos particulares de mayor interés. También se señalan las calles y avenidas arboladas, los pavimentos y las vías férreas y tranviarias.

Debemos añadir que su importancia se acentúa, por ser el único de los

27. Coni, 1887

28. *Catalogue Spécial ...*, 1889:72

29. *La República Argentina ...*, 1889/90. Tomo 1:30

30. Morosi et al., 1980: 71

31. La República Argentina ..., 1889/90. Tomo 1:15

32. Morosi et al., 1980:38-44

planos conocidos que contiene una clara indicación de que se autor es el Ing. Pedro S. Benoit. En efecto, como ya hemos señalado en otro contexto⁽³⁰⁾, dicho plano lleva la siguiente referencia: “La Plata – fundada el 19 de noviembre de 1882 – Construido por el Departamento de Ingenieros – La Plata, 1888 – Proyecto del Ingeniero Pedro Benoit – 1:5.000 – Es propiedad del Departamento de Ingenieros”.

Es comprensible que, en un plano preparado para un evento de esta importancia internacional, no se habría colocado el nombre de Benoit, quien era miembro de la Comisión de la Provincia de Buenos Aires, auxiliar de la Comisión Nacional para la participación en la Exposición, si el mismo no hubiera sido, efectivamente, responsable de la traza.

También era acompañado un conjunto de informaciones estadísticas que incluía, por ejemplo, los resultados censales de la provincia y de su capital, así como los de su Consejo de Educación, cuyo material obtuviera, como hemos indicado, medalla de oro. Además se exhibió abundante material fotográfico, como se desprende del informe final del delegado argentino⁽³¹⁾:

“... En conjunto, puede decirse que la sección argentina ha tenido gran importancia en la última Exposición, y que ha ofrecido un especial interés, no sólo por los productos presentados en ella, sino por su arreglo, por sus instalaciones lujosas, y por estar adornada de planos, cuadros gráficos, cuadros estadísticos, y por tantas fotografías que llamaban la

atención, haciendo conocer las calles de nuestras ciudades, sorprendidas en su movimiento diario.

A este respecto, era curioso observar la impresión que esas vistas producían en el espíritu de los visitantes del pabellón, y que se traducían en sus exclamaciones: ¡hay cosas como las de aquí, hay tramways, hay plazas, hay jardines como los nuestros!. Las fotografías de las escuelas de la capital y las de los palacios de La Plata, que hemos presentado, llamando a ésta, la ciudad de Julio Verne, han producido admiración en todos, entre la gente instruida, como entre los simples curiosos ...”.

Se completó la presentación de la ciudad, que aún no había cumplido sus siete años de vida, mostrando la bullente actividad intelectual de sus habitantes, traducida en diecisiete publicaciones periódicas. Dos de ellas han subsistido hasta nuestros días: “**Revista de Educación**” y “**El Día**”.

Bien puede decirse que la presentación de La Plata guardó adecuada proporción con la importancia que la misma posee dentro del contexto de la historia urbanística mundial.

Ciertamente La Plata constituía, como intuyeron sus creadores, y constituye un caso excepcional, por su condición de ejemplo casi único del modelo urbanístico denominado progresista en su variante higienicista⁽³²⁾.

Pero también lo es por el equilibrio casi perfecto que presentaba entre los dos elementos básicos que caracterizan dicho modelo urbanístico: el trazado geométrico y claro, por un lado, y el manejo de los espacios y las ma-

sas vegetales por otro;⁽³³⁾ por la claridad de su estructura funcional y originalidad, para su época, de su inserción en el esquema regional, y finalmente, por la rapidez y la precisión con que se realizó⁽³⁴⁾.

Por todo ello su presentación ante el mundo, en la Exposición de París, debió satisfacer las expectativas de sus expositores y contribuir a la formación del concepto final que el delegado argentino utiliza para concluir su informe al gobierno⁽³⁵⁾: "... *Lo que hemos presentado, y todo lo que queda enunciado, y que pudo y debió presentarse, hubiera dado una idea completa del estado de civilización y de progreso de la República, y hubiese ofrecido una base indiscutible a las palabras, que pudieron ser originadas en una galantería, que dirigió el ministro de Relaciones Exteriores (n.a: francés) a nuestro delegado, diciéndole: Ustedes asombran al mundo con sus progresos ...*".

Pero, por lo menos en lo que hace a La Plata, otras opiniones muy autorizadas, como las de José Martí, refrendan lo que Santiago Alcorta, con cierto recelo sugiere pudo ser galantería. En efecto, el gran poeta cubano expresa entusiastamente, comentando la muestra argentina⁽³⁶⁾: "... *De relieve está allí la ciudad modelo de La Plata, que apareció de pronto en el llano silvestre, con ferrocarriles, puertos, cuarenta mil habitantes y escuelas como palacios ...*".

Todo ello debió levantar el ánimo y enorgullecer al cincuentón luchador Rocha, que por entonces restañaba sus heridas en un largo viaje por Europa, que lo llevó, finalmente, a asistir a la Exposición. Así lo prueban un par de medallas recordatorias de su ascensión a la Torre Eiffel, que se conservan en el Museo que lleva su nombre en La Plata⁽³⁷⁾. Curiosamente, allí en París se cerraba un ciclo en la vida de Rocha, al tiempo que se abría otro para la ciudad que él había creado.

33. **Morosi et al.**, 1981:23-31

34. **Morosi**, 1982

35. **La República Argentina...**, 1889/90. Tomo 1:18

36. **Martí**, 1953:168

37. **Museo y Archivo ...**, 1980:31

BIBLIOGRAFIA

- BUENOS AIRES, provincia. Ministerio de Obras Públicas, 1935: *Profesionales que intervinieron en la fundación de La Plata*. La Plata, Taller de Impresiones Oficiales.
- BUSCHIAZZO, Mario J., 1964: *El pabellón argentino en la Exposición Universal de París de 1889*. En: **Nuestra Arquitectura** n° 420. Buenos Aires, noviembre de 1964: 36-39.
- CATALOGUE SPÉCIAL DE L'EXPOSITION DE LA REPUBLIQUE ARGENTINE. Exposition Universelle Internationale de 1889 à Paris, 1889. Lille, L. Danel.
- CONI, Emilio R., 1887: *Progrès de l'Hygiène dans la République Argentine*- Paris, J.B. Baillere et fils.
- DUMAS, F.G. (directeur), L. De FOURCARD (rédacteur en chef), 1889: *Revue de l'Exposition Universelle de 1889*. Tomes 1-2, Paris.
- EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1889, 1891: *Rapport général par A. Picard*. Tomes 1-5. Paris.
- GUIDE BLEU DU FIGARO ET DU PETIT JOURNAL, 1889: *Paris. Exposition Universelle de 1889*. Paris.
- GUIDE DE VISITEUR A L'EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1889, 1889. Paris.
- LA REPUBLICA ARGENTINA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889. Colección de informes reunidos por el delegado del Gobierno D. Santiago Alcorta, 2 vol., 1889/90. París, Imp. P. Mouillot.
- LES MERVEILLES DE L'EXPOSITION DE 1889, 1889/90. Paris.
- Martí, José, 1953: *La edad de oro*. Buenos Aires, Ed. Raigal.
- MOROSI, Julio A., 1981: *Los médicos higienistas en la génesis de la traza de La Plata*. En: **Revista Quirón**, La Plata, Vol. 12, n° 1-2, enero-junio 1981: 153-157.
- MOROSI, Julio A., 1982: *Inserción de La Plata en el contexto urbanístico mundial*. En: **Revista de la Universidad de La Plata** n° 28: 57-67.
- MOROSI, Julio A. et al., 1980: *La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n° 1: Macromorfología urbana platense*. La Plata, Ramos Americana Editora.
- MOROSI, Julio A. et al., 1981: *La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n° 3: Micromorfología urbana platense. Los canales urbanos*. La Plata, Imprenta de la Universidad Nacional de La Plata.
- MUSEO Y ARCHIVO DARDO ROCHA, 1980: *Cronología de Dardo Rocha*. La Plata, Dirección de Impresiones del Estado y Boletín Oficial.
- REY, José María, 1957: *Tiempos y fama de la ciudad de La Plata*. La Plata, Municipalidad de La Plata.
- SALVADORES Antonino, 1932: *Fundación de la ciudad de La Plata. Documentos éditos e inéditos*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- VOGÛE, Eugene Marie M. de, 1889: *Remarques sur l'Exposition du Centenaire*. Paris.

La consagración urbanística de La Plata

Conferencia pronunciada el 25 de octubre de 1982 en el Auditorio de la Biblioteca Central de la Provincia, como parte del Ciclo de Conmemoración del Centenario de la Fundación de La Plata, organizado por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación de la Provincia. Inédita.

Debo comenzar expresando mi profundo reconocimiento por las palabras, excesivamente generosas, que la profesora Elba Ethel Alcaraz ha empleado para referirse a mi persona en el transcurso de su introducción al tema de hoy, del mismo modo que hago público mi agradecimiento por el honor que me dispensara la profesora Catalina Lerange al proponerme para participar con mi modesto aporte en este brillante ciclo.

También es mi deber manifestar el halago que para mi representa la presencia de todos ustedes, platenses y no platenses amigos de La Plata, que han querido acompañarnos esta tarde para rendir homenaje a nuestra ciudad y para compartir algunas de las cosas que hemos podido aprender encabezando, durante los últimos siete años, un entusiasta grupo de investigación que se ha ocupado de nuestra ciudad como fenómeno urbano.

El análisis urbanístico de este proceso complejísimo, que desemboca en la creación de la nueva capital de la provincia de Buenos Aires, posibilita el contacto con una de las facetas más ricas de dicha investigación. Por otra parte, esa faceta no ha sido estudiada con la extensión y profundidad de la histórica, la cultural u otras y ello le agrega un atractivo adicional.

En primer lugar, el citado análisis urbanístico nos revela que la ciudad de La Plata es el producto del esfuer-

zo arquitectónico y urbanístico más amplio y coherente que se haya emprendido jamás en nuestro país, circunstancia que condujo a que la nueva capital provincial fuese consagrada como un modelo urbanístico por su tiempo, según hemos de ver. Es que debe tenerse en cuenta que nos hallamos ante una obra muy valiosa, en la que no fueron solamente la extrema complejidad propia del proyecto abordado, sino también la amplitud material del mismo, las que demandaron una labor que, en este campo, no tiene parangón en el país.

Ezequiel Martínez Estrada, nuestro recordado maestro, lo explica con claridad cuando escribe en su **"Radiografía de la Pampa"**⁽¹⁾: *"... Es la ciudad milagro no por la rapidez con que se alzó ni por los edificios magníficos que se levantaron, sino porque, como los milagros va contra las leyes naturales y tiene su realidad en la fe ..."*

Lo que erige a La Plata en "ciudad milagro" no es sólo la circunstancia de que constituye una obra de amor y fe de un grupo humano reducido, sino también, de que la misma acontezca inesperadamente y contra las leyes de la naturaleza, que señalan la imposibilidad de su aparición en ese tiempo y lugar, en breve plazo y con magros recursos.

Y precisamente, en la jerga urbanística, La Plata es una ciudad nueva con todos sus atributos. Esto es, una

1. Martínez Estrada, 1942: Vol.2:114

ciudad fundada en un momento histórico determinado como producto deliberado de un plan preconcebido y ejecutado en un corto plazo⁽²⁾.

En la Argentina que emergía de un largo y doloroso proceso de gestación nacional, pocos indicios alertaban, en aquella década del 80, de que la oportunidad de construir una nueva capital provincial, aunque fuese la del estado más importante, habría de convertirse en la coyuntura propicia para acometer una proeza mucho más ambiciosa que la de erigir una simple ciudad, de las muchas que se alzaban por entonces en el desierto, que se acababa de arrebatar al indígena.

Resulta sorprendente que, según manifiestan partícipes o testigos del proceso, como D'Amico⁽³⁾ y Adolfo Saldías⁽⁴⁾ respectivamente, se haya procurado, además, hacer de La Plata una ciudad modelo, modernísima, con mucho de realidad y algo de utopía. Empleamos aquí utopía en el sentido de *"no hay tal lugar"*, con el que lo vertiera al castellano Francisco de Quevedo, según la raíz griega del vocablo acuñado por Tomás Moro en el siglo XVI, o aun podríamos decir que se trató de que La Plata fuese una ciudad modelo con mucho de realidad y algo de eutopía. Esta palabra, *"lugar mejor que los existentes"* es atribuida por Anderson Imbert⁽⁵⁾ a otro de los maestros que pasara por las aulas platenses, Pedro Henríquez Ureña.

En realidad, no debiéramos olvidar que tales intentos se acomodan perfectamente al clima cultural reinante

en torno a la década del 80. Bien se ha señalado que ese momento marca la transición final del movimiento romántico, con viejas raíces historicistas y hermenéuticas, hacia el positivismo, nacido de la Ilustración, posiciones filosóficas características ambas del siglo⁽⁶⁾. Es precisamente en ese momento que se alcanza un período de equilibrio y de estabilidad, que estaríamos tentados a denominar de *"pax roquiana"*. Y ello permite que puedan atenderse tanto los requerimientos románticos, prerequisite para el planteo de cualquier utopía, como las exigencias de pragmatismo y decisión que son necesarias para llevarla a la realidad, virtudes estas características del positivismo.

Antecedentes de la nueva ciudad

No hemos de ocuparnos del proceso mismo que llevó a la ejecución de la ciudad. Desde nuestro punto de vista resultará de mayor interés tratar de aclarar cuales fueron las fuentes a las que los técnicos del Departamento de Ingenieros, organismo al que el gobernador Rocha encomendara la tarea, pudieron haber acudido, para facilitar el cumplimiento de la misión de proyectar la capital de la provincia.

La tarea no es fácil, ya que el medio cultural en que se concibió La Plata se hallaba en rápida transformación, en razón del proceso acelerado de transculturación que experimentaba el país, en medio de la potente y variada corriente inmigratoria que, por entonces, arribaba a las riberas del

2. Morosi, 1978:7
3. D'Amico, 1895
4. Saldías, 1910. Vol.2:296
5. Anderson Imbert, 1981
6. Halperin Donghi, 1980

7. Randle, 1969:43
8. Morosi y Terán, 1981:20
9. Choay, 1969:31
10. Morosi, 1981
11. Biagini, 1980: 107-165

Plata en forma ininterrumpida.

Es conveniente recordar que el mencionado Departamento había acumulado considerable experiencia propia ya que, según observa Randle⁽⁷⁾ con acierto, en el siglo que media entre 1779 y 1879 fueron fundados cincuenta nuevos pueblos en el sur y el oeste de la provincia, la gran mayoría de acuerdo con proyectos del Departamento o confeccionados bajo la supervisión del mismo.

Este prestigioso organismo provincial atesoraba una larga y sólida tradición que tenía sus raíces afirmadas tanto en la cuadrícula clásica, trazado prescripto por las leyes de Indias, como en los esquemas urbanos ideales del Renacimiento y, además, con el aporte de los técnicos franceses, ingleses e italianos, arribados en la primera mitad del siglo XIX, en los modelos de ciudad barrocos y post barrocos⁽⁸⁾.

Ese aporte se enriquece y diversifica, particularmente a partir de la década de 1870, con el arribo de la inmigración europea masiva que, entre sus muchas contribuciones, nos trajo la dura experiencia de los planteos urbanísticos de la ciudad especulativa de la era industrial que se abría, así como las teorías de avanzada del siglo XIX, nacidas muchas de ellas como reacción y respuesta ante aquellos planteos. En este sentido debe destacarse que aquí, como en otras latitudes y particularmente en Francia e Inglaterra, fue también importante la influencia de los sanitaris-

tas, que preconizaron las propuestas urbanas que Françoise Choay⁽⁹⁾ ha denominado “*progresistas*”.

Los textos de higiene pública de los catedráticos titular y sustituto de Higiene de la Facultad de Medicina de Buenos Aires de esa época, doctores Guillermo Rawson y Pedro Mallo, respectivamente, y el similar de Eduardo Wilde, dedican más de la mitad de su extensión a exponer las nuevas teorías urbanísticas y se constituyen en los primeros dedicados a la ciencia urbana en el país⁽¹⁰⁾. La acción personal de esos sanitaristas y sus discípulos, así como las obras citadas influyeron directamente sobre el Departamento de Ingenieros. También fue sensible la influencia de la actividad urbanística norteamericana, de enorme magnitud, que en el siglo que va de 1780 a 1880, acompaña la colonización de un territorio mucho mayor aún que el ganado en nuestro país por las campañas del desierto.

Finalmente, el Departamento de Ingenieros, además de todos estos aportes, contaba entre sus filas personajes de la “*intelligentsia*” argentina que a sus dotes técnicas y científicas unían las de humanistas. Para citar solamente un caso podemos referirnos al ingeniero Carlos Encina, distinguido profesional que alternó con igual brillo las matemáticas, la agrimensura y la ingeniería, con la filosofía, la poesía y el periodismo⁽¹¹⁾.

Estos diversos impulsos confluyeron para dar forma y espíritu a la traza platense. La decidida voluntad for-

mal, expresada por el cuadrado y su cuadrícula, son consecuencia de la tradición del urbanismo colonial recibida por el Departamento de Ingenieros. Esa tradición arraigaba en la herencia clásica inspirada en la "civitas" romana misma y enriquecida por los esquemas ideales del Renacimiento.

Las diagonales del repertorio formal barroco y postbarroco se hallan también presentes ya que, como hemos señalado, los técnicos del Departamento de Ingenieros habían tomado contacto tempranamente con profesionales franceses, como Pierre Benoit, o ingleses, como Santiago Bevans y conocían los ejemplos de Versalles, Karlsruhe, el Londres de Wren, Williamsburg y Washington.

Por otra parte se tomaron en cuenta los detalles racionalistas de los trazados postbarrocos y de la ciudad industrial decimonónica europea y americana. En efecto, eran familiares ejemplos como el Buffalo planeado por Ellicot, Detroit, Indianápolis, el París de Haussmann y Napoleón III y las propuestas de la ciudad progresista inspirada por Edwin Chadwick, Benjamin Ward Richardson y James Silk Buckingham, o por Charles Fourier, Victor P. Considérant y Etienne Cabet, así como el importante aporte del español Ildefonso Cerdá, que poco antes había acuñado la palabra urbanismo, precisándola en su sentido actual⁽¹²⁾⁽¹³⁾.

De tal modo, el producto logrado por el Departamento de Ingenieros responde en su concepción a la posi-

ción de avanzada de la ciudad progresista, en su versión higienista y, por ello, la descripción que más se ajusta a la traza dada a La Plata la encontramos significativamente en una novela de Julio Verne⁽¹⁴⁾, uno de los representantes más conspicuos del espíritu del siglo XIX, quien en nota al pie de página, en la citada novela, confiesa abiertamente su deuda para con Benjamin Ward Richardson.

Valoración de La Plata como fenómeno urbano

Verificada la profunda raigambre del trazado de La Plata en relación al contexto urbanístico mundial, nos resta intentar una valoración del mismo como hecho urbano. El solo hecho de que los responsables de la creación de la nueva capital provincial encaminasen sus esfuerzos al logro de una ciudad modelo, con las mayores innovaciones y avances preanunciados por los planteos de los utopistas, que mostraban la posibilidad de una ciudad mejor y alcanzable, y que lo intentasen con profunda convicción, otorga relieve a La Plata como ejemplo urbanístico.

Pero si, además, advertimos que nos hallamos frente a una realización casi única en su género y, por añadidura, la materialización de la misma puede calificarse de una verdadera proeza técnica, en relación con los recursos técnicos disponibles, lo que aumenta, como es natural, la atracción de este espacio urbano.

12. Morosi et al., 1980:38-44
13. Morosi, Terán et al., 1983
14. Verne, 1879

15. Mellos Franco, 1922:164
16. Morosi et al., 1982:23-32
17. Albarracín Sarmiento y De Souza

El trazado de La Plata como hecho singular

El género, que la traza de La Plata representa, corresponde a una época que, considerada desde el punto de vista urbanístico, es fecunda en ideas pero extremadamente parca en realizaciones. Si pasamos revista a las creaciones del último tramo del siglo XIX, podemos comprobar que este espacio urbano, concebido en el Departamento de Ingenieros por Benoit y sus colaboradores, se destaca como una de las más importantes, entre las pocas ciudades nuevas construidas por entonces en el mundo. (FIG.5). En América del Sud la única que puede compararse a La Plata y de la que se inspira fuertemente es Bello Horizonte, de 1897, fundada bajo el nombre de Cidade de Minas, como capital del Estado de Minas Geraes en Brasil⁽¹⁵⁾.

Pero no sólo la condición de ser única es la que distingue a nuestra ciudad. Sus atributos intrínsecos, manifestados en el equilibrio y la calidad de su trazado, la convierten en una obra urbanística de gran valor.

Aquello que en primer lugar ayuda a destacar su singularidad y al mismo tiempo su equilibrio, constituyéndose en el signo característico que perciben claramente habitantes y forasteros y que ha llevado a que se la denomine "*la ciudad de los tilos*" o "*la ciudad de los eucaliptos*" o también "*la ciudad del Bosque*". Es que el uso de la línea recta, como elemento básico

del trazado y como factor estético y geométrico rector, ha sido compensado y ablandado con la introducción de un elemento vivo y suave, al verde en toda su riqueza de variantes⁽¹⁶⁾.

Mediante tal procedimiento se ha favorecido un equilibrio sutil entre los dos aspectos presentes en toda obra humana compleja, aspectos que se expresan a través de los pares: lúdico-racional, dionisiaco-apolíneo. Como hemos explicado más arriba, en el siglo XIX esa dicotomía se manifiesta por las dos corrientes características del mismo: romanticismo y positivismo. Recordemos que en el momento en que se crea La Plata se produce la transición final de la primera a la segunda de esas corrientes.

A nuestro entender fue en esas razones que se fundó la posibilidad de concebir esta "*ciudad de las calles paralelas*"⁽¹⁷⁾, como una vez fuera denominada con acierto La Plata, asociada en contrapunto feliz con "*la ciudad verde*".

De tal modo, frente a la cuadrícula rígida y geométrica, regida por la línea recta, en un todo de acuerdo con la posición positivista del siglo, se emplearon no solamente el arbolado profuso, la gama variada de plazas y parques, las ramblas y bulevares, como Benoit llama a las avenidas forestadas en su descripción de la ciudad, recurriendo a la terminología de sus fuentes. Todo esto respondía, en cambio a una posición romántica. Pero, por si ello fuera poco, se adaptó y rescató al monte de eucaliptos jóvenes

del casco de la estancia Iraola, mediante la utilización del lenguaje formal probado y ajustado por Jean Charles Adolphe Alphand y sus discípulos, en las obras que el gran paisajista realizara para el París de Napoleón III⁽¹⁸⁾. Ese nuevo lenguaje de la paisajística decimonónica había sido madurado, por otra parte, en las ciudades inglesas y americanas, previa y contemporáneamente a los trabajos de Alphand⁽¹⁹⁾⁽²⁰⁾ (FIG.16) (FIG.17).

La Plata es, entonces, sensible a los impulsos de un deseo de orden, limpieza y regularidad, expresado en la línea recta⁽²¹⁾, denominador común del nuevo modelo de ciudad que nace como reacción ante las condiciones de vida deplorables de buena parte de la población urbana. Esta había sufrido a lo largo del siglo XIX el impacto terrible del crecimiento caótico generado por las transformaciones de la sociedad, representadas particularmente por el industrialismo. Aquel deseo manifiesta una voluntad innegable de dar una respuesta racional a esos problemas. Pero en La Plata se acusa con claridad, además, la necesidad del verde como elemento higiénico y estético, compensador de las condiciones de vida impuestas por la ciudad industrial y fuente de sensaciones estéticas. Ello implica además el convencimiento acerca de la efectividad de este equipamiento urbano que, a la vez que instrumento recreativo y educativo, es promotor de interacción social en la ciudad, abierto a todos como se halla.

En resumen, ello nos autoriza a sostener, como hemos explicado, que La Plata se erige en producto genuino de las ideas dominantes en los círculos de avanzada de la segunda mitad del siglo XIX. Resulta, al mismo tiempo, un interesante fenómeno de transculturación que, merced a la acción preparatoria de los intelectuales y científicos argentinos, en que tienen papel preponderante los sanitaristas, y merced al esfuerzo concreto de un centenar de técnicos locales y extranjeros, nucleados en torno al Departamento de Ingenieros⁽²²⁾, permitió realizar lo que en otras parte del mundo eran aún meras utopías.

Las cualidades expuestas, que hacían de La Plata un singular ejemplo del modelo progresista urbano en su variante higienicista, fueron advertidas por sus contemporáneos, que las apreciaron y distinguieron⁽²³⁾. Esta circunstancia, nunca debidamente valorada en nuestro país, condujo a la primera consagración urbanística de nuestra ciudad, hecho sobre el que se tendiera un manto de olvido casi de inmediato.

Merced al renovado interés por la historia de las ideas urbanísticas y particularmente aquellas nacidas en el curso del siglo pasado, asistimos hoy a una nueva puesta en valor de esta circunstancia. Por otra parte, habiéndose reavivado el interés en torno a la misma por la proximidad del primer centenario, ya no nos quedan dudas de que estamos asistiendo a la segunda y esperamos definitiva con-

18. Alphand, 1867/73
19. Chadwick, 1966
20. Fein, 1972
21. Ragon, 1979:74
22. Buenos Aires, provincia, 1935
23. Morosi, 1982

24. **La República Argentina** ..., 1889/90. Vol.1:30
25. **Catalogue Spécial**, 1889
26. **Morosi, Teán et al.**, 1983:143-146
27. **Martí**, 1953:168

sagración de la nueva capital de la provincia de Buenos Aires, como uno de los hitos del urbanismo mundial.

Retornando al reconocimiento acordado a La Plata por sus contemporáneos, podemos señalar dos hechos significativos que acotan claramente esa circunstancia. El primero es el premio otorgado al Departamento de Ingenieros y al Gobierno de la Provincia, consistente en sendas medallas de oro⁽²⁴⁾⁽²⁵⁾, por la autoría de la traza y su consecuente ejecución. La distinción fue dispensada en la Exposición Universal de París de 1889, el magno evento organizado para conmemorar el centenario de la Revolución Francesa.

La nueva ciudad fue presentada con esmero por el gobierno provincial, recurriendo a planos preparados especialmente, a fotografías demostrativas del progreso de los trabajos, a estadísticas completas y diagramas, así como a material que revelaba las inquietudes culturales y científicas de sus habitantes, sobre todo aquellas encauzadas a través de libros, revistas y periódicos. Todo ello fue exhibido en el ostentoso pabellón argentino que se alzaba en un lugar de privilegio, junto al pie derecho de la torre Eiffel, la maravilla de la muestra.

De tal modo, en París y ante los ojos del mundo, se presentaron no sólo la traza sino también la realidad concreta platense, que representaba la nueva ciudad sólo seis años después de fundada. Todo ello pudo ser admirado y aprobado por los visitantes merced a la cuidadosa labor de

difusión encarada por el gobierno de la provincia.

De este modo, muchas personalidades de la época tomaron contacto con esa valiosa creación argentina. Desde que el Vicepresidente de la Nación Carlos Pellegrini inaugurase el pabellón nacional el 25 de mayo de 1889, desfilaron ante ella personajes como Julio Verne, cuya visión profética había anunciado sólo diez años antes la aparición de una ciudad como La Plata y que debió sentirse muy halagado ante esta prueba de su capacidad prospectiva, o como Daniel H. Burnham, el gran arquitecto americano, quien buscaba inspiración para el planteo de la Exposición Colombina de Chicago de 1893 y a quien La Plata le produjo fuerte impresión, como se acusa en su famosa propuesta para la remodelación y desarrollo de Chicago de 1909. Tampoco debemos olvidar que la contempló, seguramente henchido de emoción y orgullo el propio Dardo Rocha, quien se hallaba en Europa, curando sus heridas tras la derrota electoral sufrida poco antes⁽²⁶⁾.

Martí escribía poco después, con admiración frente a los planos y fotografías platenses: "...*De relieve está allí la ciudad modelo de La Plata, que apareció de pronto en el llano silvestre, con ferrocarriles, puertos, cuarenta mil habitantes y escuelas como palacios...*"⁽²⁷⁾.

El segundo hecho que conviene destacar es que, como ocurriera con Burnham y Martí, una serie de contemporáneos fueron sorprendidos por

la ciudad y emitieron juicios acerca de la misma, algunos de los cuales han sido pacientemente recogidos por Amaral Insiarte⁽²⁸⁾.

El trazado de La Plata como precursor de la teoría regional

Pero en ello no se agota la importancia urbanística de La Plata. Una circunstancia no debidamente advertida, en los análisis que sobre ella se han practicado, es que, en cierta medida, su plano constituye una realización precursora de la teoría regional.

Acontece que, en casi todos los análisis citados, se ha considerado a La Plata como circumscripción a la traza del cuadrado original, que envuelve su planta urbana, olvidando que el Gobernador Rocha había dispuesto, según el conocido decreto del 5 de septiembre de 1882, que: "...*El Departamento de Ingenieros procederá a construir, a la mayor brevedad, un plano de todo el terreno de la Capital y uno especial del terreno en que está ubicada la ciudad de La Plata...*"⁽²⁹⁾.

Es decir que el Gobernador disponía que se colocase la traza de la ciudad en su contexto regional, circunstancia que debe destacarse como otra de las características novedosas de la nueva capital. Veinte años antes que uno de los precursores de la teoría regional, el escocés Patrick Geddes⁽³⁰⁾⁽³¹⁾, iniciara la publicación de sus estudios acerca de la indisoluble relación entre la ciudad y su región, en la nueva capital bonaerense se dejaba en claro la existencia de un

vínculo estrecho entre la misma y la comarca que la rodea.

Si bien en todas las épocas este vínculo ha sido considerado por los estadistas previsores y por los buenos urbanistas y a pesar de que su trascendencia ya había sido advertida en los estudios de los geopolíticos y geógrafos europeos de la segunda mitad del siglo pasado, lo novísimo en La Plata es intentar una solución concreta en el aspecto espacial, respondiendo justamente a esos principios teóricos. Dicha solución es materializada en el plano que manda ejecutar el Gobernador y que se halla en la *Reseña Estadística y Descriptiva de La Plata*, editada por Emilio R. Coni en 1885⁽³²⁾. En una cuidadosa litografía multicolor se indica el emplazamiento del casco urbano y el de las quintas y chacras que lo circundan para asegurar su aprovisionamiento. También se señalan los terrenos para la localización de algunas industrias, así como del importante puerto de ultramar, de las principales vías de comunicación, etc. (FIG.6).

De este modo, es posible afirmar que las instrucciones que el Poder Ejecutivo impartiese a la Comisión especial encargada de aconsejar el emplazamiento más adecuado para la nueva capital⁽³³⁾ y al Departamento de Ingenieros para ejecutar sus planes⁽³⁴⁾, no quedaron en las meras consideraciones generales, que todo estadista debe plantear en ocasión de disponer la creación de un asentamiento humano de ciertas importancia y que todo urbanista está obligado

28. Amaral Insiarte, 1959

29. Salvadores, 1932: 401

30. Geddes, 1904

31. Geddes, 1915

32. Coni, 1885

33. Salvadores, 1932: 47

34. Salvadores, 1932: 100

a dominar, sino que se tradujeron en un documento gráfico, en el que esas consideraciones han sido cuantificadas y localizadas en el espacio.

Por ende el plano indica el emplazamiento espacial preciso de aquellas actividades que en la época se consideraban básicas: aprovisionamiento diario de la población; comunicaciones, representadas en especial por el puerto y por los ferrocarriles, por entonces elementos esenciales; radicación de algunas actividades industriales, etc. Como hemos dicho se trata, en suma, de un antecedente valioso de los planes regionales que, algunas décadas más tarde, adquirirían singular relevancia, ante el desarrollo de las teorías regionales.

El proceso de ejecución de la ciudad de La Plata como proeza técnica

Otra faceta que se pone al descubierto en el análisis urbanístico de La Plata, contribuyendo a que la misma se convierta en un fenómeno realmente destacable y precursor a escala nacional e internacional, es la constituida por la sincronización y rapidez con que se cumplió su proceso constructivo. Para expresarlo en otras palabras, el esfuerzo de los gobiernos, que encabezaron sucesivamente Rocha y D'Amico, no se agotó en la simple especulación de forjar planes ambiciosos, sino que fue seguido por otro mayor aún, destinado a llevar enérgica y prestamente esos planes a la realidad⁽³⁵⁾.

La magnitud del esfuerzo cumplido puede acotarse a través de una serie de hechos reveladores. El primero lo conforma la simple observación de que, durante el siglo transcurrido, no ha podido ejecutarse en forma planificada ninguna otra ciudad de la magnitud de La Plata y mucho menos aún ajustándose a una concepción meditada y a un esquema formal que fuese respetado aceptablemente a lo largo de varias décadas. Ni siquiera nos encontramos con intento alguno de construir una ciudad modelo, aunque fuere de dimensiones más modestas, en nuestro país.

Un segundo parámetro que permite destacar la importancia del proceso, aun juzgándolo según patrones internacionales, surge de la comparación con empresas similares encaradas en otras latitudes y en distintos momentos históricos.

Si nos referimos a uno de los más conocidos y recientes, el movimiento inglés que, en la última postguerra, se orientara a la creación de las ya famosas "new towns", originalmente concebidas para descongestionar las grandes conurbaciones británicas, La Plata se destaca como una verdadera proeza, habida consideración de los recursos técnicos, demográficos y económicos disponibles en las respectivas épocas y lugares.

En efecto, a los ejecutores de La Plata la construcción de la ciudad, el puerto más importante en la época y una red ferroviaria completa que los sirviese sólo les demandó menos de

siete años y todo ello a partir del “*llano silvestre*”, según la expresión de Martí. Además, en un plazo algo más corto pudieron superarse los sesenta mil habitantes, meta que ninguna de dichas ciudades nuevas inglesas pudo lograr en igual lapso⁽³⁶⁾⁽³⁷⁾.

Por otra parte, aquí es necesario reflexionar acerca de la extremada dificultad y complejidad de la tarea que debió realizar la provincia de Buenos Aires. No sólo debieron superarse los inconvenientes propios de la magnitud material de la obra emprendida y los derivados de la escasez de materiales de construcción y de mano de obra, así como de los deficientes medios y vías de transporte con que se contaba, sino también aquellas que surgían de los inevitables fenómenos de especulación bajo todas sus formas. Estas han adquirido enorme trascendencia aun en casos mucho más próximos a nosotros, como aconteció durante la realización de Brasilia, la célebre nueva capital de nuestro país hermano, que debió sufrir grandes dolores de crecimiento.

Debe destacarse que en La Plata, a pesar de la magnitud de la empresa acometida y del proceso afiebrado que rodeó al rápido crecimiento de la ciudad, el poblamiento de la misma pudo encauzarse de modo bastante ordenado y sin que nunca las autoridades perdieran el control del mismo en forma total.

En efecto, la radicación de la población platense en sus diferentes grupos sociales pudo ser cumplida en

forma aceptable, a pesar de los muchos inconvenientes de todo tipo que se presentaron, y sin la aparición de fenómenos considerables de urbanización espontánea o de segregación urbana o social.

Algunos de estos inconvenientes, que Santiago Estrada hace notar en sus comentarios, tras su visita a la ciudad en construcción⁽³⁸⁾, fueron corregidos merced a las previsiones gubernamentales que, como bien señala ese autor, fueron rápidas y enérgicas. Así, por ejemplo, se decidió enfrentar problemas como la ejecución de viviendas, mediante planes de financiación destinados a quienes se radicaban en la nueva ciudad o también a través de la adquisición en los Estados Unidos de vivienda prefabricada, hecho realmente novedoso para la época y el medio.

De igual manera se evitó la aparición de otro tipo de problemas mediante la adopción temprana de las medidas para atender a la salud física de la nueva población, así como a sus necesidades de educación, cultura y recreación.

Esta actividad pujante, coherente y entusiasta pudo ser mantenida menos de una década y fue luego reemplazada por un ritmo de crecimiento más lento, en primera instancia en razón de la crisis económica general que afectó al país en 1890 y, más tarde, por la sistemática y tenaz oposición de los intereses porteños afectados por el progreso platense. Esos intereses concluyeron controlando en

36. Osborn & Whittick, 1963:342

37. Salas y Condomí Alcorta, 1910:LIV

38. Estrada, 1886:24-25

39. Rey, 1957

40. Arrieta, 1935

41. Información gen-
tilidad del Ing. Al-
berto R. Gray

1905 los dos puntales de aquel progreso, el puerto y la universidad, así como años antes habían hecho lo propio con el sistema ferroviario que alimentaba a la ciudad y su puerto.

En medio de esta desventura para los platenses, una faceta positiva la constituyó la circunstancia de que un crecimiento muy lento permitió que la nueva ciudad madurase durante casi medio siglo, en que el latente proceso especulativo estuvo adormilado, en un tranquilo clima de orden edilicio, en el que se respetaron las pocas tradiciones de La Plata y su concepción primigenia.

Si es cierto lo que se ha sostenido acerca de que lo peor que puede ocurrir con las utopías es que se realicen rápidamente, la circunstancia que acabamos de comentar debió contribuir a crear y mantener vivo cierto hálito utópico y romántico que envolvió a la ciudad y que dio cabida generosa a todas las inquietudes del espíritu, permitiéndole así alcanzar pausadamente su esplendor y madurez de ciudad modelo con el que la saludaron, entre otros Rey⁽³⁹⁾ y Arrieta⁽⁴⁰⁾ y que, además, subyugaron a personajes del calibre del sabio Einstein, quien manifestara su deseo de radicarse aquí⁽⁴¹⁾.

Luego, nos consta a todos los platenses lo que trajo consigo el olvido de aquella concepción primera, unido a la ola de crecimiento poblacional acelerado, tras la que se filtró la congestión, agravada por el proceso de motorización, que se abre a partir de comienzos de la década del 50. Este proceso no controlado despertó nuevamente la especulación, esa secuela espúrea del desarrollo, que ha marchitado y ajado, cuando no destruido, muchos de los valores que quisieron insuflarle Rocha, Benoit y sus colaboradores.

Luego de haber pasado revista a algunas de las cualidades que distinguen a La Plata como creación urbana, sólo resta exhortarles, en caso que compartamos las ideas que acabo de exponer, a compenetrarse cada vez más y a esforzarse por comprender los valores que la misma representa, lo que permitirá defenderlos con éxito en nuestro accionar diario.

Habremos contribuido así a la segunda y definitiva consagración urbanística de La Plata. Hacemos esta apelación en el convencimiento de que un sector importante del esfuerzo común por salvar nuestra amenazada civilización se cumple cada día, a través del rescate de los valores particulares del lugar en que cada uno habita.

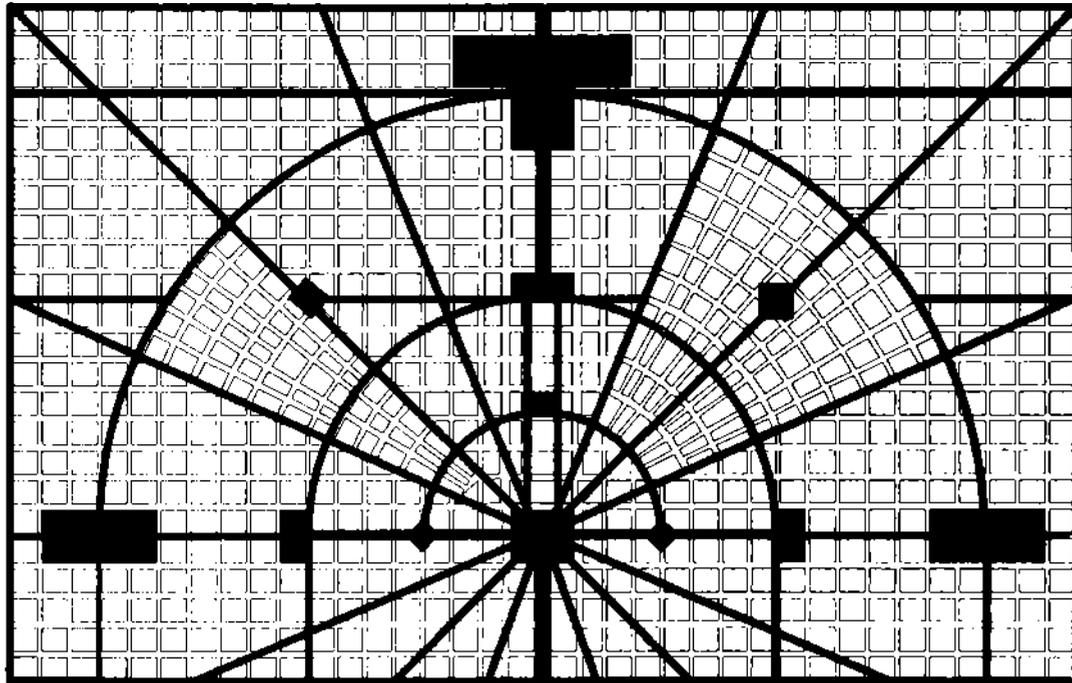
BIBLIOGRAFIA

- ALBARRACIN SARMIENTO, Carlos y Roberto DE SOUZA: *La ciudad de las calles paralelas*. Inédito.
- ALPHAND, Jean Charles Adolphe, 1867/73: *Les promenades de Paris*, 2 volúmenes. París, J. Rothschild.
- AMARAL INSIARTE, Alfredo, 1959: *La Plata a través de los viajeros (1882-1912)*. La Plata, Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- ANDERSON IMBERT, Enrique, 1981: *De la estirpe americana de los patriarcas*. En: **La Nación**, Buenos Aires, 31 de mayo de 1981. Sección 4ª, p. 3, c. 1.
- ARRIETA, Rafael Alberto, 1935: *La ciudad del Bosque. Viñetas platenses*. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- BIAGINI, Hugo E., 1980: *Cómo fue la Generación del 80*. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.
- BUENOS AIRES, provincia. Ministerio de Obras Públicas, 1935: *Profesionales que intervinieron en la fundación de La Plata*. La Plata, Taller de Impresiones Oficiales.
- CATALOGUE SPÉCIAL DE L'EXPOSITION DE LA REPUBLIQUE ARGENTINE. Exposition Universelle Internationale de 1889 à Paris, 1889. Lille, L. Danel.
- CHADWICK, George F., 1966: *The Park and the Town*. London, The Architectural Press.
- CHOAY, Françoise, 1969: *The Modern City: Planning in the 19th Century*. New York, G. Braziller.
- CONI, Emilio R. (Editor), 1885: *Reseña Estadística y Descriptiva de La Plata. Capital de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico de La República.
- D'AMICO, Carlos, 1895: *Siete años en el gobierno de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires.
- ESTRADA, Santiago, 1886: *La Plata*. Buenos Aires, Pablo Coni.
- FEIN, Albert, 1972: *Frederick Law Olmsted and the American Environmental Tradition*. New York, G. Braziller.
- GEDDES, Patrick, 1904: *City Development. A Study of Parks, Gardens and Culture Institutes*. Edinburgh
- GEDDES, Patrick, 1915: *Cities in Evolution*. London, Williams and Norgate.
- HALPERIN DONGHI, Tulio, 1980: *Un nuevo clima de ideas*. En: **Ferrari, Gustavo y Ezequiel Gallo** (Compiladores): *La Argentina del Ochenta al Centenario*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana.
- LA REPUBLICA ARGENTINA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889. Colección de informes reunidos por el delegado del Gobierno D. Santiago Alcorta. 2 volúmenes, 1889/90. París, Imprenta P. Mouillot.
- MARTÍ, José, 1953: *La edad de oro*. Buenos Aires, Ed. Raigal.
- MARTÍNEZ ESTRADA, Ezequiel, 1942: *Radiografía de la Pampa*. 2 volúmenes. Buenos Aires, Ed. Losada.
- MELLOS FRANCO, Afrasio de, 1922: *El Estado de Minas Geraes*. En: **La Nación**, Buenos Aires: Homenaje al Brasil en la fecha de su primer Centenario. 1822 – 7 de septiembre – 1922.
- MOROSI, Julio A., 1979: *Reflexiones sobre el proceso urbanístico de creación de La Plata*. La Plata, Dirección de Impresiones del Estado y Boletín Oficial.
- MOROSI, Julio A., 1981: *Los médicos higienistas en la génesis de la traza de La Plata*. En: **Revista QUIRÓN**, La Plata, vol. 12, n° 1-2, enero-junio 1981:153-157.
- MOROSI, Julio A., 1982: *Inserción de La Plata en el contexto urbanístico mundial*. En: **Revista de la Universidad de La Plata** n° 28:57-67.
- MOROSI, Julio A. y Fernando de TERÁN, 1981: *La Plata: espacio urbano singular*. En: **Ciudad y Territorio**, Madrid, n° 3:7-39.
- MOROSI, Julio A. et al., 1980: *La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n° 1: Macromorfología urbana platense*. La Plata, Ramos Americana Editora.
- MOROSI, Julio A. et al., 1982: *La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n° 3: Micromorfología urbana platense. Los canales urbanos*. La Plata, Imprenta de la Universidad Nacional de La Plata.
- MOROSI, Julio A., Fernando de TERÁN et al., 1983: *La Plata: ciudad nueva, ciudad antigua. Historia, forma y estructura de un espacio urbano singular*. Madrid, Instituto de estudios de Administración Local y Universidad Nacional de La Plata.
- OSBORN, Frederic & Arnold Whittick, 1963: *The New Towns, the Answer to Megalopolis*. London, Leonard Hill.
- RAGON, Michel, 1979: *Historia Mundial de la Arquitectura y el Urbanismo Modernos. Tomo I: Ideología y pioneros (1800-1910)*. Barcelona, Editorial Destino.

- RANDLE, Patricio H., 1969: *La ciudad pampeana*. Buenos Aires, EUDEBA.
- REY, José María, 1957: *Tiempos y fama de la ciudad de La Plata*. La Plata, Municipalidad de La Plata.
- RICHARDSON, Benjamin Ward, 1876: *Hygeia. A City of Health*. London, Macmillan.
- SALAS, Carlos P. y Arturo CONDOMÍ ALCORTA, 1910: *Censo General de la ciudad de La Plata. Capital de la Provincia*. La Plata, Talleres La Popular.
- SALDÍAS, Adolfo, 1910: *Un siglo de Instituciones. Buenos Aires en el Centenario de la Revolución de Mayo*. La Plata, Taller de Impresiones Oficiales.
- SALVADORES, Antonino, 1932: *Fundación de la ciudad de La Plata. Documentos éditos e inéditos*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- VERNE, Jules, 1879: *Les cinq cents millions de la Bégum*. Paris, P.J. Hetzel.

ILUSTRACIONES

a)



b)

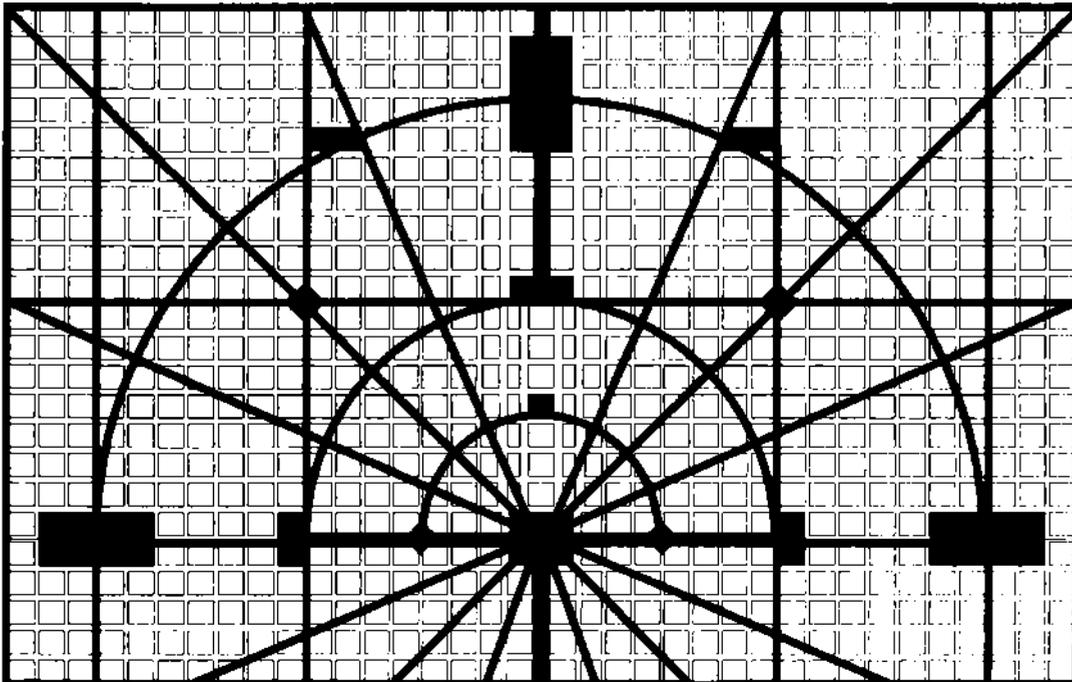


Figura 1: Alternativas preliminares -desechadas- de la traza de La Plata (1881)

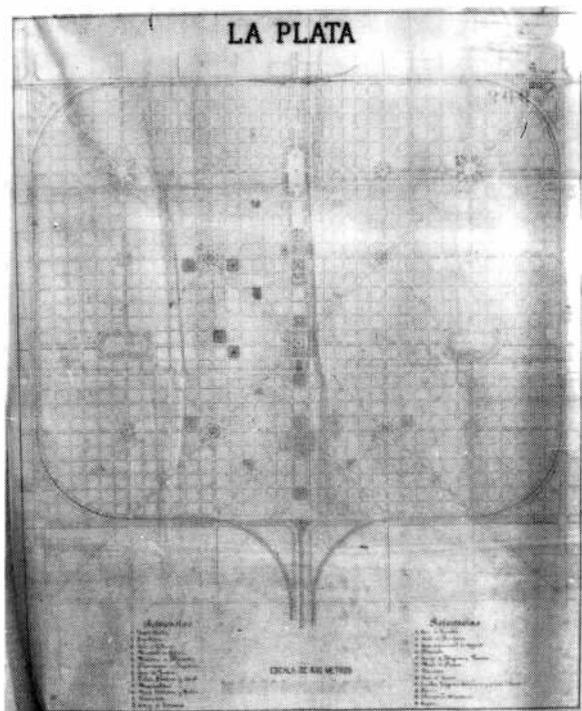


Figura 2: Plano primitivo de La Plata - mayo de 1882-
(archivado bajo el número 806-30-2 en la Asesoría Histórica
y Archivo de la Dirección de Geodesia del Ministerio de Obras
Públicas de la Pcia. de Buenos Aires)

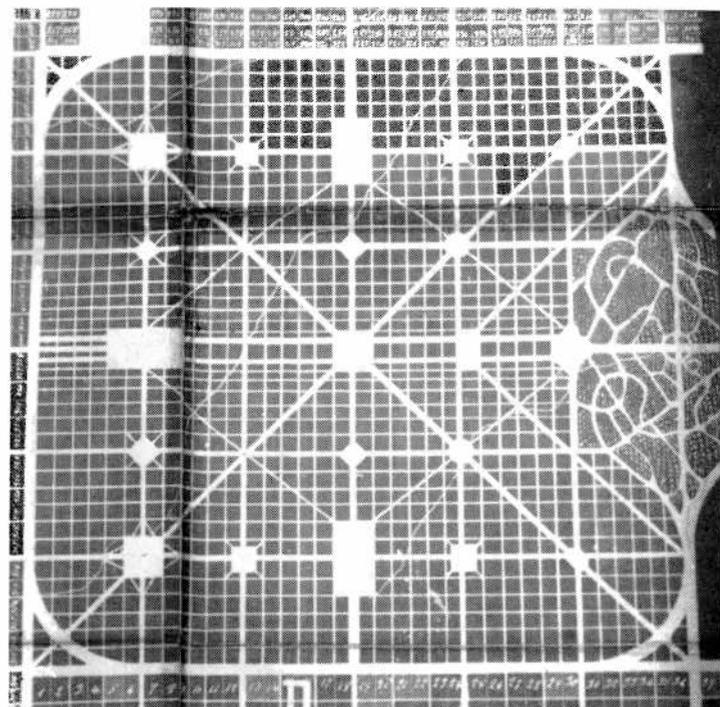


Figura 4: Detalle correspondiente al casco urbano
en el plano de Figura 3

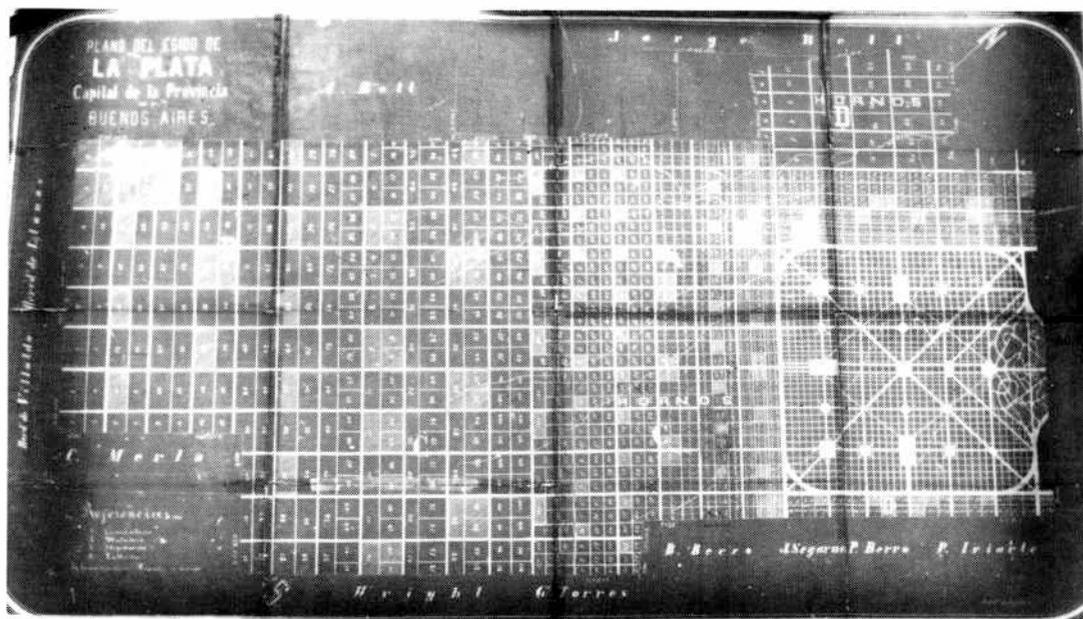


Figura 3: Plano del Egido de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires
(copia en ferropusiatto conservada en el archivo particular del Dr. Diego J. Arana)

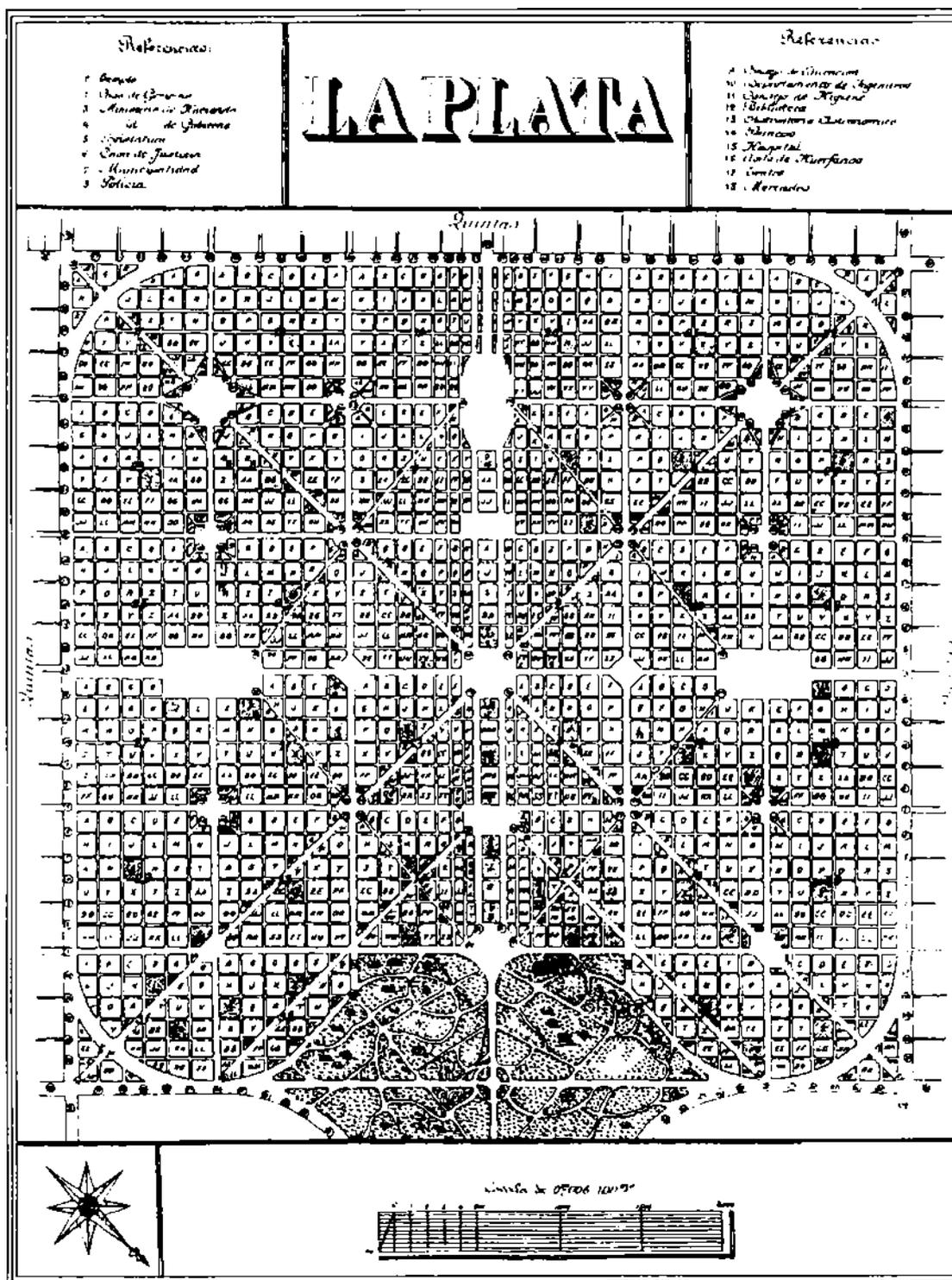


Figura 5: Plano fundacional de La Plata -noviembre de 1882-

MUNICIPIO DE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA LA PLATA .

CIUDAD
 QUINTAS Y CHACRAS
 HORNOS
 PUERTO LA PLATA
 PUEBLO Y BAÑADO DE LA ENSENADA

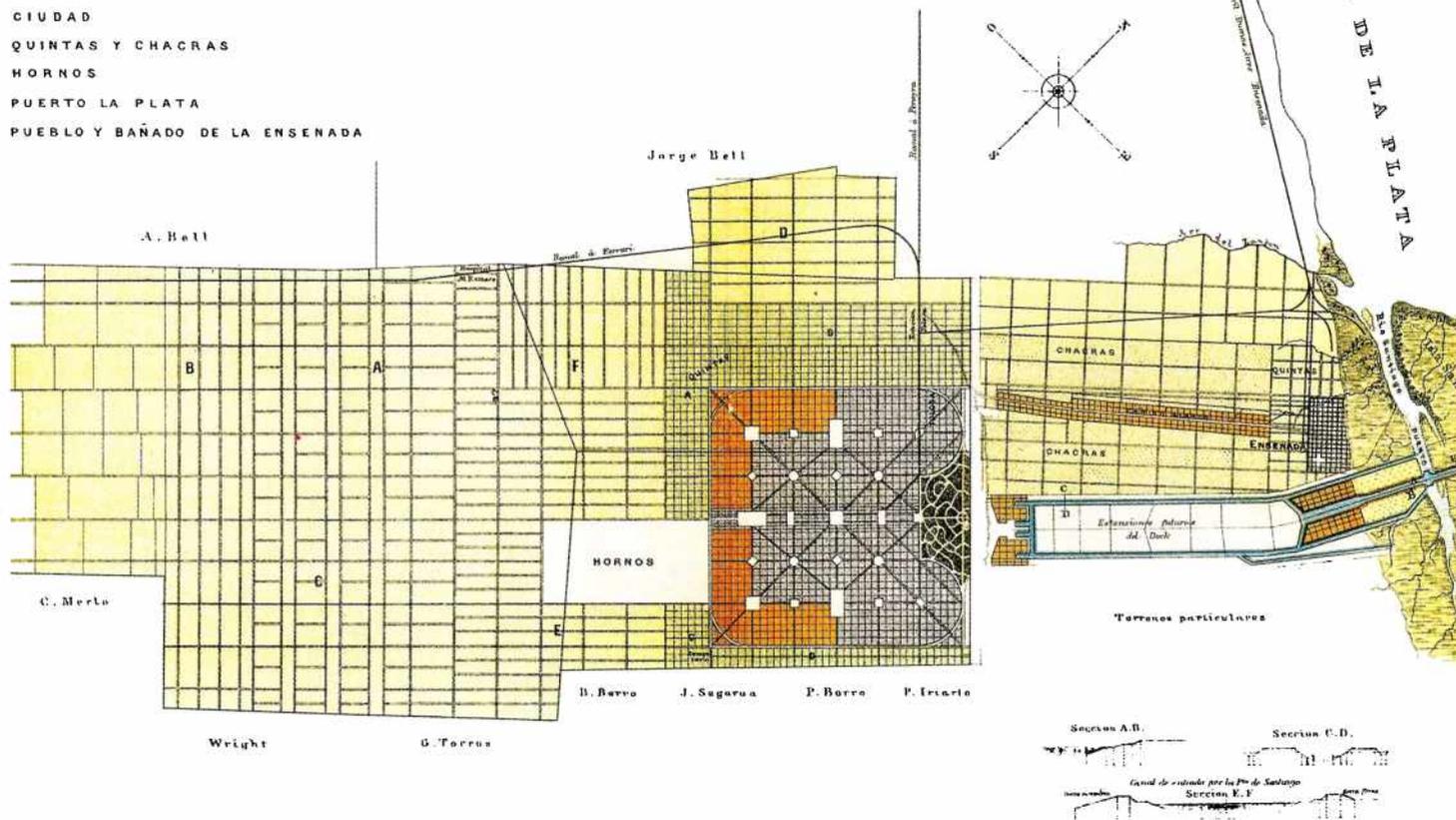
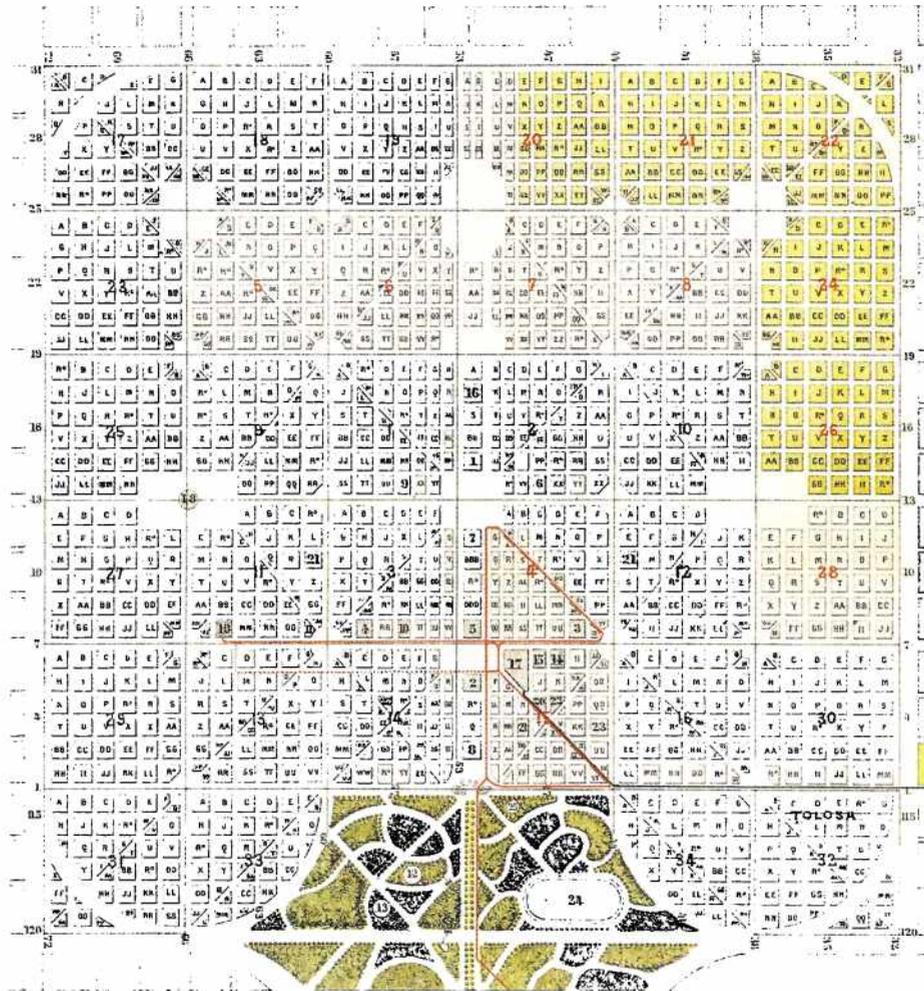


Figura 6: Plano de La Plata, Municipio de la Capital de la Provincia, contenido en la "Reseña estadística y descriptiva de La Plata", publicada bajo la dirección del Dr. Emilio R. Coni en 1885

LA PLATA

CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES .



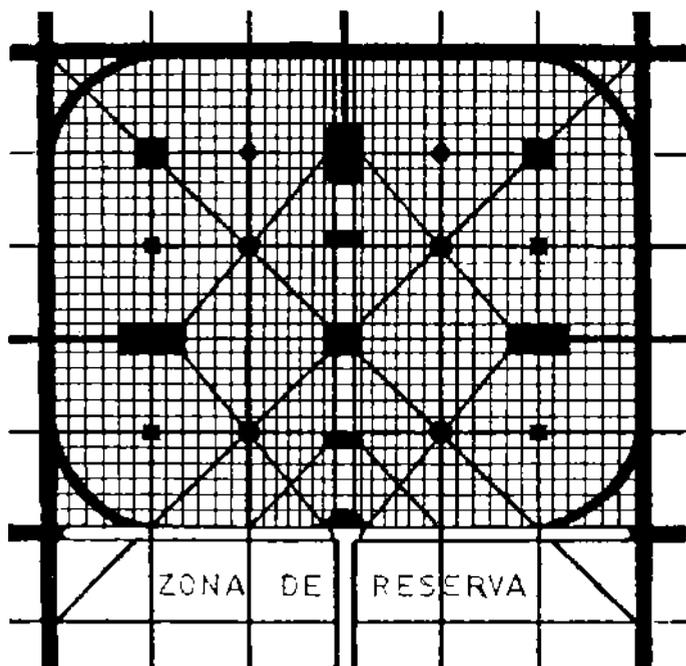
REFERENCIAS

- | | | |
|----------------------------|--|----------------------------------|
| 1. Catedral (a construido) | 10. Departamento de Ingenieros | 19. Estacion Central del Tramway |
| 2. Palacio de Gobierno | 11. Consejo de Higiene y Vacuna (a proyecta) | 20. Capilla San Ponciano |
| 3. Ministerio de Hacienda | 12. Museo General y Biblioteca | 21. Mercados |
| 4. Ministerio de Gobierno | 13. Observatorio Astronómico | 22. Escuelas |
| 5. Legislatura | 14. Banco de la Provincia | 23. Maquinas de la Luz Eléctrica |
| 6. Palacio de Justicia | 15. Banco Hipotecario | 24. Hipódromo |
| 7. Municipalidad | 16. Colegio Provincial | 25. Chalet del Gobernador |
| 8. Policia. | 17. Ferrocarril de la Provincia (Estacion Central) | Reservas |
| 9. Consejo de Educacion | 18. Pozo y bombas de las Aguas Corrientes | Tramway |

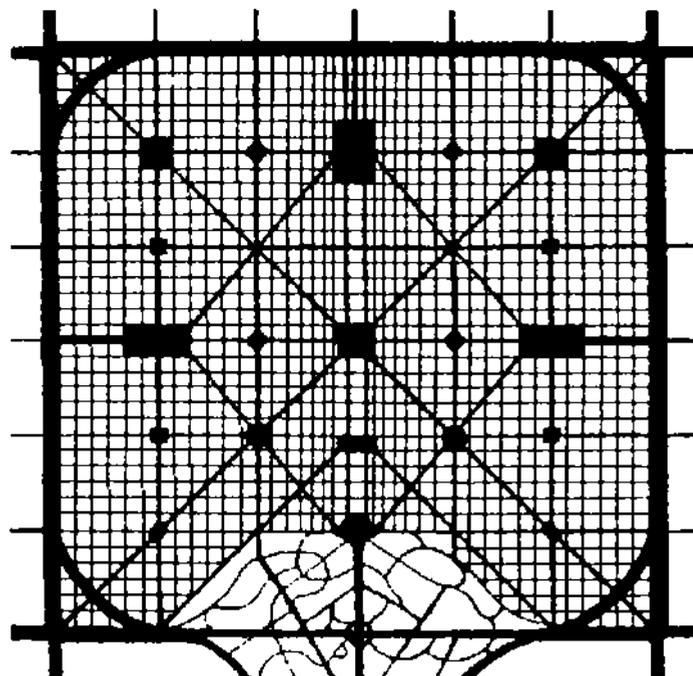
Figura 7: Plano de La Plata, Municipio de la Capital de la Provincia, contenido en la "Reseña estadística y descriptiva de La Plata", publicada bajo la dirección del Dr. Emilio R. Coni en 1885 y del que se sirve Benoit para describir la ciudad



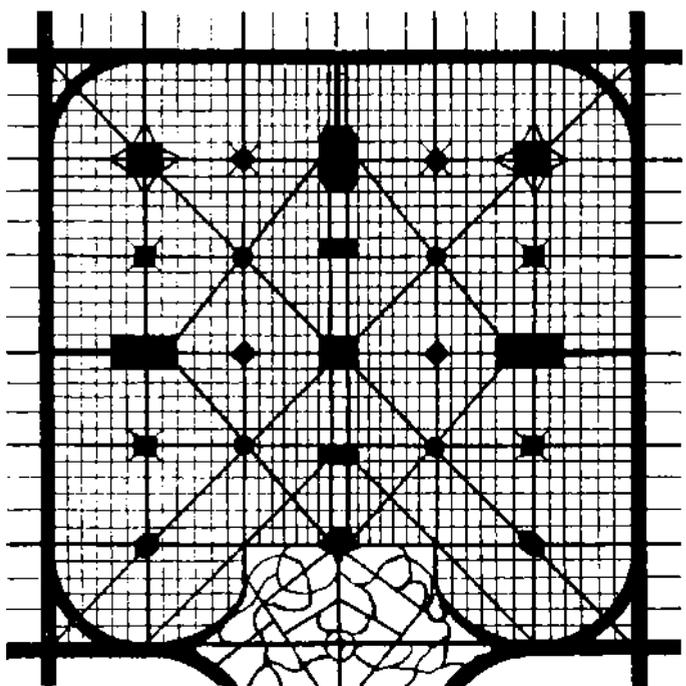
Figura 8: Plano preparado para la Exposición Universal de París de 1889, que lleva la siguiente referencia: "La Plata. Fundada el 19 de noviembre de 1820. Construido por el Departamento de Ingenieros. La Plata. 1888. Proyecto del Ingeniero Pedro Benoit. 1:5000. Es propiedad del Departamento de Ingenieros"



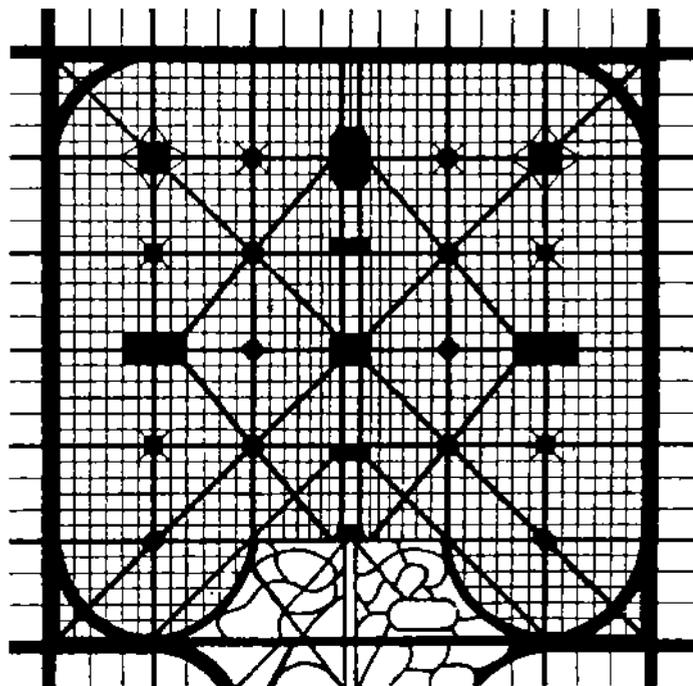
Esquema correspondiente al plano primitivo de la ciudad de La Plata de la figura 2 (mayo de 1882)



Esquema correspondiente a la ciudad de La Plata según el plano de la figura 4 (entre junio y octubre de 1882)



Esquema del plano fundacional de la figura 5 (noviembre 1882)



Esquema correspondiente a la ciudad de La Plata según el plano de la figura 7 (1885)

Figura 9: *Esquemas comparativos de los sucesivos proyectos de trazado de La Plata (1882 - 1885)*

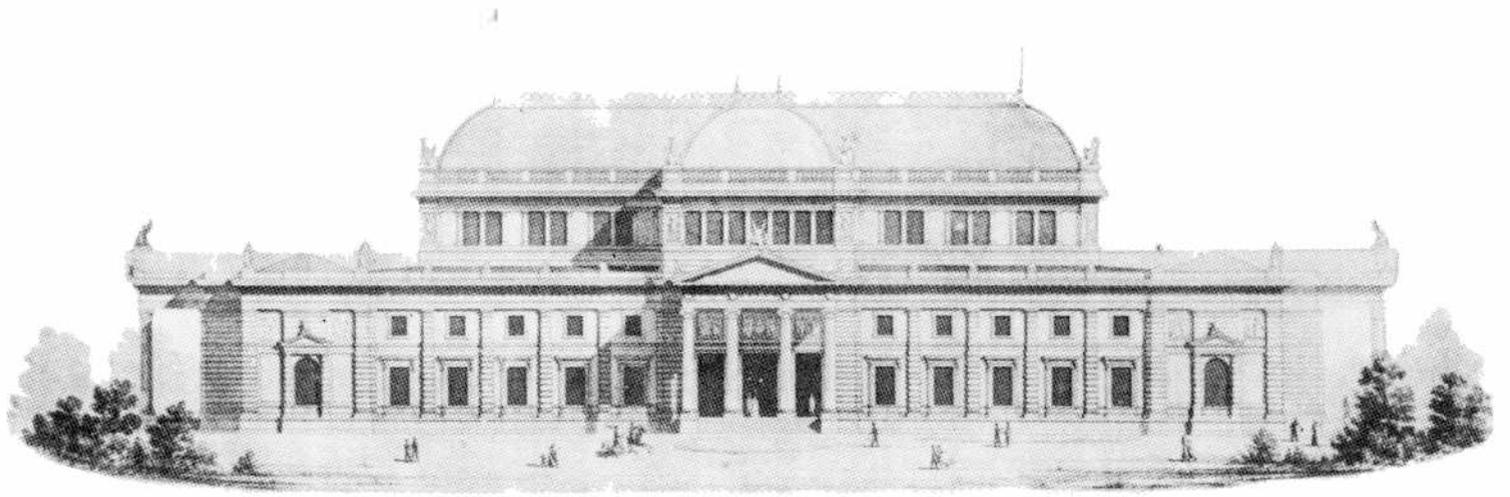


Figura 10: Fachada de la Legislatura (1881) -Gustavo Heine y Jorge Hägemann-

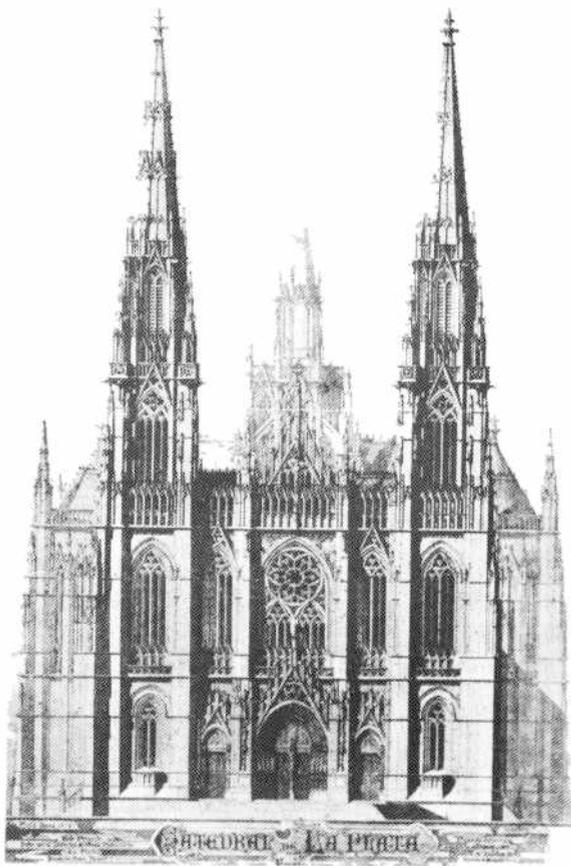


Figura 12: Fachada de la Catedral (1885)
-Pedro Benoit y Ernesto Meyer-



Figura 11: Perspectiva de la Municipalidad (1881)
-Huberto Stier-

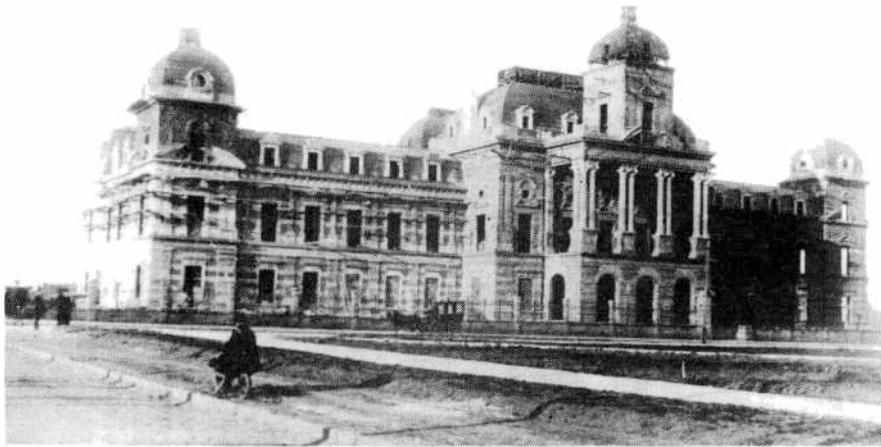


Figura 13: Fachada primitiva de la Casa de Gobierno - modificada posteriormente -

Figura 14: Fachada de Tribunales - Adolfo T. Bültner -

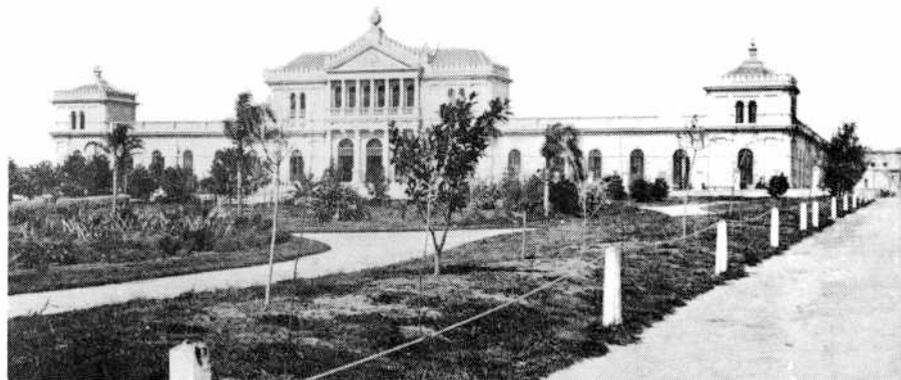
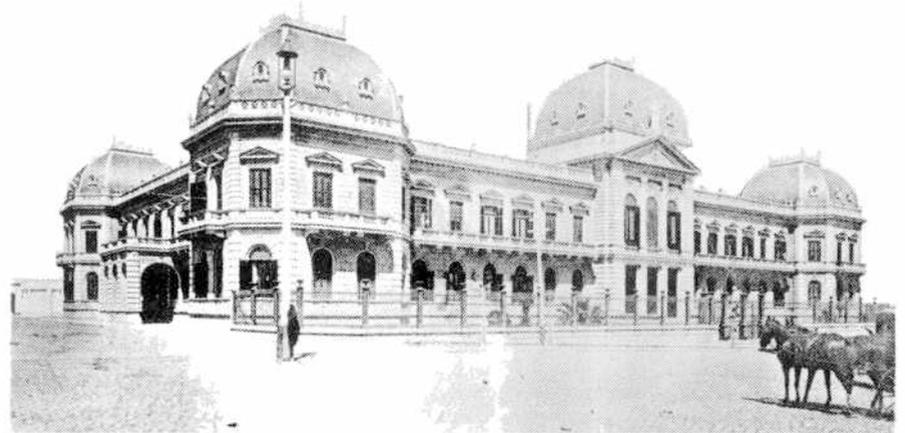


Figura 15: Fachada de la Casa de Policía - Pedro S. Benoit -

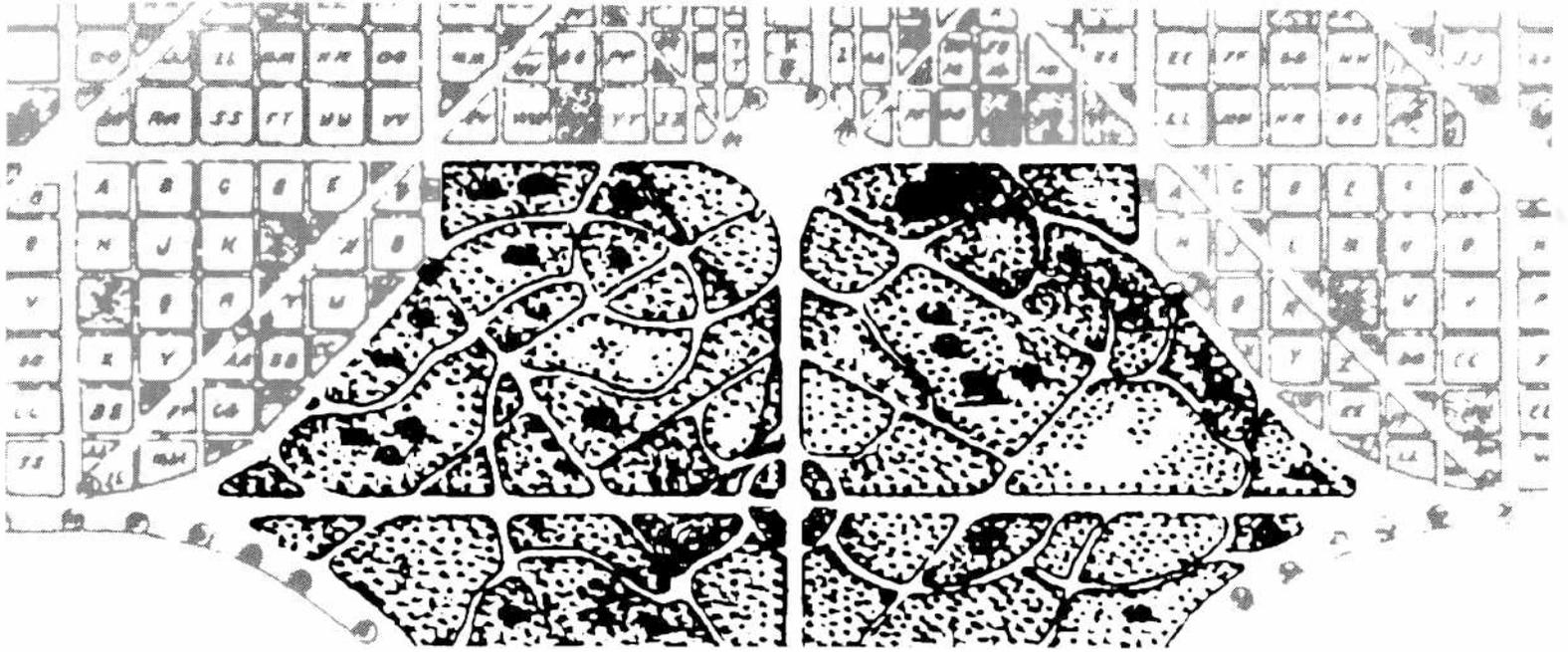


Figura 16: Detalle del Bosque, tomado del plano fundacional (1882)

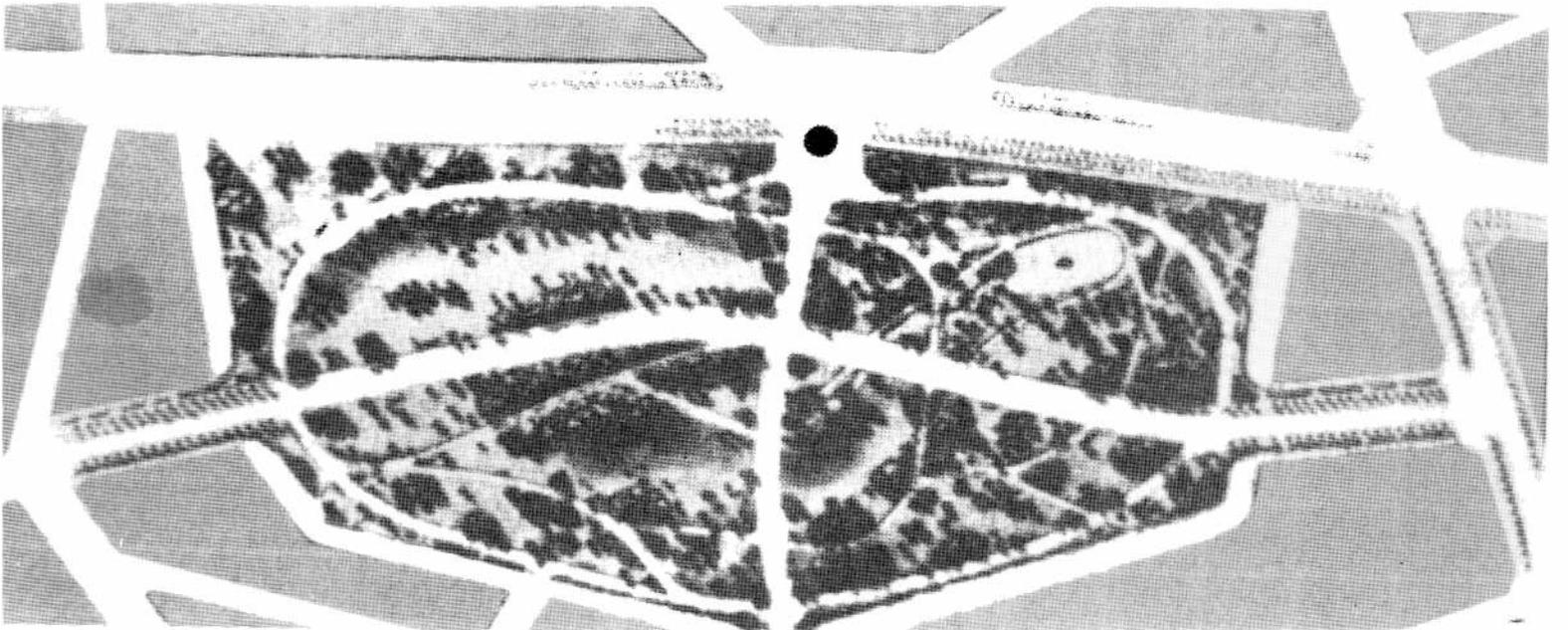


Figura 17: Parque Monceau de París, creado por Juan Charles Adolphe Alphand

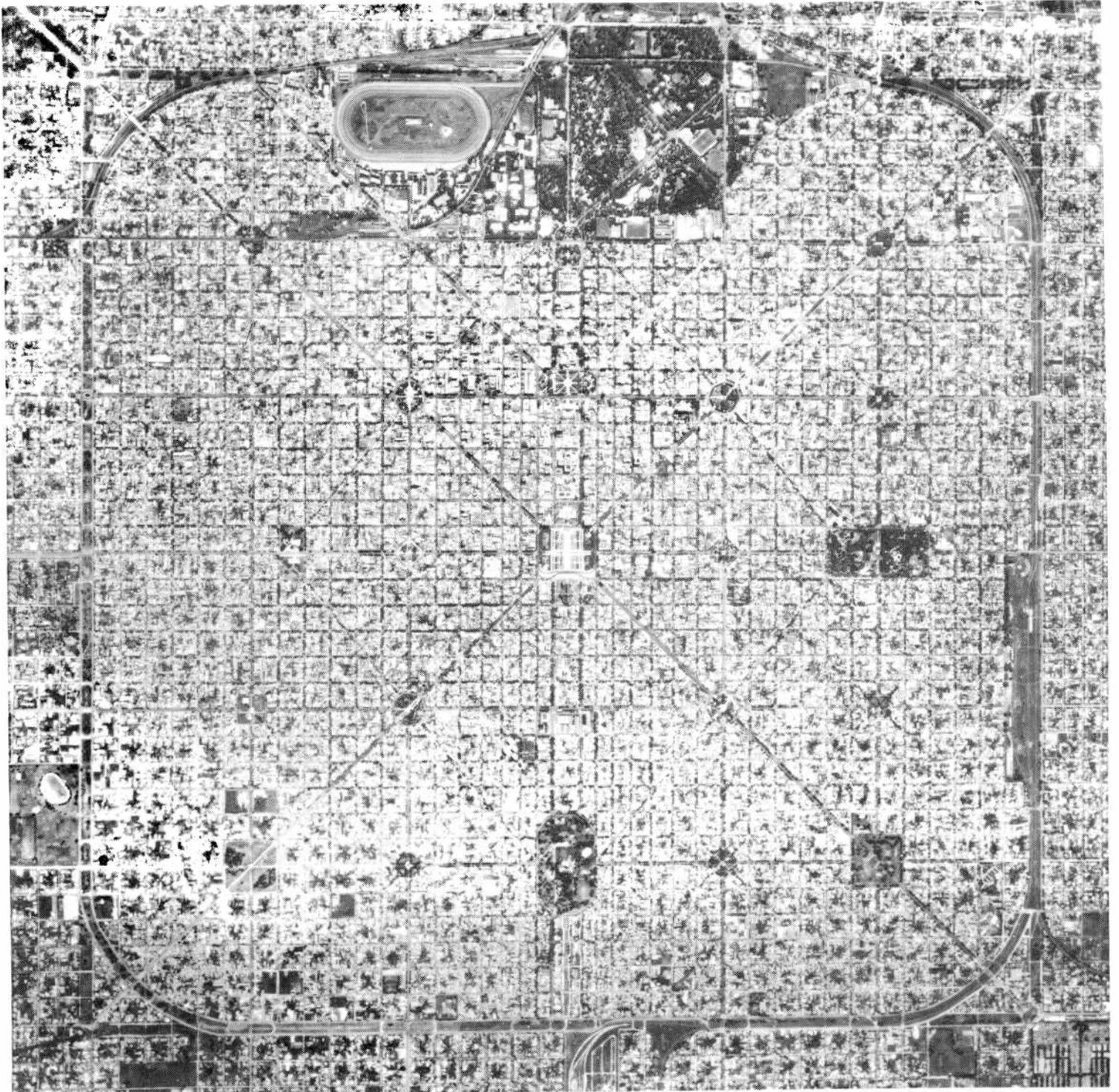


Figura 18: Fotografía aérea de la ciudad

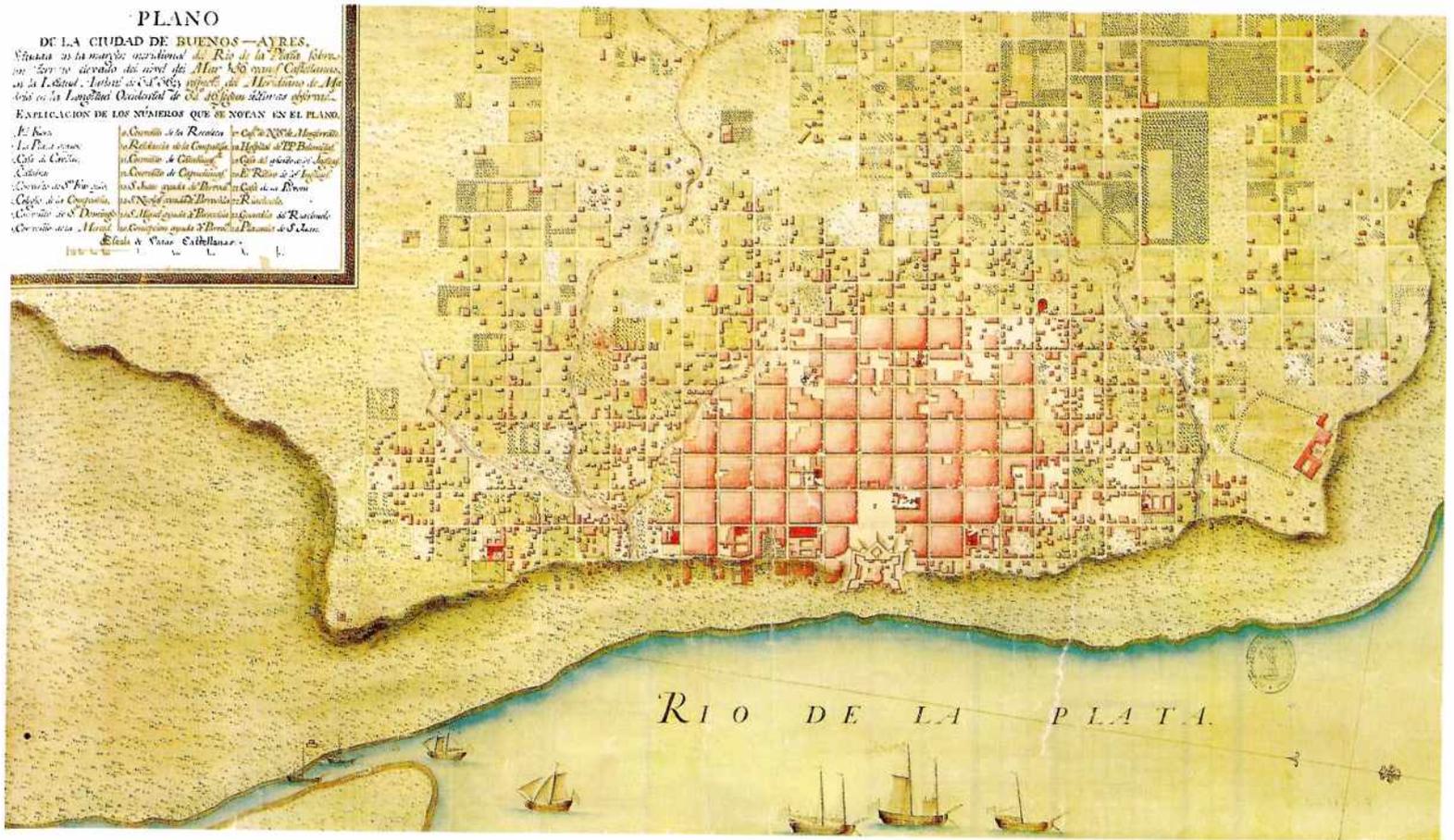


Figura 19: Plano de la ciudad de Buenos Aires. Servicio Histórico Militar de España 6267 E-16-7

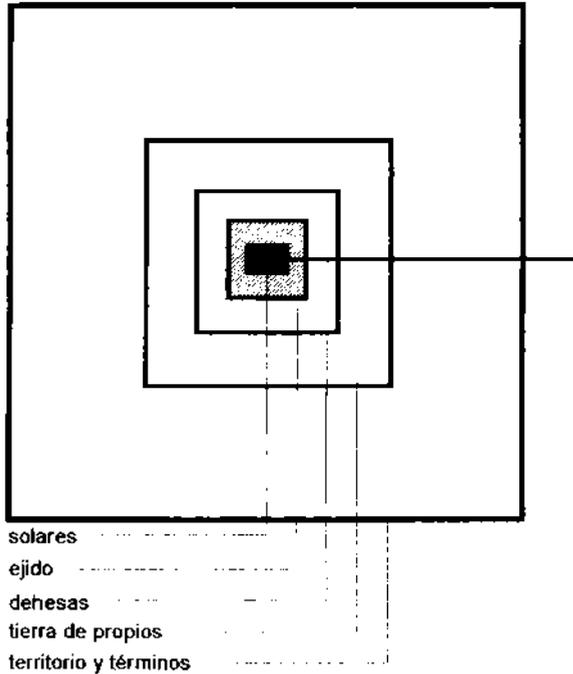


Figura 20 a: Esquema teórico de organización física territorial (Real Provisión de Nuevos Descubrimientos y Poblaciones) Cuatro leguas por lado

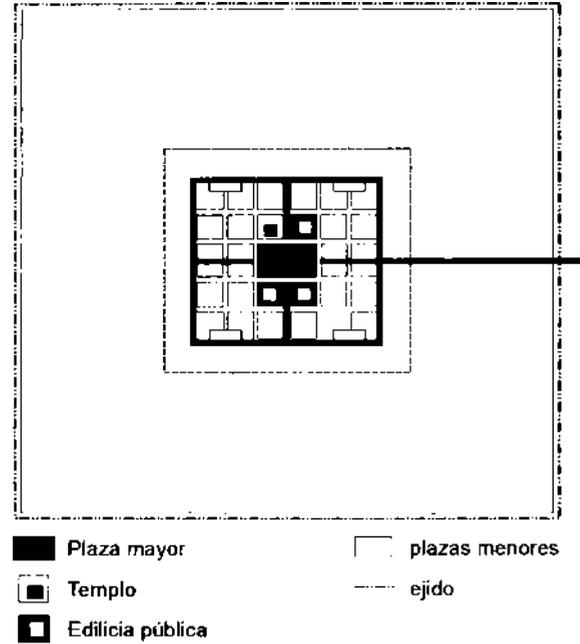


Figura 20 b: Esquema teórico de organización del poblado y su ejido (Real Provisión de Nuevos Descubrimientos y Poblaciones)

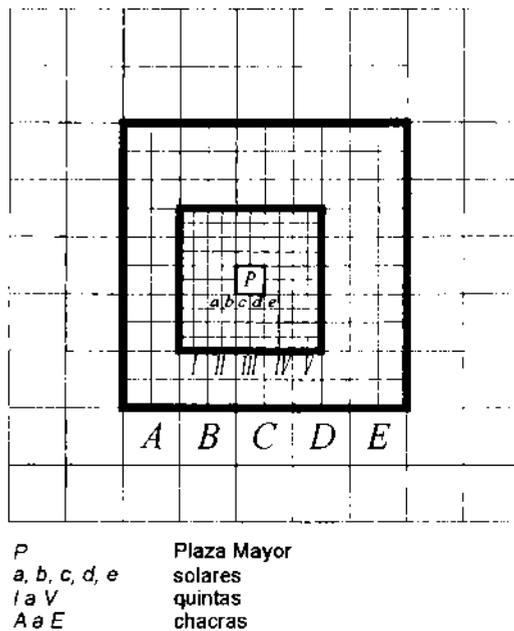


Figura 21 a: Esquema clásico de organización del ejido, en la ciudad india argentina. Kühn

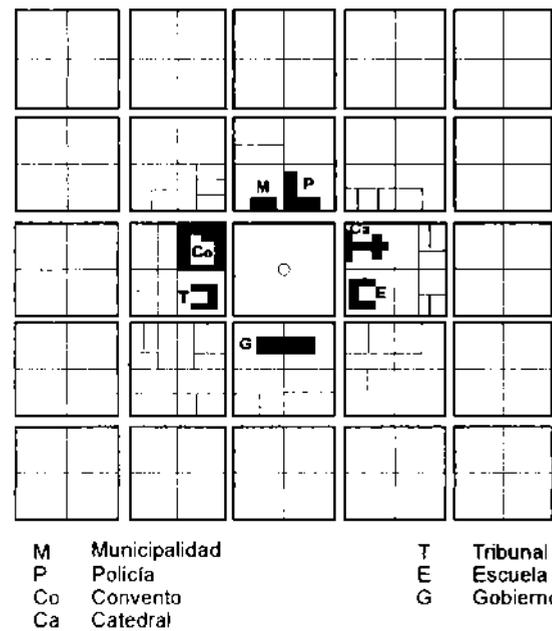
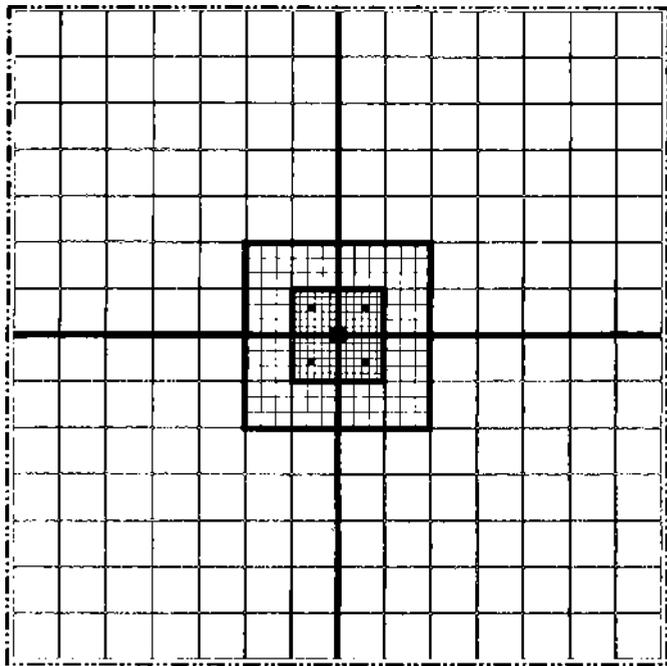


Figura 21 b: Esquema clásico de organización del poblado en la ciudad india argentina. Kühn



-  Chacras
-  Quintas
-  Manzanas
-  Territorio

Figura 22

Figura 22: Esquema teórico de organización del poblado y su ejido (cuadrado de labranza) en la ciudad republicana temprana. Dos leguas por lado.

Figura 23 a: Esquema teórico de organización del poblado y su ejido en la ciudad republicana decimonónica tardía (Ley de Inmigración y Colonización). Cuatro leguas por lado.

Figura 23 b: Detalle del esquema teórico de organización del pueblo (Ley de Inmigración y Colonización). Manzanas de 100 por 100 divididas en 4 solares. Calles y avenidas de 20 y 50 mts. de ancho, respectivamente. Plaza principal de 4 manzanas y plazas menores de 1 manzana.

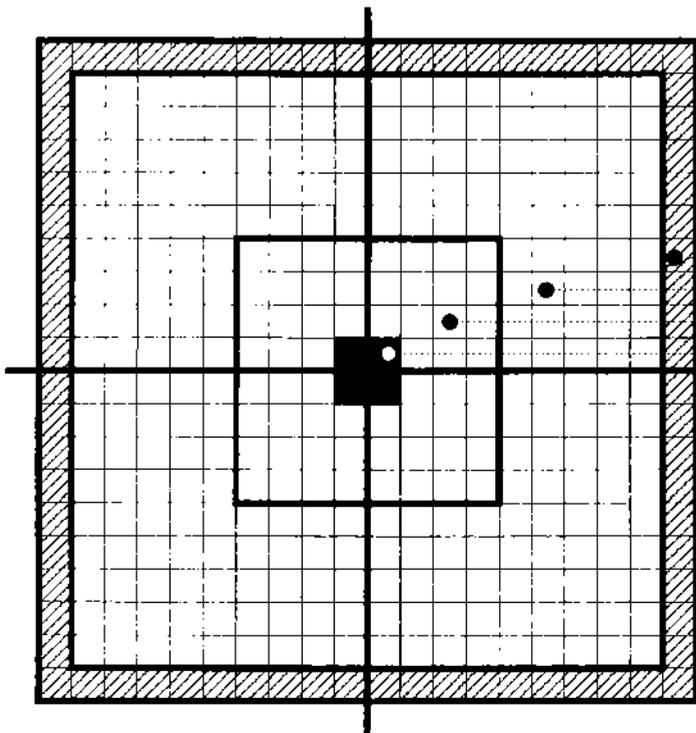


Figura 23 a



- ejido
- chacras
- quintas
- pueblo
- Plazas 
- Edificios Públicos 

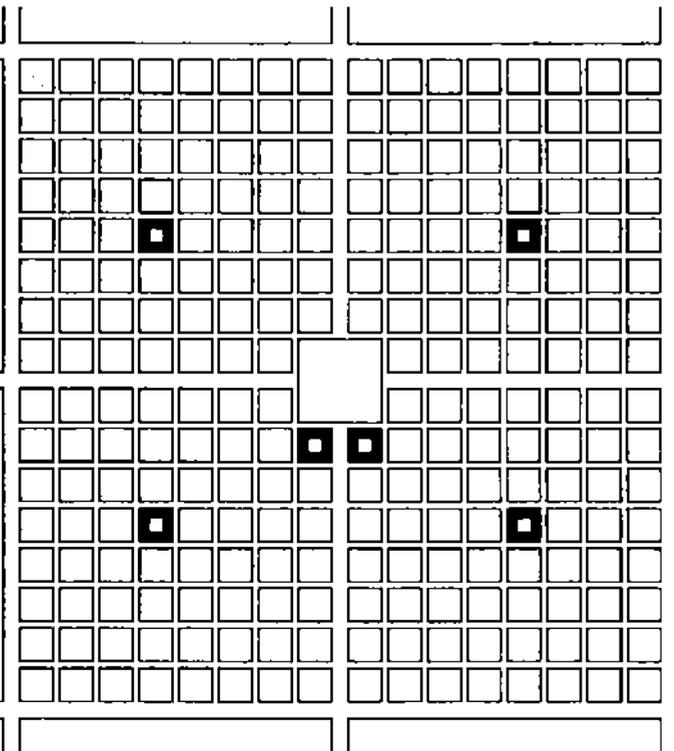
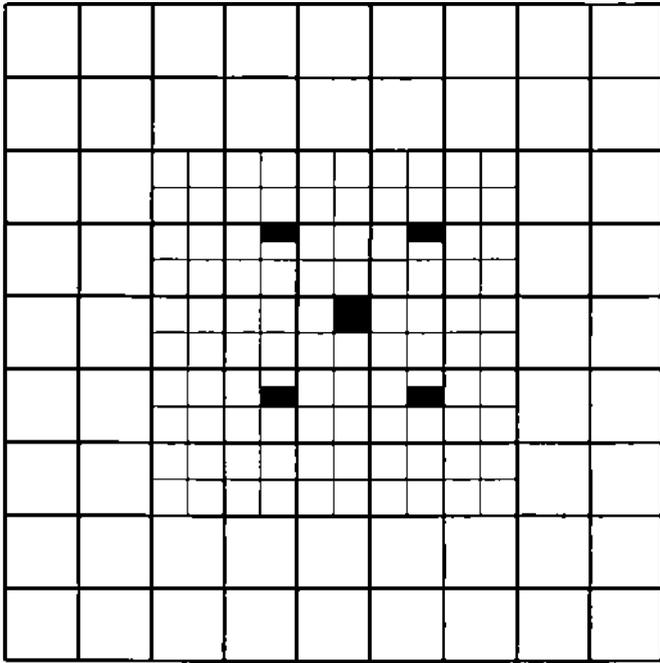
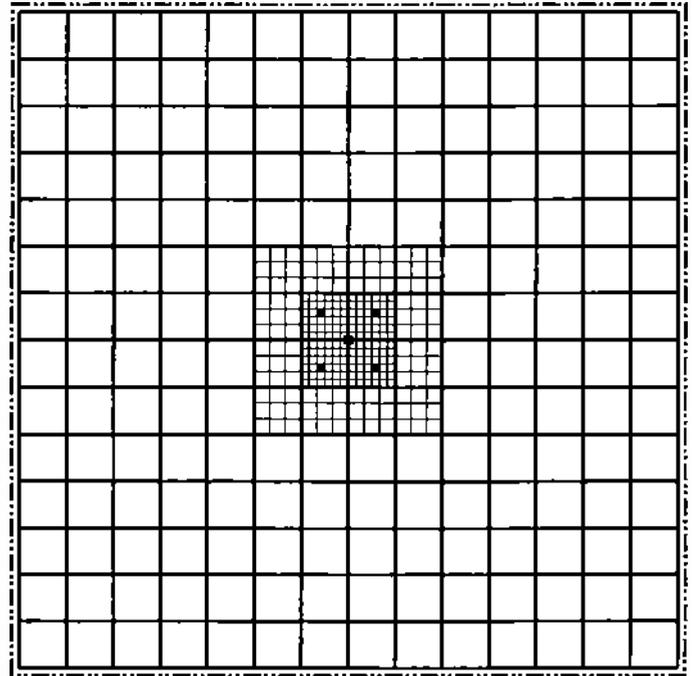


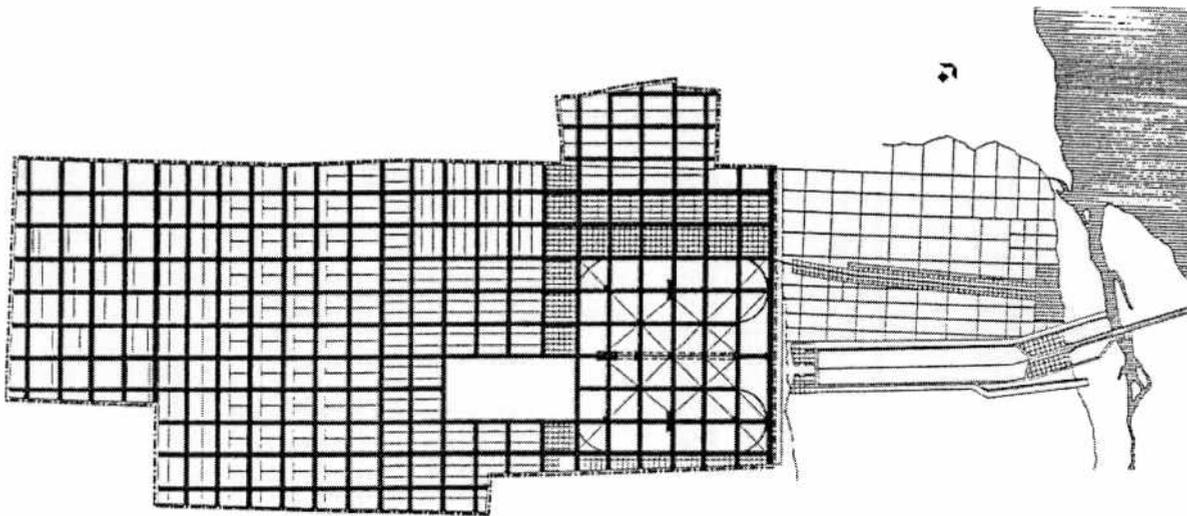
Figura 23 b



Ejido indiano

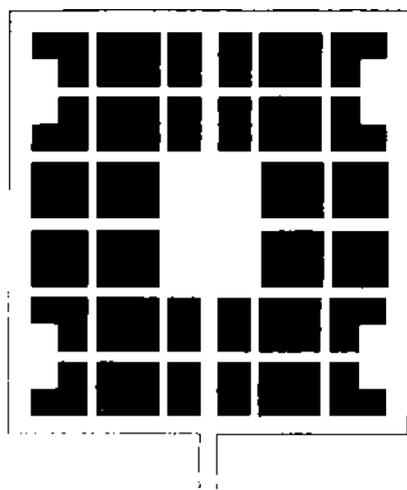


Ejido republicano 1826

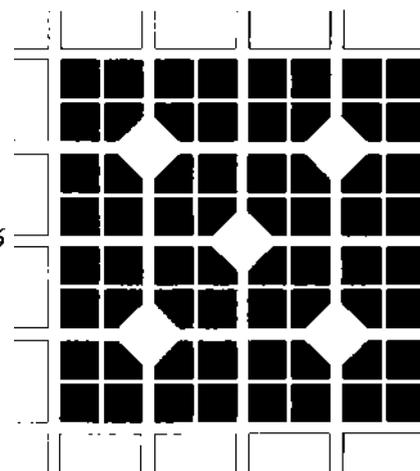


Ejido de La Plata

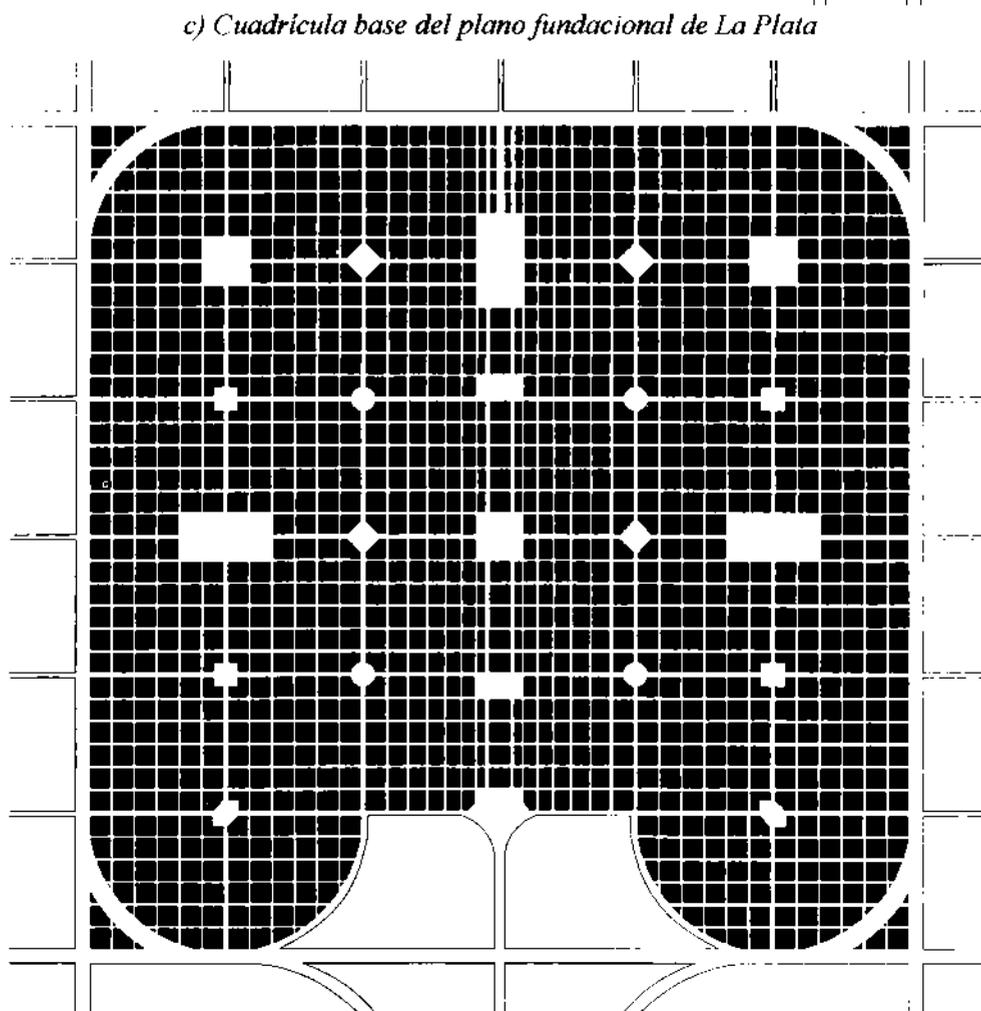
Figura 24: Esquemas del ejido de La Plata y sus antecedentes



a) *Modelo teórico indiano*



b) *Traza para el pueblo de Dolores 1826*



c) *Cuadrícula base del plano fundacional de La Plata*

Figura 25: *Esquema de la cuadrícula plaza central y plazas menores, en La Plata y sus antecedentes*

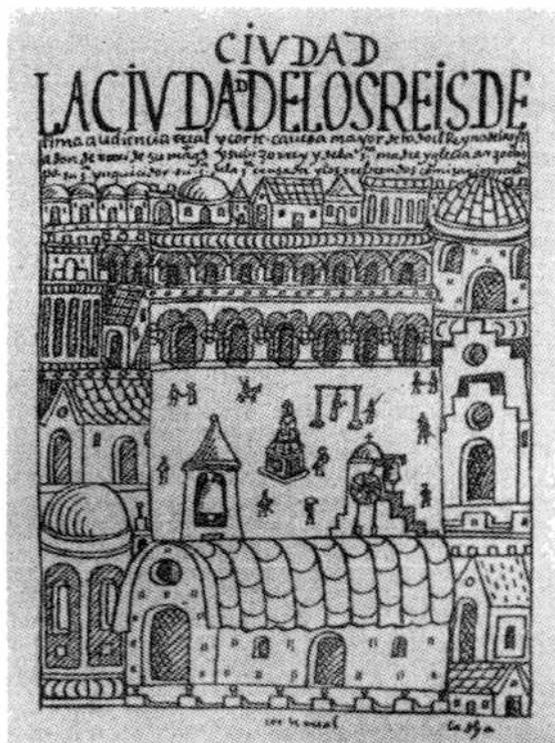
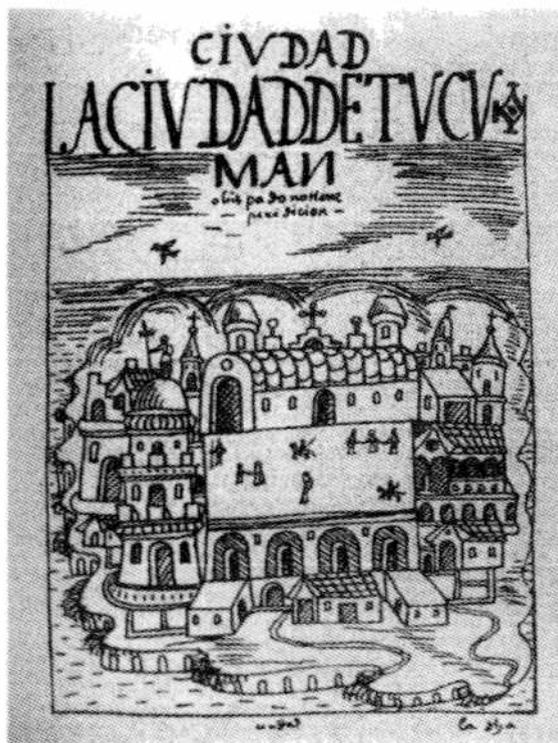
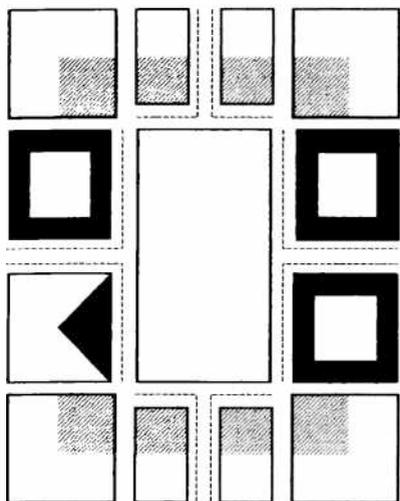
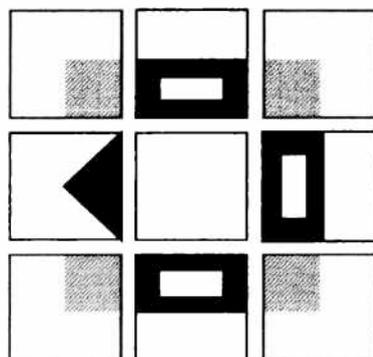


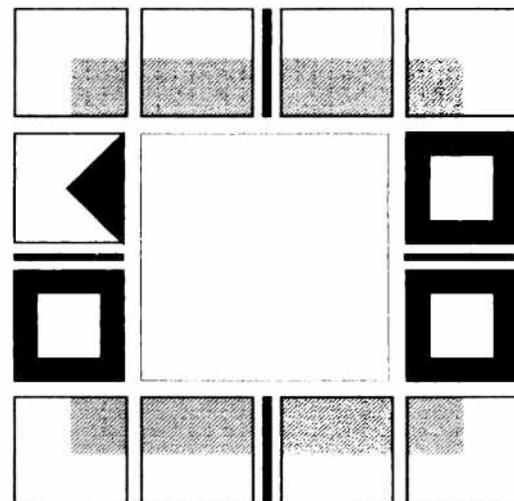
Figura 26: Cuatro ciudades con Plaza Mayor, tomadas de Huaman Poma de Ayala



a) modelo teórico indiano



b) modelo clásico indiano



c) plaza para el pueblo de Necochea, 1881



Entorno jerarquizado

Pórticos



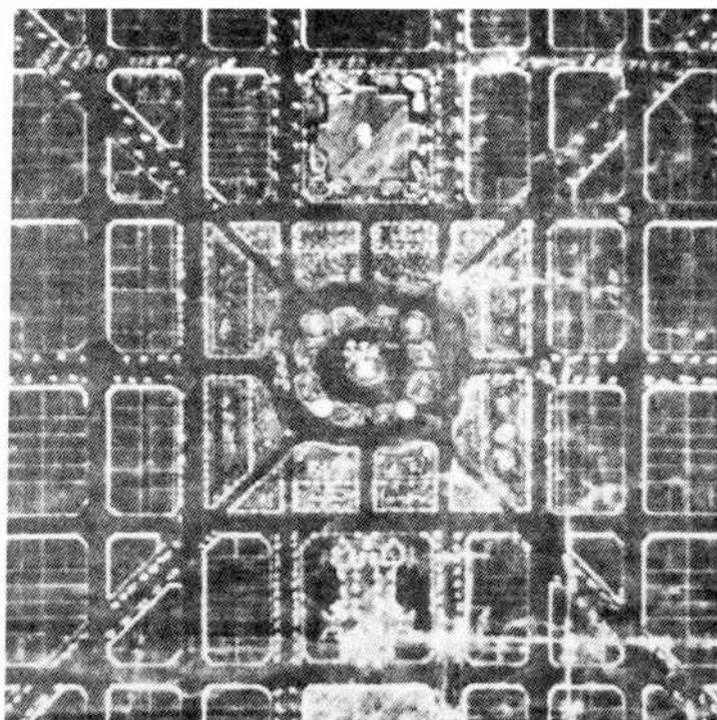
Ramblas



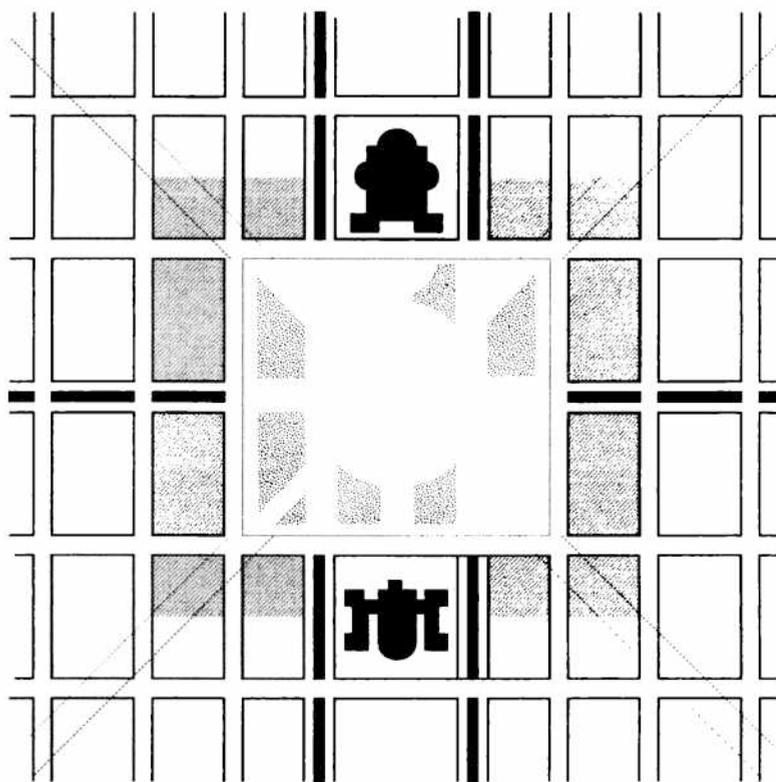
Reserva edificios públicos



Templo



d) plaza central de la ciudad de La Plata en el plano primitivo, 1882



e) plaza central de la ciudad de La Plata, 1888

Figura 27: Plaza central en La Plata y en sus antecedentes

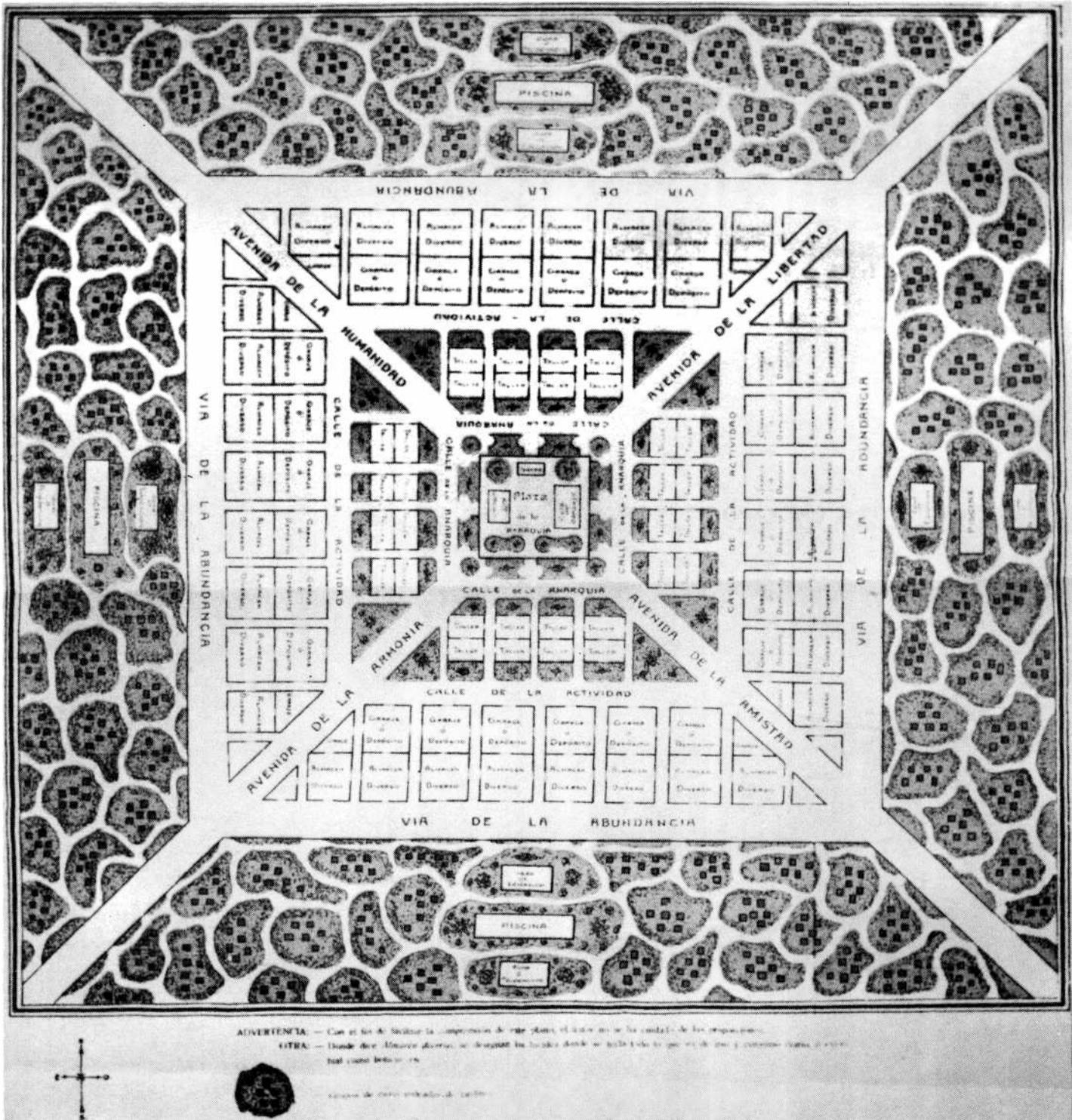


Figura 28: Plano de la ciudad anarquista americana, de Pierre Quiroule. 1914

Inserción de La Plata en el contexto urbanístico mundial

Revista de la Universidad n° 28, La Plata. 1982: 57-67 y n° 29, 1984: 176-177

Si analizamos la ciudad de La Plata como obra urbanística, el escorzo que nos otorga la centuria transcurrida nos permite descubrir su importancia excepcional desde diferentes puntos de vista.

La Plata, que nació como ciudad nueva, es decir, como resultado de una idea preconcebida y ejecutada como un todo en un momento histórico determinado, merece ese análisis que clarifique su ubicación en el contexto urbanístico mundial.

El decreto del 7 de mayo de 1881⁽¹⁾, que encomendaba al Departamento de Ingenieros de la Provincia proyectar su traza, indicaba que sus planos debían ser “... conformes a los trazados de las ciudades más modernas...” y que “... se consultará al mismo tiempo que la mayor comodidad de los habitantes, la posibilidad de mantener la higiene, en cuanto lo permitan los últimos adelantos científicos y la belleza de sus calles y plazas...”.

Así, el grupo encabezado por Dar-do Rocha procuraba, en el mejor espíritu optimista del siglo XIX, una capital que fuese ciudad modelo con mucho de realidad y algo de utopía. Utopía en sentido de “no hay tal lugar”, con que, de acuerdo con la raíz griega del vocablo, acuñado en el siglo XVI por Tomás Moro, don Francisco de Quevedo lo había vertido al español. O más aún de eutopía, “lugar me-

por que los existentes”, según la expresión atribuida a Pedro Henriquez Ureña⁽²⁾.

Como hemos señalado al comienzo, hoy podemos dar fe de que lograron su propósito. Bastará para ello con pasar revista a algunos aspectos destacados de La Plata como ciudad.

La profunda raigambre urbanística del trazado de La Plata

La Plata fue concebida por un grupo de técnicos del Departamento de Ingenieros que encabezaba Pedro S. Benoit, como una ciudad modelo cuyas raíces se nutren en una sólida tradición urbanística, fecundada por las novísimas ideas de su época. A pesar de ello, la traza platense ha sido calificada, con cierta ligereza, como un puro producto postbarroco o neoclásico. Si bien su ejecución requería el conocimiento del repertorio formal barroco y clásico, es demostrable, como intentaremos hacerlo más adelante, que se trata, sin embargo, de una nueva concepción fundamentada en un profundo conocimiento de la evolución del urbanismo y, a un tiempo, de las ideas más avanzadas de su época.

En efecto, el Departamento de Ingenieros, creado en tiempos del Presidente Rivadavia, atesoraba una larga y amplia tradición urbanística. Su base la constituía la activísima expe-

1. **Salvadores**, 1932: 100

2. **Anderson Imbert**, 1981

riencia colonial, regida por las leyes de Indias, que preconizaban la cuadrícula, cuyos antecedentes son bien identificables en el mundo clásico y, en especial, en la civitas romana.

Este substrato clásico había sido enriquecido, en el período hispánico, a través del conocimiento de las ciudades ideales planteadas por los urbanistas del Renacimiento, de Filarete a Vasari el Joven y Scamozzi y de Jacques Perret y Jean Errard a Johann Andreae, sin olvidar trazados ideales como el de Henrichemont por Salomón de Brosse, para citar sólo algunos de los que poseen un lenguaje formal afín al platense

Pero, además, es interesante recordar que los profesionales del Departamento de Ingenieros habían tomado contacto tempranamente con las creaciones urbanísticas barrocas y postbarrocas. Ello había ocurrido a través de la incorporación de prestigiosos técnicos, como el ingeniero inglés Santiago Bevans, autor de un interesante proyecto con diagonales⁽³⁾, de gran parentesco formal con la propuesta, algunos años más temprana, de Jean Jacques Huvé para La Roche sur Yon⁽⁴⁾. O la del francés Pierre Benoit, interesantísima y enigmática personalidad, que junto a la de su hijo Pedro S. Benoit, brillarían por más de medio siglo en el panorama de la arquitectura argentina⁽⁵⁾.

Se había alcanzado, así, un buen conocimiento de obras como Versalles, Karlsruhe, el proyecto de Christopher Wren para Londres y aún

de las propuestas de Haussmann para París. Tampoco se desconocían las adaptaciones norteamericanas de los modelos europeos: Williamsburg, Washington, Buffalo (de Elliccoat), Detroit, Indianápolis, etc.

Transcurrida la primera mitad del siglo pasado, tampoco les eran extrañas las teorías y utopías que daban apoyo al urbanismo que Francoise Choay ha denominado **progresista**⁽⁶⁾. Como hemos aclarado en otros contextos⁽⁷⁾⁽⁸⁾, merced a la actuación de los grandes sanitaristas argentinos como Guillermo Rawson, Pedro Mallo, Eduardo Wilde, quienes escribieron los primeros textos urbanísticos en el país, no ignoraban la obra de los pioneros de la ciudad **progresista**, en lo que nosotros hemos llamado su variante **higienicista**.

Nos referimos, por ejemplo, a las ideas de Edwin Chadwick, Benjamín Ward Richardson o James Silk Buckingham, entre los ingleses, o de franceses como Etienne Cabet, Charles Fourier, Victor Considérant o aún a las del catalán Ildefonso Cerdá, quien acababa de acuñar el vocablo **urbanismo**, que más tarde adquiriría difusión universal. En todos ellos, trátase de utopistas o de reformadores, se advierten dos aspectos comunes, en lo que se refiere a su concepción de la nueva ciudad, que reclamaban o que propugnaban, según el caso.

Una primera faceta común es el deseo de orden, limpieza y regularidad. Ello no debe sorprendernos puesto que el nuevo modelo de ciu-

3. Paula y Gutierrez, 1974:55
4. Brinkmann, 1922: 311
5. Pando, 1965
6. Choay, 1969
7. Morosi et al., 1980: 38-44
8. Morosi, 1981: 153-157

9. Bardet, 1951
10. Ruyer, 1960:43
11. Rawson, 1876
12. Mallo, 1878/79
13. Wilde, 1885

dad nace como reacción ante las condiciones de vida deplorables de buena parte de la población de las ciudades, que habían experimentado el fuerte impacto del crecimiento caótico generado por la industrialización.

Gaston Bardet⁽⁹⁾ es uno de los primeros en destacar esta faceta que, formal y simbólicamente, se expresa en la calle recta: "...La línea recta pone su acento triunfal, dominador a la manera antigua; expresará a un tiempo la necesidad de orden y clarificación que Descartes sistematizará, a la par de un deseo de lejanas perspectivas y de evasión que, en el siglo siguiente, producirá las composiciones de Le Nôtre...". Agrega Bardet que "... por primera vez lo rectilíneo se vincula con una idea estética... Finalmente será la técnica del punto de mira y de su alcance -dominio de géometras y artilleros- la que se impondrá en el arte urbano hasta el siglo XX...".

La segunda faceta se vincula con la necesidad de incorporar al elemento vegetal como parte inseparable de la ciudad y, tal vez, como compensación frente a la tendencia que la primera faceta representa. Este aspecto es destacado, entre otros, por Cabet, Sue, Buckingham, Chadwick, Richardson, Verne y Haussmann. En este sentido, la necesidad de la presencia del verde pareciera corresponder a una circunstancia que Ruyer⁽¹⁰⁾ destaca sagazmente: "... Cournot nota con mucha justicia que al superponerse el reino humano al reino vital, aquél se caracteriza por la línea recta, el ángulo recto, la simetría y la regularidad. No existe todavía gran diferencia entre las cabañas de un poblado negro y un con-

junto de nidos de golondrina. No hemos salido todavía del reino de la naturaleza viviente. Pero cuando vemos una gran ciudad con sus calles regulares y sus encrucijadas de ángulos rectos, notamos que hemos entrado en un reino muy diferente al de la naturaleza, en el reino humano que vuelve curiosamente a la regularidad del cristal y del mineral, más allá de las formas flexibles de la vida...".

Para decirlo en otras palabras, la ciudad, como toda creación humana, posee una faceta en que se manifiesta lo apolíneo y otra en que se trasluce lo dionisiaco. El trazado y la ejecución de La Plata, por lo menos durante algo más de medio siglo, mostraron un equilibrio singular entre ambos aspectos, que desafortunadamente se ha quebrado en nuestros días.

Aquellos ricos antecedentes fueron, pues, fecundados por las nuevas ideas sobre la ciudad progresista, en sus dos facetas, ideas recogidas por los proyectistas de La Plata a través de la acción de difusión cumplida, como en otras latitudes, por los médicos sanitaristas. Ya hemos dicho que éstos escribieron en nuestro país, a partir de la década de 1870, los primeros tratados de urbanismo⁽¹¹⁾⁽¹²⁾⁽¹³⁾ que conocemos. Es fácil observar en ellos la relación con las ideas ligadas a las dos facetas de la ciudad higiénica que hemos analizado.

A pesar de ello, ya hemos señalado que La Plata, en el contexto urbano, ha sido ubicada en general en el casillero de las creaciones postbarrocas. Tal calificación es superficial, ya que no atiende siquiera a los as-

pectos meramente formales del problema. Hallamos, por cierto, la simetría, la cuadrícula y las diagonales del repertorio formal clásico y barroco, pero aquí se las ha insuflado de un nuevo espíritu, que surge de las ideas del siglo pasado acerca de la ciudad **progresista** en su variante higienicista. La cuadrícula y la rigurosa simetría se han ablandado por la introducción de ciertas licencias, justificadas mediante impecables argumentos racionales. El empleo de las diagonales ha perdido su valor perspectivístico, focal y centrípeto.

En total acuerdo con el análisis que acabamos de realizar, el plano de La Plata en su trazado definitivo, si como tal consideramos al plano fundacional⁽¹⁴⁾ (FIG.5), encuentra su descripción más aproximada en la obra de uno de los literatos más representativos del espíritu del siglo XIX, Julio Verne. En efecto, éste imagina, en su novela **Los 500 millones de la Begum** (1879), una ciudad ideal denominada **Franceville**⁽¹⁵⁾, reconociendo abiertamente haberse inspirado en Benjamin Ward Richardson y su Hygeia⁽¹⁶⁾.

Verne describe así su imagen de la ciudad Franceville⁽¹⁷⁾: "... Y en primer lugar el planteo de la ciudad es esencialmente simple y regular, de manera que pueda prestarse a todos los desarrollos. Las calles, cruzadas en ángulo recto, están trazadas a distancias iguales, tienen una anchura uniforme, están arboladas, y se las designa mediante números de orden..."

"... Cada medio kilómetro, la calle, un tercio más ancha, toma el nombre de bu-

levar o avenida, y presenta sobre uno de sus costados un espacio al descubierto para los tranvías y los ferrocarriles metropolitanos. En todos los cruces habrá un jardín público, ornamentado con hermosas copias de obras maestras de la escultura, en espera de que los artistas de Villa Francia produzcan creaciones originales dignas de reemplazarlas..."

Los responsables de la creación de La Plata eran perfectamente conscientes de que su esfuerzo se dirigía a crear una ciudad modelo, incorporando los máximos avances de su época, fuesen éstos los ya probados, o los anunciados en las visiones de una ciudad mejor y alcanzable.

El periódico **El Diario**⁽¹⁸⁾, que apoyaba la gestión de Rocha, escribía, días antes de la fundación y refiriéndose a La Plata, "*una ciudad a lo Julio Verne*". Siete años más tarde, cuando la Provincia decide mostrar al mundo su capital ya realizada, exhibiéndola detalladamente en la Exposición Universal de París en el año 1889, se insiste en llamarla "la ciudad de Julio Verne"⁽¹⁹⁾.

La traza de La Plata como ejemplo casi único en su género

Todo lo que acabamos de exponer justifica el hecho de que La Plata se distinga como un ejemplo urbanístico casi único del género, que representa a su época, fecunda en ideas pero parca en realizaciones de ese tipo. Entre las creaciones de la última parte del siglo XIX y los comienzos del XX, la nueva capital de la Provincia se destaca por su originalidad, mag-

14. **Morosi** et al., 1980:66
15. **Verne**, 1879
16. **Richardson**, 1876
17. **Verne**, 1959:115-116
18. **El Diario**, 14-11-1882, p.1, c.3
19. **La República Argentina...**, 1889/90, Vol.1:15

20. Ragon, 1979:74

21. Albarracín y De Souza

22. Alphand, 1867/73

23. Fein, 1972

nitud y equilibrio entre ambas facetas de las teorías urbanísticas por entonces en boga, que hemos analizado más arriba. De tal modo se distingue fácilmente de las creaciones que, como bien lo señala Michel Ragon⁽²⁰⁾, apuntan a ofrendarlo todo al "*mito de la calle recta, es decir, la ciudad sacrificada a la circulación*".

Lo que en primer término contribuye a poner de relieve esa originalidad y, al mismo tiempo, constituye el signo característico que perciben claramente, tanto habitantes como visitantes de La Plata, y que ha inducido a llamarla "*la ciudad del Bosque*", o "*la ciudad de los eucaliptos*", o también "*la ciudad de los tilos*", es que el empleo de la línea recta, como elemento básico del trazado y como factor estético rector, fue equilibrado y ablandado mediante la introducción del otro aspecto, el uso del elemento verde, con toda su riqueza de alternativas.

De tal modo, "*la ciudad de las calles paralelas*", como acertadamente fuera denominada una vez La Plata⁽²¹⁾, se opuso en un contrapunto feliz a "*la ciudad verde*". Para ello no sólo se recurrió a los variados elementos bajo los que suele presentarse el material vegetal en el urbanismo clásico, sino que se adoptó el nuevo lenguaje formal creado, ajustado y ensayado repetidamente por Jean Charles Adolphe Alphand y sus seguidores. Al mismo se había podido acceder a través de la espléndida publicación del gran paisajista francés, que había adquirido difusión universal, "**Les**

Promenades de Paris⁽²²⁾.

Basta echar una ojeada, por ejemplo, al plano del Bosque de La Plata, tal cual se lo presenta en el plano funcional de la ciudad y, entre otros, al del Parc Monceau de París, diseñado por Alphand, para probar lo que se ha afirmado. (FIG.16 y 17)

Se ha buscado, asimismo, las más variadas formas para las plazas y parques y las mejores proporciones para los bulevares, como el propio Benoit llama a las avenidas en su descripción de la ciudad, utilizando la terminología de sus fuentes. También es sensible la influencia que el movimiento de recuperación del verde para la ciudad, iniciando en Gran Bretaña y Francia, posee para el caso de La Plata. No sólo se manifiesta la misma a través de los impulsos provenientes de esos países en forma directa, sino también por los llegados por la vía indirecta norteamericana, personificada, por sobre todo, en la destacada figura de Frederick Law Olmsted y su valiosa obra⁽²³⁾.

De tal modo, La Plata constituye un típico producto de las ideas reinantes en la segunda mitad del siglo XIX y, al mismo tiempo, un interesante fenómeno de transculturación, en el que la influencia europea directa o por la vía americana es la dominante. En la introducción, asimilación y difusión de esas ideas colaboraron muchísimos intelectuales y científicos y en el caso concreto de su aplicación práctica a la fundación de La Plata se unieron los esfuerzos de más de cien técni-

cos argentinos y extranjeros⁽²⁴⁾.

La única descripción del producto así logrado, la traza de La Plata, que fuera escrita por el propio Benoit, es la arriba citada. Ella fue incluida en la **Reseña Estadística** editada por Coni⁽²⁵⁾ y es acompañada por dos planos (FIG.6 y 7): "... El perímetro de la ciudad es un cuadrado perfecto, limitado por un bulevar de circunvalación de 100 metros de ancho que encierra una superficie de una legua cuadrada (Véase el plano de la ciudad).

La forma general de las manzanas está representada por cuadrados de 120 metros por costado, habiéndose dividido la ciudad en el centro por dos boulevares de 30 metros de ancho. Entre estos dos boulevares se hicieron manzanas de 120 metros por costado y de cada lado de estos se proyectaron otras que empezando por 60 metros de ancho por 120 de fondo, aumentaban progresivamente de 10 metros hasta tener la forma general de 120 metros por costado. Esta división se hizo teniendo en vista la aglomeración de la población y el mayor movimiento que existiría en esa parte central.

Diagonales.- Se proyectaron dos diagonales de 30 metros que cortan de un extremo a otro la ciudad y seis diagonales más que unen entre si las plazas principales y los grandes parques.

Plazas.- Se han proyectado veintitrés plazas inclusive los parques. Sus formas son diversas y sus superficies varían desde una hasta ocho manzanas.

Edificios públicos.- En las manzanas comprendidas entre los dos boulevares del centro fueron reservados los terrenos para la construcción de varios edifi-

cios públicos, distribuidos sistemáticamente, para que al mismo tiempo que con los demás proyectados en los boulevares que cortan perpendicularmente a estos, se distribuyera la población en varias direcciones, evitando así la aglomeración de edificios en un mismo punto, lo que a no dudarlo habría perjudicado el adelanto de la capital.

Consideraciones que presidieron a la confección del plano de la ciudad.- Teniendo en cuenta el resultado práctico de las calles de Buenos Aires y de todas las ciudades y pueblos de la Provincia, se fijó un ancho de 18 metros de muro a muro, calculando una vereda de 2 ½ metros y quedando por consiguiente 13 metros libres para la circulación de los rodados. En las calles centrales de la Capital de la República, los vehículos no disponen mas que de 6 ½ metros; por consiguiente en este sentido la Capital de la Provincia ofrece un ancho doble.

Boulevares.- Se tomó en consideración el ancho de los boulevares de Buenos Aires decretados por el gobierno de Rivadavia el año de 1827, que determinaba el establecimiento de aquellos con 30 varas de ancho, cada cuatro cuerdas, partiendo de las calles de Callao y Entre Ríos hacia el Oeste.

Habiéndose aceptado en la República el sistema métrico decimal, se creyó más conveniente dar a los boulevares de esta ciudad un ancho de 30 metros de muro a muro con una vereda de 4 metros, quedando por lo tanto una superficie libre para rodados de 22 metros, dimensión que permitía hacer un plantío de árboles en el centro. Debe advertirse también que dicha dimensión ha sido aceptada por las principales capitales europeas.

24. Buenos Aires, provincia, 1935

25. Coni, 1885:55-56

26. **Morosi**, 1979: 112
27. **Morosi et al.**,
1980:54-68

Se establecieron boulevares á cada seis manzanas, quedando una superficie entre ellos de 36 de aquellas, que forman una sección divisible si se quiere, en cuatro cuarteles, de nueve cada uno.

Orientación.- La orientación de la traza es a medio rumbo verdadero próximamente. Dicha orientación además de estar ordenada por decreto para la fundación de nuevos pueblos en la provincia, se ha adoptado igualmente para esta capital. Se ha observado en la práctica que es la que mas ventajas ofrece para nuestro clima. Sin embargo, hay calles y boulevares con el antiguo arrumbamiento que resultan cortar diagonalmente a la ciudad.

Nomenclatura de calles.- Las calles y avenidas han sido designadas con números. (Véase el plano de la ciudad)...”.

En fin, de la lectura de esta descripción se concluye que se trata de un esquema ideal, con todos los ingredientes que el positivismo aportaba y que son expuestos con la fe de un racionalismo ingenuo. De tal modo se configura un singular y excelente ejemplo del modelo progresista urbano en su variante higienicista.

No podemos dejar de advertir que a todo ello se une una sincera preocupación por los valores del espíritu y, fundamentalmente, por los aspectos estéticos, que se traducen, en primer término, a través del deseo de introducir en la ciudad, como factor protagónico, al elemento vegetal y por la aspiración de hallar las mejores proporciones para la traza y para cada uno de los elementos.

El cuadrado, elemento básico de

muchos trazados ideales a través de la historia, es tratado en La Plata con extremo cuidado. Atendiendo a la distribución espacial de los habitantes y de sus actividades, se ha subdividido ese cuadrado simétricamente, a ambos lados de un doble eje principal, tendido entre los dos puntos esenciales de vinculación con el resto del mundo: el puerto y la estación terminal ferroviaria. Todo ello según la concepción del plano original, modificada luego en el plano fundacional⁽²⁶⁾⁽²⁷⁾.

En torno a dicho eje fundamental de simetría se ha organizado una grilla mayor, constituida por las avenidas distanciadas seis cuadras entre sí, que envuelve otra menor que conforman las calles. Estas últimas se hallan más próximas junto y paralelamente al doble eje principal, adquiriendo en el resto de la traza su separación normal, fijada en un módulo de 120 metros.

Completan este esquema las amplísimas vías de circunvalación que poseen curvas de transición en sus ángulos, con generosidad suficiente para permitir el tránsito férreo y, asimismo, las diagonales mayores y menores que ligan diversos puntos del eje principal con la periferia.

Como en la creación ideal de Verne, en las intersecciones de todas las avenidas se han emplazado parques y plazas de diferentes formas y tamaños. De tal manera, en el plano fundacional, la traza platense contenía veinticuatro espacios verdes tratados según doce variantes distintas

de diseño: el gran parque, es decir el Bosque, los tres parques menores con dos conformaciones típicas y las veinte plazas que respondían a nueve formas diferentes.

Además, cada rasgo formal del esquema urbanístico adoptado se fundamenta con gran simplicidad en la descripción de Benoit, que hemos incluido más arriba, mediante un argumento racional. O también a través del evidente deseo de dar satisfacción a la disposición, contenida en el decreto del Poder Ejecutivo que encomendaba al Departamento de Ingenieros el proyecto de la nueva ciudad,⁽²⁸⁾ por la que se establecía que “*se consultará al mismo tiempo que la mayor comodidad de los habitantes, la posibilidad de mantener la higiene, en cuanto lo permitan los últimos adelantos científicos, y la belleza de sus calles y plazas*”.

Para el cumplimiento de la condición que se indica en último término, la calidad estética urbana, se estudia cuidadosamente la introducción del elemento vegetal y su manejo como factor equilibrante y atenuante de la rigidez del esquema racional estricto al cual, por lo demás, se ajusta fielmente la traza. Al propio tiempo se agrega una elaborada consideración de las proporciones de todos los elementos que componen la ciudad, incluyendo relaciones entre ancho de calles y sus aceras y ramblas componentes. Desafortunadamente, la solidez y bondad de esos estudios han quedado de manifiesto cada vez que esas proporciones han sido modificadas, atendiendo a urgencias sectoria-

les pocas veces válidas.

Las diversas cualidades expuestas acerca de la traza condujeron a que ya sus contemporáneos apreciaran y distinguieran a la ciudad de La Plata como un ejemplo casi único en su género, según lo prueban muchas de las opiniones recogidas, por ejemplo, por Amaral Insiarte⁽²⁹⁾.

Este hecho, que por mucho tiempo quedara olvidado y especialmente en nuestro país, se pone hoy de relieve nuevamente, merced a los estudios actuales de historia urbanística y queda confirmado por dos circunstancias que conviene señalar.

En primer término debe considerarse que la traza de la ciudad de La Plata fue premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1889,⁽³⁰⁾ a la fuera presentada mediante planos y fotografías, así como complementada con las correspondientes estadísticas e información adicional. Por otra parte, esa traza fue admirada y aprobada, como consecuencia de dicha presentación, que fuera cuidadosamente preparada por las autoridades de la Provincia y de una seria labor de difusión⁽³¹⁾⁽³²⁾.

Así, algunas de las personalidades del siglo pudieron tomar contacto con esta creación urbanística argentina. Entre ellas podemos citar a José Martí, quien comentaba entusiastamente acerca del pabellón de nuestro país en la citada Exposición Universal: “... *De relieve está allí la ciudad modelo de La Plata, que apareció de pronto en el llano silvestre, con ferroca-*

28. **Salvadores**, 1932: 100

29. **Amaral Insiarte**, 1959

30. **La República Argentina...**, 1889/90. Vol. 1:30

31. **Catalogue Spécial**, 1889

32. **Coni**, 1887

33. Martí, 1953:168
 34. Geddes, 1904
 35. Geddes, 1915
 36. Coni, 1885:12-13
 37. Salvadores, 1932:

47

rriles, puertos, cuarenta mil habitantes y escuelas como palacios...”⁽³³⁾.

El proyecto de La Plata como expresión precursora de la teoría regional

Otro hecho destacable con referencia al plan de La Plata, que se ha pasado por alto en los análisis que del mismo se han practicado, es que dicho plan constituye una realización precursora de la teoría regional. Ocurre que en casi todos esos análisis se ha omitido considerar a la traza de la nueva ciudad vinculada a su contexto regional, tal como la concibieran los creadores de la misma. Esta circunstancia debe destacarse, sin embargo, como otra característica interesante de La Plata como obra urbanística.

Mucho antes de que el escocés Geddes publicara sus estudios⁽³⁴⁾⁽³⁵⁾ llamando la atención acerca de la indisoluble relación entre la ciudad y su región, en la nueva capital de la provincia se plantea claramente la existencia de un vínculo entre la misma y la comarca que la rodea.

Obviamente ese vínculo había sido considerado ya por los urbanistas de todas las épocas y su importancia se había acentuado a partir de la obra de los geógrafos y geopolíticos europeos en la segunda mitad del siglo pasado, pero lo realmente importante en La Plata es que allí se intentó una solución concreta en el aspecto espacial, que diese respuesta a esos planteos teóricos.

La solución que se preconiza se halla materializada en un verdadero

plano director elemental contenido, por ejemplo, en la ya citada Reseña dirigida por el Dr. Coni⁽³⁶⁾ (FIG.6).

En efecto, al referirse a La Plata casi siempre se hace referencia al cuadrado que componen la planta urbana original, delimitada por las avenidas de circunvalación, pero conviene recordar que en el plano que acabamos de citar se localizan quintas y chacras, terrenos para el emplazamiento de algunas industrias, el importante puerto de ultramar, las principales vías de comunicación, etc.

Debe observarse que esta consideración a la región que rodea la ciudad y a la razones geopolíticas que determinarían la elección de su emplazamiento se hace ya en las instrucciones que el Poder Ejecutivo impartió precisamente a la Comisión especial que debía aconsejar ese emplazamiento de la nueva Capital⁽³⁷⁾.

En el artículo tercero del decreto que crea dicha Comisión se indica que la misma deberá considerar, entre otros factores, “...calidad de los terrenos en los que deba levantarse la ciudad, para edificación; y de los circunvecinos para la agricultura...”; “...facilidades de comunicación con el exterior...”, por una parte, y “...condiciones para el establecimiento de vías fáciles de comunicación con la Capital de la Nación, con las demás Provincias argentinas y con el resto de la Provincia...”, por otra.

Asimismo, el artículo tercero del decreto que encomendaba al Departamento de Ingenieros la ejecución de varios planos para una nueva ciudad

dispone "... *Se tendrá en cuenta que la ciudad pueda ensancharse, desarrollándose el plano que se adopte...*"⁽³⁸⁾.

Pero es interesante observar que estas consideraciones generales que, naturalmente, todo estadista debe realizar al meditar sobre la creación de una nueva ciudad de envergadura, se tradujeron luego en un documento gráfico, que indica con claridad la localización espacial de las actividades básicas para su época y fundamentalmente en lo referente a los predios que aseguraran el aprovisionamiento de la ciudad. También señala el emplazamiento del puerto, elemento esencial para las comunicaciones de ese momento histórico y factor decisivo para la elección del lugar que se convertiría en capital de la Provincia. De igual modo se detallan las comunicaciones férreas que, como una de las innovaciones más promisorias aportadas por la nueva tecnología, se consideraba un factor de progreso incomparable.

El citado documento gráfico es sorprendentemente preciso, completo y lógico, si se lo mide a la luz de lo que se realizaba en la época. Como tal constituye un antecedente muy valioso de las teorías regionales, que serían investigadas y adquirirían singular relevancia, sólo algunas décadas más tarde.

La realización de La Plata como proceso

Otro hecho que contribuye a que La Plata se constituya en un fenómeno

destacable y precursor es la sincronización y velocidad de su proceso constructivo. Esto es, el esfuerzo de los gobiernos encabezados por Rocha y por D'Amico no se agotó en la mera especulación de forjar planes ambiciosos, sino que fue seguido por otro igualmente significativo, como el representado por la concreción de esos planes.

Un primer parámetro indicador de la singularidad de este hecho está dado por la circunstancia de que, en el siglo transcurrido, el país no ha visto realizar ninguna otra ciudad de la importancia de la nueva capital de la Provincia en forma planificada y, además, ateniéndose a un esquema formal que fuera aceptablemente respetado por varias décadas.

Otro indicador del valor del proceso, aún considerado a escala internacional, es el que surge de la comparación con empresas como las encaradas por los ingleses en la última postguerra, para erigir sus ya famosas "*new towns*". Si tomamos en cuenta los recursos técnicos disponibles en las respectivas épocas, así como los correspondientes potenciales poblacionales y económicos, podemos afirmar que la ejecución de La Plata supera, como proeza técnica, a muchas de esas realizaciones consideradas individualmente.

Debe pensarse que, como bien expresaba Martí, "*en el llano silvestre*" se construyó no sólo una ciudad que en siete años superó los 60.000 habitantes⁽³⁹⁾, sino también el que, por

38. Salvadores, 1932: 101

39. Salas y Condomí Alcorta, 1910:LIV

entonces, era el puerto más importante del país y la red ferroviaria que servía a ambos. Si analizamos el proceso cumplido por algunas de las nuevas ciudades inglesas observamos que en Crawley toma doce años alcanzar los 56.000 habitantes; en Harlow, ocho superar los 60.000 habitantes; en Stevenage, trece completar los 50.000 habitantes, para citar sólo algunos ejemplos⁽⁴⁰⁾.

Este hecho, que demuestra la capacidad de realización de la generación del 80, es más sorprendente aún si se considera la manera ordenada en que se llevó a cabo la radicación, a pesar del proceso especulativo que toda empresa de este tipo y magnitud implica y del que La Plata no estuvo ausente. Contrariamente a lo ocurrido en algunas realizaciones de nuestro tiempo, como Brasilia, la radicación de toda la población, en sus diferentes grupos sociales, se cumplió en forma aceptablemente ordenada y sin la aparición de fenómenos de urbanificación que implicaran desarrollos espontáneos de vivienda precaria. En La Plata, las primeras vi-

viendas del tipo villa de emergencia son producto de la masiva y desordenada migración hacia los centros poblados, que se produjo a partir del comienzo de la década del 50.

Por último, debe señalarse que el crecimiento ordenado y ajustado a los lineamientos generales, trazados de acuerdo con las ideas urbanísticas que inspiraron la concepción primigenia de la ciudad, perduró durante cinco décadas, fenómeno no corriente en nuestra historia urbana.

Conclusión

Lo expuesto nos habilita para sostener que, en el marco del contexto urbanístico mundial, el trazado de La Plata se caracteriza por la profundidad de su raigambre; por la singularidad del modelo urbano que representa, del que casi no existen ejemplos; por la intensidad del esfuerzo consciente por ligarla al ámbito regional en que se la implantaba y, finalmente, por lo indeclinable del vigor y consecuencia aplicados a su ejecución material.

BIBLIOGRAFIA

- ALBARRACIN SARMIENTO, Carlos y Roberto DE SOUZA: *La ciudad de las calles paralelas*. Inédito.
- ALPHAND, Jean Charles Adolphe, 1867/73: *Les promenades de Paris*. 2 volúmenes. Paris, J. Rothschild.
- AMARAL INSIARTE, Alfredo, 1959: *La Plata a través de los viajeros*. La Plata, Ministerio de Educación de la Provincia.
- ANDERSON IMBERT, Enrique, 1981: *De la estirpe americana de los patriarcas*. En: **La Nación**, Buenos Aires, 31 de mayo de 1981. Sección 4ª, p. 3, c. 1.
- BARDET, Gaston, 1951: *Naissance et méconnaissance de l'urbanisme*. Paris, SABRI.
- BRINKMANN, A. E., 1922: *Baukunst des 17 und 18 Jahrhunderts in den romanischen Landern*. En: **Handbuch der Kunstwissenschaft**. Berlin, Neubabelsberg.
- BUENOS AIRES, provincia. Ministerio de Obras Públicas, 1935. *Profesionales que intervinieron en la fundación de La Plata*. La Plata, Taller de Impresiones Oficiales.
- CATALOGUE SPÉCIAL OFFICIEL DE L'EXPOSITION DE LA RÉPUBLIQUE ARGENTINE. *Exposition Universelle Internationale de 1889 à Paris, 1889*. Lille, L. Danel.
- CHOAY, Françoise, 1969: *The Modern City Planning in the 19th Century*. New York, G. Braziller.
- CONI, Emilio R. (Editor), 1885: *Reseña estadística y descriptiva de La Plata*. Buenos Aires, La República.
- CONI, Emilio R., 1887: *Progrès de l'hygiène dans la République Argentine*. Paris, J. B. Baillière et fils.
- EL DIARIO, Buenos Aires, 14 de noviembre de 1882. p.1, c. 3.
- FEIN, Albert, 1972: *Frederick Law Olmsted and the American Environmental Tradition*. New York, G. Braziller.
- GEDDES, Patrick, 1904: *City Development. A Study of Parks, Gardens and Culture Institutes*. Edinburgh
- GEDDES, Patrick, 1915: *Cities in Evolution*. London, Williams and Norgate.
- LA REPUBLICA ARGENTINA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889. *Colección de informes reunidos por el delegado del Gobierno Don Santiago de Alcorta*. 2 volúmenes, 1889/90. Paris, Imp. P. Mouillot.
- MALLO, Pedro, 1878/79: *Lecciones de higiene privada y pública dadas en la Facultad de Medicina de Buenos Aires*. 2 volúmenes. Buenos Aires, Imprenta La Tribuna.
- Martí, José, 1953: *La edad de oro*. Buenos Aires, Ed. Raigal.
- MOROSI, Julio A., 1979: *Algunos aspectos arquitectónicos y urbanísticos en los orígenes de La Plata. I: La faceta urbanística*. En: **Revista de la Universidad** n° 26, La Plata: 109-124.
- MOROSI, Julio A., 1981: *Los médicos higienistas en la génesis de La Plata*. En: **QUIRON**, La Plata, vol. 12, n° 1-2, enero-junio 1981: 153-157.
- MOROSI, Julio A. et al., 1980: *La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n° 1: Macromorfología urbana platense*. La Plata, Ramos Americana Editora.
- OSBORN, Frederic & Arnold WHITTICK, 1963: *The new towns, the answer to megalopolis*. London, Leonard Hill.
- PANDO, Horacio J., 1965: *Los Benoit: dos generaciones de arquitectos*. En: **Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas** n° 18, Buenos Aires: 125-132.
- PAULA, Alberto de y Ramón GUTIERREZ, 1974: *La encrucijada de la arquitectura argentina. 1822-1875*. Resistencia, Departamento de Historia de la Arquitectura, Universidad Nacional del Nordeste.
- RAGON, Michel, 1979: *Historia mundial de la Arquitectura y el Urbanismo modernos*. Tomo I: Ideologías y pioneros. 1800-1910. Barcelona, Editorial Destino.
- RAWSON, Guillermo, 1876: *Conferencias de Higiene pública dadas en la Facultad de Medicina de Buenos Aires*. Paris, Donnamette y Hattu.
- RICHARDSON, Benjamin Ward, 1876: *Hygeia. A City of Health*. London, Macmillan.
- RUYER, Raymond, 1960: *L'Utopie et les utopies*. Paris, PUF.
- SALAS, Carlos P. y Arturo CONDOMÍ ALCORTA, 1910: *Censo general de la ciudad de La Plata, capital de la Provincia*. La Plata, Talleres La Popular.
- SALVADORES, Antonino, 1932: *Fundación de la ciudad de La Plata*. Documentos editos e inéditos. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- VERNE, Julio, 1969: *Los quinientos millones de la Begum*. Buenos Aires, Rodolfo Alonso Editor. Edición original en francés: *Les cinq cents millions de la Bégum*. Paris, P. J. Hetzel, 1879.
- WILDE, Eduardo, 1885: *Curso de Higiene Pública*. Buenos Aires, C. Casavalle.

La ciudad de La Plata y su región

Conferencia en el Pasaje Dardo Rocha el 23 de octubre de 1985. En el ciclo Foro Urbano, organizado por la Sociedad de Arquitectos de La Plata. Inédito.

Es con gran placer que vengo esta tarde, respondiendo a una amable invitación de la Sociedad de Arquitectos, a traer algunas reflexiones acerca de La Plata y su región, tema cercano al que me ha ocupado y preocupado durante la última década.

Una primera observación general que debemos hacer acerca de La Plata y su región es que el proyecto de la nueva capital provincial constituye un enfoque precursor de la teoría regional, circunstancia que pusimos de relieve en ocasión de nuestro estudio sobre la ciudad⁽¹⁾. En efecto, dos décadas antes de que el escocés Patrick Geddes comenzara a publicar sus trabajos llamando la atención acerca de la indisoluble relación entre la ciudad y su región⁽²⁾⁽³⁾, el plan de La Plata explicitaba con claridad la existencia de fuertes vínculos entre la misma y la comarca que la rodeaba.

Bien sabido es que este vínculo fue advertido por los buenos urbanistas y por los buenos estadistas en todas las épocas y que se había comenzado a teorizar acerca de ello, por acción de algunos geógrafos europeos, desde la segunda mitad del siglo pasado. Lo importante en nuestro caso es que, por primera vez, se intenta dar a esos planteos teóricos una expresión espacial concreta.

En este sentido, conviene que recordemos que el plano general que acompaña a la conocida **Reseña Es-**

tadística y Descriptiva de La Plata, dirigida por el Dr. Emilio R. Coni⁽⁴⁾ constituye un verdadero plano director elemental de la región (FIG.6).

Debemos tener presente que al hacer referencia a La Plata, casi siempre se piensa en el cuadrado en que se inscribe la planta urbana original. Pero este plano del Municipio de la Capital de la Provincia no sólo incluye la planta urbana sino que localiza las quintas y las chacras, los terrenos para el emplazamiento de industrias, las principales vías de comunicación y el puerto de ultramar. Buena parte de esa clara expresión espacial proviene naturalmente de la precisión con que el Poder Ejecutivo provincial fijó sus metas y objetivos al explicitar las instrucciones destinadas a la Comisión especial que debía aconsejar acerca del emplazamiento de la nueva capital, como las correspondientes al Departamento de Ingenieros para realizar el proyecto.

Los objetivos planteados se tradujeron así en un documento gráfico, que indica con claridad la localización espacial de las actividades básicas para la época y también los predios que aseguraran el aprovisionamiento de la futura población de la región y la ubicación de elementos básicos del equipamiento, como el cementerio, hospital regional, etc. Del mismo modo se localizaba el puerto, elemento esencial para las comunica-

1. **Morosi, Terán et al.**, 1983

2. **Geddes**, 1904

3. **Geddes**, 1915

4. **Coni**, 1885

ciones en ese momento histórico y, a un tiempo, factor decisivo para la elección del lugar que se convertiría en capital de la provincia.

De manera similar se detallan las comunicaciones férreas que, como una de las innovaciones más promisorias aportadas por la nueva tecnología, se consideraba un factor de progreso inigualable.

El documento gráfico al que hacemos referencia es sorprendentemente completo, preciso y racional, si se lo mide a la luz de lo que se realizaba en la época, y cubre, además, una superficie importante, ya que el área sometida al planeamiento en forma concreta supera las 25.000 hectáreas. Por tal razón se erige en un antecedente significativo de las teorías regionales, que serían investigadas y cobrarían singular relevancia sólo algunas décadas más tarde.

El análisis de la región

Aquí convendría recordar que el material que se maneja en esta escala geográfica puede abordarse por lo menos de tres modos diferentes:

- 1- Para entender las características propias de determinada región.
- 2- Para descubrir las relaciones entre los seres humanos y su entorno regional.
- 3- Para explicar el fenómeno de localización y comportamiento espacial de una sociedad.

En el lapso que disponemos no es posible agotar todos estos aspectos

de una realidad tan compleja como la representada por la región platense. Sólo abordaremos algunas facetas y observaremos ciertas características de su evolución.

Características propias de la región

Si con el enfoque analítico tradicional tratamos de precisar las características propias de la región, bastará con presentar algunos rasgos principales del viejo partido de la Ensenada, que se convertiría en el Municipio Capital de la Provincia en 1882⁽⁵⁾.

El mismo se hallaba emplazado en una posición central respecto de la franja del litoral fluvial de la provincia, lo cual le otorgaba ventajas relativas para la afluencia de las corrientes comerciales provenientes del territorio bonaerense más poblado y consolidado por una ocupación efectiva, productiva y prolongada. Recordemos que sólo en la segunda mitad de la década que precedió a la fundación de La Plata pudo expulsarse al aborigen rebelde, que dominaba más de la mitad del territorio bonaerense.

El Municipio de la Ensenada exhibía desde el punto de vista fisiogeográfico dos características bien definidas. Como borde oriental de la pampa argentina se manifestaba como una franja costera con terrenos bajos que poseían una cota promedio de unos dos metros y medio sobre el cero, que se extendía desde la ribera del Plata hasta el albardón, que corre a la altura de la actual calle 122 y, a partir de allí, por terrenos más altos denomina-

6. **Cabrera**, 1949
7. **Morosi et al.**, 1980b:11-13
8. **Sors de Tricerri**, 1933

dos "*las lomas de la Ensenada*", que alcanzan cotas de hasta 20 metros.

La costa baja es de formación relativamente reciente mediante aportes aluvionales, a tal punto que cuando los navegantes españoles avistaron la caleta de Ensenada por primera vez su configuración era distinta a la actual, transformaciones que pueden seguirse en la cartografía existente. Sobre ese suelo fértil se desarrolló la singular y riquísima selva marginal higrófila, hoy casi desaparecida, y más tarde las legendarias quintas y viñedos de las islas Paulino y Santiago, también desaparecidas⁽⁶⁾.

Junto a la desembocadura del río Santiago se halla la caleta de la Ensenada, descubierta por la flotilla de Magallanes en 1520. Se trata del mejor puerto natural de la margen bonaerense del Río de la Plata, con profundidades de 30 pies a sólo 6 km. de la costa⁽⁷⁾. En ese litoral fluvial bajo emergía, en forma discontinua, una barranquilla costera que, en ciertos puntos alcanzaba cotas de tres y cuatro metros sobre el cero y, rodeada por bañados, fue aprovechada para sustentar las poblaciones de Ensenada y Berisso. Dichos bañados se extendían hacia el oeste por unos cinco kilómetros con el nombre de Maldonado los del este (hoy Berisso) y de la Ensenada los del oeste, muriendo junto al albardón que enmarcaba el comienzo de la terraza alta.

A partir de allí se alzan "*las lomas de la Ensenada*", que darían sustento a La Plata y que constituyen el otro

paisaje característico del viejo partido de la Ensenada⁽⁸⁾. Ese suelo feraz estuvo cubierto originariamente por una estepa gramínea que moría junto al talar, tendido a lo largo del albardón, del que quedan restos por ejemplo entre el Museo y Observatorio.

Talar y estepa fueron degradados por acción de la explotación agrícola y ganadera y luego por la extracción de suelo para la fabricación de ladrillos y la urbanización platense. Hoy se conservan explotaciones hortícolas y florícolas de importancia, sólo en áreas marginales del Partido.

Otro aspecto que conviene recordar es el factor climático con sus vientos dominantes provenientes del cuadrante del norte al este y con la presencia del relativamente frecuente fenómeno de inversión de la atmósfera. Ambos parámetros climáticos determinan el agravamiento del fenómeno de contaminación atmosférica que sufre hoy la región.

Relaciones entre los seres humanos y su entorno regional

Situación previa a la fundación

La ocupación del territorio comenzó muy tempranamente con el aprovechamiento del puerto natural y con la explotación agrícola y ganadera de las tierras altas. Ello dio lugar a diversas relaciones derivadas de la existencia de ese puerto natural.

A pesar que desde el momento de su descubrimiento se reconocieron las condiciones excepcionales del puerto

de la Ensenada, este sufrió el determinismo de una invariante histórica signada por las postergaciones y contratiempos.

Para señalar algunos ejemplos, en 1730 el gobernador Mauricio Bruno de Zabala, solicitó, como otros lo hicieron, se declarara puerto de su Colonia al de Ensenada, lo que le fue denegado como a los demás. En 1801, un año después de haber fundado el poblado de Ensenada, el Virrey Avilés decidió aprovechar activamente el puerto natural y ante la certeza de la negativa de la Corona, debió recurrir al artificio de declararlo auxiliar del de Buenos Aires, lo cual lo eximía de solicitar la venia real⁽⁹⁾.

Cinco días después de la revolución de 1810, la primera Junta de Gobierno lo declaró puerto franco, pero la falta de accesos terrestres y obras de atraque adecuados tornó la decisión en un simple deseo.

Rivadavia volvió sobre el problema pero, a pesar de los estudios y esfuerzos de su ingeniero Santiago Bevans, quien confirmaba las excelentes aptitudes del lugar para construir el mejor puerto bonaerense, sólo logró la iniciación de las obras del Camino Blanco desde el camino real a la Magdalena, al borde del albardón, hasta la Ensenada. La obra se concluirá en la época de la fundación de La Plata.

Debió esperarse hasta comienzos de la década del 70 del siglo pasado para que la región se dinamizara mediante la conclusión de las obras básicas del Camino Blanco, paso previo

a su pavimentación una década más tarde y mediante la inauguración, el último día del año 1872, de la línea férrea que el empresario Guillermo Wheelwright iba construyendo lentamente desde el puerto Buenos Aires y a lo largo del albardón.

Ese ferrocarril alcanzaba, mediante un terraplén, el Río Santiago cerca de su desembocadura en la caleta de la Ensenada, más precisamente a la altura del arroyo doña Flora, frente al actual emplazamiento del Club de Regatas. Allí se tendía un muelle de madera de 500 metros de largo que permitía la carga y descarga directa de los navíos a los vagones ferroviarios. Recordemos que en el puerto Buenos Aires las cargas debían ser transbordadas, por entonces, a lanchones o carretas.

La inminencia a esas transformaciones estructurales de la región condujeron en 1871 a la instalación del primer saladero de Juan Berisso, al este de la Ensenada, zona donde ya había existido otros tempranamente, como el del inglés Wright en 1821. Así Berisso daría su nombre a esa área costera, al actual Municipio y a su cabecera. En 1872 le siguió un segundo saladero, erigido por Antonino Cambaceres al oeste de la Ensenada, y que daría su nombre al barrio próximo al puerto de Wheelwright. En 1879, Juan Berisso instaló otro saladero en la inmediata vecindad del que explotaba desde 1871⁽¹⁰⁾.

Esta actividad económica produjo su impacto sobre el desarrollo pobla-

9. Oliver, 1919

10. Sanucci, 1974

11. Cestino, 1949
12. Spegazzini, 1932
13. *El Diario*, 19-07-1882, p.1
14. Cestino, 1949: 150

cional de la zona y provocó la iniciativa del estanciero Martín J. Iraola, propietario de buena parte de las tierras altas llamadas "*lomas de la Ensenada*", en las que se fundaría La Plata. Iraola realizó un pequeño fraccionamiento, según las normas del Departamento de Ingenieros, que dio lugar en 1871 al pueblo de Tolosa. Esta operación inmobiliaria se fundaba en el hecho de que Ensenada, rodeada de bañados, tenía posibilidades de crecimiento fuertemente limitadas⁽¹¹⁾.

Situación en la época de la fundación de La Plata

El proceso descrito y la introducción generalizada del alambrado y del molino de viento habían transformado totalmente la región a comienzos de la década del 80. Dejando correr la imaginación podemos parafrasear al sabio Spegazzini y describir lo que un observador atento percibía, colocado junto al albardón a la altura de la actual calle 122⁽¹²⁾.

Dirigiendo la mirada hacia el NE se divisaba el bañado cubierto de pajonales y duraznillares, como una alfombra amarillenta o verde según la estación, interrumpida sólo por la cinta de conchilla del Camino Blanco y los cordones oscuros de los ceibales, rojos en verano, que seguían algunos pequeños cursos de agua. Esa alfombra remataba en el horizonte con la banda oscura de la selva marginal de la isla Santiago y con la masa de las enormes copas de los ombúes de López Osornio, junto al pueblo de

Ensenada, que sólo se insinuaba a través del campanario de su iglesia. El Río de la Plata quedaba así totalmente oculto al observador. Volviendo la espalda enfrentaba al joven y tupido bosque de eucaliptos plantados (según la tradición más de 90.000 ejemplares) por Iraola para reemplazar al extinguido talar⁽¹³⁾ desde el villorrio de Tolosa hasta algo más allá del actual paseo del Bosque al este. Cruzando el mismo se abría, en toda la amplitud, la pampa ondulada con explotaciones agrícola ganaderas, fundamentalmente maíz y pastoreo.

Situación posterior a la fundación

La fundación de La Plata produjo un fuerte impacto sobre la región. En ese momento el partido de la Ensenada tenía unas 6.000 personas, de las cuales más de 2.000 eran habitantes de la ciudad cabecera⁽¹⁴⁾. Seis años más tarde la población había alcanzado las 60.000 almas.

En Ensenada se formó de inmediato un barrio que se denominó Campamento, para albergar a los 1800 obreros, en su mayoría italianos, contratados para la ejecución del puerto. Luego la evolución favoreció al poblado surgido en torno a los saladeros de Berisso y cuando estos fueron desapareciendo, las industrias frigoríficas, que los reemplazaron, continuaron en la margen este del Gran Dock.

En julio de 1904 se inició el edificio del frigorífico que en 1916 pasaría a denominarse "*Compañía Swift de La Plata S.A.*" y en 1915 se estableció en

su vecindad el frigorífico Armour. Así se abrió la era del frigorífico, que favoreció sobre todo a Berisso, y que se prolongó en pleno esplendor hasta fines de la década del 20.

Al construirse el puerto y quedar físicamente separado de Ensenada, Berisso era un precario caserío junto a los saladeros "San Juan" y "San Luis" de Juan Berisso. En el Censo de 1909, Berisso y su núcleo vecino de Los Talas había alcanzado ya en conjunto los 3.500 habitantes.

Su desarrollo, contrariamente a lo acontecido con los núcleos de la Ensenada, Tolosa y La Plata, que estuvieron sometidos al control del Departamento de Ingenieros de la provincia, se planteó a través de una importante especulación inmobiliaria cuya principal operación fue el "loteo" llevado a cabo por el "Banco Constructor de La Plata".

El 23 de diciembre de 1925 se produce un hecho, que tendría singular trascendencia para la región, con la incorporación de la destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que se instaló sobre terrenos pertenecientes a la Nación en la zona portuaria. Este hecho determinaría la futura evolución del puerto y un vuelco en el destino de la región⁽¹⁵⁾. Lo que sigue es historia reciente que no exige volver sobre ella.

Fenómeno de localización y comportamiento espacial

Si tratamos de explicarnos cuáles fueron los criterios que guiaron el fe-

nómeno de la localización y comportamiento espacial elegido para la nueva capital provincial, debemos recordar que todas las teorías de la organización del espacio parten de la estructuración del mismo en base a los principios de minimización de las distancias y maximización de las utilidades de los núcleos y áreas de la estructura elegida. A fin de lograrlo se consideran una serie de factores:

- Las ventajas comparativas, es decir, los costos y beneficios de un área en relación con otras, para cierta sociedad y cierto nivel tecnológico.
- Las economías de escala, dado que para la mayoría de las actividades económicas como sociales, los mayores volúmenes conducen, dentro de ciertos límites, a menores costos unitarios, las instalaciones y maquinarias son mejor aprovechadas y la mano de obra es más especializada.
- La naturaleza del sistema socioeconómico en el que se opera.
- La influencia de los mecanismos políticos y de gestión para la sociedad que se considera.
- Las tradiciones, entendidas como invariantes en las modalidades de apropiación y comportamiento espacial de una sociedad.

Ventajas comparativas, economías de escala, naturaleza del sistema socioeconómico e influencia política en la localización e interacción espacial fueron, en el caso de la región de La Plata, los factores que el gobernador Rocha y sus colaboradores, así como

la Comisión especial designada para estudiar los puntos más convenientes para emplazar la nueva capital bonaerense, analizaron fuera del nivel estrictamente técnico.

Los criterios de comportamiento espacial que aplicó el Departamento de Ingenieros, según su larga tradición, son muy claros en la solución que se adoptó para La Plata. Decíamos con Terán que esos criterios "*condicionan las formas y colores del paisaje, la organización general de la red viaria, la ocupación del suelo, la orientación de las parcelaciones o loteos, la apertura de calles, las alineaciones de los edificios. El resultado es una impresión general de orden y regularidad que contrasta poderosamente con el desorden abrumador del área metropolitana*"⁽¹⁶⁾.

Y cuales fueron los criterios adaptados por el Departamento de Ingenieros a partir de la aceptación de ciertos invariantes tradicionales:

1- La orientación a medio rumbo (NE – SO y NO – SE)

Los antecedentes de esta orientación, que adoptarían los dos ejes fundamentales de la ciudad y región, y que difiere de la orientación a rumbo entero aceptada en el Viejo Mundo y en los Estados Unidos y aun en buena parte de nuestro país, son muy antiguos. En efecto, la tradición de la orientación a medio rumbo pareciera arrancar con la disposición adoptada por Juan de Garay en 1580 al efectuar los primitivos repartimientos de suertes de chacras y estancias en forma perpendicular a la costa, orientando

las divisorias a medio rumbo y sin amojonar los fondos de las suertes.

Esa orientación de los límites de las propiedades perduró a través del tiempo y de tal modo las instrucciones para la división de la tierra pública que se incorporaba al dominio privado en la provincia de Buenos Aires, de 1857, reconocieron oficialmente la misma y la incluyeron en la normativa.

Más tarde, al definirse los límites de los partidos de la provincia, estos se ajustaron a los de las líneas divisorias de los predios rurales, lo que se explicitó en el Mapa Topográfico de la Provincia, confeccionando en 1864 por el Departamento Topográfico provincial. Recordemos que un simple observación del plano de la división política de la provincia pone de manifiesto ese dominio del medio rumbo.

Esa tradición persistió largamente y fue retomada por decretos y leyes acerca de la creación de centros de población y ejidos, como los 695/1870, 3468 y 3487 de 1913, que disponen la obligatoriedad de esa orientación.

2- Persistencia de ciertos aspectos de las leyes de Indias

El Departamento de Ingenieros había heredado la larga experiencia hispánica en cuanto a fundación de ciudades, que se traducía básicamente en la adopción de disposiciones con raíces en las antiguas leyes de Indias.

En primer término el Departamento de Ingenieros aceptaba la cuadrícula como forma básica para la traza, como

lo comprueban las muchas fundaciones realizadas a medida que se avanzaba en la ocupación del desierto ganado al aborigen. También es prueba de ello la preferencia otorgada, en la solución del caso de La Plata, a una variante más ortodoxa frente a las propuestas, desechadas tempranamente, que intentaban superposiciones de una cuadrícula y una trama radial anular. (FIG.1)

Se respetaba también la idea de que el ejido incluyese las reservas para futuros ensanches, según la misma ley de crecimiento, y las tierras para chacras y quintas, que asegurasen la provisión de alimentos perecederos a la población. (FIG.24)

Se convalidaba la idea de la calle de ronda, convertida en La Plata en una avenida de circunvalación de 100 metros de ancho. Se seguía, además, la disposición indiana de prever plazas a intervalos regulares en la medida que la extensión de la ciudad superase las dimensiones normales de las modestas fundaciones hispanas, de pocas cuadras por lado. (FIG.25)

Por último se procuraba una aproximación a la disposición indiana que mandaba vincular el puerto con la ciudad a través de enlazarlo con la plaza mayor. (FIG.19)

Concreción del plan del primitivo municipio de La Plata

Esa arraigada tradición fue aplicada al realizar el plan regional platense. Como podemos advertir en el plano que ejecutara Voyer e imprimiera

la firma Jacobo Peuser, para ser presentado en la Exposición Universal de París de 1889, La Plata y su ejido fueron orientados a medio rumbo, en un todo de acuerdo con los límites del antiguo partido de la Ensenada⁽¹⁷⁾. Pero este y los demás invariantes aportados por la tradición debían condicionarse a las características propias del territorio.

Si observamos el plano del ejido, que Coni agrega a su *Reseña Estadística y Descriptiva de La Plata de 1885*, verificamos que la cuadrícula y su prolongación en la malla, que envuelve las quintas y chacras de su ejido, han sido dispuestas de modo que el puerto quedase colocado en la prolongación del eje principal de la ciudad. (FIG.6)

Podemos hallar un antecedente interesante y próximo en el plano de Buenos Aires que, respondiendo a las leyes de Indias, relaciona en forma directa la Plaza Mayor con el Fuerte y el Puerto sobre el eje de simetría de la traza⁽¹⁸⁾ (FIG.19). Recordemos que al construirse puerto Madero, las dárseñas fueron colocadas sobre terrenos ganados al río en posición similar.

El plano primitivo de La Plata

Es conveniente examinar este plano que tuvimos la suerte de poder descubrir merced al balance de superficies contenido en el expediente que lo incluía y del cual había desaparecido, por ser el que expresa más claramente el comportamiento espacial adoptado⁽¹⁹⁾. Este plano primitivo,

17. Morosi, Terán et al., 1983:107

18. Aguilera Rojas y Moreno Rexach, 1973

19. Morosi, 1979

elevado al P.E. el 19 de mayo de 1882 y aprobado por decreto del 5 de junio del mismo año, se organiza en torno a un eje principal doble (avenidas 51 y 53), que se tiende entre el puerto al NE y la estación central del Ferrocarril al SO y a un eje secundario perpendicular al anterior, la avenida 13 (Plano 806-30-2 del Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográfica de la Dirección de Geodesia) (FIG.2).

A partir de allí se organiza la solución cuadrícula, con dos tramas de distinta abertura superpuestas, la de las calles y la de las avenidas, y con un sistema de diagonales girado 45° respecto de las anteriores.

El eje principal remata en un extremo en el muelle fluvial, para el acceso de pasajeros que llegan a la ciudad desde el puerto, en la intersección de 1 y 52, y en otro (con una avenida de 60 metros de ancho) en la gran terminal ferroviaria, que se emplaza en 31 y 52 y de la que arranca un camino hacia el interior de la provincia.

El eje secundario corta al anterior a la altura de la avenida 13 y es determinado por los dos accesos carreteros principales a la ciudad (destacados por avenidas monumentales de 60 metros de ancho): el viejo camino real que unía Tolosa con Buenos Aires y el camino de la Magdalena.

Pero este plano es, en buena parte, un producto de tablero de dibujo y, en el medio año que transcurre entre su presentación y la fundación de la ciudad, experimenta transformaciones de

diferente tipo. Sólo nos ocuparemos de aquellos cambios que afectaron a la localización de la ciudad, debidos especialmente a las necesidades de la adaptación de la traza elegida al terreno y sus accidentes.

La Memoria del 19 de mayo de 1882, que acompaña al plano primitivo, indica que el mismo comprende, en realidad, una superficie de una legua cuadrada (5.196 x 5.196 m.), considerando la parte trazada al pie de las lomas, la que sólo se indica como terreno para el futuro ensanche de la ciudad.

En aquel plano primitivo, la avenida 1 debía correr, pues, junto al albardón, para hacer posible la excavación del canal de acceso o del espejo de agua del dique de pasajeros, esto es que debía tenderse en un punto entre las actuales calles 122 y 126, hasta donde finalmente llegó el Dique N°1, el único construido.

Por tal razón el viejo Camino Real a la Magdalena, que en la ubicación actual de La Plata entraba a la altura de la calle 1, según este plano primitivo se desviaba ligeramente para acceder por 13, avenida que, como hemos dicho, se ensanchaba en ambos extremos a 60 metros.

Pero la idea de acceder con un canal hasta el arranque del eje principal y de llegar a través del Camino real al eje secundario no podía concretarse sin destruir el frondoso bosque de eucaliptos de Iraola. Por ello, el decreto del Poder Ejecutivo aprobatorio del plano, dado el 5 de junio de 1882, toma partido indudable por

la salvación del Bosque e indica en su último artículo dispositivo: *“El parque existente en el terreno quedará exceptuado de la división y subdivisión. El Departamento proyectará las alteraciones y mejoras necesarias para convertirlo en paseo público...”*⁽²⁰⁾.

Ello sólo podía ocurrir desplazando la ciudad proyectada hacia el SO, de modo que el Bosque quedara incluido en la zona de reserva y ello explica porque esta última fue incorporada al cuadrado definitivo de la traza fundacional, ya que casi no se aumentaba, por tal razón, la superficie de las manzanas de edificación.

El plano fundacional

A parte de los ajustes señalados, en los meses que median entre junio y noviembre de 1882, se producen otros cambios que conducen al plano fundacional, que también tuvimos la suerte de haber identificado, luego de permanecer ignorado por más de medio siglo⁽²¹⁾⁽²²⁾. (FIG.5) En él quedan sin definición el problema de la estación terminal de ferrocarril, así como el tendido de las líneas férreas y, especialmente, el anillo ferroviario que se proponía rodease la ciudad.

Algunos elementos del plan regional de La Plata

Para concluir analizaremos algunos elementos que componen el plan regional de La Plata.

El Puerto

Algo que se descubre a poco de comenzar a estudiar la génesis de La

Plata es que la decisión de construir el puerto de la Ensenada fue tomada previamente a la elección del emplazamiento de la nueva capital. En efecto, en 1881, después de hacerse cargo de la Gobernación, Rocha encomendó al ingeniero holandés Juan Abel Adrian Waldorp, contratado al efecto, los estudios necesarios.

Waldorp presentó su trabajo completo en marzo de 1882, esto es, un mes antes que la legislatura aprobara la localización y el modo de erección de La Plata. Y lo singular es que Waldorp se refiere en su informe a la ciudad a construir en las barrancas de Tolosa, como un hecho concreto⁽²³⁾.

Esto confirma que Rocha, como afirma en su mensaje a la Legislatura en marzo de 1882, consideraba decisivo, para la elección del lugar para la capital, la presencia de condiciones *“para el gran puerto de la provincia de Buenos Aires”*. Agrega Rocha que *“la Ensenada es el único puerto natural que puede mejorarse y completarse con erogaciones compatibles con nuestros recursos y con segura retribución inmediata”*⁽²⁴⁾.

Por ello, aún no aprobada la ley de capitalización del municipio de la Ensenada, Rocha envió al Poder Legislativo, a comienzos de abril de 1882⁽²⁵⁾, un proyecto de ley autorizándolo a convenir con el gobierno nacional la construcción del puerto, lo cual fue aprobado por ley nacional del 28 de octubre de 1882. Las obras se pusieron en marcha en diciembre de 1883, de acuerdo con un proyecto bien estudiado. Waldorp, quien también dirigiría las obras, proyectó lo que técnica-

20. **Salvadores**, 1932: 383
21. **Morosi et al.**, 1980^a:65-66
22. **Morosi y Terán**, 1981:27
23. **Waldorp**, 1882
24. **Salvadores**, 1932: 143-208
25. **Salvadores**, 1932: 312

26. Carmona, 1905:
20-23

27. Carmona, 1905:
324

mente se llama un "*puerto interior*", esto es, del tipo de los que, por desarrollarse en tierras firme, no requieren de grandes rellenos ni de complejas obras de protección.

También es posible advertir que la falta de un plan general a escala del país en materia portuaria llevó a que los intereses de la provincia, representados por Rocha, se opusiesen a los porteños. Estos, con gran apuro y sin estudios completos, lograron que el Congreso Nacional, cuatro días después de la autorización acordada a la provincia, aprobase la contratación del Ing. Madero, a fin de construir el puerto de la Capital sobre un área ganada al río frente a la Casa Rosada, entonces en construcción. Por tal razón, ese proyecto sólo pudo comenzarse efectivamente en 1887, pero su primera dársena se inauguró en enero de 1889, 14 meses antes que el puerto La Plata⁽²⁶⁾.

Los ingentes recursos que a partir de entonces se volcaron al puerto Madero anularon las ventajas naturales del puerto de la Ensenada y una política que favoreció al primero concluyó por neutralizarlo. En 1904,⁽²⁷⁾ la provincia se vió obligada a ceder a la Nación su puerto, que fue convertido en auxiliar de Buenos Aires, centralizándose su manejo a través de una Jefatura única de los Puertos de la Capital y La Plata. Esta situación no se alteró en casi medio siglo, lapso en que, sin inversiones y ahogado por la creciente operación de inflamables, entró en obsolescencia.

Hoy, tras un siglo, volvemos al punto de arranque ante la necesidad de modernizar el sistema portuario y de permitir una política exportadora eficaz para la nación. La Plata sigue siendo el puerto con mayores ventajas naturales en esta margen del Río de la Plata. Esperamos que se haya aprendido de la historia vivida y que se comprenda lo imprescindible de un cuidadoso planeamiento que defina su papel y que posibilite su máximo aporte al país y no una simple confrontación con el puerto capitalino.

Debemos observar que, por otra parte, la decisión que se adoptara en 1925, sin ningún tipo de estudio urbanístico y regional previo, destinando tierras fiscales del puerto a una destilería de hidrocarburos, ha generado el grave problema de contaminación que hoy sufre la región.

En el aspecto atmosférico, la dirección señalada de los vientos dominantes, que provienen del cuadrante N al E y los fenómenos de inversión de la atmósfera, que hemos mencionado, hacen crítico el problema. Esta imprevisión es una de las pocas observaciones que pueden efectuarse al plan regional platense del Departamento de Ingenieros.

El sistema de vías de comunicación

Otro aspecto importante del plan es el sistema de vías de comunicación destinado a ligar a La Plata con el resto del país y de la propia provincia, que sufrió un proceso similar al descrito para el puerto.

En 1882 la única comunicación firme estaba constituida por el ferrocarril de Wheelwright, por lo que Rocha propuso a la Legislatura, sólo ocho días después de someterle el proyecto de capitalización de la Ensenada y sin esperar el asentimiento de ese cuerpo, la expropiación de esa línea, para incorporarla a la red del Ferrocarril del Oeste, que era provincial. Su propuesta se fundaba entre otras cosas en que: "...Si la Ensenada es declarada capital de la Provincia, ese ferrocarril va a ser en los primeros tiempos el eje verdadero de todo el movimiento que será necesario operar para llevar a cabo tan importante resolución...". Desconocemos las causas por las que el proyecto jamás fue considerado⁽²⁸⁾.

Un día más tarde, el 23 de marzo de 1882, Rocha envió un nuevo mensaje a la Legislatura proponiendo la construcción de un ramal que ligara la nueva ciudad con las redes del Ferrocarril Oeste (provincial) y Sud. La misma fue aprobada y conviene destacar el carácter integrador de la propuesta que, en su artículo 3º, no olvida la necesidad de complementar la malla ferroviaria con la vial, indicando que "el Poder Ejecutivo procederá a hacer estudios y practicar los caminos que ligan el local designado para la nueva capital de la provincia con todos los caminos generales de esta"⁽²⁹⁾.

Los ramales férreos construidos fueron: el que ligaba Ensenada con Tolosa (inaugurado el 11 de octubre de 1882); el que llegaba al edificio en que nos encontramos, la ex estación 19 de Noviembre (inaugurada el 1 de

septiembre de 1883), abandonando la idea del plano primitivo; el de Tolosa a Ferrari (hoy Brandsen) (comenzado el 1 de julio de 1883); el de Tolosa a la estación Pereyra (habilitado el 1 de diciembre de 1883); el de Tolosa a Morón (completado ese mismo año). Al año siguiente el que unía la estación Pereyra con la de Temperley del F.C. Sud. En 1885 se comenzó la construcción de los ramales de Tolosa a Magdalena y al Puerto en ejecución y los talleres centrales del F.C. Oeste en Tolosa, proyectados por el Ing. Otto Krause⁽³⁰⁾⁽³¹⁾.

Como en el caso del puerto, los intereses porteños y la crisis de 1890 detuvieron los planes provinciales. En agosto de 1890 buena parte de los ramales provinciales fueron vendidos a la empresa británica Ferrocarril del Oeste, reteniéndose sólo los vitales ramales Tolosa -Elizalde y La Plata-Río Santiago, imprescindibles para conservar la autonomía del puerto.

En 1898 el Ferrocarril de Buenos Aires a la Ensenada, el primero construido por Wheelwright fue adquirido por el F.C. Sud que, además, en 1901 adquirió del Oeste los ramales La Plata-Temperley; Pereyra-Villa Elisa y Tolosa-Ensenada. Al nacionalizarse el puerto en 1904, la provincia vendió finalmente al F.C. Sud los ramales clave Tolosa-Elizalde y Tolosa-Río Santiago. El ciclo había concluido y a pesar de los intentos de la Provincia por retomar la vieja idea del plano primitivo de vincular generosamente a la ciudad y a su puerto con la provin-

28. **Salvadores**, 1932: 294-297

29. **Salvadores**, 1932: 297-300

30. **Morosi et al.**, 1982:85-97

31. **Rögind**, 1937

cia y el país, ello no pudo ser.

Un primer intento fue la construcción entre 1907 y 1914, del ferrocarril provincial a Meridiano V y otro la ejecución del ramal a Avellaneda, entre 1923 y 1930, pero la partida estaba perdida y conocemos la efímera vida de esos ensayos desesperados.

Conclusión

Los pilares del plan regional platense: su puerto y sus vías de comunicación estaban pues paralizados y seriamente dañados ya a comienzos de siglo. Los intereses ferroviarios centralizados por la Nación favorecieron al puerto Buenos Aires y el puerto La Plata había comenzado su lenta obsolescencia. La consecuencia fue la gradual anulación de buena parte de la red ferroviaria que llegó a servir al puerto La Plata y, además, la desaparición de las conexiones directas de la región con su propia provincia y con el país.

En cuanto a las carreteras, el panorama fue más desolador aún, con décadas de incomunicación de la capital provincial con su territorio y del puerto con su intherland, situación no totalmente corregida hasta hoy.

Un último golpe a la idea original de región platense fue asestado en 1957 al desmembrar el entonces partido de La Plata, antes de la Ensenada, en

tres entidades políticas, sin recordar nada de lo que hemos expuesto ni prever, en la medida que se hubiese juzgado políticamente impostergable la decisión, los mecanismos de planeamiento regional conjunto, para preservar la calidad y el nivel de vida de los habitantes de la región.

Para terminar, ¿qué enseñanza nos deja el caso de "La Plata"?

Creemos que el proceso de creación y desarrollo de La Plata es realmente interesante para verificar la naturaleza trágicamente paradójica de la realidad argentina del último siglo.

Para quienes nos interesamos por el planeamiento, el plan de La Plata es una comprobación fehaciente, importante aún a escala internacional, de las posibilidades de una acción planificada y ordenada, que se supo cumplir con eficiencia y solvencia técnica, creando un ejemplo que para su época era muy creativo y avanzado.

Pero, al mismo tiempo, se nos presenta como una evidencia muy clara de una acción solapada y desgarradora, que consiste en empeñarse con absoluta irracionalidad en trabar y aniquilar todo aquello que se opone a nuestras estrechas vistas e interesantes sectoriales, de lo que esta historia de La Plata da también pruebas irrefutables.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILERA ROJAS, J. Y L. J. MORENO REXACH, 1973: *Urbanismo español en América*. Madrid, editora Nacional.
- CABRERA, Angel L., 1949: *Las comunidades vegetales en los alrededores de La Plata*. En: *Lilloa*, 20:269-376.
- CARMONA HELGUERA, Enrique, 1905: *Ports de la Capital et de La Plata*. La Plata, Taller de Impresiones Oficiales.
- CESTINO, Francisco, 1949: *Apuntes para la historia del Partido de la Ensenada (1821-1882)*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- CONI, Emilio R., 1885: *Reseña Estadística y Descriptiva de La Plata. Capital de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico de La República.
- EL DIARIO, Buenos Aires, 19 de julio de 1882, pág. 1.
- GEDDES, Patrick, 1904: *City Development. A Study of Parks, Gardens and Culture Institutes*. Edinburgh.
- GEDDES, Patrick, 1915: *Cities in Evolution*. London, William and Norgate.
- MOROSI, Julio A., 1979: *Algunos aspectos arquitectónicos y urbanísticos en los orígenes de la Plata. I: La faceta urbanística*. En: *Revista de la Universidad Nacional de la Plata* n° 26:109-124.
- MOROSI, Julio A., et al., 1980^a: *La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n° 1: Macromorfología urbana platense*. La Plata, Ramos Americana editora.
- MOROSI, Julio A., et al., 1980^b: *La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n° 4: Micromorfología urbana platense: Influencia del elemento vegetal*. La Plata, Imprenta de la Universidad.
- MOROSI, Julio A., et al., 1982: *La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n° 3. Micromorfología urbana platense: Los canales urbanos*. La Plata, Imprenta de la Universidad.
- MOROSI, Julio A. y Fernando de TERAN, 1981: *La Plata: espacio urbano singular*. En: *Ciudad y Territorio*, Madrid, n° 3/1981:7-39.
- MOROSI, Julio A., Fernando de TERAN et al., 1983: *La Plata, ciudad nueva, ciudad antigua. Historia, forma y estructura de un espacio urbano singular*. Madrid, Imprenta Fareso.
- OLIVER, Manuel María, 1919: *La Ensenada de Barragán. Contribución a la historia portuaria del Río de la Plata*. Buenos Aires, Botaro y Baliño.
- RÔGIND, William, 1937: *Historia del Ferrocarril Sud (1861-1936)*. Buenos Aires, Establecimiento Gráfico Argentino S.A..
- SALVADORES, Antonino, 1932: *Fundación de la ciudad de la Plata. Documentos éditos e inéditos*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- SORS DE TRICERRI, Guillermina, 1933. *El puerto de la Ensenada de Barragán. 1727-1810*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- SPEGAZZINI, Carlos, (1932): *Diario* (Inédito). Publicado parcialmente en diario **El Argentino**, La Plata, 13 de abril de 1932.
- WALDORP, Juan Abel Adrian: *Proyecto para un puerto en la Ensenada. Informe elevado al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires el 18 de marzo de 1882*.

La Plata: una nueva ciudad del siglo XIX

Conferencia en el Auditorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Ingeniería el 4 de noviembre de 1987. Ante los participantes de las VII Jornadas Argentinas, organizadas por la Asociación Argentina de Hormigón Pretensado. Inédita.

Quiero comenzar por agradecer a los organizadores de esta reunión y en particular al Ing. Luis Lima, por su gentileza al distinguirnos con la misión de presentar ante todos ustedes esta ciudad de La Plata, que en el pasado fue el orgullo de la Provincia de Buenos Aires y que, a pesar del manto de olvido y descuido en que se la sumergió por largas décadas, continúa siendo una de las ciudades más interesantes, desde el punto de vista urbanístico, de la Argentina.

Por eso nos sentimos honrados al presentar algunos aspectos de esta ciudad, que hemos tenido la fortuna de estudiar en los últimos veinte años, desde diferentes puntos de vista y con distintos propósitos.

Comenzaremos por recordar que La Plata es el resultado del proceso urbanístico y arquitectónico más coherente y ambicioso que, hasta nuestros días, se haya encarado en la Argentina. Solamente podría superarlo, en caso de concretarse, el actual plan de traslado de la capital federal.

No se trata sólo de la magnitud material del proyecto, sin parangón en el país, sino también de la complejidad del problema abordado, todo lo que planteaba demandas de una respuesta que hasta el presente no ha podido siquiera emularse.

La Plata nació como una ciudad nueva, una "*new town*", como denominaron los urbanistas ingleses a este

tipo de creación. Con ese vocablo se define una ciudad alzada deliberadamente a través de un plan preconcebido y ejecutado en un plazo breve y en un momento histórico determinado.

Esos urbanistas ingleses trabajaron en la gestación de sus *new towns* y de las ideas que las sustentaban, el lustro largo que comprende la segunda guerra mundial. En ese lapso crearon metódicamente las bases técnicas, jurídicas y económicas que le posibilitarían la posterior ejecución de esas ciudades nuevas.

Sin embargo, pese a los recursos técnicos contemporáneos y a esa meditada labor previa, sólo fueron capaces de construir, en la llamada primera generación de *new towns*, concretada entre 1946 y 1948, ciudades para menos de 80.000 personas que, en los casos más favorables, demandaron un cuarto de siglo para alcanzar niveles poblacionales del orden de los 50.000 habitantes⁽¹⁾.

Comparativamente, La Plata fue planeada en menos de dos años para 100.000 habitantes y, lo que más sorprende, pudo contar con 60.000 vecinos asentados ordenadamente en sólo ocho años. Esta hazaña, aun evaluada con los estándares actuales, es una obra de primera magnitud, considerada en el contexto internacional.

Pero La Plata no nos sorprende sólo por estos aspectos puramente cuantitativos. Las facetas cualitativas

1. Osborn & Whittick, 1963:342

de la obra rayan al mismo nivel que aquellos. La nueva capital de la Provincia fue concebida y realizada de acuerdo con los máximos adelantos para la época en lo que concierne a la técnica urbanística y fue construida ajustándose a un buen diseño arquitectónico de su edificación pública y privada. Además todo ello se llevó a cabo sin dejar de lado un elevado deseo de insuflarle una vigorosa vida social, cultural y económica.

Si consideramos que este complejo y singular fenómeno urbano aconteció de improviso y con gran celeridad en un lugar del planeta alejado de los centros de decisión y de cultura, como era la semidesértica pampa decimonónica, comprenderemos lo acertado de Ezequiel Martínez Estrada al llamar a La Plata "*ciudad milagro*"⁽²⁾.

Técnica urbanística aplicada

Profundizando desde el punto de vista urbanístico, La Plata fue una de las primeras ciudades en el mundo gestada según las reglas de higiene urbana y de edificación racional generadas por los descubrimientos científicos del siglo XIX. Es posible afirmar, sin temor a equivocarse, que participa plenamente del espíritu más avanzado de la época, aun considerándola internacionalmente.

Como prueba de ello es posible verificar que La Plata fue presentada con orgullo a reuniones científicas internacionales, por figuras como el Dr. Emilio R. Coni, uno de nuestros primeros sanitaristas, a quien debemos,

entre otras cosas, la dirección y edición de un valiosísimo censo y reseña de la ciudad⁽³⁾.

El Dr. Coni, al exponer ante el Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Viena en 1887, se refería a La Plata en términos muy elogiosos. "... Como en este trabajo se trata de exhibir los progresos realizados en la República Argentina en materia de Higiene, creemos que es necesario cerrar este capítulo con la descripción de una ciudad que ha nacido, como por encanto, en la provincia de Buenos Aires y que nos permitimos presentar como ciudad higiénica, puesto que la misma ha sido y será dotada de todos los adelantos modernos ...". Y concluye: "... Esta ciudad hace honor a la Nación ...", describiendo a renglón seguido los trabajos de desagüe, aprovechamiento de agua, alumbrado público eléctrico, etc., que justificaban la posición pionera adquirida por la ciudad⁽⁴⁾.

Por otra parte, La Plata fue expuesta y admirada, aunque pocos lo recuerden hoy, en la Gran Exposición Internacional de París de 1889, conmemorativa del Centenario de la Revolución Francesa. Los ecos de su presencia atrajeron la atención de, por ejemplo, Martí, quien escribió con entusiasmo: "...De relieve está allí la ciudad modelo de La Plata, que apareció de pronto en el llano silvestre, con ferrocarriles, puertos, cuarenta mil habitantes y escuelas como palacios ..."⁽⁵⁾.

De tal modo, la nueva capital de la provincia de Buenos Aires fue exhibida a los ojos del mundo, a través de una documentación cuidadosamente

2. **Martínez Estrada**, 1942, Vol. 2:114
3. **Coni**, 1885
4. **Coni**, 1887
5. **Martí**, 1953.168

6. Verne, 1879

7. Richardson, 1876

8. Morosi y Terán,
1981:13

ejecutada ex-profeso, en el colorido pabellón argentino que se levantaba en el Campo de Marte, en la vecindad del pie derecho de la gran maravilla de la Exposición, la torre Eiffel.

La Plata representaba ajustadamente el espíritu de su época, por lo que, cuando Julio Verne, en 1879, en su novela "**Los Quinientos Millones de la Begum**", intenta describir una ciudad ideal, tal como se la concebía entonces, emplea frases que podemos aplicar a nuestra ciudad: "... *El planteo de la ciudad es esencialmente simple y regular, de manera que puede prestarse a todos los desarrollos. Las calles cruzadas en ángulo recto, están trazadas a distancias iguales, tienen una anchura uniforme, están arboladas, y se las designa mediante número de orden ... Cada medio kilómetro, la calle, un tercio más ancha, toma el nombre de bulevar o avenida ... Y en todos los cruces habrá un jardín público ..*"⁽⁶⁾.

Es bien sabido que Verne se documentaba perfectamente en los medios técnicos y científicos correspondientes antes de escribir sus novelas. Es más aún, en el presente caso agradece explícitamente, en nota a pie de página de su libro, al sanitarista inglés Benjamin Ward Richardson, por la información contenida en un pequeño opúsculo, publicado tres años antes bajo el título "**Hygeia. A City of Health**". Allí se exponían las ideas más avanzadas de la época acerca de la ciudad higiénica⁽⁷⁾.

No cabe dudas de que La Plata nace como una ciudad de vanguardia, que, en su momento, causó gran im-

presión en los ámbitos nacionales e internacionales. Ciertamente iba, además, contra todo lo previsible, al manifestarse en un medio tan inesperado como lejano de los grandes centros de la cultura occidental, la planicie semidesértica de la pampa del último cuarto del siglo XIX.

A pesar de ello, la ciudad de La Plata no se manifiesta como un producto totalmente extraño, desprovisto de raíces en la tradición urbanística argentina y mundial. Por el contrario, la misma se halla enraizada profundamente en esa tradición.

Los criterios de comportamiento espacial y formal que aplicó el Departamento de Ingenieros provincial, organismo responsable de la traza y la ejecución de la nueva ciudad, se ajustan a su larga historia y a las tradiciones adquiridas durante la misma. Esos criterios, como decíamos con Fernando de Terán en 1981, "... *condicionan las formas y colores del paisaje, la organización general de la red viaria, la ocupación del suelo, la orientación de los parcelamientos o loteos, la apertura de las calles, las alineaciones de los edificios. El resultado es una impresión general de orden y regularidad que contrasta poderosamente con el desorden abrumador del área metropolitana ...*"⁽⁸⁾.

Y dichos criterios se fundamentan en la aceptación de ciertas invariantes tradicionales en el urbanismo argentino, de raíz hispana, que se adaptan a las ideas reinantes en el último cuarto del siglo pasado. Las invariantes citadas pueden ser identificadas como:

La perduración de disposiciones contenidas en las leyes de Indias

El Departamento de Ingenieros era el heredero de la amplia experiencia española en lo referente a la fundación de ciudades, lo que redundó en la adopción de normas con raíces en las rancias leyes de Indias.

El mencionado organismo técnico empleaba la cuadrícula como la forma básica para la traza urbana, como lo atestiguan las muchas fundaciones concretadas con el avance de la ocupación de la pampa ganada al indígena. Además da prueba de ello la prioridad acordada, en el proyecto de La Plata, a una variante más ortodoxa, frente a las alternativas, desechadas tempranamente, que intentaban superponer una trama radial anular a una cuadrícula.

Aceptaba, por otra parte, la norma indiana de introducir plazas a intervalos regulares, en la medida que la extensión de la ciudad excediese las dimensiones normales de las modestas fundaciones hispanas, de unas pocas cuadras por lado.

Se convalidaba, además, el concepto de que el ejido de la ciudad incluyese las reservas para futuros ensanches, según una misma ley de crecimiento, así como las tierras necesarias para quintas y chacras, que garantizaran el suministro de alimentos perecederos a la población.

Se respetaba la idea de la calle de ronda, transformada en La Plata en

una avenida de circunvalación de 100 metros de ancho. Finalmente se intentaba una aproximación a la disposición indiana que mandaba vincular el puerto con la ciudad, a través de enlazarlo con la plaza mayor.

La orientación a medio rumbo.

Los antecedentes de este arrumbamiento (NE-SO y NO-SE), que orientaría los dos ejes principales de la ciudad y su región y que difiere del rumbo entero adoptado en el Viejo Mundo, en los Estados Unidos y aun en buena parte de nuestro país, son muy antiguos y de raíz bonaerense.

La tradición de la orientación a medio rumbo pareciera originarse en la disposición establecida en 1580 por Juan de Garay, al realizar los primitivos repartimientos de chacras y estancias perpendicularmente a la costa del río de la Plata, orientando las suertes a medio rumbo y sin amojonar los fondos de las mismas.

Dicho arrumbamiento de los límites de las parcelas persistió y, de tal manera, las instrucciones para la división de la tierra pública que se incorporaba al dominio privado en la provincia de Buenos Aires, del año 1857, reconocían la misma y la incorporaban a la legislación en vigor.

Posteriormente, al fijarse los límites de los partidos provinciales, estos se adaptaron a los de las divisorias de predios rurales, lo que se explicita en el Mapa Topográfico de la provincia, confeccionado en 1864 por el Departamento Topográfico, organismo que

9. Morosi, Terán et al., 1983:107
10. Coni, 1885
11. Aguilera Rojas y Moreno Rexach, 1973
12. Salvadores, 1932: 101
13. Salvadores, 1932: 381
14. Morosi, 1979

precedió al Departamento de Ingenieros. Una ojeada al plano de la división política de la provincia permite verificar ese predominio del medio rumbo. Dicha tradición perduró largamente, retomada por leyes y decretos referidos a la creación de centros de población y ejidos, como los 695/1870; 3468 y 3487/1913, que disponen la obligatoriedad de ese arrumbamiento.

La firme tradición expuesta fue aplicada a la ejecución del plan regional de La Plata. Como se observa en el plano que dibujara Voyer para la firma Peuser, con el propósito de ser exhibido en la Exposición Universal de París de 1889⁽⁹⁾, La Plata y su ejido fueron dispuestos a medio rumbo, en total acuerdo con los límites del antiguo partido de la Ensenada.

Esta, como las demás invariantes vinculadas a la tradición, se vieron condicionadas, sin embargo, por los atributos del territorio elegido. Si analizamos el plano del ejido que Coni incluye en su *“Reseña Estadística y Descriptiva de La Plata”*⁽¹⁰⁾, advertimos que la cuadrícula y su prolongación en la malla, que envuelve las quintas y chacras de su ejido, han sido trazadas emplazando el puerto en la prolongación del eje central de la ciudad (FIG.6 y FIG.7).

Es posible hallar un antecedente en el plano de la ciudad de Buenos Aires que, ajustándose a las leyes de Indias, vincula en forma directa la Plaza Mayor y el Fuerte con el puerto, sobre el eje de simetría del trazado⁽¹¹⁾ (FIG.19). Observemos, además, que

al ejecutarse el puerto Madero, en la década de 1880, las dársenas fueron emplazadas, sobre terrenos ganados al río, en una ubicación semejante.

El plano primitivo de La Plata

La secuencia de antecedentes que precedieron a la traza fundacional de la ciudad comienza cuando, luego del examen de varios esquemas preliminares requeridos por el Poder Ejecutivo⁽¹²⁾ (FIG.1), se acepta una de las alternativas, propuesta por el Departamento de Ingenieros y acompañada de una memoria descriptiva, el 19 de mayo de 1882. Esta se convierte en el plano primitivo de la ciudad⁽¹³⁾. Hemos tenido la fortuna de identificar ese plano a través de un estudio comparativo del decreto aprobatorio, que contiene una descripción y un balance de superficies del mismo, y del plano conservado en el Departamento de Investigación Histórica y Cartográfica de la Dirección de Geodesia, bajo el registro 806-30-2. De dicha comparación surge que este último es idéntico al plano primitivo de La Plata, aprobado el 5 de junio de 1882⁽¹⁴⁾ (FIG.2).

Dicho plano primitivo muestra claramente el comportamiento espacial adoptado. El mismo se organiza en torno a un eje principal doble, compuesto por las avenidas 51 y 53, que se extiende entre la estación central de Ferrocarril al SO y el puerto al NE, y a un eje secundario, perpendicular al anterior, la avenida 13. A partir de allí se elabora la solución cuadrícula, con dos tramas de distinta apertura

superpuestas: la de las avenidas y la de las calles y todo ello completado por un sistema de diagonales rotado 45° respecto de las anteriores.

Aquel eje principal concluye en uno de sus extremos en el muelle fluvial, que da acceso a los pasajeros que arriban a la ciudad desde el puerto de ultramar. Ese muelle se emplaza en la intersección de 1 y 52. En el otro extremo de ese eje remata una avenida monumental de 60 metros de ancho. Allí se ubica la gran estación terminal ferroviaria de la que arranca la conexión férrea y vial de la ciudad hacia el interior de la provincia.

A la altura de la avenida 13 el eje secundario corta al anterior y es enlazado con los dos accesos carreteros principales de la ciudad. Esos enlaces son señalados mediante avenidas monumentales de 60 metros de ancho (13 entre 32 y 36 y entre 68 y 72), que conectan respectivamente con el antiguo camino Real que vinculaba Tolosa con Buenos Aires y con el camino de la Magdalena.

Como este plano constituye, en buena medida, un producto de tablero de dibujo, en los seis meses que median entre su presentación y la fundación de la ciudad, experimenta diversos ajustes de distinta naturaleza. Como ejemplo señalaremos aquellos cambios que afectaron la localización de la ciudad. Ellos se debieron especialmente a la necesidad de adaptar la traza elegida al terreno, sus atributos y sus accidentes.

La memoria descriptiva del 19 de

mayo de 1882, que hemos citado y que acompañaba al plano primitivo, señala que el mismo cubre, en realidad, una superficie de una legua cuadrada (5.196 por 5.196 metros), comprendiendo la parte trazada al pie de las lomas, que sólo se incluye en ese plano como terreno reservado al futuro ensanche de la ciudad.

En aquel plano primitivo, la avenida 1 corre en las proximidades del albardón, para hacer factible la excavación del canal de acceso y del espejo de agua del dique de pasajeros, esto es, que se tiende en una posición entre las actuales calles 122 y 126, hasta donde llegó el Dique N° 1, el único que a la postre se construyó.

Por ese motivo, el antiguo camino colonial a la Magdalena, que en el emplazamiento actual de La Plata, accede a la altura de la avenida 1, de acuerdo a este plano primitivo debía desviarse levemente para conectarse con 13, avenida que, como hemos señalado, se ensanchaba hasta los 60 metros en ambos extremos.

Sin embargo, la idea de llegar con un canal hasta el extremo del eje principal y de acceder al eje secundario a través del camino Real no podía concretarse sobre el terreno sin eliminar el joven y espeso monte de eucaliptos del casco de la estancia de Iraola, que posteriormente pasaría a ser el parque público de la ciudad.

El decreto del Poder Ejecutivo del 5 de junio de 1882, aprobatorio del plano, se inclina indudablemente por el rescate del Bosque señalando: "... El

15. **Salvadores**, 1932: 383
16. **Morosi et al.**, 1980:65 y ss.
17. **Morosi y Terán**, 1981:27
18. **Coni**, 1885:55-56

parque existente en el terreno quedará exceptuado de la división y subdivisión. El Departamento proyectará las alteraciones y mejoras necesarias para convertirlo en paseo público ...⁽¹⁵⁾.

Esta disposición sólo podía llevarse a la realidad mediante un desplazamiento de la traza de la ciudad proyectada hacia el SO, de manera que el Bosque fuera incluido en la zona de reserva. Ello explicaría y justificaría la razón por la que esta última fue incorporada al cuadrado definitivo de la traza fundacional de la ciudad, ya que, procediendo de tal modo, casi no se producía un aumento de la superficie destinada a manzanas de edificación, al ocupar el citado paseo la mayor parte de la zona de reserva.

El plano fundacional

Además de los cambios y ajustes citados, entre junio y noviembre de 1882, se introdujeron otros que condujeron al plano fundacional, que nos cupo en suerte identificar, tras haber permanecido ignorado por más de medio siglo⁽¹⁶⁾⁽¹⁷⁾(FIG.5).

Analizado ese meditado y precioso documento gráfico, se observa que en él quedan sin definición aún el emplazamiento de la estación terminal de ferrocarril así como el tendido de las líneas férreas y en particular el anillo ferroviario que, en el plano primitivo, se proyectaba rodease la ciudad.

Pedro Benoit, ingeniero jefe del equipo que diseñó la ciudad, lo describe de la siguiente manera⁽¹⁸⁾:

"... El perímetro de la ciudad es un cua-

drado perfecto, limitado por un boulevard de circunvalación de 100 metros de ancho que encierra una superficie de una legua cuadrada (Véase el plano de la ciudad) (FIG.7).

La forma general de las manzanas está representada por cuadrados de 120 metros por costado, habiéndose dividido la ciudad en el centro por dos boulevares de 30 metros de ancho. Entre estos dos boulevares se hicieron manzanas de 120 metros por costado y de cada lado de estos se proyectaron otras que empezando por 60 metros de ancho por 120 metros de fondo, aumentaban progresivamente de 10 metros hasta tener la forma general de 120 metros por costado. Esta división se hizo teniendo en vista la aglomeración de la población y el mayor movimiento que existiría en esa parte central.

- *Diagonales-* Se proyectaron dos diagonales de 30 metros que cortan de un extremo a otro la ciudad y seis diagonales más que unen entre sí las plazas principales y los grandes parques.
- *Plazas-* Se han proyectado veintitres plazas inclusive los parques. Sus formas son diversas y sus superficies varían desde una hasta ocho manzanas.
- *Edificios públicos-* En las manzanas comprendidas entre los dos boulevares del centro fueron reservados los terrenos para la construcción de varios edificios públicos, distribuidos sistemáticamente, para que al mismo tiempo que con los demás proyectados en los boulevares que cortan perpendicularmente a éstos, se distribuyera la población en varias direcciones, evitando así la aglomeración de edificios en un mismo punto, lo que a no dudarlo habría perjudicado el adelanto de la capital.

- *Consideraciones que presidieron la confección del plano de la ciudad-* Teniendo en cuenta el resultado práctico de las calles de Buenos Aires y de todas las ciudades y pueblos de la Provincia, se fijó un ancho de 18 metros de muro a muro, calculando una vereda de 2 ½ metros y quedando por consiguiente 13 metros libres para la circulación de los rodados. En las calles centrales de la Capital de la República los vehículos no disponen más que de un ancho de 6½ metros: por consiguiente en este sentido la Capital de la Provincia ofrece un ancho doble.

- *Boulevares-* Se tomó en consideración el ancho de los boulevares de Buenos Aires decretados por el gobierno de Rivadavia el año 1827, que determinaba el establecimiento de aquellos con 30 varas de ancho, cada cuatro cuadras, partiendo de las calles de Callao y Entre Ríos hacia el Oeste. Habiéndose aceptado en la República el sistema métrico decimal, se creyó más conveniente dar a los boulevares de esta ciudad un ancho de 30 metros de muro a muro con una vereda de 4 metros, quedando, por lo tanto, una superficie libre para rodados de 22 metros, dimensión que permitía hacer un plantío de árboles en el centro. Debe advertirse también que dicha dimensión ha quedado aceptada por las principales capitales europeas. Se establecieron boulevares a cada seis manzanas, quedando una superficie entre ellos de 36 de aquellas, que forman una sección divisible si se quiere, en cuatro cuarteles, de nueve cada uno.

- *Orientación-* La orientación de la traza es a medio rumbo verdadero aproximadamente. Dicha orientación además de estar ordenada por decreto para la fundación de nuevos pueblos en la provin-

cia, se ha adoptado igualmente para esta capital. Se ha observado en la práctica que es la que más ventajas ofrece para nuestro clima. Sin embargo, hay calles y boulevares con el antiguo arrumbamiento que resultan de cortar diagonalmente a la ciudad.

- *Nomenclatura de las calles-* Las calles y avenidas han sido designadas con números (Véase el plano de la ciudad) ...” (FIG.7).

Tratamiento arquitectónico adoptado

En lo arquitectónico se procedió con igual decisión y consecuencia que en lo urbanístico. Es más, se ajustó perfectamente la idea urbanística a los medios arquitectónicos destinados a concretarla. Así se trabajó en dos planos arquitectónicos perfectamente definidos: el correspondiente a una arquitectura de trama, destinada a rellenar las manzanas de la traza, y el que se relaciona con la arquitectura monumental, orientada a crear los puntos singulares, hitos simbólico – visuales en el conjunto.

1. La arquitectura de trama tendía a destacar la unidad de la concepción urbanística a través de unos pocos tipos edificatorios bien adaptados a la tecnología disponible y al gusto reinante. Su unidad estaba garantizada por el tipo de parcelamiento uniforme, en cuanto escala y estilo, y nacía de la adopción generalizada de un código formal y una tecnología con muy pocas variantes. Si exceptuamos las grandes residencias y los petit hotels, que se destacaban en las zonas más céntricas,

predominaban casi totalmente las viviendas entre medianeras, las llamadas casas de patio, casi siempre de una planta, y las casas de renta de una o dos plantas, cuyas fachadas pretenciosas contrastaban con la solución funcional interna, compacta y laboriosa. Por eso no se tomaron demasiados recaudos para asegurar la vigencia de esta unidad de la arquitectura trama, fuertemente condicionada por los requisitos que, para el momento de la fundación, eran tan obvios que parecía innecesario reglamentar. Sólo se impuso la obligación de respetar la altura edificatoria uniforme en torno a las plazas.

2. La arquitectura monumental fue deliberadamente emplazada, según manifiesta el propio Benoit, con la intención de inducir a que la población *“se distribuyera en varias direcciones, evitando así la aglomeración de edificios en un mismo punto”*, es decir, con una intención compositiva que atendía al efecto global sobre el desarrollo y equilibrio de la ciudad. Esos hitos – monumentos, punto de apoyo para el crecimiento urbano y el arraigo del poblador, se manifiestan como elementos singulares que, a priori, forman parte de la composición total de la ciudad. En efecto, cuando aún no había concluido el proyecto, o mejor dicho paralelamente al diseño de la traza urbana, se llamó a concurso internacional para el proyecto de esos edificios públicos: Casa de Gobierno; Legislatura; Palacio de Justicia; Municipalidad; Catedral; Departamen-

to de Policía, Cárcel de Encausados y Casa de Bomberos.

Prueba de la importancia acordada por el Poder Ejecutivo a este aspecto del proceso fundacional es que el decreto del 6 de mayo de 1881⁽¹⁹⁾, por el que se llamaba a concurso para el proyecto de los edificios citados, integraba una Comisión destinada a organizar, supervisar y constituirse en jurado, con personajes del más alto nivel. La componían el Dr. Carlos Pellegrini, quien luego sería Presidente de la República; el Ing. Francisco Lavalle, presidente del Departamento de Ingenieros; dos vocales de dicho Departamento, Pedro Benoit y Carlos Stegmann; los Arqs. Juan A. Buschiazzo y Adolfo Büttner, este último reemplazado sin asumir su función por el Arq. Luis A. Viglione; el sanitarista José María Bosch y dos políticos y hombres de negocios: Belisario Hueyo y Julio Ardití.

Los trabajos, presentados el 22 de noviembre de 1881, es decir antes de aprobar el plano primitivo, fueron recibidos en el despacho del Gobernador y alcanzaron el número de veintisiete, provenientes en su mayoría de la Argentina y de Uruguay, aunque con algunos aportes de Alemania, Chile, Francia, Inglaterra y Bélgica.

Sólo dos de los proyectos fueron premiados, tras una ardua labor de los jurados y ocho sesiones plenarias de la Comisión, el 20 de abril de 1882. Ambos, el de la Legislatura y el del Municipio, eran creaciones de arquitectos alemanes de Hannover. El pri-

mero de Gustavo Heine y Jorge Hägemann y el segundo del profesor Huberto Stier (FIG.10 y FIG.11).

Un detalle realmente interesante es que precisamente el 20 de abril, día en que el Senado provincial decidía acerca del proyecto de ley de creación de la nueva capital, surgía por primera vez en forma oficial el nombre "*La Plata*" y se premiaba justamente al proyecto de su Palacio Municipal, que tenía ese nombre por lema. Es posible pensar que ese lema oportunísimo del proyecto ganador del Prof. Stier haya atraído la atención e inclinado el fiel de la balanza hacia el nombre "*La Plata*", con el que, por otra parte, se conocía usualmente esta región en todo el mundo⁽²⁰⁾.

Intención de insuflarle una rica vida social, económica y cultural

En lo que respecta al enriquecimiento del plan, en el planteo del Poder Ejecutivo se enuncia, con entusiasmo ingenuo y, a veces, hasta conmovedor, la adhesión a los valores culturales, científicos y sociales así como la necesidad de dotar al plan de esos valores. Ello se realiza con un pathos que recuerda al que Verne insufla a su protagonista de "*Los Quiñientos Millones de la Begum*", el Dr. Sarrasin, posición espiritual que coincide ajustadamente con esa conjunción de positivismo y romanticismo característica del siglo XIX y de sus utopías: el propósito de construir no sólo una ciudad grande, próspera e higiénica, sino también ilustrada y rica

en todas las expresiones del espíritu.

Ya en el plano primitivo se observa (FIG.2), por ello, que se han incluido, entre los veinticuatro rubros que comprenden sus referencias, los siguientes emplazamientos de elementos del equipamiento social y cultural: el Museo, Biblioteca y Archivo Central; la Universidad; la Casa de Niños Expósitos; el Asilo de Huérfanos; la casa Correccional de Menores; el Templo Católico; los Hospitales; el Consejo de Higiene y Vacuna, el Monte de Piedad; las Escuelas; el Observatorio Astronómico y los Teatros.

Si bien, y como resulta explicable, la Universidad desaparece del listado y sólo reaparece tres lustros más tarde, se concretaron en cambio, la mayoría de los otros elementos y, entre las setenta y cinco manzanas que se reservan para estos fines, se incluye, por ejemplo, media manzana por cada sección de la ciudad para construir una escuela, de aquellas que Martí compararía con palacios.

Es que la provincia, al ceder la ciudad de Buenos Aires a la República, no sólo sufría una pérdida material importante, sino que simultáneamente se veía privada de casi todo su patrimonio cultural, científico y artístico, atesorado en su vieja capital. Por ello, la preocupación de los dirigentes provinciales no fue sólo la de levantar una "*nueva Buenos Aires*", sino la de infundirle una vida que, en esos aspectos, igualase o superase a la de Buenos Aires.

21. **Catalogue Spécial**, 1889

En razón de ello, junto al proyecto y ejecución de la ciudad y de los edificios públicos esenciales para el funcionamiento de la administración provincial y para el equipamiento básico de la población, se enfrentó con igual decisión la construcción de los recintos y ámbitos apropiados para el florecimiento de la vida intelectual platense. Es que, conscientes del impulso material que deseaban dar a la construcción de la nueva capital, procuraron evitar los riesgos de una asincronía entre los ritmos de crecimiento de los aspectos materiales y espirituales.

En este sentido no puede desconocerse que el esfuerzo cumplido para atraer científicos, intelectuales y artistas a la ciudad y por dotarla del

ambiente y de las instalaciones adecuadas fue excepcional. Se procuró lograr un equipamiento integral, como se diría hoy, de la ciudad. Su cubrieron los aspectos portuario, industrial, comercial y administrativo, junto al habitacional, cultural y recreativo.

Prueba del éxito alcanzado desde este punto de vista está dado por el hecho de que, cuando la ciudad fue presentada a la Gran Exposición Internacional de París de 1889, es decir, no habiendo alcanzado aún los siete años de vida, se pudieron exhibir ya diecisiete publicaciones periódicas de las más variadas especialidades⁽²¹⁾, con nivel cualitativo como para ser exhibidas en tan magna reunión. Ello causó admiración y mereció una de las medallas de oro de la Exposición.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILERA ROJAS, J. Y L. J. MORENO REXACH, 1973: *Urbanismo español en América*. Madrid, Editora Nacional.
- CATALOGUE SPÉCIAL OFFICIEL DE L'EXPOSITION DE LA REPUBLIQUE ARGENTINE. Exposition Universelle Internationale de 1889 à Paris, 1889. Lille, L. Danel.
- CONI, Emilio R. (Editor), 1885: *Reseña estadística y descriptiva de La Plata. Capital de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico de La República.
- CONI, Emilio R., 1887: *Progrès de l'Hygiène dans la République Argentine*. Paris, J.B. Baillière et fils.
- Martí, José, 1953: *La Edad de oro*. Buenos Aires, Ed. Raigal.
- MARTÍNEZ ESTRADA, Ezequiel, 1942: *Radiografía de la Pampa*. 2 volúmenes. Buenos Aires, Losada.
- MOROSI, Julio A., 1979: *Algunos aspectos arquitectónicos y urbanísticos en los orígenes de La Plata. I: La faceta urbanística*. En: *Revista de la Universidad de La Plata* n° 26. La Plata: 109-126.
- MOROSI, Julio A. et al., 1980: *La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n° 1. Macromorfología urbana platense*. La Plata, Ramos Americana Editora.
- MOROSI, Julio A., 1981: *Algunos aspectos arquitectónicos y urbanísticos en los orígenes de La Plata: II: La faceta arquitectónica*. En: *Revista de la Universidad de la Plata* n° 27. La Plata: 263-278.
- MOROSI, Julio A. y Fernando de TERÁN, 1981: *La Plata: espacio urbano singular*. En: *Ciudad y Territorio* n° 3. Madrid: 7-39.
- OSBORN, Frederic & Arnold WHITTICK, 1963: *The new towns, the answer to Megalopolis*. London, Leonard Hill.
- RICHARDSON, Benjamin Ward, 1876: *Hygeia. A City of Health*. London, Macmillan.
- SALVADORES, Antonino, 1932: *Fundación de la ciudad de La Plata. Documentos editos e inéditos*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- VERNE, Julio, 1969: *Los quinientos millones de la Begum*. Buenos Aires, Rodolfo Alonso Editor. Edición original en francés: *Les cinq cents millions de la Bégum*. Paris, P.J. Hetzel, 1879.

La Plata: expresión de un modelo urbano permanente

Conferencia pronunciada el 29 de octubre de 1992 en la apertura de las Jornadas La Plata, de la ciudad antigua a la ciudad nueva. Sueños y realidades, organizadas por LINTA y la Municipalidad de La Plata. Publicada en La Plata, de la ciudad antigua a la ciudad nueva. Sueños y realidades, 1994. La Plata, LINTA y Municipalidad de La Plata.

Me siento muy honrado al poder iniciar las tareas de esta reunión destinada a recordar que hace 110 años se fundaba nuestra ciudad y que, coincidentemente, medio milenio atrás comenzaba el proceso histórico que transformaría esta parte del mundo en lo que hoy es. Mucho me alegra, además, poder afirmar que entre esos dos importantes hechos podemos hallar un vínculo innegable. La Plata es un vástago tardío de un modo permanente de concebir y construir las ciudades: el sistema cuadricular⁽¹⁾.

Víctor Massuh recuerda que: *“Si echamos una mirada sobre los cinco siglos percibimos las claras líneas de nuestras herencias. Ellas definen mandatos a los que hay que ser leales y desleales a la vez, con el objeto de convertirlas en materia de un trabajo de continuidad creadora. Goethe decía en Fausto, “lo que heredaste debes aprender a conquistarlo”. Nosotros debemos recordar esa máxima. Aunque lleve nuestro nombre, el pasado es una tierra de nadie si no lo fecundamos con una nueva labranza. Conquistar el pasado, rehacerlo, continuar lo que quedó trunco, convertir el presente y el futuro en despliegues innovadores de ese pasado: ésta puede ser una propuesta legítima para Iberoamérica 5 siglos después”*⁽²⁾.

Y Massuh distingue en América cuatro herencias que es preciso conquistemos en sentido goetheano: el aporte indígena, el legado ibérico, la he-

rencia criolla y la contribución inmigratoria. Lo singular es que, en la creación de las ciudades y la ocupación del territorio, lo realmente creativo tras el Descubrimiento fue la continuidad y la excepcional falta de conflictos entre esas herencias que, hasta este siglo, caracterizaron la urbanización americana, convirtiéndola en la más amplia, congruente y perdurable de la se guarde memoria.

Si, respetando los encuentros cronológicos de nuestras herencias, nos referimos para comenzar a las dos primeras: la indígena y la ibérica, en el campo del urbanismo, la coincidencia en el modelo empleado para la ciudad es tan grande que, entre las escasísimas disputas surgidas, se destaca la referida a la paternidad del modelo cuadricular empleado, que algunos autores, con Graziano Gasparini a la cabeza, atribuyen a la influencia de las culturas indígenas más evolucionadas y el resto a la transferencia ibérica.

Como bien señala Enrico Guidoni⁽³⁾ debiéramos comenzar por buscar una clave de lectura sintetizadora del significado general del urbanismo cuadricular, que en el momento del Descubrimiento presentaba una triple valencia, simbólica, técnica y política. Dice Guidoni: *“Una primera interpretación simbólica debe referirse al concepto de orden, de uniformidad, de clari-*

1. Morosi, 1992
2. Massuh, 1992
3. Guidoni, 1992

dad, que revela la intención humana de imponer la propia racionalidad en doble contraposición a las transformaciones históricas y a las líneas de la naturaleza. Una racionalidad modular cuyo rigor se mide en términos de precisión más que de inventiva.

Un segundo elemento más específicamente urbanístico se relaciona con la ejecución práctica del proyecto: la ciudad en cuadrícula se refiere a un esquema ideal pero debe ser trazada, realizada y conservada por agrimensores y técnicos municipales altamente especializados, capaces de reconducir siempre el caso singular a las instancias del conjunto. Finalmente, el tercer nivel de interpretación, el político, se refiere a la superación conceptual de la propia idea singular de ciudad que implica la cuadrícula. En ese sentido su significado más profundo es la exaltación del reino sea este terrenal o celestial..."

Si bien el conocimiento de la ciudad indígena es limitado, se ha verificado la utilización del modelo reticular y cuadricular en las culturas nativas más desarrolladas (por ejemplo en Teotihuacan y en Cuzco). Los antecedentes de la cultura ibérica se ajustan al paradigma cristiano caracterizado por Clarence Glacken⁽⁴⁾. La península ibérica detentaba una posición privilegiada como receptáculo generoso de todos los factores aportantes a dicho paradigma y como inductora de una simbiosis de la cultura cristiana clásica, islámica y judía.

Dicho paradigma implicaba la aceptación de un mundo de creación divina que, preconcebido y prefigurado, era conceptualizado por los pensados-

res de mundo clásico, fueran estos filósofos y tratadistas de la arquitectura civil o castrense tanto como exégetas del Viejo Testamento. Ambas raíces se afirmarían durante el medioevo por caminos entrecruzados por vía de la escolástica y la patrística así como por las vertientes árabes y judías. Es significativo destacar que la concepción acerca del ordenamiento del espacio era, en las fuentes enumeradas, con muy pocas excepciones, la ciudad territorio como concepto de rector y la forma prediseñada cuadrangular como configuración urbana, ajustada a las categorías definidas por Enrico Guidoni.

La clase dirigente de la conquista y el poblamiento de América había sido educada en el marco de ese paradigma. Sus ejecutores: soldados, sacerdotes, escribanos, agrimensores y alarifes aceptaban con naturalidad las instrucciones de la clase dirigente, como derivaciones obvias e incontestables del mismo. La uniformidad de los modos de ocupación del territorio y de creación de las ciudades se verían justificados de esta manera.

Cuando un colonizador, enfrentando lo desconocido, debía crear un asentamiento humano, su razonamiento semejaba al de Aristipo de Cirene, discípulo de Sócrates, quien según Vitruvio⁽⁵⁾ habiendo naufragado en alta mar, al distinguir trazos geométricos en la arena de la playa a la que los arrojara la tempestad, exclamó volviéndose hacia sus camaradas: "*Alegraos, veo señales de civiliza-*

4. Glacken, 1967

5. Vitruvio, Libro VI

6. **Alvarez Lenci**, 1985
7. **Morosi y Vitalone**, 1990
8. **Restrepo Mejía**, 1992
9. **Luna**, 1992

ción". El sustento del colonizador era el modelo cristiano y su instrumento la cuadrícula, trazado geométrico regular, símbolo de civilización.

Las propias Leyes de Indias adoptan el trazado cuadrangular sin nombrarlo. Testimonian, así, el modo en que los occidentales entienden la civilización e imponen, además, por razones que superan la mera seguridad, la prohibición de acceder a los poblados de españoles en construcción hasta que estuvieren concluidos, a fin de presentarlos como súbita revelación para deslumbrar al nativo.

América se integró merced a tan vigoroso proceso de fusión, asimilación y transculturación y generó una cultura con valores propios, en el marco de una comunidad basada en códigos compartidos: lengua, costumbres y leyes, relaciones con la naturaleza y el territorio, cultura que perduró y se consolidó a través del tiempo. Así se generó el modelo clásico de ciudad hispanoamericana, cuyos últimos vástagos florecerían en el período republicano. Las raíces de este modelo pueden rastrearse a lo largo de dos milenios y es posible comprobar que su influencia perdura en tierras americanas y argentinas por más de cuatro siglos. Sus resonancias son aún perceptibles y, pese a los intentos por sustituirlo, el trazado en cuadrícula predomina todavía en los nuevos desarrollos.

De tal modo podemos sostener que las prístinas herencias indígenas e hispánicas, en este caso no opuestas

entre sí, fueron conquistadas en el sentido goetheano, dando sustento a ciudades decimonónicas republicanas de la trascendencia y perfección técnica de La Plata o del encanto y armonía de Jardín, en Colombia, para citar sólo un par de ejemplos⁽⁶⁾⁽⁷⁾⁽⁸⁾.

Las dos herencias restantes: la criolla y la inmigratoria fueron recibidas más tardíamente. La primera con plenitud desde fines del siglo XVIII⁽⁹⁾ y la segunda en el siglo XIX, hicieron que el iberoamericano desarrollara, como señala Massuh, una disposición universalista, que el americano de la inmigración radicalizaría hasta sentirse ciudadano del mundo y receptivo de todas las culturas. En nuestro contexto verificamos el entusiasmo con que se adoptan las novísimas ideas urbanísticas decimonónicas en La Plata. Esta resulta así de la conquista de las herencias recibidas y, por ello, su solidez y trascendencia.

Examinemos ahora algunas de las políticas de formación de nuevos centros poblados que condujeron por ese largo camino. Recordemos que la producirse la independencia buena parte del territorio argentino constituía el mal llamado "*desierto*", en manos indígenas, que englobaba las enormes extensiones de la pampa fértil de Buenos Aires, La Pampa y sur de Córdoba, así como la Patagonia y, además, las selvas subtropicales del Chaco.

Nuestras cuatro primeras décadas de vida fueron signadas por la ruptura de la economía colonial, con la ruina de las provincias ricas del noroes-

te, centro y Cuyo y el constante mejoramiento del litoral, en especial el puerto de Buenos Aires, liberado al comercio internacional. Tras la adopción de la Constitución Nacional en 1853, se abrió un segundo período, de carácter más dinámico y acelerado desarrollo, que continuó favoreciendo al litoral y a la pampa húmeda en su inmediata vecindad. Ese crecimiento y en particular la presión demográfica generada prontamente por la ola migratoria europea, forzó la conquista del "desierto" y la fundación de nuevos centros de población.

Derogada tras la Revolución de Mayo las normas indianas, comenzaron a dictarse los primeros decretos republicanos, que constituirían gradualmente un sistema de ordenamiento territorial y urbano totalmente inspirado en los conceptos básicos de las normas derogadas⁽¹⁰⁾⁽¹¹⁾⁽¹²⁾⁽¹³⁾⁽¹⁴⁾. Uno de los más tempranos fue el dirigido por Posadas, Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata al Alcalde de Rosario en 1814.

Posadas recurrió al concepto de la ciudad territorio indiana y sus atributos. Recordemos que los modelos urbanos indianos denominados teórico y clásico, estudiados respectivamente por Kühn⁽¹⁵⁾ y por Hardoy⁽¹⁶⁾⁽¹⁷⁾ son caracterizados por: el sistema cuadrangular, la forma cuadrada y la marcada centralidad. Sus elementos básicos son: el ejido (denominado ahora cuadrado de labranza), los solares del área urbana y las quintas y chacras circundantes (FIG.20, FIG.21).

Posteriores decretos de 1823⁽¹⁸⁾, 1826⁽¹⁹⁾ y 1828⁽²⁰⁾ fijaban la extensión, forma y funciones de este nuevo modelo que, con escasas variantes subsistiría casi un siglo. En 1826 el cuadrado de labranza (de 4 leguas cuadradas) retomaba su nombre tradicional de ejido y se reafirmaba además el principio de centralidad: "... *el pueblo se establecerá en el centro de la sección... y... dos calles se cruzarán en el centro de la plaza principal...*", a partir de la que se delimitará el trazado. Las dimensiones más convenientes fueron establecidas en 1828: "... *cada manzana será un cuadrado de cien varas de lado, la cual será dividida en 4 solares... las quintas se compondrán de 4 manzanas y las chacras constarán de 16...*". Se imponía además la reserva de solares para la erección de edificios públicos y de 4 manzanas para plazas secundarias a parte de la plaza central (FIG.22).

El modelo fue ratificado por decreto de 1862⁽²¹⁾ y nuevamente por la Ley de Pesas y Medidas de 1864⁽²²⁾ al adoptarse el sistema métrico decimal. El ejido de cuatro leguas cuadradas se asimila a 10.000 hectáreas (preferentemente un cuadrado de 10.000 metros por lado). A las manzanas se le atribuye 1 hectárea, a las quintas 4 y a las chacras 16.

En la segunda parte del siglo, los decretos dispersos comenzaron a convertirse en leyes orgánicas Ley de Ejidos de la Provincia de 1870⁽²³⁾; Ley Nacional de Inmigración y Colonización de 1876, que redefinió la función y dimensiones del ejido⁽²⁴⁾; Ley Nacio-

10. Bravo Lira, 1984
11. Vitalone, 1988a
12. Vitalone, 1989
13. Vitalone, 1990
14. Morosi et al., 1991
15. Kühn, 1933
16. Hardoy, 1972
17. Hardoy, 1983
18. Decreto, 1823
19. Decreto aclaratorio, 1826
20. Decreto, 1828
21. Decreto, 1862
22. Ley Nacional, 1864
23. Ley de Ejidos, 1870
24. Ley de Inmigración, 1876

25. Ley, 1878
26. Decreto, 1882
27. Vitalone, 1987
28. Vitalone, 1988b
29. Decreto, 1910
30. Ley nº3487, 1913
31. Ley nº8912, 1977
32. Morosi, Terán et al., 1983

nal de la Línea de Fronteras sobre la margen izquierda de los Ríos Negro y Neuquén de 1878⁽²⁵⁾ y Ley de venta de tierras fiscales de 1882⁽²⁶⁾ para citar sólo algunas. Todas ellas apuntaban al poblamiento del desierto arrebatado al aborígen (FIG.23).

Esas leyes dan fe de la persistencia del modelo indiano. El concepto de ciudad prediseñada se afirma, de acuerdo con los principios de la legislación indiana y con la experiencia derivada de su aplicación, así como de la normativa republicana, recogida por sobre todo por el Departamento de Ingenieros de la Provincia. En esa época comienzan a percibirse también los aportes de la nueva práctica americana y europea⁽²⁷⁾⁽²⁸⁾.

Pero hacia fines del siglo se abriría el debate acerca de la usual y probada cuadrícula contenida en la figura de un cuadrado. Un decreto provincial de 1910 fijaba las bases para la fundación de nuevos centros poblados⁽²⁹⁾ admitiendo cualquier tipo de trazado. Sin embargo, se respetaban los atributos tradicionales del sistema, como la centralidad, representada por la plaza principal y reforzada por la obligatoriedad de trazar dos avenidas que se cruzasen en su centro y se prolongasen hasta los confines del territorio. O como la acentuación del viejo procedimiento de subdivisión y ensanche a partir del módulo manzana. Las quintas debían tener "... las dimensiones que correspondan para contener varias manzanas regulares del pueblo con las partes de calles intermedias, cuya apertura pudiera ordenarse en el futuro,

para la división en manzanas de esas quintas...". Otro tanto ocurría con la recomendación de que, cualquiera fuese el trazado, se procurase que el mayor número posible de calles se orientase a medio rumbo.

Este intento por librarse de la ciudad prefigurada y prediseñada, aceptando la modernidad como ruptura, se afirmaba con la ley provincial de 1913⁽³⁰⁾. Similar temperamento se advierte en la Ley de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo de 1977, que abandona todo intento por generar una forma urbana prediseñada⁽³¹⁾. Las herencias son olvidadas y la adopción directa de modelos sin arraigo abre el camino a la tentación de la copia acrítica.

Abordemos ahora el caso de La Plata. Una década atrás, Fernando de Terán, con quien preparábamos un libro sobre la misma, propuso llamarlo "**La Plata, ciudad nueva, ciudad antigua**", lo que nos sorprendió⁽³²⁾. La Plata era, según creencia generalizada, un producto netamente postbarroco, decimonónico, una verdadera ciudad nueva. Aquello de ciudad antigua nos impulsó a profundizar y comprobar lo acertado de su propuesta.

La fundación de La Plata constituyó una de las postreras manifestaciones de los principios urbanísticos definidos en la Real Provisión sobre Nuevos Descubrimientos y Poblaciones de 1573, aunque en ella afloran nuevos impulsos germinados y desarrollados en el siglo XIX. En resumen, La Plata era la síntesis de las herencias

conquistadas (FIG.5).

La bibliografía platense sólo había tratado por excepción aspectos de su conexión con esas herencias. Una de las excepciones es el opúsculo "***Símil y disímil entre la fundación de la ciudad indiana y la fundación de La Plata***" de Seco Villalba⁽³³⁾. Allí no se discute semejanza formal alguna en las trazas pero se enumeran indicios de la influencia indiana: la sólida formación histórica y jurídica de Rocha, el contenido y forma de las instrucciones que impartiría para la elección de su emplazamiento y su diseño, el mensaje que acompañaría su ley de creación, los privilegios para quienes se sumaran desde el inicio al esfuerzo fundacional, el revelador discurso pronunciado el 19 de noviembre de 1882. Con Vitalone verificamos que esos indicios tienen su correlato en las formas urbanas elegidas⁽³⁴⁾⁽³⁵⁾.

La traza fundacional resulta de la equilibrada superposición de dos mallas. Una doble cuadrícula sustentante de calles y avenidas que se cortan ortogonalmente en todo el cuadrado de la planta urbana y una malla sustentada rala girada 45 grados respecto de la anterior. La cuadrícula sustentante arraiga en la herencia indiana del Departamento de Ingenieros desde su formación. La malla sustentada incorpora la novedad traída por las herencias criolla y de la inmigración. Estas últimas herencias eran privilegiadas por quienes estudiaron La Plata, en detrimento de los vínculos indianos que permanecían ocultos

a pesar de que, como vimos, se mantenían vivos en la legislación contemporánea al trazado de La Plata.

El fundador Rocha ordenaba que "*los varios planos para la nueva ciudad...*" cuya confección encomendaba al Departamento de Ingenieros debían ser "*... conforme a los trazados de las ciudades más modernas en cuanto sea compatible... con las costumbres de nuestras poblaciones...*"⁽³⁶⁾. Rocha revelaba así las bases de su acción: pasado y futuro tradición y modernidad entendida como ruptura. O en la interpretación de Massuh⁽³⁷⁾ lealtad y deslealtad a la vez frente a las herencias recibidas. Ello debió inclinar la balanza hacia la alternativa más respetuosa de las herencias vigentes que, sin desmerecer los atributos de la cuadrícula indiana, incorporaba los valores de las novísimas tendencias decimonónicas⁽³⁸⁾ (FIG.1 y FIG.2).

Es larga la lista de particularidades del diseño platense que se sustenta en la tradición indiana, comenzando por las condiciones exigidas para su localización. El análisis puede extenderse a la configuración del área rural que, al modo de la rancia Provisión Real, se continuaba denominando ejido y traduciendo el celo por organizar el abastecimiento diario y la expansión urbana mediante una subdivisión basada en la continuidad de las vías circulatorias y en el dimensionamiento de quintas y chacras a través de un módulo común: la manzana. Como Kühn⁽³⁹⁾ advirtiera ya en la década del 30, este modo de partición del ejido

33. Seco Villalba, 1973
34. Morosi y Vitalone, 1988
35. Morosi y Vitalone, 1990
36. Salvadores, 1932: 100
37. Massuh, 1992
38. Morosi et al., 1980
39. Kühn, 1933

40. Coni, 1885:55-56

41. Morosi et al.,
1980:54-60

indiano posibilita el crecimiento sin distorsión de la cuadrícula original. El mismo, heredado en el período republicano se aplica en La Plata, cuya malla sustentante mayor de avenidas cada seis cuadras prolonga la retícula empleada en el casco, envolviendo quintas y chacras (FIG.24).

En 1885, el propio Benoit, jefe del equipo creador y ejecutor del proyecto, describe la traza destacando atributos característicos de los modelos inspirados en la Real Provisión de 1573 y en sus citadas variantes argentinas. Desliza aún reveladores anacronismos, como insistir discriminadamente en el uso de las medidas de Castilla, tras veinte años de adoptados el sistema métrico⁽⁴⁰⁾: “... *El perímetro de la ciudad es un cuadrado perfecto... que encierra una superficie de una legua cuadrada... la forma general de las manzanas está representada por cuadrados... habiéndose dividido la ciudad en el centro por dos boulevares... La orientación de la trama es a medio rumbo verdadero próximamente...*”.

Las novedades que las nuevas herencias incorporan a la traza son, en especial, la diferenciación de la cuadrícula, densificándola en las áreas centrales y superponiendo el sistema diagonal ralo, así como el conformado por las avenidas. Son atributos del modelo indiano: la cuadrícula, la traza cuadrada y provista de marcada centralidad, destacada por la plaza principal. Todo ello subrayado, desde la fundación, por la ubicación de los edificios de los poderes eclesiástico y municipal, así como por la jerarquiza-

ción del entorno de la plaza mediante la edificación de las mansiones de los vecinos notables.

Al emplazar la Catedral y el Municipio frente a la plaza central se privilegia el concepto indiano por sobre el barroco, postbarroco o decimonónico que alojaba allí el poder político central o al poder económico, la Bolsa, por ejemplo. El resto de los edificios públicos se sitúa preferentemente entre los dos boulevares centrales, en el eje mayor NE-SO, nexo entre los dos grandes accesos: puerto y estación ferroviaria central, situación esta indicada en el plano primitivo pero omitida en el fundacional⁽⁴¹⁾.

La plaza Moreno, centro de la cuadrícula soporte es un cuadrado de cuatro manzanas lo que, en términos de diseño, la asocia al modelo clásico indiano en su versión republicana. La Catedral sobreelevada por amplias escalinatas, ve jerarquizada su presencia, con pálido reflejo indiano. Los solares de mayores dimensiones en su entorno se hacen sólo accesibles a los vecinos de fortuna. Un rasgo indiano más se advierte en la orientación a medio rumbo (FIG.27).

La trama de espacios abiertos del plano fundacional agrega a la plaza principal parques y plazas de variadas dimensiones, formas y modos de implantación. El urbanismo indiano y republicano respetan, casi sin excepción, la centralidad y regularidad de la plaza principal aunque suele aceptar la variedad de las restantes. En esa afianzada tradición, las plazas

menores son nodos en el tejido urbano, reproduciendo en la escala menor los valores atribuidos a la plaza mayor, adoptando prácticas de uso social estrechamente ligadas a la noción de barrio (FIG.25).

Otros parámetros, que asocian la red vial platense a los modelos indianos y republicanos, son las relaciones entre anchos de canales y su funcionalidad e higiene, así como la posibilidad de su extensión tramada en el territorio del ejido. Nexos similares se expresan en la ubicación extramuros de los usos insalubres o molestos (Cementerio; Melchor Romero, primer hospital; hornos de ladrillo; matadero y corrales de abasto). O los modos de acceso a la propiedad y el máximo de solares y tierras de labor a otorgar por núcleo familiar; la obligación de construir en un lapso preestablecido; la exención de tributos a los primeros pobladores; etc.

Este proceso que, partiendo de nuestra más remota herencia, la Real Provisión de 1573, concluye con la normativa republicana decimonónica, permite considerar a La Plata como un retoño tardío de la prolífica familia de ciudades hispanoamericanas, al tiempo que uno de los más ambiciosos y elaborados. Pero a él han aportado también nuestras herencias más recientes, introduciendo elementos y

significados barrocos y decimonónico, que armonizan con los atributos originales de la cuadrícula indiana. Quienes concibieron y diseñaron La Plata debieran estar satisfechos de haber sido capaces de conquistar nuestras herencias y de haberlas interpretado cabalmente a través de esta creación urbana singular por su arraigo en el pasado y, a la vez, por su modernidad.

Hoy, en posesión de este valiosísimo patrimonio, no debemos dilapidarlo. Por el contrario, es necesario preservarlo, reconquistarlo cada día. Debemos reaccionar frente a las nuevas intervenciones, tristemente rutinarias o crudamente especulativas, que se manifiestan en la construcción, desarrollo y derrames de nuestras ciudades y en particular de La Plata. En ellas arquitectos y comitentes parecemos haber perdido conciencia de estas herencias. Sólo resta, pues, a través de reuniones como la presente, intentar reconquistarlas e infundirles nueva vida mediante su comprensión y valoración.

Sólo así podremos, como citamos al comienzo *“conquistar el pasado, rehacerlo, continuar lo que quedó trunco, convertir el presente y el futuro en despliegues innovadores de ese pasado: ésta puede ser una propuesta legítima para Iberoamérica cinco siglos después”*.

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ LENCI, Ricardo, Mariano ARANA y Livia BOCCHIARDO, 1985: *Las Leyes de Indias en la Urbanización de la Banda Oriental*. En: **Seminario La ciudad iberoamericana**, CEHOPU, Buenos Aires.
- BRAVO LIRA, Bernardino, 1984: *El derecho indiano después de la independencia de América Española. Legislación y doctrina jurídica*. En: **Historia**, Santiago de Chile, vol. 19:5-9 y 48-51.
- CONI, Emilio R. (editor), 1885: *Reseña Estadística y Descriptiva de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico de La República.
- DECRETO acerca de la extensión de tierra en los partidos de campaña. Buenos Aires, 1° de septiembre de 1862.
- DECRETO aclaratorio del dictado el 16 de abril de 1823. Buenos Aires, 22 de abril de 1826.
- DECRETO designando en los Fuertes de la Nueva Línea de Frontera el terreno para las poblaciones y tierras de pan llevar. Buenos Aires, 28 de abril de 1828.
- DECRETO disponiendo requisitos para la fundación de centros de población, fuera de los ejidos de los pueblos actuales. La Plata, 26 de agosto de 1910.
- DECRETO sobre demarcación de pueblos de campaña. Buenos Aires, 16 de abril de 1823.
- GLACKEN, Clarence, 1967: *Traces on the Rhodian Shore. Nature and Culture in the Western Thought from Ancient Times to the End of the Eighteenth Century*. Berkeley, University of California Press.
- GUIDONI, Enrico, 1992: *La ciudad cuadrícula hispanoamericana y la ciudad del Renacimiento*. En: **Seminario Internacional "La cuadrícula en la ciudad hispanoamericana"**. Convento de San Esteban, Salamanca, 21 al 26 de septiembre.
- HARDOY, Jorge E., 1972: *El modelo clásico de la ciudad colonial hispanoamericana*. En: **Actas del XXXVIII Congreso de Americanistas**. Munich, Vol. III:143-181.
- HARDOY, Jorge E., 1983: *La forma de las ciudades coloniales en la América Española*. En: **F. de SOLANO** (Edit.): Estudios sobre la ciudad iberoamericana. Madrid, CSIC.
- KÜHN, Franz, 1933: *Grundriss der Kulturgeographie von Argentinien*. Hamburg, Friederichsen.
- LEY acerca de línea de frontera sobre la margen izquierda de los ríos Negro y Nuequén. Buenos Aires, 5 de octubre de 1878.
- LEY DE EJIDOS. Buenos Aires, Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, 1870.
- LEY de Inmigración y Colonización. Buenos Aires, Registro Nacional de la República Argentina. Tomo VII, 1874-1877. 1895.
- LEY Nacional de Pesas y Medidas. Buenos Aires, 6 de agosto de 1864.
- LEY n° 3487 sobre fundación de nuevos centros de población. La Plata, 17 de junio de 1913.
- LEY n° 8912 de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo. La Plata, Dirección de Impresiones del Estado y Boletín Oficial, 1977.
- LEY sobre venta de Tierras Fiscales. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1882.
- LUNA, Félix, 1992: *Los Indianos*. En: **La Nación**, sección 7, p. 1. Buenos Aires, 18 de octubre de 1992.
- MASSUH, Víctor, 1992: *Cinco siglos después*. En: **La Nación**, sección 7, p. 1. Buenos Aires, 11 de octubre de 1992.
- MOROSI, Julio A., 1992: *Persistencia de la normativa indiana. Variaciones sobre la cuadrícula*. En: **Seminario Internacional "La cuadrícula en la ciudad hispanoamericana"**. Convento de San Esteban, Salamanca, 21 al 26 de septiembre.
- MOROSI, Julio A., Fernando de TERÁN et al., 1983: *La Plata, ciudad nueva, ciudad antigua. Historia, forma y estructura de un espacio urbano singular*. Madrid, IEAL y UNLP.
- MOROSI, Julio A. y Cristina E. VITALONE, 1988: *La Plata: viejas raíces para una nueva ciudad*. En: **ICOMOS Information** n° 4, París – Nápoles: 11-19.
- MOROSI, Julio A. y Cristina E. VITALONE, 1990: *Perduración de las normas indianas en el urbanismo argentino*. La Plata, CIC.
- MOROSI, Julio A. y Cristina E. VITALONE, 1990: *La Plata, su raíz indiana*. La Plata, CIC, Serie Difusión, Año 2, n° 3 (julio).
- MOROSI, Julio A., Cristina E. VITALONE y Beatriz C. AMARILLA, 1991: *La cuadrícula en las ciudades bonaerenses*. La Plata, LINTA.
- RESTREPO MEJÍA, León, 1994: *Jardín: un ejemplo decimonónico colombiano*. En: **La Plata: de la ciudad antigua a la ciudad nueva**. La Plata, LINTA y Municipalidad de La Plata: 53-58.

- SALVADORES, Antonino, 1932: *Fundación de La Plata. Documentos éditos e inéditos.*. La Plata, Taller de Impresiones Oficiales.
- SECO VILLALBA, José A., 1973: *Símil y disímil entre la fundación de la ciudad indiana y la fundación de La Plata.* La Plata, Universidad Notarial Argentina.
- VITALONE, Cristina E., 1987: *Tipología de las formas urbanas: los modelos aplicados a la configuración física de las ciudades y pueblos de la provincia de Buenos Aires.* La Plata, CIC.
- VITALONE, Cristina E., 1988: *Elementos formales y funcionales tipo en la organización física del territorio bonaerense. El ejido.* La Plata, CIC.
- VITALONE, Cristina E., 1988: *Los sistemas racionales de ordenamiento territorial trasculturados a la organización del territorio bonaerense.* La Plata, CIC.
- VITALONE, Cristina E., 1989: *La prefiguración teórica de las formas urbanas con un centro de atracción.* La Plata, CIC.
- VITALONE, Cristina E., 1990: *La prefiguración teórica del tejido y la imagen urbana bonaerense en los instrumentos técnico legales.* La Plata, CIC.
- VITRUVIO POLLIO, Marcus: *Los Diez Libros de Arquitectura.* Libro VI.

Nuestra ciudad y su catedral

Conferencia pronunciada en el Seminario Modos de intervención: la catedral de la Plata. Ejemplo importante del patrimonio decimonónico, el 25 de julio de 1994. Organizado por ICOMOS Argentina y la Fundación Catedral de La Plata. Inédita.

Debiéramos comenzar por destacar la íntima relación que guardan los monumentos significativos que atesora una ciudad y esa ciudad misma. Ese vínculo es especialmente fuerte cuando ambos han nacido simultáneamente y en cumplimiento de un plan preconcebido, tal como ha ocurrido con la ciudad de La Plata y su catedral.

Todos los documentos internacionales sobre el tema de la conservación coinciden en que la ciudad y sus monumentos no pueden ser considerados como elementos aislados sino que imponen un tratamiento integral, que asuma el hecho de la ciudad como un todo y no como la mera suma de sus partes y, en particular, de sus monumentos. La ciudad es mucho más que ello. De igual modo, es claro que los monumentos singulares no pueden ser cabalmente interpretados como hechos puntuales aislados de su contexto y de su circunstancia.

En este sentido, la Carta para la Conservación de las ciudades históricas del ICOMOS⁽¹⁾, aprobada en Washington en octubre de 1987, indica que: "... *La conservación de las ciudades y barrios históricos, sólo puede ser eficaz si se la integra a una política coherente de desarrollo económico y social y si se la toma en consideración en el planeamiento del territorio y en el urbanismo en todos sus niveles ..*".

La misma Carta agrega que: "... *La participación y el compromiso de los habitantes son imprescindibles para llevar*

a cabo la conservación de las ciudades históricas y deben ser estimuladas. No debe olvidarse que la conservación de las ciudades y barrios históricos concierne en primer lugar a sus habitantes...". Reuniones como la presente apuntan precisamente al cabal cumplimiento de esta recomendación.

También se añade en dicha Carta. "... *En el caso de ser necesario transformar los edificios o construir otros nuevos, toda agregación deberá respetar la organización espacial existente, particularmente en lo que hace al parcelamiento, volumen y escala, así como el carácter general impuesto por la calidad y el valor del conjunto de construcciones existente. La introducción de elementos de carácter contemporáneo, siempre que no perturben la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento...*".

En el mismo sentido se expresan, sin excepción, otros documentos publicados previamente a esta importante Carta. Entre otros, las resoluciones de la III Asamblea general del ICOMOS en Budapest en 1972⁽²⁾, las recomendaciones de la UNESCO en París el mismo año⁽³⁾, las del ICOMOS y UIA en Kazimierz Dony, Polonia⁽⁴⁾, la resolución de Brujas de 1975⁽⁵⁾, la Carta para el patrimonio cultural del Consejo de Europa del mismo año en Amsterdam⁽⁶⁾ y las recomendaciones de la UNESCO en Nairobi en 1976⁽⁷⁾.

Pasando a nuestro caso y recordando que nuestra ciudad es un vi-

1. ICOMOS, 1993:11-16
2. ICOMOS, 1993:49-52
3. ICOMOS, 1993:55-75
4. ICOMOS, 1993:84-87
5. ICOMOS, 1993:88-91
6. ICOMOS, 1993:98-101
7. ICOMOS, 1993:107-131

goroso y riquísimo retoño del modelo de ciudad en cuadrícula indiana⁽⁸⁾⁽⁹⁾, debe tenerse presente que este modelo, en sus variantes teórica y clásica, estudiadas respectivamente por Kühn⁽¹⁰⁾ y por Hardoy⁽¹¹⁾⁽¹²⁾, prolongó su vigencia en la práctica urbanística de nuestro período republicano⁽¹³⁾. Estos modelos se caracterizaron por su trazado en cuadrícula, su forma cuadrada, su marcada centralidad, siendo sus módulos generadores los solares urbanos, las manzanas cuadradas, las quintas y las chacras. Los dos primeros definían el área urbana y las restantes el ejido, llamado también, en el período republicano, cuadrado de labranza.

En el modelo clásico la manzana central no se edificaba y en ella se ubicaba la llamada plaza mayor. En el período republicano, la plaza mayor se ensanchó hasta cubrir las cuatro manzanas centrales y, en ellas, como en la plaza indiana, se instalaban los símbolos de los poderes temporal y religioso de la ciudad.

El trazado de La Plata se ajusta a las características que acabamos de enumerar⁽¹⁴⁾. Además de las condiciones exigidas para el emplazamiento y orientación, así como para la configuración del área rural, denominada como en las Leyes de Indias ejido, La Plata presenta todos los atributos de los modelos indiano y republicano, hecho que se desprende claramente de la descripción realizada por el propio Benoit en 1885⁽¹⁵⁾: “...El perímetro de la ciudad es un cuadrado perfecto...

que encierra una superficie de una legua cuadrada... la forma general de las manzanas está representada por cuadrados... habiéndose dividido la ciudad en el centro por dos boulevares... La orientación de la trama es a medio rumbo verdadero próximamente...”

Representan otros parámetros emparentados con los modelos indianos y republicanos los anchos de canales de acuerdo a su funcionalidad; la ubicación extramuros de los usos del suelo insalubres o molestos (Cementerio; Melchor Romero, el primer hospital; hornos de ladrillo; matadero y corrales de abasto). O los modos de acceso a la propiedad y máximo de solares o tierras de labor a otorgar por núcleo familiar fundador; la obligación de construir en un lapso preestablecido; la exención de tributos a los primeros pobladores, etc.

Son, en cambio, nuevos aportes, llegados en especial con la inmigración europea: la diferenciación de la cuadrícula, densificada en las áreas centrales para afrontar el mayor tránsito; la superposición del sistema diagonal ralo, del mismo modo que el conformado por las avenidas cada seis cuadras. Otro aporte, que modera y matiza la rigidez geométrica de la composición cuadrangular, es una trama de espacios abiertos, que agrega a la tradicional plaza principal parques y plazas de variadas dimensiones, formas y modos de implantación. Recordemos que el parque urbano es una de las grandes creaciones del urbanismo decimonónico. En La Plata, esos espacios verdes son ligados,

8. Morosi y Vitalone, 1988
9. Morosi y Vitalone, 1990
10. Kühn, 1933
11. Hardoy, 1972
12. Hardoy, 1990
13. Morosi y Vitalone, 1993
14. Morosi, 1993
15. Coni, 1885:55-56

además, por una forestación que cubre aceras y ramblas, tornándose en valor intrínseco e inseparable de la imagen urbana platense.

Estos rasgos, heredados de los modelos indianos y republicanos, son subrayados a través de la marcada centralidad de la plaza principal, tema que hoy nos ocupa. La plaza Moreno, centro de la cuadrícula, es un cuadrado de cuatro manzanas regulares, lo que, en términos de diseño, la asocia al modelo republicano clásico. La intención de jerarquizar la plaza se manifiesta en el tratamiento de su entorno, mediante el emplazamiento de las sedes de los poderes eclesiástico y comunal, en un todo de acuerdo con lo que disponían sus antecedentes. De igual modo vierten hacia la plaza grandes solares, accesibles sólo a los vecinos de fortuna.

Además, como bien señala Chevalier⁽¹⁶⁾: "... *La plaza mayor es mucho más que un espacio bordeado de edificios: ella es el centro y el corazón de una comunidad urbana. Ella aparece como la expresión material, concreta, arquitectónica de una institución...*". Así, la calidad y cantidad de los edificios públicos y religiosos que la rodean ponen de manifiesto la jerarquía del poblado. Es interesante comprobar que Huaman Poma de Ayala, en torno a 1600, representa 37 sobre 38 ciudades del Virreinato peruano, con la sola ilustración de su plaza mayor y de los edificios que la rodean (FIG.26).

En la plaza mayor se funda el po-

blado, en solemne ceremonia, y en ella nace y se genera el trazado, según las Leyes de Indias y las normas republicanas. Todos los monumentos de la plaza poseen un sentido preciso. Son símbolos de los deberes y derechos de la nueva comunidad y expresan, además, los signos de la presencia de los poderes religioso y civil. La plaza mayor compendia, pues, los atributos de la ciudad. Según esa larga tradición, encontramos sobre la plaza Moreno, aparte del edificio municipal, representativo del poder de los vecinos, el símbolo de la presencia religiosa: la iglesia catedral.

Por último Chevalier destaca que, en el curso del siglo XIX y del actual, las plazas mayores hispanoamericanas se han poblado de arbolado, rasgo que no sólo atribuye a las nuevas corrientes decimonónicas, en especial la sanitarista, sino que, en parte, imputa a la influencia de las plazas de los pueblos de indios, que los funcionarios españoles se empeñaban en limpiar de árboles, para librar los espacios abiertos y reforzar la imagen de urbanidad, en la visión hispana, de un poblado.

En el plano primitivo de La Plata, de mayo de 1881, la plaza Moreno aparece totalmente ornada y forestada, así como rodeada por los edificios de la Municipalidad y de la Catedral. Esta última representada ya, esquemática y simbólicamente, mediante una planta neogótica (FIG.27).

A parte de ese detalle, un primer hecho que atrae la atención es que

los citados monumentos se han emplazado en una disposición que es exactamente opuesta a la que ocupan hoy. Ello podría atribuirse, tal vez, a la circunstancia de que la topografía no coincidía con la actual. Debemos recordar que pronto se advirtió que el emplazamiento de la traza del plano primitivo no era la más conveniente. La plaza se hallaba en un bajo y la mayor parte del parque del casco de la estancia de Iraola estaba condenada a desaparecer con tal localización. Por ello, se decidió desplazar dicha traza algunos centenares de metros hacia el SO, salvando así lo que se convertiría en el Bosque de La Plata y logrando para la plaza central cotas de nivel más elevadas⁽¹⁷⁾.

La plaza central y sus monumentos representaban, en la tradición india como en la republicana, el verdadero símbolo del poblado, por lo que se trataba de que estos fuesen avistados a distancia, dándoles una ubicación elevada. Las Leyes de Indias indicaban ya que el emplazamiento de la iglesia mayor fuese exento de modo “... *que de todas partes sea vista porque se pueda ornar mejor y tenga más autoridad ase de procurar que sea levantado del suelo de manera que se aye de entrar en él por gradas ...*”.

Según este principio se eligió, de acuerdo con la ortodoxia litúrgica, una cota elevada para fundar la catedral y se cumplió, además, con la recomendación de alzarla recurriendo a una serie de gradas. La ubicación elegida dentro de la plaza se ajusta así

a la tradición y a la liturgia, ocupando el frente al poniente de la misma y en posición exenta de modo “... *que de todas partes sea vista ...*”⁽¹⁸⁾.

Esta condición fue cuidadosamente advertida y respetada por Rocha y sus técnicos. Un comentarista indica que “... *Entre el vasto plan concebido por el fundador ocupó lugar preferente el pensamiento de erigir un templo católico que fuera el mayor monumento levantado por la cristiandad en tierras de América. La misma magnitud del propósito dilató su cumplimiento ... Las gráciles y agudas torres guiarían desde lejos a las caravanas que habrían de enfilear sus esperanzas hacia esta margen del Plata ... Un foco de intensa luz coronando la aguja de una de las altas torres podría situar a los marinos ... desde la cofa de un buque de ultramar y desde 74 kilómetros de distancia ... la posición de la nueva capital ...*”⁽¹⁹⁾.

Quien les habla es lo suficientemente viejo como para dar testimonio de que, hasta comienzos de la década del 50, todo el que se aproximaba a La Plata, por cualquiera de sus accesos, distinguía la imponente masa latericia de la catedral, que resultaba la imagen característica de la ciudad, tal como la imaginaban las rancias disposiciones de las Leyes de Indias. Debe observarse que ello ocurría a pesar de que la obra permanecía inconclusa, ya que, entre otras cosas, no se habían completado las torres.

Ubicado así el problema en su contexto y en el paisaje urbano, sólo nos cabe hacer una corta reflexión acerca del proyecto del edificio mismo. Ya

17. Morosi et al., 1980:54-60

18. Bonet Correa, 1986

19. Morosi, Terán et al., 1983:124-126

20. Expediente MOP
D 289, 1885

21. Morosi, 1981

hemos señalado que, en el plano primitivo de la ciudad, la planta esquemática de la catedral se ilustra a través de los atributos de una creación neogótica, como correspondía a las ideas reinantes en la época y a las que no eran extraños Benoit y su equipo ni el gobernador Rocha.

El propio Benoit, que a la postre sería uno de los proyectistas de la catedral expresaba en 1885: *"...la mayor parte del estilo romano ha sido tomado de la arquitectura pagana como, a su vez, la cúpula de Santa Sofía ha servido de modelo para los mahometanos para sus mezquitas, mientras que a la arquitectura ojival no se le puede demostrar semejante origen ni trazarse parecida descendencia: ha sido y es puramente católica..."*⁽²⁰⁾.

El proceso del proyecto del edificio de la catedral comienza con su inclusión en la competencia arquitectónica de mayor envergadura que se haya emprendido jamás en nuestro país⁽²¹⁾. Esa competencia fue dispuesta por decreto del P.E. del 6 de mayo de 1881, para seis edificios públicos de significación para la nueva capital, aunque luego se excluiría uno de ellos, el correspondiente al Departamento de Policía.

Las bases del concurso, que se referían a una ciudad cuya traza aún no estaba aprobada, presumían para cada edificio incluido, un terreno consistente en una manzana plana, de aproximadamente una hectárea de superficie. En la fecha fijada, el 22 de noviembre de 1881 se recibieron diez proyectos para el Templo católico,

como se lo denominaba entonces, constituyendo la entrada más numerosos del concurso.

Luego de una amplia discusión de la Comisión de Jurados designada al efecto, proceso que insumió todo el verano de 1882, se preseleccionaron 4 de esos 10 proyectos. Estos fueron considerados, juntamente con otros destinados a los demás edificios concursados, en una sesión plenaria celebrada el 20 de abril de ese año y en la que se rechazaron todas las propuestas, excepto una destinada a la Legislatura y otra a la Municipalidad.

Ante el fracaso que implicaba carecer de proyectos para tres de los cinco edificios concursados, la Comisión propiciaba la reapertura del certamen, pero impaciente, el gobernador Rocha se inclinó por adjudicar en forma directa el diseño de la catedral a uno de los ganadores del proyecto de otro de los monumentos concursados. De tal modo se solicitó a quienes habían obtenido el máximo puntaje por parte de los Jurados por su propuesta para la Legislatura, los arquitectos de Hanover Gustavo Heine y Jorge Hägemann, la preparación de la documentación correspondiente a la catedral.

Un año después de que el P.E. dispusiera ese proceder, el 15 de mayo de 1883, arribó el proyecto de Heine y Hägemann. Este fue rechazado por la Comisión, que pareció retornar a la idea de reabrir el concurso, todo lo que comunicó el 27 de agosto de 1883 a los arquitectos alemanes. La cues-

ción derivó, sin embargo, en una serie de malentendidos digna de una comedia de enredos.

Rocha, próximo a finalizar su mandato y ansioso por iniciar la obra, se había adelantado a la comunicación del Jurado, haciendo llegar su conformidad a Heine y Hagemann por otra vía y estos continuaron con los planos de detalle, que arribaron en diciembre del mismo año, junto a la factura por la tarea realizada. La Comisión quedó así sorprendida y desairada, aunque insistió en su rechazo, a pesar de un intento conciliador de D'Amico, ministro de Gobierno y sucesor de Rocha en su cargo.

Finalmente, el gobernador, deseoso de concluir el entredicho antes del fin de su gestión y de reparar de alguna forma a la desairada Comisión, asistió a una reunión de la misma celebrada el 19 de abril de 1884. No obtuvo, sin embargo, otra cosa que un compromiso. Rocha aceptó el rechazo definitivo de los planes, al tiempo que se posponía sin término la iniciativa de la Comisión de llamar a nuevo concurso, dejando así en libertad a su sucesor. Pero, además, se dispuso colocar la piedra fundamental de la catedral el día 30 del mismo mes, último de su mandato, a pesar de carecerse de los planos.

Instalado el gobernador electo, Carlos D'Amico, quien evidentemente no compartía la posición de la Comisión, puesto que dejó transcurrir el tiempo sin resolver la cuestión y, más aún, comenzó a ofrecer la ejecución

del proyecto a espaldas de la misma, entre otros a uno de sus miembros, el Ing. Benoit. Ante esta evidencia, la Comisión celebró su última sesión el 7 de octubre de 1884, solicitando al P.E. diera por cumplida su misión.

El proyecto fue finalmente encargado a Pedro S. Benoit, con la colaboración de los Arqs. Ernesto Meyer, alemán llegado al país para controlar la ejecución de la Municipalidad de La Plata, en representación de su proyectista Huberto Stier, y Emilio B. Coutaret, francés que secundaba a Benoit en el Departamento de Ingenieros. El anteproyecto fue elevado el 11 de febrero de 1885 y aprobado por el P.E. el 10 de abril siguiente. El mismo responde a un diseño neogótico francés con reminiscencias alemanas, pudiendo distinguirse como referentes a las catedrales de Amiens y de Colonia⁽²²⁾ (FIG.12).

Los planos de obra fueron elevados por Benoit exactamente seis meses después y el 17 de octubre de 1885 se dio comienzo a la construcción por administración, bajo su dirección. A su muerte, en abril de 1897, le sucedió Pedro J. Benoit, bajo cuya dirección se ejecutó una capilla provisoria en el crucero, que quedó habilitada el 20 de marzo de 1901. Desde 1908 a 1915 fue director de las obras el presbítero y arquitecto Ernesto Vespigniani, bajo cuya supervisión se construyeron los muros de mampostería latericia. A su vez, fue sucedido por el Arq. Isaac Villamonte, bajo cuya dirección se concretaron los tím-

23. Paula, 1987: 149-154

24. Paula, 1987

panos de mampostería de la nave central en el coro.

En 1922 se designó director de obras al Ing. Rafael Ayerza, quien ejecutó el proyecto de las cubiertas y sus cabriadas de acero. Lo reemplazó el Arq. Carlos C. Massa, quien emprendió las labores que condujeron al libramiento de la catedral al servicio litúrgico, con un solemne Te Deum en ocasión del cincuentenario de La Plata, el 19 de noviembre de 1932. Para ello se demolió la capilla provisoria, se colocaron los vidrios en las 81 ventanas, y en el rosetón, así como se ejecutó un piso provisorio⁽²³⁾.

En 1934 se comenzó a construir, con planos del Arq. Massa, las bóvedas de hormigón armado y revoque símil piedra de la nave central, cruce y coro, así como la correspondiente a la lanternina central y el revoque exterior de esta última. A partir de entonces continuaron las tareas con la instalación de vitrales adquiridos en Alemania y Francia, operación

esta que sufrió interrupciones a causa de la Segunda Guerra Mundial; con la ejecución del piso de granito pulido; con los trabajos de ebanistería fina y tallado de madera, etc.⁽²⁴⁾. El resto es historia de nuestros días.

Como observamos las labores demandaron más de 50 años, bajo la supervisión y en muchos casos bajo el proyecto y diseño de distintos profesionales, así como de diferentes técnicas que las concebidas originalmente. Esta circunstancia equipara la suerte de la catedral platense a la de muchas otras catedrales de diferentes ciudades del mundo, que vieron alzarse las mismas a lo largo de períodos significativos de su historia y con el aporte de varias generaciones. Recordemos que Benoit muere cuando sólo comenzaba a asomar la mampostería de su obra.

Sólo nos resta desear que, de la fecunda discusión a la que hemos de asistir hoy, puedan surgir principios guadores de la evolución futura del mayor monumento platense.

BIBLIOGRAFIA

- BONET CORREA, Antonio, 1986: *La ciudad hispanoamericana*. En: **Gran Enciclopedia de España y América**, tomo IX. Madrid, GELA S.A., Espasa Calpe.
- CHEVALIER, François, 1978: *La "Plaza Mayor" en Amérique Espagnole. Espaces et mentalités: un essai*. En: **Coloquio Forum et Plaza Mayor dans le Monde hispanique**. Casa de Velazques, Serie Recherches en Sciences Sociales n° IV, Paris:107-122.
- CONI, Emilio R. (Editor), 1885: *Reseña Estadística y Descriptiva de La Plata. Capital de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Establecimiento Tipográfico de La República.
- EXPEDIENTE MOP D 289, 1885: *Director Ejecutivo eleva planos para la catedral*. Depositado en el Departamento de Investigación Histórica y Cartográfica de la Dirección de Geodesia del Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires.
- HARDOY, Jorge E., 1972: *El modelo clásico de la ciudad colonial hispanoamericana*. En: **Actas del XXXVIII Congreso de Americanistas**. Munich, III: 143-181.
- HARDOY, Jorge E., 1983: *La forma de las ciudades coloniales en la América Española*. En: **Solano, Francisco de** (Editor): Estudios sobre la ciudad iberoamericana. Madrid, CSIC: 325-344.
- ICOMOS. International Committee on Historic Towns, 1993: *Historic Towns*. Colombo, State Printing Corporation.
- KÜHN, Franz, 1933: *Grundriss der Kulturgeographie von Argentinien*. Hamburg, Friederichsen.
- MOROSI, Julio A., 1981: *Algunos aspectos arquitectónicos y urbanísticos en los orígenes de La Plata. II: Una faceta arquitectónica*. En: **Revista de la Universidad Nacional de La Plata** n° 27:263-278.
- MOROSI, Julio A., 1993: *Las raíces del modelo urbano platense*. En: **La Plata desde ... Geografía y Cultura**. Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP. La Plata: 53-58.
- MOROSI, Julio A. y Cristina E. VITALONE, 1988: *La Plata, viejas raíces para una nueva ciudad*. En: **ICOMOS Information** n° 4. París – Nápoles: 11-19.
- MOROSI, Julio A. y Cristina E. VITALONE, 1990: *La Plata, su raíz indiana*. La Plata, CIC, Serie Difusión, año 2, n° 3.
- MOROSI, Julio A. y Cristina E. VITALONE, 1993: *Perduración de las normas indianas en el urbanismo argentino*. En: **Anales LINTA 93**, La Plata: 9-24.
- MOROSI, Julio A. et al., 1980: *La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n° 1: Macromorfología urbana platense*. La Plata, Ramos Americana editora.
- MOROSI, Julio A. et al., 1991: *La cuadrícula en las ciudades bonaerenses*. La Plata, LINTA, CIC.
- MOROSI, Julio A., Fernando de TERAN et al., 1983. *La Plata, ciudad nueva, ciudad antigua. Historia, forma y estructura de un espacio urbano singular*. Madrid, Imprenta Fareso.
- PAULA, Alberto S. J. de, 1987: *La ciudad de La Plata: sus tierras y su arquitectura*. Buenos Aires, Banco Provincia.

El ingrediente utópico en la génesis de La Plata

Publicado en *Anales LINTA 94: 95-100*

Hemos señalado en otro contexto⁽¹⁾ que la ciudad indiana está fuertemente vinculada al pensamiento utópico moderno, nacido contemporáneamente a la misma a través de la obra de Tomás Moro, que daría su nombre a esta forma del pensamiento⁽²⁾

La Plata, que hemos descripto como vigoroso retoño de la ciudad indiana⁽³⁾⁽⁴⁾⁽⁵⁾, no debería ser extraña, por ello, a las ideas utópicas, sobre todo si consideramos el fuerte impulso, verdadero renacer, de esas ideas durante el siglo pasado en Occidente y en nuestro país.

Diversos autores nos han suministrado indirectamente claras pistas acerca de la vinculación de nuestra ciudad con lo utópico. Una primera y muy fuerte relación se establece a través de la concepción que Françoise Choay⁽⁶⁾ ha denominado el "*preurbanismo progresista*". Ello ocurre, por ejemplo, por mediación de figuras como Benjamin Ward Richardson⁽⁷⁾ y Jules Verne⁽⁸⁾, a quienes hemos identificado en otras oportunidades como inspiradores de peso en la creación platense⁽⁹⁾⁽¹⁰⁾.

Aunque aquella vinculación fue advertida por otros autores⁽¹¹⁾, hasta el presente no se han verificado los atributos urbanísticos de La Plata frente a los que exhibe el pensamiento utópico a partir del Renacimiento y, en particular, a partir del siglo pasado.

Para intentar tal verificación nos ceñiremos a los atributos del género utópico clásico, como han sido definidos, por ejemplo, por Ainsa⁽¹²⁾ y por Ruyer⁽¹³⁾. En primer lugar es característico de la visión utópica, en su versión renacentista y en especial en la decimonónica, una clara intención crítica y reformista. Se trata de tornar la realidad que nos rodea en algo mejor, en otra cosa, esto es, en lograr su **alteridad** en el tiempo y en el espacio.

La alteridad temporal implica una cierta ausencia de un tiempo histórico: **acronía**, para ajustarnos a la denominación de Ainsa⁽¹⁴⁾: "... *El carácter a-histórico del sistema dado de "una vez por todas", que no sufre ni puede sufrir modificaciones, dan a la utopía una condición de presente definitivo que no cambia y del que no se conoce su historia anterior...*". La alteridad en el espacio implica la representación territorial, geográfica, de la utopía en un espacio aislado, autocontenido, condición que Ainsa llama **insularidad**⁽¹⁵⁾.

A partir de Moro, otra característica de la visión utópica es la **autarquía**⁽¹⁶⁾, concepto que se refleja en la ciudad territorio, propugnada para América por las Leyes de Indias. Acronía, insularidad y autarquía son atributos que Ruyer⁽¹⁷⁾ resume bajo la denominación de **autarquía y aislamiento**. Otro de los atributos del modo utópico, identificado por Ruyer, es la **fe en**

1. Morosi, 1995
2. Moro, 1516
3. Morosi et al., 1988
4. Morosi et al., 1990
5. Morosi, 1993
6. Choay, 1965
7. Richardson, 1876
8. Verne, 1879
9. Morosi, 1981
10. Morosi et al., 1983: 57-62
11. Ainsa, 1990
12. Ainsa, 1990: 41-46
13. Ruyer, 1950: 40-54
14. Ainsa, 1990:41
15. Ainsa, 1990:41
16. Ainsa, 1990:42
17. Ruyer, 1950:50

la educación⁽¹⁶⁾. En muchas utopías se atribuye a la educación un poder y un valor supremos.

Otro rasgo típico del pensamiento utópico es, según Ainsa⁽¹⁹⁾, la **planificación urbanística**, que Ruyer⁽²⁰⁾ desagrega en aspectos que hacen a la búsqueda de la **simetría, uniformidad y unidad** y facetas que llama **dirigismo y colectivismo**, rasgos que, con frecuencia, son atribuidos a la planificación. Dice Ainsa: "... *Uno de los topos más recurridos del pensamiento utópico es el de la Ciudad Ideal ... El plano de la ciudad utópica repite una vocación urbanística de muchos utopistas avant la lettre como Hippodamos de Mileto en Grecia y los arquitectos del quattrocento italiano ... No es extraño, entonces, que cuando la utopía se difunde como género a partir del éxito de la obra de Moro en 1516, la planificación urbana lo acompañe y se multiplique en ejemplos americanos, desde la colonia - el clásico "damero" de los planos fundacionales de las urbes americanas- hasta nuestros días. Basta pensar en Argirópolis de Domingo Faustino Sarmiento, en los proyectos de capitales para el continente americano de Francisco Miranda (la ciudad de "Colombo") o la de Simón Bolívar (la capital "Las Casas"), en la "ciudad anarquista" de Pierre Quiroule ... y en otros pintorescos ejemplos como el de Piria en Uruguay ...*".

Se trata de un fenómeno que Rama ha advertido y descrito con sagacidad⁽²¹⁾: "... *Desde la remodelación de Tenochtitlan, luego de su destrucción por Hernán Cortés en 1521, hasta la inauguración en 1960 del más fabuloso sueño de urbe de que han sido capaces*

*los americanos, la Brasilia de Lucio Costa y Oscar Niemayer, la ciudad latinoamericana ha venido siendo básicamente un parto de la inteligencia, pues quedó inscripta en un ciclo de la cultura universal en que la ciudad pasó a ser el **sueño de un orden** y encontró en las tierras del Nuevo Continente, el único sitio propicio para encarnar ...*".

Habiendo escrito Tomás Moro su **Utopía** casi simultáneamente con el descubrimiento del Nuevo Mundo, es interesante observar que las dos obras del género utópico que adquirieron mayor difusión y trascendencia inicial: **Utopía** y **Nueva Atlántida** de Francis Bacon, emplazan sus concepciones imaginarias en islas vinculadas o próximas al continente americano. Nos dice Moro⁽²²⁾ acerca de su isla, que Martínez Estrada⁽²³⁾ identifica con Cuba: "... *Tiene la isla 54 ciudades, grandes, magníficas y absolutamente idénticas en lengua, costumbres, instituciones y leyes; la situación es la misma para todas e igual también, en cuanto lo permite la naturaleza del lugar, su aspecto exterior. Las más próximas distan entre sí 24 millas, pero ninguna está tan aislada que no pueda irse de una a otra en el lapso de un día ... La distribución del terreno entre las ciudades se hizo de manera tan acertada que cada una tiene no menos de veinte millas a la redonda ...*".

"... *Conocer una de sus ciudades es conocerlas a todas; hasta tal punto son semejantes entre sí, en cuanto la naturaleza del lugar lo permite. Describiré, pues, una cualquiera... Amauroto está situada en la falda de un monte y su forma es casi cuadrada. Se extiende cosa de dos*

18. Ruyer, 1950:44
19. Ainsa, 1990:43
20. Ruyer, 1950:41-44 y 47-49
21. Rama, 1984:9
22. Moro, (1516) 1993:76-80
23. Martínez Estrada, 1963:89-122

24. *La ciudad hispanoamericana*, 1989:68
25. Moro, (1516) 1993:87
26. Ruyer, 1950:40-44

millas desde poco abajo de la cima de una colina hasta el río Anhidro ..."

"... En el trazado de las calles se tuvo en cuenta no sólo la comodidad del tráfico, sino la protección contra los vientos. Las casas, en modo alguno sórdidas, están construidas frente a frente en larga y continuada serie. Separa sus fachadas una calle de veinte pies de ancho y a sus espaldas, a todo lo largo de la ciudad, se extiende un amplio huerto, limitado en todos sentidos por los muros posteriores... Consta en sus Anales, que abarcan su historia... que las casas, en un principio eran bajas y como chozas y cabañas, hechas de cualquier madera, con paredes trulladas de barro y techos en punta cubiertos de paja. Ahora, en cambio, es de ver el aspecto de todas ellas con sus tres pisos, sus paredes de piedra viva, cemento o ladrillo por fuera y de apretada argamasa por dentro... "

Se trata, pues, de ciudades ejecutadas según un modelo prefigurado y normado, cuadradas en su forma y respondiendo al concepto de ciudad territorio. Sus calles son rectas y regulares, con un ancho uniforme de aproximadamente seis metros, señalado en el "**Sueño de un orden**"⁽²⁴⁾, como el más corriente en la ciudad indiana. Sus parcelas son regulares y dotadas de amplios huertos tras los edificios que se alzan "*de una forma*", enfrentando aquellas calles. Como en la ciudad indiana, los usos generadores de residuos orgánicos (mataderos, pescaderías y otros) se emplazan en las afueras en lugares apropiados para lavar con agua corriente los mismos. De igual modo se ubican los hospitales fuera del perímetro urba-

no. Y, para mayor abundamiento, en los inicios de esas ciudades, se dan las casa de adobe y techos de paja, como chozas⁽²⁵⁾.

Estas particularidades no parecerían ser sólo meras coincidencias con lo que ocurría contemporáneamente en las ciudades indianas, que se alzaban bajo el imperio de las ordenanzas reales, más tarde compiladas en las Leyes de Indias. Aquel canciller de la Inglaterra de Enrique VIII e íntimo amigo de Erasmo, al punto de alojarlo en su casa entre 1505 y 1506, así como entre 1509 y 1511, debía estar anoticiado de lo que acontecía en América. Recordemos que Erasmo fue consejero de estado del príncipe y más tarde emperador Carlos V, entre 1516 y 1525. Para Rama este "sueño de un orden" es común a la ciudad utópica y a la indiana, como también a su sucesora, la ciudad americana.

Por otra parte, Ruyer explica estos rasgos comunes en la ciudad utópica bajo el atributo que denomina de la simetría⁽²⁶⁾: "*... Casi todos los mundos utópicos son simétricos, ordenados con regularidad, como un jardín a la italiana o a la francesa. Esa simetría, la organización regular llega con frecuencia a la manía y parece traslucir, en muchos utopistas, una tendencia a la esquizofrenia y a sus construcciones geométricas. Todo es trazado a cordel en las ciudades utópicas ... ¿Qué significa esta pasión por la simetría? Dudosamente se trataría de un gusto artístico. Si no se trata de un síntoma enfermizo, parecería más una manifestación de la "teoría hecha poder", y de su carácter deductivo, antihistórico y*

antivital. Cournot nota con mucha justicia que, al superponerse el reino humano al reino vital, aquél se caracteriza por la línea recta, el ángulo recto, la simetría y la regularidad. No existe aún gran diferencia entre las cabañas de un poblado negro y un conjunto de nidos de golondrina. No hemos salido aún del reino de la naturaleza viviente, pero cuando vemos una gran ciudad con sus calles regulares y sus encrucijadas en ángulo recto, percibimos que hemos entrado en un reino muy diferente al de la naturaleza, en el reino humano, que vuelve curiosamente a la regularidad del cristal y del mineral, más allá de las formas flexibles de la vida. Las ciudades nuevas americanas están trazadas a escuadra y ciertos estados americanos poseen fronteras rectilíneas.

No es sorprendente que el espíritu humano librado a su inclinación natural, en la utopía, se entregue de todo corazón a la regularidad y a la simetría.

En todo utopista hay un Le Corbusier que sueña y que de buena gana haría, como el eminente arquitecto, el proyecto de reemplazar París (en la que el crecimiento orgánico e histórico se ha inscripto en su geografía), por una treintena de rascacielos. Inversamente, en todo urbanista hay un utopista que no demanda sino ser despertado. Desde el griego Hippodamos hasta los owenistas y Buckingham o Pemberton, la utopía es esencialmente urbana, porque la ciudad pone de manifiesto el reino humano. Hasta podríamos decir que la utopía consiste en tratar los problemas psicológicos y sociales como problemas de arquitectura y urbanismo. Ella parece considerar, a veces, a los seres humanos vivos como simples accesorios de las piedras que ellos habitan.

El triunfo de la simetría manifiesta entonces el carácter no orgánico, no vivo, de las utopías. Por definición ellas no crecen lentamente como las cosas reales, con las miles de intervenciones perturbadoras de la historia y de las tradiciones, ellas nacen siempre de cero y se deducen en abstracto. Encarnan directamente una razón despojada de elementos orgánicos y de los aportes de la permanencia. Sus simetrías, lejos de ser de origen estético, son entonces más bien antiestéticas, puesto que el arte difícilmente puede separarse de la vida. Una utopía es regular como un cristal, no como una célula viva ...".

Ruyer insiste en esas particularidades de la utopía cuando se refiere a otro de los atributos que llama uniformidad⁽²⁷⁾: "... Las utopías llevan perfectamente a la realidad el ideal racional tal como ha sido definido por André Lalande y Meyerson, conducen a un máximo de asimilación, de identidad, de uniformidad ... Una utopía tiene siempre algo de integral ...".

Ruyer retorna a los rasgos citados en su análisis del dirigismo como atributo típico de la utopía⁽²⁸⁾: "... El espíritu de la utopía y el espíritu del socialismo poseen muy visiblemente caracteres comunes: predilección por la uniformidad, el racionalismo, el dirigismo ... Ese dirigismo es normal en Utopía: al arquitecto de un mundo, como a todo arquitecto, no le gusta ver "jugar" libremente a los materiales ...".

Justamente, uno de los atributos mejor definidos de la utopía es, para Ainsa⁽²⁹⁾, su holismo, su pretensión de totalidad, afirmada por la autonomía de tiempo y espacio (acronía e insula-

27. Ruyer, 1950:44

28. Ruyer, 1950:47-48

29. Ainsa, 1990:41-45

ridad), por su autarquía y por su orden estructural urbano regular, uniforme y geométrico.

Con lo expuesto y apoyados en esos análisis, pasemos al examen de nuestro caso, La Plata, desde el punto de vista urbanístico. Comencemos para ello por la descripción temprana del jefe del equipo de proyecto, el ingeniero Pedro Benoit, en 1885⁽³⁰⁾: "... El perímetro de la ciudad es un cuadrado perfecto, limitado por un bulevar de circunvalación de 100 metros de ancho, que encierra una superficie de una legua cuadrada (Véase el plano de la ciudad). La forma general de las manzanas está representada por cuadrados de 120 metros por costado, habiéndose dividido la ciudad en el centro por dos bulevares de 30 metros de ancho. Entre estos dos bulevares se hicieron manzanas de 120 metros por costado, y de cada lado de éstos se proyectaron otras que empezando por 60 metros de ancho por 120 metros de fondo, aumentaban progresivamente de diez metros hasta tener la forma general de 120 metros por costado. Esta división se hizo teniendo en vista la aglomeración de la población y el mayor movimiento que existiría en esa parte central.

Diagonales- Se proyectaron dos diagonales de 30 metros que cortan de un extremo a otro la ciudad y seis diagonales más que unen entre sí las plazas principales y los grandes parques.

Plazas- Se han proyectado veintitrés plazas, inclusive los parques. Sus formas son diversas y sus superficies varían desde una hasta ocho manzanas.

Edificios públicos- En las manzanas comprendidas entre los dos bulevares del

centro fueron reservados terrenos para la construcción de varios edificios públicos, distribuidos sistemáticamente, para que al mismo tiempo que con los demás proyectados en los bulevares que cortan perpendicularmente a éstos, se distribuyera la población en varias direcciones, evitando así la aglomeración de edificios en un mismo punto, lo que ... habría perjudicado el adelanto de la capital ...".

"... Bulevares ... Se establecieron bulevares a cada seis manzanas, quedando una superficie entre ellos de 36 de aquéllas, que forman una sección divisible si se quiere en cuatro cuarteles de nueve cada uno.

Orientación- La orientación de la traza es a medio rumbo verdadero próximamente. Dicha orientación, además de estar ordenada por decreto para la fundación de nuevos pueblos en la provincia, se ha adoptado igualmente para esta capital ...".

"Nomenclatura de las calles- Las calles y avenidas han sido designadas con números (Véase el plano de la ciudad) ...".

Como se desprende de esta descripción y de la observación del plano (FIG.7), la concepción de La Plata se ajusta a los atributos del pensamiento utópico a los que hemos pasado revista. En primer lugar, hallamos claros indicios de los atributos identificados como acronía e insularidad, así como autarquía. La representación general de La Plata no puede ser más contundente y clara: un cuadrado perfecto. Los fundadores sienten tan definitiva y autosuficiente su creación que no estiman pertinente el dictado de normas detalladas para regular su llenado y crecimiento. Además, ello

les permite adoptar con absoluta naturalidad licencias como las de llamar a concurso los principales edificios públicos sin contar aún con la traza de la ciudad completa, remitiéndose a una parcela ideal suspendida en el tiempo y en el espacio. O la de colocar la piedra fundamental del mayor edificio público, la catedral, sin poseer aún el proyecto de ese monumento.

El cuadrado platense representa un sistema urbano dado de "*una vez por todas*", que no sufre ni puede sufrir cambios y que, por otra parte, está definido rotundamente, autocontenido, en lo espacial. También se pretende alcanzar la autarquía, según la concepción de la ciudad indiana (FIG.24). La Plata está cuidadosamente planeada para su abastecimiento diario, con un estudiado sistema de quintas y chacras. Pero el espíritu pragmático y mercantilista decimonónico se hace presente en la planificada disposición de las vías marítima y ferroviaria, que le permiten conectarse con todo el mundo.

Cabe recordar, además, que La Plata se ajusta al atributo utópico de la fe en la educación. Esa preocupación se traduce en el modo extremadamente generoso, que no era ni es aún hoy habitual en nuestro medio, de reservar una serie de manzanas y medias manzanas de la planta urbana para la radicación de establecimientos educativos y culturales.

Es fácil hallar pruebas de que La

Plata responde a los principios de la planificación urbanística, como llama Ainsa a otro de los atributos de la utopía, que Ruyer prefiere limitar a la búsqueda de la simetría, la uniformidad y la unidad. Las palabras de Benoit lo ponen en claro. La ciudad responde a una cuadrícula regular y contenida en un cuadrado, perfectamente simétrica y ajustada a un muy marcado criterio de unidad en la concepción.

Sus creadores parecieron advertir los reparos de Ruyer. Los juegos de simetría han sido matizados por la superposición de la trama definida por las calles y manzanas corrientes, la creada por las avenidas cada seis cuadras y la introducida por las diagonales, girada 45 grados respecto de las anteriores; por la variabilidad de las manzanas de la zona central; por la introducción del sistema de espacios verdes y el arbolado de calles y ramblas. Todo ello intenta el rescate de los atributos del "*reino humano*", para utilizar la expresión de Ruyer.

Un argumento adicional, revelador de la presencia de rasgos utópicos en la concepción de la nueva capital de la provincia de Buenos Aires, lo proporciona el hecho de que creaciones utópicas surgidas posteriormente a su fundación, se inspiraron marcadamente, en su aspecto formal, en la traza de La Plata. Así, por ejemplo, la ciudad anarquista americana (1914) (FIG.28) de Pierre Quiroule⁽³¹⁾ muestra una clara relación de parentesco formal con La Plata.

BIBLIOGRAFÍA

- AINSA, Fernando, 1990: *Necesidad de la utopía*. Montevideo, Nordan-Comunidad,
- CHOAY, Françoise, 1965: *L'Urbanisme. Utopies et réalités*. Paris, Ed. du Seuil,
- CONI, Emilio R. (Editor), 1885: *Reseña estadística y descriptiva de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Est. Tipográfico de La República.
- LA CIUDAD HISPANOAMERICANA. EL SUEÑO DE UN ORDEN. Madrid, CEHOPU, 1989.
- MARTINEZ ESTRADA, Ezequiel, 1963: *El Nuevo Mundo, la Isla de Utopía y la Isla de Cuba*. En: **Cuadernos Americanos**, vol. 139, nº 2 (marzo-abril) 1963. México. p. 89-122.
- MORO, Tomás, 1516: *Utopía*. Hemos empleado la versión española contenida en **Utopías del Renacimiento**. México, Fondo de Cultura Económica, 1993. p. 76-80.
- MOROSI, Julio A. y Cristina E. VITALONE, 1988: *La Plata, viejas raíces para una nueva ciudad*. En: ICOMOS Information nº 4, 1988, Nápoles - París: p. 11 - 19.
- MOROSI, Julio A. y Cristina E. VITALONE, 1990: *La Plata, su raíz indiana*. La Plata, CIC, Serie Difusión, año 2 nº 3,
- MOROSI, Julio A., 1993.: *Las raíces del modelo urbano platense*. En: **La Plata ... desde Geografía y Cultura**. La Plata, Dep. de Geografía, Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) :27-37.
- MOROSI, Julio A., 1981: *Los médicos higienistas en la génesis de la traza de La Plata*. En: **Revista Quirón** nº 1/2, 1981: 153-157.
- MOROSI, Julio A., Fernando de TERAN et al., 1983: *La Plata, ciudad nueva, ciudad antigua. Historia, forma y estructura de un espacio urbano singular*. Madrid, IEAL y UNLP.
- MOROSI, Julio A., 1995: Conferencia *La cuadrícula y la ciudad neoclásica. Su rasgo utópico*. En el Seminario Internacional "El futuro de la ciudad en cuadrícula". Fundación CEPA, La Plata, 20 al 25 de junio de 1994. Publicada en **Anales LINTA** 95:9-16.
- RAMA, Ángel, 1984: *La ciudad letrada*. Montevideo, Comisión Uruguaya pro Fundación Internacional Ángel Rama,
- RICHARDSON, Benjamin W., 1876: *Hygeia, a City of Health*. London, Macmillan.
- RUYER, Raymond, 1950: *L'utopie et les utopies*. Paris, Presses Universitaires de France,
- VERNE, Jules, 1879: *Les cinq cents millions de la Bégum*. Paris, P.J. Hetzel.
- WEINBERG, Félix, 1976: *Dos utopías argentinas de principios de siglo*. Buenos Aires, Solar-Hachette.

La ciudad indiana y su raigambre utópica

Conferencia, el 21 de junio de 1994, ante las Jornadas Internacionales «El futuro de la ciudad en cuadrícula», organizadas por el Centro de Estudios y Proyectos del Ambiente de La Plata, en la sede de esa entidad. Con dichas Jornadas se clausuraba el Estudio Colaborativo Internacional «La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana», lanzado en 1984 por Fernando de Terán Troyano. Publicada en Anales LINTA 95: 9-16.

Debo expresar que me honra y emociona esta oportunidad que se me ofrece de intentar un aporte al trabajo en común que, por más de una década, ha significado el proyecto cuadrícula.

He elegido un aspecto que no estoy persuadido de poder presentar con la necesaria claridad, pero que me ha fascinado hasta convencerme de que entre todos podríamos lograrlo, a partir de una reflexión conjunta. Ello nos permitiría sumar un digno broche a este esfuerzo fecundo que hemos desarrollado encabezados por el entusiasmo, el empeño y la sapiencia de Fernando. Me atrevo a decir que siempre le estaremos reconocidos por esta inolvidable aventura.

Mis palabras de hoy acerca de la ciudad cuadrícula podrían titularse un viaje de ida y retorno a la utopía.

En nuestro anterior y recordado encuentro de Salamanca, las contribuciones del Prof. Guidoni y de quien les habla se centraron en la referencia a la racionalidad, la persistencia y la continuidad como atributos de la ciudad en cuadrícula y particularmente de la ciudad indiana. Esos atributos caracterizan una forma atemporal de construir la ciudad, sustentada a su vez por una de las actitudes más comunes a través de las que el ser humano encara su existencia.

Hoy hemos nos adentraremos en la exploración de un rasgo que también acompaña y caracteriza a la ciudad

indiana y que se apoya en otra de las actitudes comunes en nuestra especie para enfrentarse a la realidad. Esa actitud ha sido llamada por Ernst Bloch "**El principio de Esperanza**"⁽¹⁾, denominación bajo la que analiza ese complejo y oscuro concepto resumido en lo utópico. Deseo y evasión; crítica y propuesta; ideal y quimera; modelo y estereotipo; ser y deber ser.

Así como en nuestra primera lectura simbólica del modelo cuadrícula, en la que nos detuvimos en el convento salmantino de San Esteban, se centró en el concepto de orden, uniformidad, claridad modular, con profundas y atemporales raíces en la mente humana, hoy procuraremos ahondar en el rasgo utópico que acompañó la ciudad indiana a lo largo de su historia de ya medio milenio. Y decíamos en Salamanca que la cultura de la España que descubría América era la resultante de una simbiosis entre las culturas clásica, judía e islámica, simbiosis creadora del paradigma cristiano caracterizado por Glacken⁽²⁾.

La concepción clásica del mundo y particularmente la sustentada por los griegos es la eunomia, entendida como el orden regular y justo de las cosas. Algunos autores, como Jaeger en su "**Paideia**"⁽³⁾, interpretan ese concepto del mundo griego como una totalidad ordenadora que deriva de la proyección de la idea del orden regular y armonioso en la sociedad humana,

1. Bloch, 1986

2. Glacken, 1967

3. Jaeger, 1942/44

sobre la naturaleza. Un orden preconcebido y prefigurado ya en la mente.

No es casual que se cuente del joven francés Gerbert d'Aurillac (938-1003)⁽⁴⁾, más tarde ungido papa como Silvestre II, que huyó del convento en que se educaba para recorrer España, atraído por la sed del saber prohibido rescatado del mundo clásico y conservado en secreto por los árabes. Dice la leyenda que en La Rioja halló a un viejo moro que guardaba celosamente un ejemplar del "**Ábaco**", el libro de los números (realidad y no leyenda), que contiene los secretos de la aritmética griega, llamada por Pitágoras "*la razón iluminada*". Habiéndole negado el moro el acceso al libro, Gerbert sedujo a su hija para poder robarlo y regresar a Francia.

Esta leyenda es tan ilustrativa como la relatada por Vitruvio⁽⁵⁾, acerca de Aristipo de Cirene, quien, como recordaremos, identificaba los rasgos geométricos en la arena de la playa desconocida, a la que lo arrojara una tormenta, como señales inconfundibles de la presencia de la civilización.

Aquel paradigma cristiano, con hondas raíces en esas bases de la cultura occidental, dominante en la época del descubrimiento, exhibía aún los rasgos mágicos que acompañaban a la ciencia de entonces⁽⁶⁾, como sistema cerrado. Las siete artes liberales, que componían el trivium y el cuadrivium de la currícula de las universidades de la época, se colocaba bajo el signo de una correspondencia astrológica en la que cada uno de los cuerpos

celestes identificados hasta entonces, se vinculaba a un campo del saber. Significativamente, la aritmética se ligaba al Sol, el astro rey.

Pero en la época en que se produce el descubrimiento de América se comienza a asistir al "*...nacimiento de la nueva ciencia ..., la revolución científica de los siglos XVI y XVII, que corresponde al mayor y más admirable de los milagros en el desarrollo espiritual del ser humano...*", para emplear palabras de Georg von Wright⁽⁷⁾, discípulo y sucesor del célebre Wittgenstein en Cambridge, cuyos trabajos han prestado su guía a tramos de nuestro tema de hoy.

El proceso citado llevó más de un siglo y culminó con las teorías de Kepler y de Newton. Pero, precisamente, en el paso de la Edad Media a la Moderna ocurrieron grandes transformaciones en nuestro concepto de la estructura del universo y de las leyes que guían el comportamiento de la naturaleza. Surgió entonces una nueva visión del mundo que, por varios siglos, orientó a los individuos acerca de la realidad que los rodea y acerca de la posibilidad del ser humano de ordenar su vida sobre la Tierra.

Esta concepción se fue afirmando y perfeccionando mediante la tarea y el aporte de los científicos y filósofos de occidente. De este modo, puede decirse, en términos generales, que una visión desacralizada del mundo que así se iba construyendo, abría una nueva era determinista y mecanicista.

El paradigma clásico cristiano fue desplazado por esta concepción me-

4. Soppelsa, 1993
5. Vitruvius, Libro VI
6. Tuchman, 1980
7. Von Wright, 1986

cánico-determinista que conduciría de aquella revolución científica renacentista a la revolución industrial que, en nuestro siglo, ha entrado a su vez en crisis y presenta signos inequívocos de una rápida desintegración. Ello se inició con la crisis de las ciencias exactas y particularmente la Física clásica, desde la teoría de la relatividad a la teoría cuántica y desde el principio de la incertidumbre de Heisenberg a la teoría del caos. Aquel sorprendente descubrimiento de que hasta el aletear de una mariposa en la selva puede provocar catástrofes a miles de kilómetros de distancia.

Nos preguntamos si esa concepción, que guió el desarrollo del mundo occidental, desde la transformación de la sociedad a la evolución de las ciudades, por más de cuatro siglos y que, con crecientes dificultades, continúa haciéndolo, ha sido sólo "*racional*" o si además ha sido "*razonable*". La respuesta pareciera ser negativa, nos dice von Wright. Para tratar de verificar esta última afirmación debiéramos comenzar por recordar una serie de principios que dieron sustento a la nueva visión renacentista, así como a la ligada a la reforma y la contrarreforma de la iglesia cristiana:

- Nuevo concepto de naturaleza: esta se torna en el objeto, en tanto el ser humano es el sujeto, el dominador de la naturaleza.
- Nueva relación entre la totalidad y las partes: la totalidad se entiende a través de las partes y no inversamente, abandonándose toda posi-

ción teleológica. Ello conduce al perfeccionamiento de los métodos de análisis y síntesis y a la concepción fragmentaria, merística, de la naturaleza y de la existencia.

- Nueva actitud ante la naturaleza: lo anterior se traduce en la introducción rigurosa del experimento, que no es otra cosa que la aceptación de una posición manipulatoria ante la naturaleza. Este concepto, introducido por Lord Bacon, que plantea el método inductivo y la clarificación de las relaciones causales, conduciría inexorablemente al desarrollo tecnológico sin límites de ninguna especie y sin fin. Un desarrollo lineal totalmente determinista y mecanicista. De tal modo se accedió plenamente a los sistemas "*abiertos*" de la ciencia y la tecnología, frente a los "*cerrados*" de la magia, el arte y la religión.

Las contradicciones inherentes a este nuevo paradigma fueron advertidas por pocos en sus comienzos, pero inquietaron aún al propio Bacon, quien había contribuido decisivamente a su formación, abriéndole simultáneamente visiones optimistas y pesimistas acerca del futuro que tal paradigma deparaba. Esas inquietudes se expresaron básicamente en la aparición y en el florecimiento, paralelo al del paradigma, de la visión utópica, no limitada a su versión de modelo ideal sustentada por el mundo clásico, sino con una clara intención crítica y reformista. Se trata de una visión que intenta tornar la realidad que nos rodea

en alteridad en el tiempo o en el espacio. De retornar a la eunomia de la ciudad ideal de Platon o de proyectarse a un futuro mejor; de trasladarse a un lugar ignoto o a un sitio inexistente para hacerlo mejor. Se trata de recuperar la totalidad o la finalidad.

Casi simultáneamente al descubrimiento del Nuevo Mundo y a la creación del nuevo paradigma, escribe Tomás Moro (1516)⁽⁸⁾ su **Utopía**, seguida por la **Ciudad del Sol** (1602)⁽⁹⁾ de Tommaso de Campanella, por la **Nueva Atlántida** (iniciada en 1610 y publicada por primera vez en 1627)⁽¹⁰⁾ de Francis Bacon, **Christianopolis** (1619)⁽¹¹⁾ de Johann Andrea y el **Camino de la Luz** (1641)⁽¹²⁾ de Jan Comenius. Es interesante observar que las dos obras del género utópico que adquirieron mayor difusión y trascendencia inicial: **Utopía** y **Nueva Atlántida**, emplazan sus concepciones imaginarias en islas vinculadas o próximas al continente americano.

Si examinamos la que ha dado nombre al género, nos dice Moro: "... Tiene la isla 54 ciudades, grandes, magníficas y absolutamente idénticas en lengua, costumbres, instituciones y leyes; la situación es la misma para todas e igual también, en cuanto lo permite la naturaleza del lugar, su aspecto exterior. Las más próximas distan entre si 24 millas, pero ninguna está tan aislada que no pueda irse de una a otra en el lapso de un día ... La distribución del terreno entre las ciudades se hizo de manera tan acertada que cada una tiene no menos de veinte millas a la redonda ...".

" ... Conocer a una de sus ciudades es

conocerlas a todas; hasta tal punto son semejantes entre si, en cuanto la naturaleza del lugar lo permite. Describiré, pues, una cualquiera ... Amauroto está situada en la falda de un monte y su forma es casi cuadrada. Se extiende cosa de dos millas desde poco abajo de la cima de una colina hasta el río Anhidro ..."

"... En el trazado de las calles se tuvo en cuenta no sólo la comodidad del tráfico, sino la protección contra los vientos. Las casas, en modo alguno sórdidas, están construidas frente a frente en larga y continuada serie. Separa sus fachadas una calle de veinte pies de ancho y a sus espaldas, a todo lo largo de la ciudad, se extiende un amplio huerto limitado en todos sentidos por los muros posteriores ... Consta en sus Anales, que abarcan su historia ..., que las casas, en un principio, eran bajas y como chozas y cabañas, hechas de cualquier madera, con paredes trulladas de barro y techos en punta cubiertos de paja. Ahora, en cambio, es de ver el aspecto de todas ellas con sus tres pisos, sus paredes de piedra viva, cemento o ladrillo por fuera y de apretada argamasa por dentro ..."⁽¹³⁾.

Se trata, pues, de ciudades realizadas según un modelo prefigurado y normado, cuadradas en su forma y respondiendo al concepto de ciudad territorio. Poseen calles rectas y regulares de seis metros de ancho (señalado como el más común en la ciudad indiana, por ejemplo, en "**El sueño de un orden**"⁽¹⁴⁾). Las parcelas regulares cuentan con amplios huertos tras los edificios que se alzan "de una forma", enfrentando las calles.

Los mataderos, pescaderías y otras instalaciones generadoras de residuos

8. Moro, (1516) 1993
9. Campanella, 1602
10. Bacon, 1627
11. Andrea, 1619
12. Comenius, 1641
13. Moro, (1516) 1993: 76-80.
14. **La ciudad hispanoamericana**, 1989:68

15. Moro, op.cit.:87
16. Zavala, 1937
17. Zavala, 1965
18. Maravall, 1982
19. Martínez Estrada, 1963
20. Choay, 1965
21. Mumford, 1922
22. Mumford, 1934
23. Geddes, 1915
24. Von Wright, 1993:24-64

orgánicos se ubican en las afueras de la ciudad, en lugares apropiados para lavar con agua corriente las mismas. De modo similar se aconseja ubicar los hospitales fuera del perímetro urbano. Y, para mayor abundamiento, en los inicios de esas ciudades, se dieron las casas de adobe y techo de paja, como chozas⁽¹⁵⁾.

Estos datos parecieran no ser sólo el resultado de simples coincidencias con lo que ocurría contemporáneamente en las ciudades indianas. Aquel canciller de la Inglaterra de Enrique VIII e íntimo amigo de Erasmo, hasta el punto de alojarle en su casa (entre 1505 y 1506, así como entre 1509 y 1511), debía poseer muy buenas noticias de lo que estaba aconteciendo en América. Debe recordarse que Erasmo fue Consejero de Estado del príncipe y más tarde emperador Carlos V, desde 1516 hasta 1525. Esta singular conexión ha sido estudiada, en su mayor parte en otros campos que los vinculados al Urbanismo, por diversos autores⁽¹⁶⁾⁽¹⁷⁾⁽¹⁸⁾ y estimamos merecería ser debidamente profundizada en este aspecto.

Lo cierto es que, como sostienen, entre otros, Henríquez Ureña, Martínez Estrada y más cercanamente Ainsa, Rama y Massuh, el signo de la utopía ha acompañado a la sociedad americana y a las ciudades que la representan. Don Ezequiel, mi siempre bien recordado maestro, llegó a sostener con erudición y abundantes argumentos, que la Isla de Utopía no es otra que la de Cuba⁽¹⁹⁾.

A esta altura de nuestra reflexión se hace necesario recordar los desarrollos paralelos de la sociedad industrial hasta su crisis actual y de la utopía hasta la propia, particularmente en su expresión urbanística, como lo hiciera precursoramente Françoise Choay⁽²⁰⁾. En este contexto, un primer hecho que debiéramos destacar y que sustenta nuestro empeño, es que el propio von Wright cita en forma prioritaria entre quienes le inspiran fuerte afinidad de ideas para sus trabajos, a nuestro antiguo conocido Lewis Mumford, pionero en el análisis de ambos desarrollos (recordemos su "*Historia de la Utopía*"⁽²¹⁾ de 1922 y su "*Técnica y Civilización*"⁽²²⁾ de 1934 y, quien a su turno había abrevado en las fuentes que le brindaba su insigne maestro Patrick Geddes⁽²³⁾.

Dicho sustento parece consolidarse al verificar que el propio von Wright retoma ese paralelismo en el Simposio Internacional Alvar Aalto sobre el tema "*Arquitectura y Valores Culturales*", desarrollado en Jyväskylä, Finlandia, en agosto de 1988⁽²⁴⁾.

No entraremos ciertamente en la revisión del desarrollo de la sociedad industrial o tecnológica sino para recordar la crisis de su última fase, manifestada con intensidad en nuestros días. La misma ha eclosionado luego de un largo camino, a partir de aquellos principios enunciados más arriba y que fueron introducidos al comienzo del Renacimiento a través de la revolución científica.

Esa verdadera cruzada, iniciada en

el Renacimiento y jalonada por la Ilustración, la Revolución Francesa, el Romanticismo y el Positivismo, experimentó, en 1914, su primera catástrofe, renaciendo como una nueva esperanza en una década notable, la del 20, a través de un brote neopositivista, con la difusión de la filosofía hegeliana y marxista y con vigorosos fenómenos singulares como el movimiento del Bauhaus, el teatro de Brecht, el cine de Chaplin y de Eisenstein y un florecimiento de renovadoras corrientes en la música y en la plástica.

Frente a esta posición o bajo ella se desarrollaron simultáneamente contracorrientes pesimistas como las expresadas por Spengler y Wittgenstein, cuyas palabras son reveladoras: "... Nuestra civilización se caracteriza por la palabra progreso. El progreso es su forma ... Su actividad consiste en construir una estructura que se va complicando permanentemente ..."⁽²⁵⁾. En esta época asume también su papel el movimiento moderno en la arquitectura, el funcionalismo. Ser funcional es servir a un propósito, pero ¿cuál? o ¿en favor de quién? En términos de Urbanismo esas preguntas implican siempre la aparición de incontables conflictos y dudas. Participando la arquitectura de la técnica y, por lo tanto, de la ciencia, compartirá no sólo la búsqueda de la verdad sino que se manifestará en una dimensión social, búsqueda del bien y, naturalmente, en una dimensión estética. Estas dos últimas dimensiones operan con valores, la primera lo hace con información. El grave conflicto que obstaculi-

za esas búsquedas es la inmediata verificación de que los perfeccionamientos en cada uno de estos campos no son congruentes ni sincrónicos.

"... El moderno mito del progreso es una hipótesis consistente en que el ser humano y la sociedad han de alcanzar mayor bienestar sin cesar si poseen la libertad de confiar en la razón y no en la autoridad ...", señala von Wright, agregando que ninguna civilización clásica poseyó un criterio similar de progreso lineal, sino que todas concebían desarrollos cíclicos.

Este criterio lineal, aplicado a la ciencia y la tecnología, implica que el desarrollo tecnológico e industrial asegura la mejora de las condiciones de vida del ser humano, a través de una continua elevación de su bienestar material. Idéntico criterio, aplicado a la moral, consiste en creer en el continuo perfeccionamiento del ser humano. Este se hará más tolerante, menos egoísta y codicioso y más inclinado a ver un hermano y no un enemigo en el prójimo, que sus antepasados. Más difícil aún es explicar qué significa aplicar este criterio a la dimensión del arte y precisar el sentido del progreso en este campo.

Pero si comparamos estas tres esperanzas con la realidad que acompaña a nuestra época, las conclusiones son totalmente diferentes. La alianza entre ciencia, técnica e industria ha creado un verdadero tecnosistema que tiende a globalizarse y transnacionalizarse, así como a independizarse del sistema político represen-

25. Von Wright,
1993:32

- 26. Ainsa, 1990
- 27. Ainsa, 1990
- 28. Choay, 1965

tado por los estados nacionales, creando una tensión entre ambos, característica de nuestra época.

Esta fragmentación de la realidad es acentuada por la importancia atribuida a lo cuantificable, expresado como producto bruto, volumen de producción o variables económicas similares, como si la cuantificación del progreso fuera lo absoluto y deseable. Así como existe esta tendencia a identificar el progreso con la acumulación de conocimiento y crecimiento económico, se introduce una tendencia paralela que confunde el progreso social con las formas externas de la administración racional, la burocracia y la legislación, rasgo que von Wright llama la formalización de la democracia. En un caso, mayor riqueza significa mayor progreso, en el otro, mayor formalización democrática se interpreta como mayor progreso.

En el arte, ese mayor progreso se ha asociado a una desenfadada experimentación y a un nostálgico sucederse de mezclas de estilos, no menos en la arquitectura.

Todo ello nos ha conducido a un mundo fragmentado y plagado de conflictos. No hallamos vínculo directo entre el progreso científico y técnico y el incremento de la felicidad social ni tampoco el mejoramiento del arte. Podemos ser optimistas o pesimistas acerca de la capacidad de la humanidad para resolver sus problemas, pero hoy es innegable el papel de la ciencia y de la técnica para producirlos.

Lo dicho suministra una base sufi-

ciente para colocarse en posición crítica y escéptica ante la idea que la forma especial de racionalidad, que corresponde a la ciencia y a la técnica en conjunto, está inevitable y razonablemente destinada a mejorar la felicidad humana. Este fue, sin embargo, el punto de partida de los científicos y de los utopistas del Renacimiento, no menos que el que promovían los optimistas del progreso decimonónico y lo que muchos de nosotros todavía queremos creer. Pero creemos en un mito. Hemos retornado así a las dudas y a la utopía inicial.

Significa esto que se nos ha cerrado la posibilidad de la esperanza, del "soñar despierto" de la utopía. Creemos que no. Con Ainsa⁽²⁶⁾ afirmamos la necesidad de la utopía.

Si exploramos el camino de las utopías y, en particular las urbanísticas, en forma similar a lo hecho para el desarrollo de la sociedad, descubrimos paralelos. Advertimos, en el siglo pasado como en el presente, como lo hacen Ainsa⁽²⁷⁾ en el campo social o Choay⁽²⁸⁾ en el campo urbanístico, similares y graves desajustes.

Las llamadas por Choay tecnotopías exhiben los mismos signos de deterioro, creando una visión fragmentaria, merística y reduccionista, que la que se advierte en la crisis de la inteligibilidad de la ciencia y la técnica, en muchos de sus aspectos típicos, como la física del átomo o la biología de la molécula.

Cuanto más a fondo tratamos de penetrar las partes en que hemos des-

compuesto la realidad más advertimos, en la ciencia como en el urbanismo, que la totalidad de esa realidad es mucho más que la mera suma de las partes. Sentimos entonces el imperativo de un retorno al holismo y a la precisión de una finalidad en nuestro accionar, sea la misma teleológica o no (**Nota I**).

Si revisamos bibliografía reciente sobre el desarrollo de la ciudad en este fin de siglo tropezamos, en este sentido, con trabajos sugerentes. Por ejemplo, la obra del profesor de Harvard Peter Rowe⁽²⁹⁾ o el contenido del número de mayo de 1990, bajo el lema "*La ciudad de los noventa - el fragmento como estrategia*", de la revista finlandesa **Arkkitehti**⁽³⁰⁾.

Rowe analiza el ideal de la suburbia americana, construida como un inmenso paisaje que denomina el "*pastoralismo moderno*". Toma del mismo cuatro parámetros típicos de análisis: la vivienda unifamiliar, el shopping center, la autopista urbana y el edificio de oficina. Verifica que entre estos parámetros se abre una brecha creciente, a través de las ideas y métodos mediante los que se diseñan. Los especialistas se ignoran entre sí en su labor y se perfeccionan por caminos divergentes.

El paisaje urbano remata, según este análisis, coincidente con el de **Arkkitehti** para Europa, en la percepción de una imagen urbana fragmentada en una serie de objetos, que

pueden ser perfectos de por sí, pero respondiendo a distintos conceptos sin lograr integrarse en un lugar urbano, sino en una circunstancia en perpetuo cambio. Esos objetos son vistos como una geometría flexible, cuya estructura se apoya en puntos aislados y en cualidades circunstanciales, enlazados sólo al modo de las metas de un turista sobre la red comunicacional y no estructurados con los tradicionales atributos del urbanismo: la orientación, la jerarquización y el orden urbanos.

¿Cómo podríamos recuperar estas últimas condiciones, que siempre hemos esperado de la imagen de la ciudad? Pareciera que sólo retomando una posición holística.

Precisamente, uno de los atributos de la utopía mejor definidos es, según Ainsa⁽³¹⁾, su holismo, su pretensión de totalidad, afirmada por su autonomía de tiempo y espacio (acronía e insularidad), por su autarquía y por su orden estructural urbano regular y geométrico. Recordemos un único ejemplo, bien conocido por todos y último vástago ilustre de la ciudad indiana y de su profunda raigambre utópica: La Plata (FIG.5) (FIG.18).

Por ese camino retomamos el espíritu de la utopía, aquel que Ángel Rama⁽³²⁾ llamara "*el sueño de un orden*", animó desde su origen a la ciudad cuadrangular indiana que, de la mano de Fernando, hemos tratado de entender y explicar a lo largo de esta década que hoy dejamos atrás.

29. Rowe, 1991

30. **Arkkitehti** n° 5, 1990

31. Ainsa, 1990:41-45

32. Rama, 1984:9-30

NOTAS Y FUENTES

- AINSA, Fernando, 1990: *La necesidad de la utopía*. Montevideo, Nordan-Cumunidad.
- ANDREÁ, Johann Valentin, 1619: *Res Publicae Christianopolitanae descriptio*.
- ARKKITEHTI n° 5, 1990: *The City of the Nineties. Fragment as Strategy*.
- BACON, Francis, 1627: *New Atlantis*.
- BLOCH, Ernst, 1986: *The principle of Hope*. Cambridge, Mass, The MIT Press.
- CAMPANELLA, Tommaso de, 1602: *La città del Sole*.
- CHOAY, Françoise, 1965: *L'Urbanisme: utopies et réalités*. Paris, Ed. Du Seuil.
- COMENIUS, Jan Amos, 1641: *The Way of Light*.
- GEDDES, Patrick, 1915: *Cities in Evolution*. London, William and Norgate.
- GLACKEN, Clarence J., 1967: *Traces on the Rhodian Shore*. Berkeley & Los Angeles, The University of California Press.
- JAEGER, Werner, 1942/44: *Paideia. Los ideales de la cultura griega*. México, Fondo de Cultura Económica.
- LA CIUDAD HISPANOAMERICANA. EL SUEÑO DE UN ORDEN, 1989. Madrid, CEHOPU.
- MARAVALL, José A., 1982: *Utopismo y Reformismo en la España de los Austrias*. Madrid, Siglo XXI.
- MARTÍNEZ ESTRADA, Ezequiel, 1963. *El Nuevo Mundo, la Isla de Utopía y la Isla de Cuba*. En: **Cuadernos Americanos**, vol. 139, n° 2 (marzo-abril) 1963. México: 89-122.
- MORO, Tomás, 1516: *Utopía*. Versión española utilizada en: **Utopías del Renacimiento**. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- MUMFORD, Lewis, 1922: *Story of Utopias*. New York.
- MUMFORD, Lewis, 1934: *Technics and Civilization*. New York, Harcourt, Brace and Co.
- RAMA, Ángel, 1984: *La ciudad Letrada*. Montevideo, FIAR.
- ROWE, Peter G., 1991: *Making a middle landscape*. Cambridge, Mass., The MIT Press.
- SOPPELSA, Jacques, 1993: *La Universidad de la Sorbona desde la Edad Media a nuestros días*. Buenos Aires, Universidad de Palermo.
- TUCHMAN, Barbara, 1980: *A distant mirror, the calamitous 14th Century*. New York.
- VITRUVIUS POLLIO, Marcus: *Los Diez Libros de Arquitectura*. Libro VI.
- WRIGHT, Georg von, 1986: *Vetenskapen och förnuftet* (La Ciencia y la razonabilidad). Estocolmo, Bonnier Fakta Förlag.
- WRIGHT, Georg von, 1993: *Mythen om framsteget* (El mito del progreso). Estocolmo, Alberts Bonniers Förlag.
- ZAVALA, Silvio A., 1937: *La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España y otros estudios*. México, J. Porrúa.
- ZAVALA, Silvio A., 1965: *La Utopía en América en el siglo XVI*. En: **Cuadernos Americanos**, vol. 141, n° 4 (julio-agosto) 1965. México. 123-147.

Nota I: Consideramos importante la aclaración del concepto holismo, al que nos referimos adhiriendo al planteo que expone Georg von Wright (von Wright, 1986, op. cit.:

(p. 48-50): "... Otro rasgo particular del pensamiento que la nueva ciencia presenta, tiene que ver con la relación entre la totalidad y sus partes. Tanto los cuerpos materiales como los desarrollos en la naturaleza pueden analizarse y dividirse en partes componentes elementales, cuyos atributos y modos de funcionamiento definen la totalidad. Esta será, por así decirlo, comprendida partiendo de las partes y no, por lo contrario, las partes a partir de la totalidad. Los conjuntos que pueden entenderse de este modo se llaman, a veces, **merísticos**, (del griego **meros** = parte).

La división en partes componentes constituye el **análisis**; la construcción de la totalidad a partir de las partes la **síntesis**. Las reglas para la combinación de los dos métodos han sido expresadas en una descripción clásica tanto por Descartes como por Galileo. Este último habla de un **método resolutivo** y un **método compositivo**. Un excelente ejemplo: una piedra lanzada en forma vertical hacia arriba sube con velocidad decreciente hasta un punto a partir del cual comienza a descender. Su movimiento real hacia arriba puede ser entendido como una "síntesis" de dos movimientos independientes entre sí: un movimiento ascendente con velocidad constante y un movimiento descendente simultáneo con velocidad creciente. Cuando se conocen las leyes del movimiento de caída y del movimiento con

velocidad constante, es posible calcular como ha de moverse la piedra - cuan alto alcanzará, cuando comenzará a caer, etc.

Una visión merística de la relación entre las partes y el todo se denomina también **atomística**. La palabra "átomo" es, en tal caso, tomada en un sentido literal: una parte mínima que no es posible subdividir. Una teoría atómica de la estructura de la materia existía ya entre los griegos. Su planteo se vincula con el nombre de Demócrito. Más tarde éste desempeñó un papel importante en la filosofía epicúrea y se convirtió en el espíritu guiador de uno de los más hermosos pensamientos poéticos de la literatura mundial, *De Rerum Natura* de Lucrecio Carus. Que la teoría atómica haya sido nuevamente adoptada en el Renacimiento tardío no es el resultado de una mera coincidencia. Gassendi fue su primer representante "moderno", aunque todavía escasamente "científico". Transcurrirían más de doscientos años antes de que la teoría atómica adquiriese una base experimental sólida en la Física y en la Química. La concepción de la estructura fina de la materia fue incorporada, sin embargo, como una suerte de condición implícita desde el comienzo en la nueva ciencia.

El modelo de una ciencia mecánico-determinista y átomo-merística fue la nueva Física matemática. Ese modelo ha determinado las pautas del desarrollo de las ciencias desde el siglo XVII al nuestro. Y ello no sólo para las ciencias vinculadas a la naturaleza muerta y a la viva, sino también para las recién incluidas en la familia de las ciencias sociales y del hombre. Augusto Comte, quien creó la denominación "Sociología", consideraba a la investigación de la sociedad como una "Física social". También la clásica Sociología de la asociación se ajusta a una marcada metodología merística. Por ello, ésta suele ser acusada, por parte de críticos posteriores a la misma, de representar un enfoque "atomístico" y "mecanicista" de la vida del espíritu.

Lo opuesto a la metodología merística es la **holística**. Su nombre proviene del griego *holos*, que significa entero. Aplicar un enfoque holístico a un conjunto (un sistema, una totalidad) es entender los atributos y las funciones de sus partes desde leyes que son válidas para el conjunto. Por así decirlo, el conjunto precede a las partes.

Aún tendremos motivo para retornar a la ruptura entre merismo y holismo en la ciencia moderna. Aquí sólo agregaremos que el enfoque holístico en modo alguno es algo nuevo en la historia de las ideas. La ciencia de la Antigüedad fue, tal vez, en conjunto más merística que holística. Pero el ocultismo medieval, especialmente la alquimia, era en alto grado holístico. El "genio" del conjunto definía la colaboración de las partes: la "fórmula mágica" que convertiría en oro los ingredientes incluidos en el experimento, no era guiado por un análisis del oro verdadero, sino un intento de insuflar en otras sustancias los atributos que ellas no poseían en sí mismas. Frente a este antecedente, tal vez comprendamos mejor que enorme revelación intelectual la metodología merística representó para el desarrollo de las ciencias ...".

(p. 111-113): "... No es posible tener, por cierto, una certeza propia de cual será el camino por el que marchará el futuro. Pero aún para un observador externo resulta claro que se halla en marcha una búsqueda de conceptos metodológicos y de una comprensión teórica de naturaleza esencialmente diferente al "approach" merístico y reduccionista que ha constituido la línea principal de la investigación en Biología en nuestro siglo. La tendencia no es nueva. El nombre de la misma

aceptado en general, "holismo" (del griego *holos* = entero), habría sido un hallazgo del general sudafricano y más tarde primer ministro Jan Smuts, quien había comenzado su carrera como filósofo aficionado y biólogo en Cambridge, en la década de 1890. Aproximadamente en la misma época se adoptaron ideas holísticas en la Psicología, las que condujeron posteriormente a la formación de una escuela llamada Psicología del *gestalt*. Esta tuvo, entre otros, un destacado exponente en Finlandia en la figura del filósofo y psicólogo Eino Kaila. En el campo de la Biología las ideas holísticas tuvieron su primer gran teórico en Ludwig von Bertalanffy. Este denominó su Biología teórica **teoría sistémica**, denominación que ha ganado popularidad. En la actualidad cubre, de un modo algo indefinido y, a veces, algo confuso, un campo del conocimiento en el que también el análisis y la conceptualización matemática desempeñan un papel destacado. No tengo la certeza de que la teoría sistémica caracterice un avance teórico realmente importante en las ciencias de la vida. Mi impresión es más bien la de que aún se trata de una mezcla bastante inmadura de ideas filosóficas sueltas y de algo que yo, a riesgo de ser objeto de críticas, me atrevería a llamar "precisiones quasi-matemáticas".

Una de las máximas del holismo reza: un conjunto es más que la suma de sus partes. No es fácil dar sentido preciso a la misma. Y, por cierto, ella no es válida para todos los conjuntos. Aquellos para los que ella tiene vigencia se denominan no aditivos. Un intento de precisar este concepto podría adoptar la siguiente forma: el modo en que un conjunto holístico (no aditivo) se organiza o toma forma no puede ser descubierto a través de la sola investigación de sus partes (elementos) aislados. Por el contrario, debemos conocer el principio general que establece como las partes interactúan. Si, por ejemplo, sabemos a que propósito sirve el conjunto (sistema) podemos comprender porque sus partes funcionan como lo hacen.

No todas las explicaciones de los propósitos que guían al sistema (explicaciones finalistas, teleológicas) son holísticas ni tampoco todas las explicaciones holísticas son teleológicas. Pero los dos tipos se hallan emparentados. Dentro de las ciencias el campo tradicional de la teleología ha sido la Biología. Aristóteles y el pensamiento aristotélico medieval afirmaban que aún los fenómenos físicos, como por ejemplo el movimiento de los cuerpos, podían explicarse teleológicamente. Fue este tipo de Física el que Descartes y Galileo enviaron al cuarto de los trastos de las curiosidades científicas (ello no obsta para que los escritos sobre Física de Aristóteles abundan en observaciones agudas que todavía tienen vigencia para un lógico). Pero en la Biología los enfoques teleológicos han perdurado hasta el presente, aunque se los considera, frecuentemente, como "provisorios", con lo que tal vez se quiera significar que alguna vez serán reemplazados por explicaciones estrictamente "científicas". Y de hecho, desde mediados del siglo XIX, hemos experimentado una "desteologización" de las ciencias que se ocupan de la naturaleza viva. Esta cuestión lleva a preguntarse si ese desarrollo no ha alcanzado un límite. Los partidarios de uno u otro tipo de metodología y teorización holística responden a esa pregunta afirmativamente. En tal caso resulta de gran interés la comprobación, que hemos expuesto con anterioridad, de que también los físicos de vanguardia consideran los enfoques holísticos como una salida para el atolladero conceptual al que manifiestamente ha arribado la investigación del microcosmos de la materia. La microfísica y la macrobiología han demostrado poseer sorprendentes puntos de contacto desde el punto de vista de la teoría científica ...".

Listado de contribuciones referidas a la ciudad de La Plata (1969 - 1998)

- 10-4-1969 Conferencia "El Plan Director para el Partido de La Plata". La Plata, Salón Dorado del Palacio Municipal. (Inédita)
- 16-10-1977 Conferencia "El primer concurso arquitectónico en La Plata". La Plata, LR11 Radio Universidad Nacional de La Plata. (Inédita)
- 6-10-1978 Conferencia "Reflexiones sobre el proceso urbanístico de creación de La Plata". La Plata, Caja de Previsión Social para Profesionales de la Ingeniería. Como parte del Ciclo "Cien Años de La Plata, sus realizaciones, su cultura, su gente", organizado por el Museo y Archivo Dardo Rocha. (Publicada con el mismo título. La Plata, Taller de Impresiones del Estado y Boletín Oficial, 1979).
- 1979 "Algunos aspectos arquitectónicos y urbanísticos en los orígenes de La Plata. I: La faceta urbanística". En: **Revista de la Universidad Nacional de La Plata** n°26: 109-124.
- 1980 "La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n°1: Macromorfología urbana platense". La Plata, Ramos Americana Ed. (En colaboración).
- 1980 "La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n°2: Micromorfología urbana platense. Tejido". La Plata, Ramos Americana Editora. (En colaboración).
- 18-11-1980 "Los médicos higienistas en la génesis de la traza platense". Ponencia presentada en el Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Medicina Argentina. La Plata, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata. (Publicada con el mismo título en la **Revista Quirón**, Fundación Mainetti, La Plata, vol.12; números 1 y 2, enero-junio 1981:153-157).
- 1981 "Algunos aspectos arquitectónicos y urbanísticos en los orígenes de La Plata. II: Una faceta arquitectónica". En: **Revista de la Universidad Nacional de La Plata** n°27: 263-278
- 1981 "La Plata: formación de un espacio urbano singular". En: "**Ciudad y Territorio**. Revista de Ciencia Urbana", Madrid, n°3: 7-39. (En colaboración).
- 1981 "La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n°4: Micromorfología urbana platense. El elemento vegetal". La Plata, Imprenta de la Universidad Nacional de La Plata. (En colaboración).
- 1981 "La Plata. En sydamerikansk *new town* från 1800-talet". En: **Plan**. Organo de la Sociedad Sueca de Planificación n°6". Estocolmo: 324-331 (En idioma sueco).

- 17-11-1981 Conferencia "La Plata en la Exposición de París de 1889". La Plata, Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. (Publicada en la **Revista del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires**, La Plata, n°867, 1983:435-448).
- 1982 "Significación urbanística de La Plata". En: **Revista Ambiente** n°32, año I, mayo de 1982:33-36.
- 10-9-1982 Conferencia "La gesta urbanística de La Plata y su culminación". La Plata, Salón Dorado del Jockey Club. (Inédita).
- 25-10-1982 Conferencia "La consagración urbanística de La Plata". La Plata, Auditorio de la Biblioteca Central de la Provincia de Buenos Aires. Ministerio de Educación. En el Ciclo de Conmemoración del Centenario de la Fundación de La Plata, organizado por la Dirección de Cultura de la Provincia. (Inédita)
- 8-11-1982 Conferencia "La presentación y consagración urbanística de La Plata en la Gran Exposición de París". Buenos Aires, Sala de Representantes. Manzana de las Luces. Conferencia inaugural de la Cátedra Mario J. Buschiazzo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Universidad de Buenos Aires. (Inédita)
- 1982 "La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n°3. Micromorfología urbana platense. Canales urbanos". La Plata, Imprenta de la Universidad Nacional de La Plata. (En colaboración)
- 1982 "Inserción de La Plata en el contexto urbanístico mundial". En: **Revista de la Universidad Nacional de La Plata** n°28: 57-67 y n°29 (1984):176-177.
- 1982 "Valoración de La Plata como fenómeno urbano". En: **La Plata, ciudad milagro**. Buenos Aires, Editorial Corregidor: 83-90.
- 1983 "La Plata, ciudad nueva, ciudad antigua. Historia, forma y estructura de un espacio urbano singular". Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local y Universidad Nacional de La Plata. (En colaboración).
- 5-10-1983 Conferencia "La Plata y su preservación". La Plata, Pasaje Dardo Rocha. Semana de la Preservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico Platense. (Inédita).
- 1984 "La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n°6. Conclusiones generales y recomendaciones". La Plata, Imprenta de la Universidad Nacional de La Plata. (En colaboración)
- 1984 "La Plata como ciudad nueva. Historia, forma, estructura. Documento de avance n°7. Bibliografía sobre la Plata". La Plata, Imprenta de la Universidad Nacional de La Plata. (En colaboración).
- 23-10-1985 Conferencia "La ciudad de La Plata y su región". La Plata. Pasaje Dardo Rocha. En el ciclo Foro Urbano, organizado por la Sociedad de Arquitectos de La Plata. (Inédita).

- 1-10-1986 "Om staden La Plata". En la Facultad de Arquitectura de la Escuela Superior Técnica Chalmers de Gotemburgo, Suecia. (Inédita).
- 4-11-1987 Conferencia "La Plata: una ciudad nueva del siglo XIX". La Plata, Caja de Previsión Social para Profesionales de la Ingeniería. En las VII Jornadas Argentinas de Hormigón Pretensado, organizadas por la Asociación Argentina de Hormigón Pretensado. (Inédita).
- 1988 "La Plata: viejas raíces para una nueva ciudad". En: **ICOMOS Information** n°4, París-Nápoles: 11-19. (En colaboración).
- 1990 "La Plata: su raíz indiana". La Plata, CIC. Serie Difusión, año 2, n°3. (En colaboración).
- 3-8-1990 Conferencia "La Plata: un tardío retoño del viejo tronco indiano". La Plata, Museo y Archivo Dardo Rocha. (Inédita).
- 10-10-1990 Conferencia "Las raíces indianas de la ciudad de La Plata". Buenos Aires, Auditorio del Banco Ciudad. En las Jornadas Interdisciplinarias Imágenes del V Centenario, organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. (Inédita).
- 1993 "Las raíces del modelo urbano platense". En: **La Plata desde... Geografía y Cultura**. La Plata, Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata: 27-37.
- 1993 "Un interesante y desconocido relato acerca de La Plata en torno a 1890". En: **Anales LINTA 93**:25-32.
- 25-7-1994 Conferencia "La ciudad y su catedral". La Plata, Seminario: Modos de Intervención: La Catedral de La Plata. Ejemplo importante del patrimonio decimonónico. Organizado por ICOMOS Argentina y la Fundación Catedral de La Plata. (Inédita).
- 1994 "La Plata, expresión de un modelo urbano permanente". En: **Actas de las Jornadas La Plata: de la ciudad antigua a la ciudad nueva. Sueños y realidades**. La Plata, LINTA y Municipalidad de La Plata: 7-13.
- 1995 "El ingrediente utópico en la génesis de La Plata". En: **Anales LINTA 94**: 95-100.
- 1996 "La ciudad indiana y su raigambre utópica". En: **Anales LINTA 95**: 9-16.
- 1997 "Breve reflexión acerca del patrimonio urbano platense y su conservación". (Inédita).
- 16-9-1998 Conferencia "La Plata. An advanced nineteenth Century new town with ancient roots". Estocolmo. En el Seminario Internacional: The Analysis of Historical Structures and Values in Towns, in a comparative global perspective. Organizado por ICOMOS Sweden y el Comité Internacional de Ciudades Históricas del ICOMOS. (Inédita).